

16 de mayo al 30 de junio de 2016

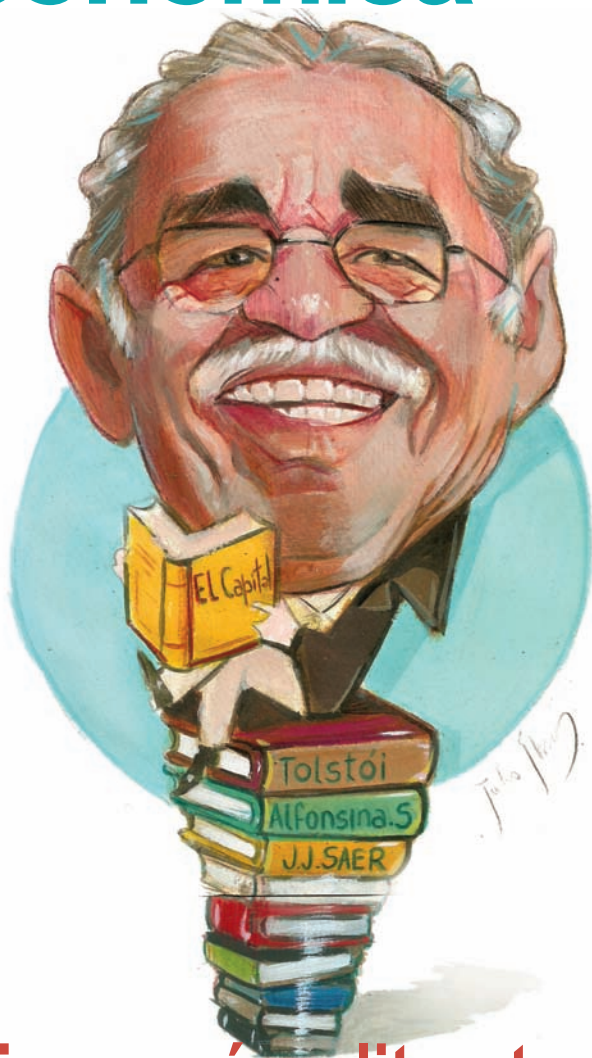
REALIDAD ECONOMICA

300

realidad económica

Revista de ciencias
sociales editada por el
Instituto Argentino para
el Desarrollo Económico
(IADE) Aparece
cada 45 días

300



Gabriel García Márquez
Ilustración de Julio César Ibarra Warnes

Economía y literatura RESGUARDAR LA MEMORIA

INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Presidentes honorarios:

Salvador María Lozada
Alejandro Rofman

**Autoridades designadas en la
Asamblea del 29.12.2015**

Presidenta: Marisa Duarte

Vicepresidente: Alfredo T. García

Secretario: Sergio Carpenter

Prosecretario: Mariano Borzel

Tesorero: José María Cardo

Protesorero: Daniel Rascovschi

Vocales Titulares:

Juan Carlos Amigo
Ramiro L. Bertoni
Aristides Corti
Nicolás Dvoskin
Roberto Gómez
Nicolás Gutman
Flora Losada
Ariel Slipak

Vocales Suplentes:

Francisco Abramovich
Roberto Adaro
Teresa Herrera
Enrique Jardel
Mirta Quiles
Horacio Rovelli
Cecilia Vitto
Carlos Zaietz

Revisoras de Cuentas:

Norma Penas
Gabriela Vítola

Dirección y administración:

Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina
Teléfonos y fax: (54 11) 4381-7380/9337

realidad económica

Revista de ciencias sociales editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE)
Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso (C1086AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Teléfonos
y Fax: (54 11) 4381-7380/9337 - correo electrónico: iade@iade.org.ar,
realidadeconomica@iade.org.ar - <http://www.iade.org.ar>

ISSN 0325-1926

 **realidad
económica**

Nº 300

16 de mayo al
30 de junio de 2016

Editor responsable:

Instituto Argentino para el
Desarrollo Económico (IADE)

Director:

Juan Carlos Amigo

Comité Editorial:

Enrique O. Arceo
Eduardo Basualdo
Alfredo Eric Calcagno
Dina Foguelman
Roberto Gómez
Mabel Manzanal
Miguel Teubal

**Registro Nacional de la Propiedad
Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente reproducidos con sólo acreditar a Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario. La responsabilidad de los artículos firmados recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección.

Consulte por suscripciones y envíos
al exterior

Impreso en Publimprent S.A.,
Córdoba 1785 - Cdad. de Buenos Aires. tel.
4918-2061/2

Tapa: Gabriel García Márquez

Ilustraciones de tapa e interior: Julio César Ibarra Warnes

Realidad Económica es una revista dedicada a la exploración y difusión de cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales, con un enfoque heterodoxo desde las ciencias sociales, en los ámbitos nacional, regional y mundial, que sustenta una línea de pensamiento comprometido con el desarrollo económico independiente de la Argentina, América latina y el Caribe y con la defensa de los derechos humanos.

El contenido de la revista es amplio y comprende teoría económica, economía política, estado y sociedad; sectores financiero, agropecuario, industrial, energético, educativo; economías regionales; temas de administración, comercio internacional, políticas públicas, cuestiones urbanas, actores sociales, discusiones, aportes, experiencias y debates; reseñas de libros.

Está dirigida a profesionales, empresarios, dirigentes, cooperativistas, investigadores, estudiantes y trabajadores.

Se edita desde 1971 y tiene un tiraje de 5.000 ejemplares cada 45 días.

Está indizada en el Catálogo de Latindex (Nivel 1)

Realidad Económica is a journal dedicated to the exploration and dissemination of economic, political, social and cultural questions, under a heterodox approach from social sciences, in national, regional and international levels. It supports a line of thought with a commitment to the autonomous economic development of Argentina, Latin America and the Caribbean and to the defence of human rights.

The contents are comprehensive and include economic theory, political economy, State and society; financial, agricultural, industrial, energetic, educational sectors; regional economies; administrative matters, international trade, public policies, urban issues, social actors, discussions, contributions, experiences and debates; book reviews.

It is addressed to professionals, entrepreneurs, leaders, cooperativists, researchers, students and workers.

It has been published since 1971 and has a print run of 5.000 copies each 45 days. It is indexed in Latindex Catalogue (Level 1)

SUMARIO



“Lo esencial es no perder la orientación”

Juan Carlos Amigo

Trescientos intentos de explicar la realidad
para transformarla

Marisa Duarte

Convicciones ideológicas firmes
que aportan a la batalla de ideas

Juan Carlos Junio

10-16



Juan Carlos Amigo y Marisa Duarte

La política exterior de Macri: la reprimarización de la economía argentina como objetivo

Macri's foreign policy: re-primarization of
Argentine economy as a goal

Enrique Arceo

17- 46

El nuevo gobierno argentino ha anunciado, como eje de su estrategia para reinsertar a la Argentina en el mundo, su intención de suscribir una serie de tratados de libre comercio (TLC). El neoliberalismo ha impulsado en la mayor parte del mundo un proceso de concentración del ingreso con decrecientes tasas de crecimiento y los países que han aplicado sus recetas han tendido a estancarse. El artículo muestra que la proliferación de los acuerdos de libre comercio es en gran parte consecuencia de la imposibilidad de los países centrales y el gran capital transnacional de lograr un nuevo avance en la reestructuración neoliberal de la economía mundial con el consenso que posibilitó la creación de la Organización Mundial del Comercio.

El trabajo analiza a continuación algunos rasgos centrales de los tratados más importantes que encara el gobierno: el Tratado de Asociación Transpacífico y el acuerdo Mercosur-Unión Europea, poniendo de manifiesto las escasas concesiones comerciales susceptibles de ser obtenidas y el inevitable impacto negativo en la Argentina de esos convenios sobre la industria, el empleo y, fundamentalmente, la capacidad para impulsar políticas de desarrollo.

The new Argentine government has announced, as the axis of its strategy to reinsert Argentina into the world, its intention to subscribe to a series of free trade treaties (TLC).

Neoliberalism has fostered, in most of the world, a process of concentration of income with decreasing rates of growth and the countries that have applied its instructions have shown a tendency to become stagnant. This article shows that the proliferation of free trade treaties is, mostly, a consequence of the inability of central countries and the great transnational capital to achieve new progress in the neoliberal re-structuration of world economy with the consensus that enabled the creation of the World Trade Organization.

The paper goes on to analyze some of the central features of the most important treaties that the government faces: the Trans-Pacific Association Treaty and the Mercosur-European Union accord, exposing the scarce commercial licences that are susceptible of being obtained before the resistance to TLC in central countries and the inevitable negative impact in Argentina of said treaties upon industry, employment and, fundamentally, the ability to foster development policies.

Alarma continua

La crisis mundial del capitalismo en 2016

Financiarización con subconsumo

Capitalism's worldwide crisis in 2016. Financialization
with under-consumption

Oscar Ugarteche - Jorge Arturo Luna - Tesalia Valencia

47-74

El artículo presenta los acontecimientos económicos internacionales con el mayor detalle posible para ver si se puede hacer una recapitulación y una lectura teórica. El concepto de crisis tiene en distintos idiomas sentidos variados y eso impacta sobre el modo de analizar. La hipótesis que se está buscando probar acá es que se trata de un proceso de crisis de dos tiempos donde primero hubo un problema financiero en Estados Unidos que se contagió al resto del mundo, y luego se transformó en una crisis de subconsumo con sus consecuencias en el crecimiento y la deflación. Las más afectadas han sido las economías maduras que no crecen pero esto se ha contagiado al resto del mundo a través de las políticas de tasas de interés de las economías líderes. Las causas del subconsumo serían los ajustes en los niveles de endeudamiento de las familias y del consumo para reducir los déficit fiscales en las economías líderes.

This article attempts to present with as much detail as possible international economics events in order to see whether it is possible to construct a theoretical reading of what is happening. Crisis is a concept with different meanings in different languages and that is related to different approaches to its analysis. The hypothesis we are attempting to prove is that we are in a two-time critical process that began with a financial problem in the United States and through contagion reached the rest of the world. Then in a second moment there was a crisis of under-consumption with its consequences on growth and deflation. The most affected economies are those from mature countries that have stopped growing but this has affected the rest of the world through interest rate policies in leading countries. The causes for under-consumption are the adjustments of family indebtedness levels and the adjustment on consumption induced in order to reduce fiscal deficit in those countries.

Rupturas y continuidades

Salario y reproducción de la fuerza de trabajo en la Argentina

Regime changes in wages and labor force reproduction in
Argentina

Diego Kozłowski

75-99

El debate sobre los cambios en las condiciones de venta de la fuerza de trabajo ocurridos a partir de la década de los '70 es extendido, tanto en los niveles

local como internacional. Muchas investigaciones avanzan en la comparación salarial desde una perspectiva mundial, teniendo en cuenta la nueva división internacional del trabajo. Otras se restringen al ámbito nacional, observando la heterogeneidad del mercado de trabajo en la Argentina. Sin embargo, no abundan trabajos que tomen en consideración ambos elementos en conjunto, permitiendo dar cuenta de un proceso complejo que actúa en ambos espacios. El objetivo de este trabajo es realizar una comparación internacional del salario argentino respecto del de Europa y Estado Unidos, comenzando con una comparación general de lo que ocurría en los años '70, para luego desagregarlo por tipo de trabajo y condición de precariedad en el año 2010.

It is widespread the debate about changes in the sale conditions of the labor force occurred since the early 70's, both locally and internationally. Many researches make progresses in the wage comparison from an international perspective, taking into account the new international division of labor, while others are restricted to the national level, noting the heterogeneity of the labor market in Argentina. However, there are not many papers that take account of both elements, enabling to realize a complex process that operates both nationally and internationally. The aim of this work is to make an international comparison of the Argentine wages compared to Europe and the United States, beginning with a general comparison of what happened in the 70's, soon to disaggregate by type of work and condition of precariousness in the year 2010.

Siglo XXI

La construcción de Universidades en la Argentina: naturaleza, funciones y principales obstáculos

The Universities construction in Argentina:
nature, functions and main obstacles

100-119

Entrevista a Roberto Domecq por Karina Forcinito

La presente entrevista aborda la concepción desde la cual el Dr. Roberto Noél Domecq ha contribuido a conformar recientemente la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Anteriormente, el entrevistado también fue partícipe de la creación de otras universidades nacionales. Aborda, asimismo, los principales obstáculos que encontró en el proceso de institucionalización de la UNTF con vistas a promover el desarrollo local y regional de la Patagonia Austral.



This interview addresses the theoretical perspective from which Dr. Roberto Noël Domecq has helped create the National University of Tierra del Fuego, Antártida and South Atlantic Islands, recently, as well as other national universities before. It also addresses the main obstacles encountered in its institutionalization process in order to promote local and regional development of Southern Patagonia.

Análisis

El proceso inflacionario posterior a la devaluación de diciembre de 2015

The inflationary process following 2015's devaluation

Alfredo T. García

120-141

La entrada en escena del gobierno de Mauricio Macri el 10 de diciembre de 2015 ha significado un giro copernicano en las políticas económicas respecto de las aplicadas en los doce años anteriores. Desde una ideología que erigió al Estado como un actor principal en la economía, con el objetivo de mejorar la distribución del ingreso y reducir las asimetrías económicas, se pasó a un enfoque ideológico neoliberal.

En los pocos meses transcurridos, la impronta desreguladora y liberalizadora ha sido muy intensa y ha impactado en todos los aspectos de la economía y en la sociedad. En este artículo se ha tomado sólo una parte de esos impactos, vinculada con el proceso inflacionario desatado a partir de las políticas mencionadas, y las soluciones que proponen los funcionarios del gobierno.

En cualquier economía son deseables niveles de inflación moderados, pero la principal preocupación que intenta abordar este trabajo tiene que ver con los costos que acarrea el intento de reducción acelerada de los niveles inflacionarios de la economía argentina.

The arrival of Mauricio Macri's government 10th December 2015 has signified a Copernican shift in economic policies as opposed to those applied during the previous twelve years. From an ideology which built the State as a principal agent of economy with the aim of improving income distribution and reducing economic asymmetries, there was a shift towards a neoliberal ideological approach.

Within the few following months there was an intense mark of deregulation and liberalization which has impacted all aspects of economy and society. In this article there is an approach to only a part of this impact, linked to the inflationary process unleashed by said policies, and the solutions offered by government officials.

Moderate levels of inflation are ideal in any economy, but the main concern that this article aims to approach has to do with the costs implied in the attempt to reduce in an accelerated manner the inflationary levels of Argentine economy

Literatura y economía: a propósito de un relato de García Márquez

Literature and Economics. About a narration by García Márquez

José Ramón García Menéndez

142-168



La reconstrucción crítica de la Economía es un proceso de elaboración y acumulación de conocimientos que se da en un territorio laberíntico y plagado de dificultades. El valor formativo de la vía de las "afinidades electivas" para el científico social es incuestionable en tanto opera como poder mediador existente entre la realidad y el conocimiento científico. Una mediación, además, transdisciplinar que implicando a varios campos de las ciencias y de las artes posibilitan una búsqueda de bagaje cultural y de ricos matices históricos. De manera que las metáforas en manos de un escritor comprometido se convierten en tubos de ensayo que permiten escrutar la economía, la sociedad y, en fin, el poder.

The critic reconstruction of Economics is a process of knowledge elaboration and accumulation which happens in a labyrinthine, difficulty-ridden territory. The formational value of the pathway of "elective affinities" for the social scientist is unquestionable as it operates as a mediating power between reality and scientific knowledge. A transdisciplinary mediation as well, which, by involving several fields within science and arts, allows a search for cultural knowledge and rich historical nuances. Thus, metaphores by a committed writer become test tubes which allow a scrutiny of economics, society and, finally, power.

Las "Jornadas Agrarias" realizadas por la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1963

The Agrarian Workdays carried out by the General Confederation of Labor (CGT) in 1963

169-208

Carlos León

Desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1963, en la sede de la CGT en Buenos Aires, tuvo lugar un profundo análisis y debate sobre la "Reforma Agraria en la Argentina". En dichas "Jornadas Agrarias" participaron representantes de sindicatos relacionados con la producción agropecuaria, de partidos políticos, de algunas entidades gubernamentales y también destacados expertos que concurrieron a título personal. Las "Jornadas Agrarias" de la CGT se produjeron algo más de un mes después de la asunción del presidente Arturo Humberto Illia a la presidencia de la nación. En el trabajo se exponen las posiciones sobre Reforma Agraria de la secretaría general de la CGT, de sindicatos como la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) y la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA). Se incluye también la presentación del presidente de Federación Agraria Argentina. Además de las anteriores intervenciones, se destacaron las de expertos en la temática del desarrollo económico y agrario, como son los casos de Aldo Ferrer, Horacio Giberti y Augusto Reinhold. Debido a la trascendencia de que dichas "Jornadas Agrarias" hayan sido promovidas por la CGT, la importante representación institucional que acudió a la convocatoria, la profundidad de las exposiciones y debates y las conclusiones y propuestas a futuro que se lograron, convierte a este evento realizado hace más de medio siglo, en un verdadero hito, en relación con el aporte al conocimiento de la historia sobre la Reforma Agraria en la Argentina.

A profound analysis and debate over the "Agrarian Reform" in Argentina took place from 2nd November up until 2nd December 1963, at the CGT headquarters in Buenos Aires. Representatives of unions related to agrarian production, of political parties, of certain government entities participated and also distinguished experts did so on a personal basis during said "Agrarian Workdays". The "Agrarian Workdays" of the CGT happened only about a month after president Arturo Humberto Illia took presidential office. In the work, the positions on Agrarian Reform by the general secretariat of the CGT, by unions such as the Argentine Federation of Rural Workers and Stevedores (FATRE) and the Federation of Workers of the Sugar Industry (FOTIA) are exposed. The presentation by the president of the Argentine Agrarian Federation is also included. Besides from the others, the presentations of experts on the matter of economic and agrarian development such as Aldo Ferrer, Horacio Giberti and Augusto Reinhold stood out. Given the significance of the fact that said "Agrarian Workdays" had been promoted by the CGT, the important institutional representation that was present, the profundity of the expositions and debates and the conclusions and proposals looking to the future that were achieved, this event realized over a half century ago becomes a true milestone in relation to the contribution to the knowledge of Agrarian Reform history in Argentina.





“Lo esencial es no perder la orientación”

Juan Carlos Amigo

Realidad Económica 300 es un número especial. Porque quienes lo elaboramos pusimos nuestro mejor esfuerzo y afecto en el intento de lograr un buen trabajo. Es un número tan especial como lo fueron los 299 que lo antecedieron ininterrumpidamente desde hace 45 años. Sí tiene dos características personales que deseo destacar: una, que con esta edición dejo la Dirección de **Realidad Económica**, revista con la que estoy ligado desde sus inicios (como autor, integrante del Comité Editorial, Secretario de Redacción y, desde el número 60, como Director). La segunda, es la satisfacción de contar con una sucesora imbuida de los principios de nuestra Institución.

Nuestra revista que nació ligada con el Movimiento Cooperativo de Crédito lleva ese nombre porque se trata de una figura utilizada en los ámbitos de la economía y el derecho para llegar a establecer la verdadera vinculación entre determinados actores sociales. Al respecto, el escritor Ariel Dorfman al referirse a la relación de su papá Adolfo con el IADE, en el 50° aniversario de nuestra institución expresó: “...Esto de que tuviera la palabra “realidad” en el título le gustaba mucho, ya que le parecía que demasiados expertos vivían en la más perentoria “irrealidad” -cargados de ilusiones y espejismos, decía, que desafortunadamente producía efectos sumamente reales en las vidas y sufrimientos también reales de los trabajadores y sus familias- los compañeros del IADE, en cambio, buscaban otro tipo de análisis sobre la nación y el mundo, entendían que la ciencia económica estaba para servir a las grandes mayorías populares”.

En este número 300 retomamos un ejercicio de diálogo con el lector: presentarle muy brevemente los trabajos que contiene la publicación. Así el artículo de Enrique Arceo analiza los acuerdos de libre comercio como consecuencia de la imposibilidad de los países centrales y del gran capital transnacional de lograr un nuevo avance en la reestructuración neoliberal; para ello trabaja sobre el Tratado de Asociación

Transpacífico y el acuerdo Mercosur-Unión Europea. Se demuestran las escasas concesiones comerciales susceptibles de ser obtenidas y el inevitable impacto negativo sobre la Argentina.

Oscar Ugarteche y colaboradores analizan la crisis de 2016 a partir de la hipótesis de que está compuesta por dos tiempos donde primero hubo un problema financiero en Estados Unidos que se contagió al resto del mundo y luego se transformó en una crisis de subconsumo con consecuencias en el crecimiento y la deflación.

Diego Kozlowski realiza una comparación del salario argentino respecto del de Europa y Estados Unidos, comenzando en los años setenta con una mirada general y desagregando por tipo de trabajo y condición de precariedad en el año 2010.

Karina Forcinito nos aporta una entrevista al creador de universidades, Dr. Roberto Domecq, que hace eje en la última experiencia -la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur- marcando los objetivos de promoción del desarrollo local y regional de la Patagonia Austral y los obstáculos enfrentados.

Alfredo García examina el proceso inflacionario luego de la devaluación de diciembre de 2015 a través de la focalización en medidas puntuales que tomó el gobierno de Cambiemos.

José Ramón García Menéndez realiza una revisión de las afinidades electivas entre economía y literatura.

Carlos León rescata del olvido las “Jornadas Agrarias” realizadas por la CGT en 1963 cuando la central sindical albergó a productores, expertos, partidos políticos y entidades que se expresaron en relación con la Reforma Agraria. Entre los expertos que participaron se encontraban A. Ferrer, H. Giberti y A. Reinhold -entrañables amigos de nuestra casa-.

El artículo de García Menéndez trae a mi memoria un pasaje de “Cien años de soledad” en el cual se narra el riesgo que amenaza a los habitantes de Macondo: quedarse sin memoria. En la entrada del camino de la ciénaga se había puesto un anuncio que decía “Macondo” y otro más grande en la calle central que decía “Dios existe” y que obligó a José Arcadio Buendía a marcar con un hisopo entintado cada cosa con su nombre y alguna referencia sobre la forma de usarla.

La obra de García Márquez es también una de mis afinidades electivas, que me remiten a su afirmación en medio de la peste de que “lo esencial es no perder la orientación”. Es lo que siempre pretendimos para Realidad Económica: rescatar lo esencial y no perdernos en lo que hace mucho tiempo califico como *la trampa de la coyuntura*.

Ese proceder dio lugar a la acumulación de un sólido capital simbólico que hoy me encuentra, luego de haber participado de la creación de la

revista junto con inolvidables compañeras y compañeros, en el cargo de guardián del acervo reunido en tan extenso período y asumo con alegría la tarea de transferir la responsabilidad que me ha sido confiada. Con alegría porque quien recibe el testimonio es una compañera de brillantes cualidades tanto personales como académicas, con quien hace largo tiempo compartimos la tarea común. Estoy seguro de que ella afianzará lo realizado reforzándolo con sus reconocidas dotes creativas. Bienvenida Marisa a esta comarca poblada de estímulos y desafíos.

Trescientos intentos de explicar la realidad para transformarla

Marisa Duarte

Realidad Económica cumple 300 números, un hecho tan simple como importante. En efecto, la primera entrega data de fines de 1970 a instancias de un puñado de personas -encabezado por el Dr. Arturo Enrique Sampay- preocupado por la actualidad, por el vacío existente en el periodismo económico y con la intención de ver la “realidad económica con ojos argentinos”. Desde entonces, la publicación se enroló en una tradición que entroncaba con la izquierda, con el progresismo, con la crítica y la búsqueda de entender la realidad nacional.

Muchas cosas han cambiado (cuando no desaparecido) desde entonces: la etapa dorada del capitalismo, el mundo de la guerra fría, el comunismo como posibilidad planetaria, la efervescencia de las revoluciones latinoamericanas, la afirmación de los Estados Nación, entre muchos otros procesos. En términos teóricos, el liberalismo, el estructuralismo en sus distintas variantes, el keynesianismo, la teoría de la dependencia, el desarrollismo, han debido reelaborarse y no todos pasaron bien el trance.

No obstante, subsisten procesos socioeconómicos regresivos prácticamente inalterados que nos permiten transcribir hoy parte del prólogo al primer número de **Realidad Económica** y suscribirlo por entero: “Escribiremos sobre los cambios favorables al interés nacional.

Queremos que las praderas argentinas sean las beneficiarias de una reforma agraria que eleve la productividad, diversifique los cultivos, complemente el desarrollo industrial y desanude las relaciones de los grandes latifundistas con monopolios nativos o del exterior. Coincidimos con quienes pretenden un Estado moderno, dinámico, progresista, que salvaguarde la soberanía nacional y conserve la atención de los recursos básicos del país para ponerlos al servicio de un programa que supere el subdesarrollo y la dependencia externa. Aportaremos indicaciones y estudios para que los argentinos anden el camino de un comercio exterior independiente que defienda los legítimos intereses de los productores en el exterior y establezca relaciones de recíproco beneficio con todos los países del mundo”.

En vistas de todo ello, podemos decir que la realidad argentina no es diametralmente opuesta a la situación que le dio origen; en tanto, Realidad Económica ha avanzado, cambiado, crecido sobre los mismos principios y aspiraciones.

¿A qué se debe esa continuidad? En primer lugar, a la persistencia de los viejos problemas asociados con la desigualdad, con la pobreza, con la opresión de los sectores trabajadores. En segundo lugar, a todas las personas que han hecho posible que tengamos la revista entre las manos cada 45 días, a los autores, a los suscriptores, a los responsables institucionales y a los innumerables lectores. Todo este universo forma una trama que atravesó el tiempo, en gran parte, debido a la labor incansable de un imprescindible: Juan Carlos Amigo (gracias por habernos dado tanto).

En lo personal, quiero muchísimas cosas para **Realidad Económica**: que crezca, que siga siendo una publicación de referencia en el país, que integre todos los recursos tecnológicos posibles, que siga incorporando estándares de calidad; que dialogue con pensadores, investigadores, académicos y curiosos de la economía, la historia, la sociología, la política, la estética, el ecologismo .

Con esa aspiración llegué al IADE, me involucré con **Realidad Económica** y asumí un compromiso con su historia, su presente y su futuro. En definitiva, con la intención de que la Revista siga siendo una publicación que aspira a construir una sociedad más justa y libre para todos.

Convicciones ideológicas firmes que aportan a la batalla de ideas

Juan Carlos Junio

Director del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini

Cuando en la primavera de 1970 Salvador Allende ganaba las elecciones presidenciales en Chile, salía de imprenta el primer número de la revista **Realidad Económica**. Lejos de ser una mera coincidencia, este hecho debe interpretarse como el reflejo de un particular momento de la lucha política de nuestros pueblos por liberarse de los dominios coloniales, primero, e imperialistas, después. Consecuentemente la ebullición y disputa de ideas atravesaba a toda “Nuestra América”.

La celebración de los trescientos números laboriosamente conseguidos a lo largo de cuarenta y seis años, enmarcados por una historia tan rica como turbulenta, es legítima, justa y necesaria. Fue un recorrido que atravesó momentos de grandes esperanzas, pero también de profundas inquietudes y amargos derroteros. En todos los casos, la revista ha sabido estar a la altura de las circunstancias, sin declinar nunca en sus contenidos, sus convicciones ideológicas y en la calidad de su producción intelectual; contribuyendo siempre a reflejar los grandes acontecimientos que marcaron el pulso de la economía y la sociedad, tanto en el plano local y regional, como en el internacional.

En el 25º aniversario de la revista, en octubre de 1995, Enrique Martín (Súlim Granovsky) uno de sus fundadores y jefe de redacción hasta 1977, se preguntaba: “¿Qué ha pasado en el seno de la sociedad, con utopías olvidadas o disimuladas con pudor? (...), ¿es un anacronismo? Entre tantos interrogantes (...), el reto que hay que afrontar en esta coyuntura es que el campo popular ideologice claramente objetivos que no han envejecido, para que el país tenga a la vista la alternativa democrática y el progreso”. El devenir reciente de los acontecimientos políticos acentúa la actualidad y el sentido de esa afirmación, y nos alienta a quienes batallamos muy tempranamente contra el concepto regresivo del “final de la historia” que el capitalismo neoliberal trató de instalar en su hora de triunfo tras la caída del bloque socialista.

En todo este tiempo la revista ha desempeñado un papel central como usina de reflexión y pensamiento. Tanto la posición ideológica, como las

bases para la acción, fueron claramente proclamadas en la sección de presentación del primer número. Allí se afirmaba: "coincidimos con quienes pretenden un Estado moderno, dinámico, progresista, que salvguarde la soberanía nacional y conserve la atención de los recursos básicos del país para ponerlos al servicio de un programa que supere el subdesarrollo y la dependencia externa".

La labor no fue sencilla. En el origen ya podían identificarse desafíos atinentes al plano de la comunicación de ideas, que incluso se tornan más acuciantes en la actualidad, a la luz del sesgo informativo que genera la constante concentración de los medios y de los espacios para la divulgación de material especializado. De hecho, en aquel primer número se señalaba: "Existen en el campo económico corrientes de ideas que se expresan a través de los medios de comunicación y se organizan en agrupamientos empresariales o en centros de estudios (...). **Realidad Económica** es una revista comprometida. Nos asociamos a esa mayoría ciudadana que quiere otro país, que sabe dónde se afincan los males que la sofocan económicamente, pero que no tiene medios para proyectar sus pensamientos". A la hora del recuento podemos afirmar que Realidad Económica ha sido fiel a su misión fundacional, ya que ha desempeñado en todo este tiempo un papel esencial y protagónico que se imbrica con la idea trascendente de Floreal Gorini: "El avance hacia la concreción de la utopía requiere de muchas batallas, pero sin duda la primera es la batalla cultural, instalar la idea en la mente humana, cuya fuerza creadora sumada a otras miles lograrán dar la batalla final". Ciertamente, Realidad Económica fue consecuente en su objetivo de contribuir a un debate de ideas crítico y democrático, asumiendo en plenitud los retos de cada momento político, lo que la ha llevado a un lugar destacado y ampliamente reconocido por todos aquellos que sienten curiosidad intelectual y mantienen vivos los sueños y la voluntad de lucha por transformar el mundo en el que vivimos. La valoración incluye a los ámbitos académicos, segmento elegido para presentar ideas y, eventualmente, polemizar desde los principios que la guían, tanto es así que la revista hoy forma parte del catálogo Latindex, de revistas científicas de América latina, el Caribe, España y Portugal.

Recorrer trescientos números de la revista es un ejercicio indispensable para docentes, investigadores, políticos y público en general. **Realidad Económica** nos invita constantemente a adentrarnos en los principales debates teóricos, sin perder de vista aristas siempre filosas que van presentando la realidad y las distintas coyunturas, como es el caso de los detallados análisis de los planes económicos de los distintos gobiernos, de facto y democráticos.

Luego de doce años de auspicioso despertar de la sociedad argentina, luego de una crisis integral que causó daños severos a la vida de los ciudadanos y a nuestras riquezas, asistimos a una nueva avanzada de la derecha vernácula, estrechamente vinculada con las estrategias del imperialismo para todo nuestro continente. Ha vuelto a cobrar impulso el uso del instrumental neoliberal, tanto en lo teórico como en todo el accionar político. Por ello, **si la memoria es clave para construir el futuro**, la revista resulta un material indispensable para hacerlo y, a su vez, se nos presenta un nuevo y complejo desafío en el afán de siempre por aportar el debate de época.

Quiero destacar especialmente el camino común recorrido entre el movimiento cooperativo, nucleado en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, y el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), a partir de objetivos y sueños compartidos en la búsqueda de un desarrollo nacional, independiente y autosostenido, para alcanzar una sociedad más justa y una equitativa distribución de la riqueza y políticamente soberana. Estamos convencidos, retomando el legado de los fundadores de la Patria, que sólo es posible la idea de una democracia auténtica si se fundamenta en la utopía de que la libertad está indisolublemente unida a la igualdad económica, social y cultural.

Cierro estas palabras con un afectuoso y agradecido saludo a todos los que le dan vida a la Revista. En particular a su Director, el querido compañero de tantas luchas, Juan Carlos Amigo, quién desde los comienzos ha transitado el apasionante camino de la construcción del IADE y su prestigioso vocero, **Realidad Económica**, que cumple sus 300 números.

La política exterior de Macri: la reprimarización de la economía argentina como objetivo

Enrique Arceo

El nuevo gobierno argentino ha anunciado, como eje de su estrategia para reinserter a la Argentina en el mundo, su intención de suscribir una serie de tratados de libre comercio (TLC).

El neoliberalismo ha impulsado en la mayor parte del mundo un proceso de concentración del ingreso con decrecientes tasas de crecimiento y los países que han aplicado sus recetas han tendido a estancarse. El artículo muestra que la proliferación de los acuerdos de libre comercio es en gran parte consecuencia de la imposibilidad de los países centrales y el gran capital transnacional de lograr un nuevo avance en la reestructuración neoliberal de la economía mundial con el consenso que posibilitó la creación de la Organización Mundial del Comercio.

El trabajo analiza a continuación algunos rasgos centrales de los tratados más importantes que encara el gobierno: el Tratado de Asociación Transpacífico y el acuerdo Mercosur-Unión Europea, poniendo de manifiesto las escasas concesiones comerciales susceptibles de ser obtenidas y el inevitable impacto negativo en la Argentina de esos convenios sobre la industria, el empleo y, fundamentalmente, la capacidad para impulsar políticas de desarrollo.

Palabras clave: Tratados de libre comercio - Políticas neoliberales - Desarrollo - Economía mundial.

* Investigador área Economía y Tecnología FLACSO

Macri's foreign policy: re-primarization of Argentine economy as a goal

The new Argentine government has announced, as the axis of its strategy to reinsert Argentina into the world, its intention to subscribe to a series of free trade treaties (TLC).

Neoliberalism has fostered, in most of the world, a process of concentration of income with decreasing rates of growth and the countries that have applied its instructions have shown a tendency to become stagnant. This article shows that the proliferation of free trade treaties is, mostly, a consequence of the inability of central countries and the great transnational capital to achieve new progress in the neoliberal re-structuration of world economy with the consensus that enabled the creation of the World Trade Organization.

The paper goes on to analyze some of the central features of the most important treaties that the government faces: the Trans-Pacific Association Treaty and the Mercosur-European Union accord, exposing the scarce commercial licences that are susceptible of being obtained before the resistance to TLC in central countries and the inevitable negative impact in Argentina of said treaties upon industry, employment and, fundamentally, the ability to foster development policies.

Keywords: Free trade treaties - Neoliberal policies - Development - World economy

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2016

El nuevo gobierno argentino ha realizado importantes anuncios relacionados con la política exterior que desea implementar: incorporación a la Alianza del Pacífico¹, finalización del tratado de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur; negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y tratados similares con Canadá y México, así como la incorporación al Tratado de Asociación Transpacífico². Estas iniciativas son incompatibles con la actual estructura jurídica del bloque regional -excepto que estos tratados sean, como el que se está negociando con la Unión Europea, concluidos por el MERCOSUR-.

A su vez, tras el golpe de estado “institucional” en Brasil, el nuevo canciller de ese país, José Serra, manifestó la voluntad de su gobierno de flexibilizar las reglas del Mercosur para “permitir acuerdos bilaterales con el mundo”³ lo que obviamente supone la transformación del Mercosur. Este es un mercado único con un arancel común frente al resto del mundo, lo cual privilegia el acceso a su mercado de los productos de los países que lo integran, y pasaría a ser ahora una simple área de libre comercio donde el acceso a los mercados para los terceros países estaría determinado por los tratados bilaterales que concluyan por separado cada uno de los miembros del Mercosur, que perderían, por consiguiente, su acceso privilegiado a los mercados del bloque regional.

La ausencia en las declaraciones del gobierno argentino de referencias al acuerdo regional, cuya importancia no es la misma para Brasil y la Argentina, ya que la transformación de éste tendría un fuerte impacto sobre la economía argentina y en especial sobre su actividad industrial, pone de manifiesto la dificultad para nuestra cancillería de hacer explícita una decisión al respecto, pero también la existencia de un acuerdo básico con la derecha brasileña en cuanto a privilegiar las relaciones con los países centrales e insertar a nuestros países en una red de tratados de libre comercio tendiente a privar de sentido al MERCOSUR.

La concreción de esta política no sería un hecho banal. El MERCOSUR es un proyecto de integración regional donde los países miembro tienen un arancel común y llevan en conjunto las negociaciones con el resto del mundo al mismo tiempo que garantizan en su interior la libre circulación de las mercancías, los capitales, las personas y la mano de

¹ Integrada por Chile, Colombia, México y Perú

² Tratado suscripto por Estados Unidos, Japón, Chile, México, Perú, Australia, Brunei, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam.

³ “Confirmado: Brasil le propuso a la Argentina ‘flexibilizar Mercosur’” *Ámbito Financiero*, 10/6/2016 Recuperado de <http://www.ambito.com/diario/840416-confirmado-brasil-le-propuso-a-la-argentina-flexibilizar-mercosur>

obra. Conforme con el tratado de Asunción esto debía estar acompañado de una “coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales”⁴ a fin de optimizar la utilización de los factores, alcanzar escalas operativas eficientes⁵ y permitir el progresivo despliegue de un proceso de desarrollo conjunto.

El MERCOSUR logró, sobre todo en sus comienzos, una dinamización de los intercambios en la región e hizo significativos aunque aún insuficientes avances institucionales, pero sus objetivos no lograron plasmarse sino limitadamente. Su estructuración estuvo fuertemente condicionada por concepciones neoliberales conforme con las cuales los estados pueden y deben unificar mercados a fin de ampliar el campo de acción del capital, pero no les corresponde implementar estrategias de desarrollo susceptibles de alterar la asignación de recursos que realizan los mercados.

Ello no obstante el Mercosur amplificó notoriamente el peso de la región en las negociaciones internacionales al reducir, en alguna medida, la asimetría de poder respecto de los grandes actores internacionales y sigue constituyendo una base insoslayable para avanzar en un proceso de diversificación e industrialización de las economías que lo integran.

La desarticulación del MERCOSUR, ya sea por la vía de la autorización a los países miembro para concertar tratados de libre comercio (TLC) con terceros países o el camino más complejo de la concertación de esos tratado por el MERCOSUR, supone, dadas las características de esos TLC, renunciar a impulsar la industrialización y a modificar la inserción de nuestros países en la economía mundial, propósito que ha sido la base de los múltiples intentos de integración realizados en América latina desde los años cincuenta.

El objetivo de los TLC, cuando se realizan entre países centrales y periféricos, es profundizar la actual inserción de estos últimos en la división internacional del trabajo, ya que la lógica que preside necesariamente su negociación es la reducción de los aranceles aduaneros en los sectores más protegidos por cada una de las partes negociadoras y esto significa la apertura del sector industrial de los países periféricos, en el que éstos son menos competitivos, a cambio de un mayor acceso al mercado de los países centrales de productos primarios o de productos industriales donde las ventajas de los países periféricos está básicamente sustentada sobre el bajo costo de su mano de obra.

La fundamentación explícita de la nueva política gubernamental es sin

⁴ Art 1 del Tratado de Asunción (1991) Ley 23.981 de 1991

⁵ Art 5, inciso d) del Tratado de Asunción (1991)) Ley 23.981 de 1991

embargo escueta y remite esencialmente a la necesidad de no quedar fuera de un mundo que estaría caracterizado por la multiplicación de los tratados de libre comercio.

El presente artículo aborda, en primer lugar, las razones y el significado de la proliferación de los acuerdos de libre comercio desde una perspectiva que los sitúa no como una manifestación exitosa de la política de transnacionalización del capital impulsada por el neoliberalismo, sino de las crecientes contradicciones que enfrenta. A continuación se analizan algunos rasgos centrales del Tratado de Asociación Transpacífico y del acuerdo Mercosur- Unión Europea, que son las iniciativas más significativas enunciadas y que ponen de manifiesto los objetivos y consecuencias de la política exterior que se propone.

I. Las dos fases del proceso de transnacionalización impulsado por el neoliberalismo y la multiplicación de los tratados de libre comercio

1.1. La transnacionalización del capital y la constitución de la Organización Mundial del Comercio

Tras la caída a mediados de los años sesenta del siglo XX de su tasa de ganancia, el capital implementó, con el triunfo del neoliberalismo en Gran Bretaña y Estados Unidos, dos ofensivas destinadas a la recomposición de esa tasa: una, contra las conquistas obreras y el estado de bienestar, y otra, contra las políticas de desarrollo e industrialización adoptadas por los países periféricos⁶.

En un contexto signado por la baja rentabilidad y el incremento de la competencia, el gran capital utilizó los avances en las telecomunicaciones y la computación para dirigir, controlar y articular procesos de producción que se desarrollan en diferentes ubicaciones geográficas a fin de aprovechar la existencia en la periferia de distintas capacidades productivas y de salarios hasta diez veces menores. Pero para ello necesitaba también que las políticas de los estados periféricos no trabasen su accionar.

Un instrumento central para lograrlo fue la exigencia de apertura de las economías, desregulación de la actividad económica y privatización de las empresas y servicios públicos por parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como condición para la renegociación de la deuda de los países periféricos, devenida impagable tras la multi-

⁶ Arceo, Enrique (2011), *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial*. Capítulos I y II. Buenos Aires, Argentina. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Cara o Ceca.

plicación por diez en 1979, de la tasa de interés por los Estados Unidos. Pero coadyuva a ello la prédica incesante del Banco Mundial y de numerosos *think tanks* en el sentido que en el nuevo escenario mundial la única estrategia de crecimiento con posibilidades de éxito es la conducida por las exportaciones en un marco de políticas orientadas a atraer el capital extranjero sin condicionamiento alguno. Y para ello el Banco Mundial no vacila, incluso, en sostener, contra toda evidencia, que esa política era la practicada en países como Corea y Taiwán.

El proceso de reformulación de las relaciones entre los países centrales y los periféricos culmina en 1995 con la constitución de la Organización Mundial del Comercio. Allí se establece la obligación de ofrecer un trato nacional a las mercancías y capitales que han ingresado al país; la prohibición de otorgar subsidios a las exportaciones y de imponer a las empresas extranjeras obligaciones tales como exportar determinado porcentaje de su producción o limitar el componente importado de la misma. Se consagran también, en relación con los países periféricos, aranceles excepcionalmente reducidos en términos históricos, sobre todo si se tiene en cuenta la disminución, como consecuencia de la caída en los costos del transporte, de la protección natural brindada por la distancia⁷. Finalmente los países se obligan a negociar periódicamente nuevas concesiones destinadas a profundizar la apertura.

La constitución de la OMC consagra los objetivos centrales perseguidos por el capital transnacional y la indiscutible hegemonía de los Estados Unidos, que si bien no logra, como era su objetivo, plasmar toda la normativa consagrada en el NAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Canadá y México del año 1994), tiene éxito en conseguir que el conjunto de los países periféricos apruebe los 29 tratados que dan vida a la OMC y que regulan además del comercio de mercancías, la propiedad intelectual, las compras gubernamentales, los servicios transfronterizos, etc. y eliminan la posibilidad para los países periféricos de condicionar, en su territorio, el accionar del capital transnacional.

1.II. La profundización de las contradicciones en el seno de

⁷ Akyüz, Yilmaz (2005). The WTO Negotiations on Industrial Tariffs: What is at stake for Developing Countries? Ginebra, Third World Network, págs10-11 Recuperado en www.twn.my/title2/t&d/tnd24.pdf

la economía mundial y la proliferación de los tratados de libre comercio

Los tratados que dan vida a la OMC no recepcionan, sin embargo, la totalidad de los objetivos perseguidos por los países centrales y el capital transnacional y la programada profundización de la liberalización enfrenta crecientes escollos.

Los países periféricos comprueban que los textos acordados posibilitan la subsistencia en los países centrales de elevadas barreras para muchos de sus productos y que las obligaciones asumidas por ellos constituyen un fuerte límite a sus políticas. Y, simultáneamente el impacto de la liberalización comercial sobre el nivel de empleo impulsa un importante movimiento mundial contra la globalización.

En 2001 se decide, ello no obstante, realizar una nueva ronda de negociaciones (ronda de Doha) que debía tratar una agenda particularmente ambiciosa de profundización de las concesiones en materia de acceso a los mercados de mercancías y de servicios, incluidos los financieros.

La nueva ronda no logra sin embargo avanzar por la negativa de buena parte de los países periféricos, a efectuar concesiones adicionales (clausulas OMC plus) a las ya otorgadas al momento de la constitución de la OMC.

Esto significa que Estados Unidos, en un contexto signado por el rápido crecimiento de China, ha perdido la capacidad de encolumnar a la totalidad de los países periféricos en la aceptación de las crecientes exigencias del capital transnacional. Se lanza entonces, seguido rápidamente por la Unión Europea y luego por Japón, a concluir una multitud de tratados de libre comercio que recepcionan esas exigencias.

Estos tratados que ascienden en la actualidad a más de seiscientos, son frecuentemente instrumentos de consolidación de bloques económicos donde se articulan una potencia dominante con los países periféricos que están dentro de su región de influencia (tal como era el fracasado ALCA). Tienen por su naturaleza un fuerte contenido geopolítico. Pero también se concluyen TLC entre países periféricos, siendo a menudo en este caso, cuando no se trata de acuerdos regionales, de un intento para diversificar, aunque sea marginalmente, su inserción en la economía mundial luego de concluir un tratado de libre comercio con la potencia dominante en la región. Se negocian además tratados entre países centrales (la Unión Europea y Estados Unidos, por ejemplo) y tratados que involucran tanto a países centrales como periféricos, como el Transpacífico y que están en buena medida orientados a facilitar la ampliación del campo de acción regional del gran capital mediante la

homogenización del marco institucional de los países que los suscriben.

Esta proliferación de tratados que, dados los ya bajos niveles de protección aduanera, tienen en la mayoría de los casos escaso impacto sobre el crecimiento, refleja, más que una trayectoria crecientemente exitosa del neoliberalismo en la escena mundial, la exacerbación de la competencia intercapitalista ante la irrupción de China y la necesidad de consolidar la reestructuración neoliberal de la economía mundial ante las crecientes resistencias que levanta el fracaso de sus recetas.

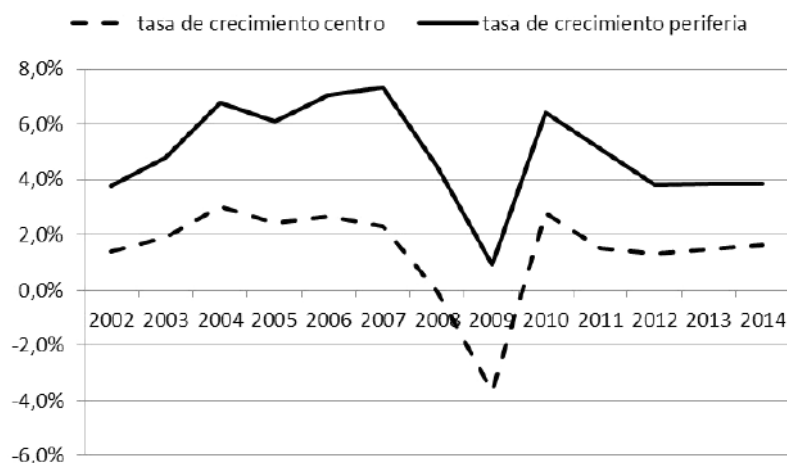
Las políticas neoliberales lograron tal como era su propósito, elevar la tasa de ganancia en el centro, mediante el estancamiento de las remuneraciones del trabajo, a lo que contribuyeron las políticas antisindicales, el freno por los bancos centrales del nivel de actividad no bien la situación en el mercado de trabajo fortalece la posición negociadora de los trabajadores y el traslado, sobre todo en Estados Unidos, de buena parte de la actividad industrial al exterior. Esto, junto con el creciente peso del capital financiero, se tradujo en un acelerado proceso de concentración del ingreso, sobre todo a favor del 1% más rico de la población y en un lento crecimiento del producto que sólo se acelera bajo el impulso de reiteradas burbujas financieras.

El neoliberalismo había prometido que la elevación de los beneficios se traduciría en altas tasas de inversión y que la supresión de las regulaciones daría lugar a tasas de crecimiento no alcanzadas antes. Pero nada de esto ocurrió. La tasa de incremento anual del PBI mundial cayó continuamente desde el comienzo de su hegemonía en 1980 y el proceso de apertura económica e internacionalización de la producción que permitió obtener hasta la crisis de 2008 tasas de crecimiento de las exportaciones sustancialmente superiores a las del producto, tiende a amesetarse con aumentos mucho menores de las exportaciones y del

Cuadro 1. 1970-2014. Crecimiento anual del PBI mundial y las exportaciones y diferencia porcentual entre el crecimiento de las exportaciones y el PBI

Período	PBI. Crecimiento anual	Exportaciones de bienes y servi- cios. Crecimiento anual	Diferencia por- centual entre el crecimiento de las exportaciones y del PBI
1970-1980	3,8%	5,6%	147,4%
1981-2007	3,1%	6,1%	196,8%
2008-2014	2,0%	3,1%	155,0%

Fuente. Elaboración propia sobre información de World Trade Indicators de 2015

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del centro y de la periferia. 2002-2014

Fuente: Elaboración propia sobre información de World Development Indicators de 2015

PBI mundiales y una reducción significativa de la diferencia entre el crecimiento de ambos (**cuadro 1**).

A su vez, la periferia, que representa actualmente alrededor del 40%⁸ de la economía mundial (esa participación era del 29,3 % en 2001), contribuye -pese al freno impuesto a su crecimiento por la lenta expansión de los países centrales y del comercio mundial- en un 60% al crecimiento del PBI mundial y su tasa de crecimiento duplica a la de los países centrales (**gráfico 1**), siendo altamente improbable que se detenga el aumento de su participación en la economía mundial, pues ello requeriría que la periferia creciese, en vez del doble, sólo un diez por ciento más que los países centrales.

En parte esta expansión de la periferia ha sido resultado de la transnacionalización del capital impulsada por el neoliberalismo y de la inserción de parte de ésta en una nueva división internacional del trabajo en

⁸ Se considera Centro, a Estados Unidos, Japón, Europa de los 15 (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia), Australia, Canadá, Chipre, Islandia, Israel, Malta, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza. El resto de los países integran la Periferia. El criterio responde parcialmente a factores históricos, que son importante considerar para los análisis de largo plazo y fundamentalmente al concepto de periferia desarrollado en Arceo, Enrique (2003), *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, FLACSO / Editorial UNQui / IDEP, Buenos Aires.

el seno del sector industrial. Pero refleja también los resultados de un proceso que desbordó el control de los países centrales y del gran capital transnacional.

En la concepción neoliberal la expansión de las cadenas internacionales de valor controladas por las transnacionales elevaría los beneficios de éstas en el marco de un lento cambio en la división del trabajo a medida que fueran cambiando las dotaciones relativas de factores y ello no amenazaría la competitividad de las economías centrales en las industrias relativamente intensivas en capital y mano de obra calificada. La garantía de eso era la sujeción de los estados periféricos a las políticas de libre cambio y la consiguiente imposibilidad de aplicar estrategias destinadas a impulsar un desarrollo industrial orientado a superar los límites estructurales fijados por las ventajas comparativas.

Sin embargo algunos de los países que se insertaron en la nueva división del trabajo, y en especial Corea, Taiwan y China, que explican la casi totalidad del aumento de la participación de la periferia en el PBI mundial, ejecutaron, incluso luego de su integración a la OMC, una muy activa política de industrialización que recurrió en una escasa medida al capital extranjero⁹ y se apoyó en la planificación estatal y en empresas de capital estatal y de capital local para generar un rápido proceso de incorporación de tecnología y de diversificación industrial que les permitió incrementar rápidamente su participación en los mercados de los países centrales incluso en las ramas más dinámicas.

Las expectativas del neoliberalismo en cuanto al bloqueo a través del libre cambio de las políticas de desarrollo se cumplieron sin embargo en buena parte de los países de la restante periferia, donde la inserción en las cadenas de valor controladas por las grandes empresas transnacionales estuvo acompañada de escasos cambios estructurales. Como puntualiza Dani Rodrik “Los países que consiguieron sacar provecho de la globalización, como China y Vietnam, emplearon una estrategia que combinó la promoción de las exportaciones con una variedad de políticas contrarias a las normas actuales del comercio internacional. ... Los países que confiaron exclusivamente en el libre comercio (el primer ejemplo que viene a la mente es México) se estancaron...”¹⁰.

El mundo al que procuran integrarse plenamente los nuevos gobiernos de derecha de la Argentina y Brasil está signado por el fracaso de la

⁹ El *stock* de capital extranjero representaba, en 2013, en Corea, 13,7%, en China, 10,4% y en Taiwan 13% del PBI, mientras que ese porcentaje ascendía en promedio en los países en desarrollo a 31,1% y en los desarrollados a 36,4%. UNCTAD, FDI/TNC Recuperado en database (www.unctad.org/fdistatistics).

¹⁰ Rodrik, Dani. Una lógica progresista para el comercio mundial- <https://www.project-syndicate.org/commentary/progressive-trade-logic-by-dani-rodrik-2016-04/spanish>

receta liberal tanto en los países del centro como en la periferia.

Por supuesto se trata de un fracaso respecto de las promesas que le permitieron establecer su hegemonía. No ha sido un fracaso para sus sostenedores. El capital financiero ha logrado establecer firmemente su control sobre el conjunto de las fracciones de capital; el 1% de la población de más altos ingresos aumenta constantemente su participación en el producto tanto en los países centrales como en la mayoría de los periféricos; la presión impositiva sobre el capital ha caído y la indeseable injerencia del Estado se ha reducido radicalmente. Por consiguiente interesa mucho más a sus sostenedores fortalecer estas tendencias que elevar las tasas de crecimiento del producto para incrementar el derrame prometido (y su propia tasa de acumulación en la economía real). Las medidas necesarias para ello podrían afectarlos.

De allí la ausencia de sectores de la clase dominante que denuncien el fracaso de las políticas neoliberales y su coincidencia en afirmar que se está ante un resultado ineludible del accionar de los mercados, no susceptible de ser confrontado con las promesas realizadas o las expectativas de la población. Pero este resultado se construye a través de políticas, de las que forman parte los tratados que se propone suscribir.

I.III. Los tratados propuestos

La lista de tratados que pretende concluir el gobierno argentino no permite discernir una estrategia precisa. Entre los participantes en el TTP se encuentran México, Canadá y Estados Unidos, razón por la cual no resulta clara la necesidad de suscribir tratados bilaterales con esos países y el único país de la Alianza para el Pacífico que no es parte en el TTP es Colombia, que optó por no poner en riesgo su industria.

Se trata, parecería, de anuncios orientados a reafirmar, por una parte, frente a la eventual firma de un tratado de libre comercio con la Unión Europea, la voluntad de continuar ligados con los Estados Unidos y con los países más estrechamente subordinados a su estrategia en la región y, por otra parte, a poner en claro su decisión de dejar de lado la estructura institucional construida durante la última década. La Alianza del Pacífico, constituida por países que tienen escasos intercambios comerciales entre sí y con los países asiáticos,¹¹ posee como principal virtud (a los ojos de la derecha) ser la contracara de la UNASUR¹² en cuanto

¹¹ Roldán Pérez, Adriana, Castro Lara, Alma Sofía y Giraldo, Melissa Eusee, Comercio intraindustrial entre las economías de Asia y el Pacífico y la Alianza del Pacífico, 2007-2011 (2013), CEPAL, Serie Comercio Internacional 119.

¹² Recuperado en

http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/Final_Texts/Spanish/TPP_Index_s.asp

a concepción del proceso de integración y tiene la ventaja de que el nuevo gobierno brasileño expresó una intención similar, lo que podría permitir la concertación de un tratado entre la Alianza y el Mercosur sin la previa modificación de la normativa de éste.

Pero la multiplicidad de anuncios de tratados de libre comercio responde también, sin duda, a la búsqueda del camino más corto para concertar tratados que generen una transformación irreversible de la estructura productiva y de las relaciones de fuerzas sociales en un contexto donde la resistencia en los países centrales a las consecuencias de las políticas neoliberales torna incierta la entrada en vigor de todos los grandes acuerdos internacionales ya suscriptos o en negociación.

Esto ocurre, en primer lugar, con el TTP. En Estados Unidos tanto Bernie Sanders precandidato demócrata que obtuvo imprevistos resultados en la primarias, como Donald Trump, finalmente candidato republicano, basaron buena parte de su campaña sobre el ataque a los tratados internacionales de libre comercio y en especial al TTP, pendiente de aprobación por la legislatura norteamericana y Hillary Clinton, ganadora de la primaria demócrata debió anunciar su oposición al tratado, apoyado por Obama y duramente criticado por los sindicatos y numerosas organizaciones sociales¹³.

Por su parte el tratado entre Estados Unidos y la Unión Europea (Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones, TTIP según sus siglas en inglés), que complementa al TTP en el propósito de imponer una nueva profundización de la desregulación de la economía mundial bajo la dirección y el control de los países centrales, ha sido probablemente herido de muerte por la filtración por Greenpeace de un documento oficial donde constan las posiciones europeas y norteamericanas en relación con trece de los diecisiete capítulos con que contaría el tratado. El texto muestra los escasos avances alcanzados y, sobre todo, que la Comisión Europea, ante la intransigencia norteamericana y su negativa a apartarse de lo estipulado en el TTP, tiende a asumir en el curso de las negociaciones compromisos que para una gran parte de la

¹³ Las declaraciones de Hillary Clinton justificando su actual rechazo al tratado, calurosamente apoyado por Obama, ponen claramente de manifiesto su percepción de la opinión pública en relación con el mismo. Durante el debate entre los candidatos demócratas el 13 de octubre de 2015 "You know, take the trade deal. I did say, when I was secretary of state, three years ago, that I hoped it would be the gold standard. It was just finally negotiated last week, and in looking at it, it didn't meet my standards. My standards for more new, good jobs for Americans, for raising wages for Americans. And I want to make sure that I can look into the eyes of any middle-class American and say, 'this will help raise your wages.' And I concluded I could not." Recuperado en https://ballotpedia.org/2016_presidential_candidates_on_the_Trans-Pacific_Partnership_trade_deal

opinión pública europea constituyen una reducción inaceptable de los niveles de regulación y protección vigentes en la Unión en materias como la salud, el medio ambiente y la alimentación.

Finalmente, tampoco el Tratado de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur tiene razonables probabilidades de aprobación si las negociaciones arriban a un acuerdo que tenga mínimamente en cuenta los reclamos del Mercosur en materia de acceso a los mercados de alimentos europeos. El tratado debe ser aprobado por las legislaturas de los 28 países que integran la Unión Europea y trece países¹⁴ han manifestado reiteradamente su oposición a cualquier concesión en productos tales como los lácteos y la carne vacuna y aviar.

Esta situación no sólo pone de manifiesto los escollos e incertidumbres que enfrenta la estrategia gubernamental, sino también el hecho de que los negociadores argentinos, aun cuando logren concretar la suscripción de estos tratados, sólo podrán obtener, frente a la creciente resistencia en los países centrales, escasas ventajas en materia de acceso a sus mercados. E, incluso en la hipótesis de negociaciones comerciales relativamente exitosas, el examen de las implicancias de esos tratados muestra la grave amenaza que los mismos representan para el desarrollo a largo plazo de nuestro país.

II. El tratado de Asociación Transpacífico (Trans-Pacific Partnership, TTP)

II.1. El TTP y la estrategia norteamericana frente a China

Los objetivos del TTP exceden largamente el propósito de estimular el comercio mediante la reducción de aranceles. El tratado es un intento por parte de Estados Unidos de reforzar su posición hegemónica y de cumplimentar las exigencias del capital transnacional frente a las nuevas contradicciones que enfrenta.

La economía mundial continúa estando marcadamente regionalizada. Tres grandes bloques comerciales: Estados Unidos, Europa y Este de Asia concentran en 2013 el 92% de las exportaciones mundiales (**cuadro 2**). Pero mientras que en los bloques Estados Unidos y Europa, Estados Unidos y la Unión Europea ostentan claramente la conducción, la hegemonía regional en el bloque Este de Asia, en rápida expansión, (**cuadro 3**) es disputada por China y un Japón estrechamente aliado a los Estados Unidos, cuya presencia es particularmente importante y está respaldada por múltiples bases militares y acuerdos de defensa.

¹⁴ Austria, Chipre, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, Rumania y Eslovenia.

Cuadro 2. Participación en las exportaciones de los Grandes bloques comerciales *, 1990-2013

	1990	1995	2000	2005	2008	2013
Este de Asia	4,3	25,9	11,2	30,4	30,9	33,07
EUA	20,2	18,7	20,9	16,4	15,4	13,6
Europa	56,3	52,3	62,5	50,3	50,1	45,3
Fuera de bloques	19,2	3,2	5,4	2,9	3,6	8,03
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente. Elaboración propia sobre información de UN Comtrade database

*Cada bloque está constituido por países que dirigen a éste al menos el 33% de sus exportaciones

Cuadro 3. Número de países que integran cada uno de los bloques.

	1990	1995	2000	2005	2008	2013
Este de Asia	5	14	16	19	18	20
EUA	17	19	25	22	20	14
Europa	48	65	58	63	55	54
Fuera de bloques	10	13	12	7	18	23

Fuente. Elaboración propia sobre información de UN Comtrade database

Evitar que China devenga hegemónica en esta región, cuya importancia económica ha aumentado rápidamente en el marco de una creciente articulación económica entre los países que la integran es, por razones económicas y políticas, central para la potencia hegemónica en el nivel mundial, Estados Unidos, pero también, obviamente, para Japón.

El TTP procura debilitar los lazos económicos de China con el sudeste asiático, puesto que las normas que definen la procedencia nacional de un producto (normas de origen) cierran la posibilidad de que los países participantes se beneficien de los aranceles del tratado cuando los productos exportados tienen un significativo componente de insumos provenientes de un país ajeno al tratado. Pero además el TTP intenta imponer una nueva normativa internacional, notoriamente más restrictiva de las facultades nacionales que la incorporada en otros tratados, a fin de eliminar la posibilidad del empleo de los instrumentos utilizados por China, pese a la normativa de la OMC, para desarrollar una política industrial.

Esto va acompañado de una extensa regulación referida a la propiedad intelectual, que constituye en la actual fase del capitalismo un ins-

trumento crecientemente importante de la apropiación de ganancias por el gran capital y a cuya violación es atribuida frecuentemente una parte significativa del éxito de las políticas industriales en países como Taiwan y China.

El dominio del capital financiero sobre las empresas industriales del centro ha impulsado la tercerización de sus actividades cuando existen proveedores externos con capacidad para ejecutarlas a un menor costo que sus filiales, ya sea por su mayor capacidad para manejarse en la economía local o, simplemente, por conformarse con un menor margen de ganancia. Esto ha posibilitado, sobre todo en el sudeste asiático, la expansión de empresas de crecientes dimensiones cuya capacidad tecnológica, desarrollada como contratistas o subcontratistas de las grandes transnacionales, les permite fabricar productos similares a los de éstas y entrar en una competencia que ellas consideran desleal por la utilización de tecnologías y diseños que les pertenecen.

A ello se agrega que el costo de reproducción de múltiples mercancías y en especial de las imágenes, los textos y los fonogramas son extremadamente reducidos, lo cual facilita su difusión por diversos canales no controlados por sus propietarios, en general grandes corporaciones.

Puesto que una porción creciente de los ingresos de las empresas transnacionales no resulta ya de su actividad directamente productiva, sino de los derechos derivados de patentes y marcas, resulta vital para el capital transnacional establecer una normativa internacional que obligue a los estados a perseguir con la mayor severidad toda vulneración de esos derechos y a garantizar por el mayor tiempo y en el mayor grado posible la apropiación privada de los frutos de la ciencia, la tecnología y el arte, es decir, del conocimiento social.

Con el agregado de que la consagración por el TTP de esta normativa puede obligar a China a aceptarla para evitar el riesgo que, en caso contrario, una parte de los capitales transnacionales trasladen sus operaciones a otros países.

Este conjunto de objetivos explica que Obama, al suscribir el tratado, haya proclamado triunfante que “El TPP permite que Estados Unidos - y no países como China- escriban las normas de circulación en el siglo XXI.”¹⁵

II.II. El contenido del TTP

El Tratado de Asociación del Pacífico introduce temas incluidos en la fracasada ronda de Doha, como barreras técnicas y facilitación del

¹⁵ Recuperado en <http://www.infobae.com/2016/02/03/1787651-para-barack-obama-el-tpp-reforzara-el-liderazgo-eeuu-y-promovera-empleos-el-pais>

comercio, mercados públicos e inversiones; temas que no han sido aún objeto de negociaciones en la OMC, como comercio electrónico o medio ambiente y profundiza los acuerdos de la OMC no sólo en lo referente a la propiedad intelectual sino también en materias tales como servicios financieros y telecomunicaciones.

En lo atinente al comercio el TTP lleva a nivel cero el 90% de los aranceles y obliga a eliminar los restantes en unos pocos años excepto en algunos productos; la necesidad que el tratado reúna, a fin de lograr sus objetivos, un masa crítica de participantes y no despierte excesivas resistencias en los países centrales, determina que el mismo no avance en la liberalización del comercio en sectores políticamente sensibles de esos países (lácteos, azúcar, arroz, por ejemplo). Pero el TTP implica una disminución sustancial en los aranceles de los países periféricos que participan en el mismo que es acompañada de la apertura prácticamente total del sector servicios (los estados deben negociar la lista, necesariamente muy limitada, de los servicios excluidos), lo cual es igualmente relevante.

Resulta imposible dentro de los límites de este artículo reseñar la totalidad de las disposiciones que exceden en el TTP las obligaciones resultantes de los convenios suscriptos en la OMC, pero pueden indicarse algunas de las más importantes.

En el acuerdo sobre medidas en materia de inversiones relacionadas con el comercio (MIC) suscripto en la OMC se enumeraban, a título ilustrativo de los condicionamientos prohibidos, la imposición de la compra o la utilización de productos de origen nacional, la limitación de las importaciones de productos utilizados en la producción o la obligación de exportar una determinada porción de la producción.

El TTP agrega, entre las prohibiciones, la obligación de transferir una tecnología, un proceso productivo u otros conocimientos; de adquirir una determinada tecnología; de abstenerse de utilizar una tecnología en particular; de adoptar, en un contrato de licencia, una tasa o monto de regalías determinado, o limitar su plazo de duración.¹⁶ Es decir, bloquea la posibilidad de aplicar en relación con el capital extranjero una política de incorporación y de selección de tecnologías y de control del costo de su compra, cuyo abultamiento es una forma habitual de minimizar las ganancias obtenidas y eludir los pagos de impuestos al fisco.

Pero el tratado no sólo busca asegurar que el capital inversor no sea condicionado por las políticas estatales en materia del contenido nacional de la producción e incorporación de tecnología, sino también que el Estado utilice su poder de compra para fortalecer el crecimiento de las

¹⁶ Capítulo 9, artículo 9.10 del TTP

empresas nacionales. Uno de los 29 tratados de la OMC se refiere a las compras gubernamentales de mercancías, servicios y construcciones, obligando, cuando superan cierto monto, a la realización de una licitación internacional. Ese tratado fue revisado en 2012 y la revisión entró en vigor en abril de 2014, pero sólo ha sido suscrito por 45 miembros de la OMC, de los cuales únicamente tres (Chile, Colombia y Costa Rica) son latinoamericanos. Ahora sus disposiciones están incorporadas en el TTP y por lo tanto la suscripción del mismo torna obligatoria su aplicación.

Esto es completado por una extensa normativa destinada a impedir que el Estado utilice a las empresas de su propiedad para incrementar la presencia del capital local en la producción o para apoyar su expansión en el exterior.¹⁷

Así el artículo 17.4 establece que las partes asegurarán que las empresas de propiedad del Estado, cuando realicen actividades comerciales actúen de conformidad con consideraciones puramente comerciales en la compra o venta de una mercancía o servicios y que ninguna parte causará efectos desfavorables para los intereses de otra parte a través de la utilización de asistencia no comercial a las empresas propiedad del Estado.

Se considera asistencia no comercial las donaciones o condonación de la deuda; los préstamos, garantías de préstamos u otros tipos de financiamiento en condiciones más favorables que aquellas comercialmente disponibles para esa empresa, o las aportaciones de capital incompatibles con la práctica habitual de inversión, incluido el otorgamiento de capital de riesgo de inversionistas privados.

Se considera además que la ayuda es otorgada a la empresa por ser propiedad del Estado si éste proporciona asistencia que es utilizada predominantemente por las empresas de su propiedad; proporciona a éstas una cantidad desproporcionadamente grande de asistencia o las favorece de otra manera a través del uso de su discrecionalidad en el otorgamiento de asistencia¹⁸. Se trata de un texto extraordinariamente amplio que es acompañado de una normativa que otorga excepcional extensión a los efectos desfavorables que deben ser reparados como consecuencia de la asistencia no comercial.

El objetivo es imposibilitar cualquier intento en la periferia de utilizar su sector público como un instrumento de desarrollo e industrialización y, a más largo plazo, imponer una normativa que permita frenar la expansión en el exterior de las empresas chinas (alrededor de 120.000

¹⁷ Capítulo 17 del TTP, Empresas de Propiedad del Estado y Monopolios Designados

¹⁸ Artículo 17.1 del TTP

empresas de esa nacionalidad son públicas) alegando que su creciente participación en los distintos mercados es resultado de la asistencia no comercial que reciben.

El mecanismo de la solución de controversias existente en la OMC, donde un Estado denuncia la violación de sus obligaciones por otro Estado y la reclamación es sometida a la consideración de un panel de expertos, es sustituido en el TTP, por la reclamación directa de la empresa que se considera afectada contra el Estado que presuntamente ha afectado sus derechos y la constitución de un tribunal arbitral designado por las partes. Este mecanismo facilita extraordinariamente los reclamos del capital transnacional¹⁹ y es crecientemente impugnado por los países europeos e, incluso, puesto en discusión por organismos como la UNCTAD²⁰.

El tratado extiende asimismo el plazo de protección de los derechos de autor, que era, conforme con el pertinente tratado de la OMC (Trade Related Aspects of Intellectual Property Rights. TRIPS), el tiempo de la vida del autor más 50 años por un plazo igual a la vida del autor más setenta años para las obras creadas por individuos y a setenta años luego de la publicación o la creación para las obras propiedad de personas jurídicas. Se trata de plazos desmesuradamente largos destinado a asegurar los ingresos rentísticos de las grandes empresas transnacionales propietarias de derechos sobre los productos de la industria del entretenimiento o culturales.

Pero el rasgo más relevante del capítulo referido a la propiedad intelectual es la incorporación de las líneas generales de los procedimientos civiles, judiciales y administrativos que deben establecer los estados y de las sanciones pecuniarias y penales que deben aplicar incluso a quien eluda “cualquier medida tecnológica efectiva que controle el acceso a una obra, interpretación, o ejecución o fonograma protegidos”, aunque ello no tenga como objeto la obtención de una ganancia económica o financiera.

En cuanto a los medicamentos se introducen plazos de compensación por las demoras en los trámites de aprobación de la patente; se facilita la extensión en el tiempo de las patentes y se establecen lapsos de prohibición de la utilización de los datos y pruebas que han servido para la aprobación de los medicamentos que retardan notoriamente la even-

¹⁹ El Estado argentino ha aceptado este mecanismo en los tratados de protección de la inversión suscriptos en los años noventa y ha sufrido, en virtud de ello, numerosas condenas en el CIADI.

²⁰ UNCTAD, World Investment Report 2015, Reforming international investment governance, págs 112 y ss

tual aprobación de medicamentos genéricos. Estas disposiciones han llevado a Médicos sin Fronteras a afirmar que el TTP es el más perjudicial de todos los tratados suscriptos hasta el presente.²¹

II.III. El TTP y la política exterior argentina

El gobierno de Mauricio Macri podrá conseguir en las negociaciones tendientes a incorporarse al TTP, si éstas se concretan, algunas ventajas en cuanto al acceso a los mercados de alimentos. Pero necesariamente serán muy limitadas, puesto que las concesiones tarifarias ya están negociadas y los Estados Unidos, que compiten con la Argentina en la producción primaria, han logrado preservar lo esencial de su política de protección a la producción alimentaria. La contrapartida será la eliminación de la protección en prácticamente la totalidad de la actividad industrial lo cual favorecerá no sólo a Estados Unidos, sino también a economías cuya principal ventaja competitiva son los bajos salarios. Ello será acompañado de un sustancial aumento en la extranjerización del sector servicios y el financiero.

El hecho fundamental, sin embargo, es que el TTP supone un avance decisivo en la supremacía de los derechos del capital transnacional por sobre los derechos de los estados y sus poblaciones, vaciando, en la práctica, de contenido a la democracia. Los Estados devienen estructuras destinadas a proteger los derechos del capital transnacional y legitimar su dominación y carecen de los atributos necesarios para imponer políticas ajenas a su lógica aunque cuenten con el abrumador apoyo de su población. Es un paso decisivo en la concreción de la utopía liberal de la supremacía total de los mercados sobre los Estados.

Permanecer ajenos al TTP no es quedar fuera del mundo. Se asiste en los países centrales a una creciente resistencia a los efectos de la lógica del capital transnacional y en Asia avanza aceleradamente un tratado alternativo que reúne a una porción sustancialmente mayor de la población mundial y en el que participan algunos de los países con las más altas tasas de crecimiento.

En el año 2013 se comenzó a negociar el Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) y su concreción avanza rápidamente con la participación de dieciséis países, los diez que constituyen la ASEAN [Brunei, Burma (Myanmar), Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam]) y los seis países que tienen tratados de libre comercio con la ASEAN (Australia, China, India, Japón,

²¹ Médicos sin fronteras, "TPP negotiators must fix the most damaging trade agreement ever for global health" Recuperado en <http://www.msf.org/en/article/tpp-negotiators-must-fix-most-damaging-trade-agreement-ever-global-health>

Corea del Sur y Nueva Zelanda). Estos países concentran el 30% del PBI mundial y más de 3.300 millones de habitantes (alrededor del 45% de la población mundial).

Se trata de un tratado de libre comercio que regula el intercambio de mercancías, los servicios y la inversión teniendo en consideración los diferentes niveles de desarrollo de las naciones participantes y que se encontraría abierto a la incorporación de otros países²².

El RCEP se posiciona como una alternativa al TTP en la lucha que libran Estados Unidos y China en Asia. Esa lucha es ajena a la Argentina, que no tiene ninguna razón para intervenir en la misma. Pero pone de manifiesto que el TTP no es “el mundo”, es decir, la forma que inevitablemente adopta la inserción en la economía mundial en su actual fase de desarrollo. La experiencia de las últimas décadas indica que sólo se han desarrollado los países periféricos que se han sustraído, en mayor o menor medida, a los imperativos de la reestructuración neoliberal. La apertura prácticamente total que impone el TTP y su normativa, destinada a maniatar el accionar de los estados, cierra el camino al desarrollo, que es la meta que siguen persiguiendo buena parte de los países periféricos.

III. El tratado Unión Europea- Mercosur

El gobierno no ha enunciado la estrategia de desarrollo sobre la que se sustentaría la necesidad de que un país sometido a la normativa de la Organización Mundial del Comercio y totalmente abierto a los flujos de inversión directa realice tratados que van mucho más allá de las obligaciones impuestas en la OMC. Lo más parecido al enunciado de una estrategia ha sido la manifestación de Mauricio Macri que la Argentina debe dejar de ser “el granero del mundo y pasar a ser el supermercado del mundo²³.” La meta sería, entonces, lograr el desarrollo a través de la agregación de valor a las exportaciones primarias. La urgencia en impulsar el acuerdo del MERCOSUR con la Unión Europea, que lleva ya 20 años de negociaciones, debe leerse en esta perspectiva.

²² Guiding Principles and Objectives for negotiating the RCEP. Recuperado en <http://dfat.gov.au/trade/agreements/rcep/Documents/guiding-principles-rcep.pdf>

²³ Las economías regionales convertirán al país en el “supermercado del mundo” Recuperado en www.telam.com.ar/notas/201512/130625-macri-campo.html Telam, 19 de diciembre de 2015

III.1. El Tratado Unión Europea-Mercosur (Acuerdo de Asociación Birregional MERCOSUR-Unión Europea)

III.1.1. Una negociación signada por la confrontación entre las exigencias de transnacionalización del capital y las relaciones de fuerza sociales

El tratado entre la UE y el Mercosur fue pensado originalmente como un contrapeso al ALCA, tanto por la UE, que procuraba evitar un desvío del comercio y las inversiones a favor de EUA, como por los países latinoamericanos, que buscaban contrabalancear el poder acrecentado de Estados Unidos como consecuencia del ALCA mediante la firma de un tratado similar con otra potencia.

En 1995, poco después del lanzamiento del proyecto de creación del ALCA, se firma el Acuerdo Marco Interregional de Cooperación MERCOSUR-UE (AMIC), que es ratificado en 1999, iniciándose en el año 2000 las negociaciones para lograr un tratado de libre comercio (Acuerdo de Asociación Bi-regional MERCOSUR-Unión Europea) estructurado en torno de tres ejes que debían conformar un compromiso único: el diálogo político, la cooperación y el comercio.

El Acuerdo Marco propuesto es tan amplio como el ALCA y al igual que éste supone la inclusión, en materias tales como reducción de aranceles, servicios, compras gubernamentales, competencia, derechos de propiedad intelectual, denominaciones de origen o solución de controversias, de obligaciones que van mucho más allá de las asumidas por los países del MERCOSUR en la OMC.

La redacción de los capítulos referentes a los dos primeros ejes (diálogo político y cooperación) está prácticamente terminada, quedando por resolver el capítulo comercial, en el que se negocian la ampliación del acceso a los mercados de bienes, servicios, inversiones y compras públicas y las disciplinas conexas (reglas de origen, asuntos aduaneros, normas técnicas, medidas antidumping y compensatorias, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias) así como lo referente a derechos de propiedad intelectual y la competencia.

Las negociaciones comerciales estuvieron trabadas, desde su comienzo, por el desarrollo paralelo de la ronda de Doha, a cuyo resultado sujetaba la UE las concesiones en bienes agrícolas y agroindustriales y la pretensión europea de que las eventuales concesiones en esos rubros fueran compensadas con una apertura prácticamente irrestricta del MERCOSUR en materia de bienes industriales, servicios (incluidos los financieros) y compras gubernamentales, así como la asunción de obligaciones OMC plus en cuanto a la propiedad intelectual e indicaciones geográficas.

Las negociaciones se interrumpieron de hecho en 2004, cuando era ya evidente el rechazo del ALCA, tras considerar tanto la UE como el MERCOSUR que las ofertas de acceso a los mercados de la contraparte eran insuficientes. Pero se reanudan en 2010.

La Unión Europea había pasado entretanto de 15 a 27 miembros (28 con la incorporación de Croacia en 2013), lo cual elevó en más del 50% el número de agricultores y una serie de países, encabezados por Francia, había adoptado una actitud crítica ante la reapertura de las negociaciones. La reapertura de éstas parece haber respondido, por una parte, a la creciente preocupación de la Comisión Europea por el avance del comercio y las inversiones chinas en la región y, sobre todo, al deseo de ampliar su participación en el mercado del Mercosur frente a la difícil situación por la que atravesaba Europa. Por otra parte, a la preocupación de Brasil de que el avance de las negociaciones de la UE con Canadá y, sobre todo, con los Estados Unidos, se tradujera en el otorgamiento a esos países de cuotas de exportación susceptibles de reducir drásticamente las concesiones que podría conseguir en el futuro en materia de productos agrarios.

En la actualidad tanto la UE como el Mercosur han hecho su oferta de acceso a los mercados, pero las negociaciones no han comenzado aún.

La oferta de acceso a los mercados del Mercosur presenta, según trascendidos²⁴, un cronograma de desgravación de cinco listas (inmediata, 4 años, 8 años, 10/12 años y 15 años) de productos que representan aproximadamente el 85% del comercio entre las partes. La desgravación comenzaría hacia el final de cada uno de estos plazos.

Previsiblemente, sin embargo, la UE exigirá que la oferta abarque el 90% del intercambio, cuestión que ha sido un permanente punto ríspido en las negociaciones, ya que con ese porcentaje la UE está en condiciones de excluir de su oferta la totalidad de los rubros agrarios de interés del MERCOSUR, mientras que éste, para alcanzar a reducir a alrededor del 15% los productos excluidos de su oferta ha debido realizar muy difíciles opciones, ya que este listado reúne una gran cantidad de productos de escasa significación en las exportaciones, pero que revisten importancia estratégica para el desarrollo industrial y cuya producción desaparecería con un arancel reducido a cero al cabo de unos pocos años²⁵.

Queda sujeto también a discusión la duración de los plazos y los rit-

²⁴ Makuc, Adrián, Duhalde, Graciela y Rozemberg, Ricardo. La negociación MERCOSUR-Unión Europea a veinte años del Acuerdo Marco de Cooperación: Quo vadis? (2015) Banco Interamericano de Desarrollo. Nota Técnica Nr° IDB-TN-841

²⁵ Consultar: Molle, Graciela, Negociación MERCOSUR- Unión Europea. Recuperado en www.cei.gov.ar/userfiles/11%20Negociacion%20mercosur%20ue.pdf y Makuc, Adrián,

mos a los que se produciría la desgravación, ya que la UE reclama un plazo máximo de 10 años y un comienzo inmediato del proceso de desgravación. Así como alcanzar algún consenso sobre la industria automotriz, donde el MERCOSUR requiere un plazo especial de gracia de siete años ante el riesgo cierto de que desaparezca en la región gran parte de la fabricación de autopartes.

No se conocen en cambio los lineamientos de la oferta europea. Al momento de anunciarse el acuerdo sobre el intercambio de ofertas el canciller del Uruguay, que ejerce la secretaría *pro tempore* del Mercosur, no pudo asegurar, que la oferta europea incluyese los productos agrarios “sensibles” (lácteos, carne, frutas y hortalizas)²⁶ y pocos días después, trece países de la comunidad solicitaron formalmente, en un consejo de Ministros de Agricultura de la UE, que se excluyese de la oferta de cuotas productos sensibles tales como los lácteos y la carne vacuna y aviar²⁷.

En este contexto las negociaciones entre la UE y el Mercosur van a ser altamente complejas y la reiteración de los gobiernos de la Argentina y Brasil de su voluntad de concluir rápidamente las negociaciones estimula el otorgamiento de escasas concesiones por parte de la UE.

III.1.II. Los efectos estructurales del tratado

El eventual tratado tiene, si nos atenemos al texto de los suscriptos por la Unión Europea con otros países, respecto de los cuales sus negociadores han declarado reiteradamente que no pueden apartarse, estipulaciones aún más restrictivas que el ALCA en cuanto al ámbito subsis-

Duhalde, Graciela y Rozemberg, Ricardo. La negociación MERCOSUR-Unión Europea a veinte años del Acuerdo Marco de Cooperación: Quo vadis? (2015) Banco Interamericano de Desarrollo. Nota Técnica Nr° IDB-TN-841

²⁶ “Mercosur y EU dispusieron el intercambio de ofertas arancelarias en mayo”, MercoPress, 12 de abril de 2016, Recuperado en <http://es.mercopress.com/2016/04/10/mercosur-y-eu-dispusieron-el-intercambio-de-ofertas-arancelarias-en-mayo>

²⁷ Un ejemplo de la posición del sector agrario de la Unión Europea son las declaraciones del secretario del Comité de Organizaciones Agrarias y Cooperativas comunitarias (Copa-Cogeca) quien señaló que los agricultores de la Unión “ya están sufriendo una crisis sin precedentes por los bajos precios del mercado y los altos costes de las materias primas” siendo que los países del Mercosur ya son grandes exportadores a la UE de materias primas agrícolas y que el 86% de las importaciones de carne vacuna y el 70% de la carne de pollo procede de ese bloque. No necesitan por tanto –concluyó– cuotas adicionales libres de tarifas para aumentar su comercio hacia la UE” Trece países piden a la UE que excluya productos “sensibles” de ofertas a Mercosur”, Ambito, 12/3/2016, Recuperado en <http://www.ambito.com/834658-trece-paises-piden-a-la-ue-que-excluya-productos-sensibles-de-ofertas-a-mercosur>

tente de regulación local en materias como propiedad intelectual, competencia, compras gubernamentales, derecho de establecimiento en el mercado local, transporte marítimo o telecomunicaciones. E incorpora, asimismo, en lo sustancial, el sistema de solución de controversias del ALCA (similar al establecido en el TTP), pese a que la Unión Europea ha introducido en su negociación del tratado con Canadá (CETA) el establecimiento, con tal fin, de un tribunal internacional y de un procedimiento que contempla el derecho de apelación²⁸.

Estos aspectos tienen una importancia decisiva en la definición de los márgenes de libertad que conserva el Estado para implementar una política de desarrollo, pero aun si se los deja de lado, un tratado de libre comercio con la UE genera inevitablemente una grave profundización de la estructura asimétrica de las economías y de los intercambios.

La suscripción del tratado crearía el riesgo de desaparición o de aguda contracción de buena parte de la industria, puesto que las diferencias de productividad en la mayoría de las actividades son demasiado grandes para que puedan ser cubiertas merced a la presión ejercida por una protección rápidamente decreciente y sin un apoyo significativo del Estado, que es impedido por la extensa y detallada normativa del tratado. Aunque esto no sería un obstáculo, claro está, en la medida en que la estrategia de desarrollo planteada por el gobierno es devenir el supermercado del mundo.

Sin embargo, el comercio internacional de productos agrarios con la UE presenta una estructura peculiar, resultado en buena medida de los altos aranceles y subsidios internos que aplica la UE para favorecer la elaboración local de los alimentos y que no está dispuesta a abandonar.

El **cuadro 4** consigna la estructura de las exportaciones e importaciones de productos agrarios de la UE con el conjunto del mundo, Estados Unidos, Brasil y la Argentina. Brasil es el principal exportador de estos productos a la UE, Estados Unidos el segundo y la Argentina el tercero.

La característica fundamental de su intercambio de productos agrícolas con el mundo es el fuerte déficit en “commodities” y “otros productos primarios”, el excedente poco significativo que obtiene en “los productos procesados” y la gran importancia relativa que revisten las exportaciones de “alimentos preparados y bebidas”, determinante de que ese excedente casi duplique, en el nivel global, su déficit en “alimentos agrícolas y forrajes” (**cuadro 4**).

Esto remite no sólo a las políticas agrarias de la UE, sino también a factores históricos y culturales que determinan que en buena parte del

²⁸ Acuerdo del 29 de febrero de 2016. Recuperado en [///G:CETA EU and Canada agree new approach on investment in trade agreement/Trade European Commission.html](http://G:CETA EU and Canada agree new approach on investment in trade agreement/Trade European Commission.html)

Cuadro 4. Unión Europea. Estructura de las exportaciones e importaciones de productos agrícolas. Mundo. EUA, Brasil y Argentina 2015.

	Mundo		EUA		Brasil		Argentina	
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.
Alimentos agrícolas y forrajes	53,9	80,2	48,5	69,3	61,1	90,8	44,4	94,4
<i>Commodities</i>	19,7	40,4	8,0	29,7	11,1	59,9	19,5	72,0
Otros primarios	16,2	27,3	8,0	32,1	18,1	11,6	16,1	16,8
Procesados (incluye vinos)	17,9	12,5	32,5	7,5	31,9	19,3	8,8	5,6
Alimentos preparados y Bebidas	34,2	8,3	45,4	17,7	32,2	1,5	42,4	0,2
Alimentos preparados	20,7	5,8	12,8	9,9	20,8	1,4	26,3	0,1
Bebidas	13,5	2,4	32,6	7,9	11,4	0,1	16,1	0,1
No comestibles	12,0	11,5	6,1	13,0	6,7	7,8	13,2	5,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Millones de euros	129.188	113.264	19.407	11.986	1.594	13.203	205	5.756
Saldo en millones de euros	15.924		7.421		-11.609		-5.551	

Fuente: European Commission. Directorate-General for Agriculture and Rural Development. Agri-Food trade statistical factsheet

mundo los sectores con ingresos suficientes para acceder a ellos preferían, en estos rubros, los productos europeos.

El acuerdo de libre comercio con la Unión Europea favorecerá, dentro de los productos agrarios sobre todo a los “alimentos agrícolas y forrajes”, dependiendo el incremento del comercio en estos rubros de las mayores cuotas que se obtengan en los productos lácteos, las carnes de vacuno, cerdo, pollo y pavo, el maíz y los huevos. Estos productos, conforme con el reciente acuerdo UE-Canadá (CETA), quedan excluidos del proceso de liberación y sujetos a cuotas a cuya ampliación enfrenta, en el caso del Mercosur, la oposición de numerosos países europeos. Probablemente exista, en cambio una reducción de aranceles por parte del MERCOSUR en “alimentos preparados y bebidas” (chocolate elaborado y helados, comidas para bebés, cereales preparados, sopas y salsas, pastas, galletitas y pasteles, comidas preparadas, infusiones, aguas minerales, cerveza, vodka, vermouth, whisky, brandy, etc.), productos más intensivos en el uso de mano de obra y componente central de la oferta más sofisticada de los supermercados, donde el acuerdo regional verá incrementar su déficit.

Cuadro 5. Estructura porcentual del intercambio de mercancías entre el Mercosur y la Unión Europea. Año 2014

	Exportaciones	Importaciones
0.- Productos alimenticios y animales vivos	36,8	2,5
1.- Bebidas y tabaco	2,4	0,8
2.-Materiales crudos no comestibles, excepto combustibles	25,2	1,2
3.-Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	5,4	6,4
4.-Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	0,6	0,6
5.-Productos químicos y conexos	6,7	26,8
6.-Artículos manufacturados clasificados principalmente por su material	11,3	11,5
7.-Maquinaria y equipo de transporte	8,1	43,5
8.-Artículos manufacturados diversos	1,7	6,7
9.-Mercancías y operaciones no clasificadas	1,9	0,0
Total	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre información de UN Comtrade

La estructura de las exportaciones agrarias sufrirá, por consiguiente, al menos en el caso de la Argentina, escasas modificaciones y sus efectos industrializadores serán limitados, resultando imposible que esos efectos compensen la retracción en el conjunto de la actividad industrial.

Un tratado de este tipo, cualquiera sea el resultado de las negociaciones (la medida en que una u otra parte logren hacer prevalecer sus aspiraciones), tiende inevitablemente a cristalizar el lugar que ocupa cada uno en la división internacional del trabajo y la estructura de intercambios entre la Unión Europea y el Mercosur es típica de una clásica relación centro-periferia.

El 62 % de las exportaciones del Mercosur a la UE se concentran en dos rubros: “productos alimenticios y animales vivos” y “materiales crudos no comestibles” (este porcentaje es 78% en Uruguay, 83% en Paraguay, 75% en la Argentina y 58% en Brasil, país en el que las exportaciones de material de transporte y artículos manufacturados clasificados mayormente por su material alcanzan al 22%, contra el 9% en la Argentina).

Por su parte las exportaciones de la UE al Mercosur están integradas en un 88,5% por manufacturas (rubros 5 a 8) y el 80% de esas expor-

taciones se concentran en dos rubros: “productos químicos y conexos” y “maquinaria y equipo de transporte” (**cuadro 5**).

En caso de concretarse el tratado esta estructura asimétrica no puede sino acentuarse.

Los modelos utilizados para medir las consecuencias del tratado coinciden en cuanto a su escasa influencia sobre las tasas de crecimiento y su significativo impacto estructural. “La Comisión Europea, señalan Sánchez Díez y Ruiz Huélamo²⁹, basa su negociación sobre los resultados de dos estudios de impacto, uno general y otro para la agricultura”. En términos generales, “el acuerdo sería muy beneficioso para la economía comunitaria, debido al crecimiento de los servicios y de la industria europea”³⁰.

En relación con el impacto del tratado sobre el Mercosur, la Universidad de Manchester, contratada por la Comisión Europea para realizar los estudios pertinentes, señala que los cambios sectoriales se orientan por lo general en dirección contraria a los de la UE y son de mayor envergadura. “Se prevé una expansión de la agricultura y de las industrias alimentarias, y un decrecimiento de los textiles, la ropa, la madera, la pasta y el papel, la industria química, los metales, los vehículos automotores, los equipos de transporte (excepto en la Argentina) y las maquinarias. Se calcula asimismo un declive en los servicios financieros, los servicios públicos (con excepción del Uruguay) y los servicios a las empresas”³¹.

Por su parte Lucio Castro y Ricardo Rozemberg³² comparan los efectos del TLC en la Argentina sobre la base de los resultados de los estudios existentes al momento de su trabajo. Los mismos son coincidentes en señalar un crecimiento de las exportaciones *ligeramente menor al de las importaciones*. El principal sector ganador sería “alimentos”, dada la

²⁹ Sánchez Díez, Ángeles; Ruiz Huélamo, Pilar, (2012), El Acuerdo de Asociación de la UE y el MERCOSUR: de las trabas comerciales a las posibilidades en la cooperación y el diálogo político. Regional and Sectorial Economic Studies Vol. 12-2 (2012)

³⁰ Los modelos estiman un aumento del PBI comunitario de entre el 0,12% (14.700 millones de euros) y el 0,17% del PBI (21.400 millones de euros) en 2014. La caída de ingresos de la agricultura varía según los escenarios, con una horquilla de pérdidas para los agricultores europeos entre los mil millones de euros hasta casi los 7.000 millones anuales.

³¹ The University of Manchester. Evaluación del impacto del comercio sobre la sustentabilidad (EIS) relativa al acuerdo de asociación en curso de negociación entre la Comunidad Europea y el Mercosur. Recuperado en trade.ec.europa.eu/doclib/html/139565.htm

³² Castro, Lucio y Rozemberg, Ricardo (2013). Una evaluación preliminar de los posibles efectos de un tratado de libre comercio Unión Europea-Mercosur para las provincias argentinas. CIPPEC, documento de trabajo 108, agosto.

eventual ampliación de las cuotas a las que se hallan sujetos, mientras que serían afectados por una competencia europea creciente el sector automotriz, químicos, alimentos procesados y servicios financieros y de negocios. A su vez, los efectos sobre el crecimiento de la Argentina y Brasil serían cercanos a un 2% del PBI, si bien con una significativa variación entre los estudios (con un máximo de 4% y un mínimo de -0,1%)³³.

Lo relevante en relación con el tratado no son, por consiguiente, las eventuales ventajas que puede arrojar para el sector agropecuario sino la estructura económico social que consolida y su efecto sobre el desarrollo de la Argentina. Una estrategia centrada sobre la conclusión de TLCs y el crecimiento de las exportaciones primarias, aún con el aditamento de pasar de ser el granero del mundo (cosa que la Argentina ya no es) a ser su supermercado (aunque ocupando, seguramente, las góndolas de los productos con menor valor agregado), sólo puede generar contracción industrial y caída del empleo total.

IV. Conclusiones

La estrategia internacional del gobierno argentino, que es a su vez su estrategia de desarrollo, ignora las transformaciones sobrevenidas en la economía mundial y los condicionantes estructurales que limitan la posibilidad de asentar el desarrollo del país fundamentalmente sobre la expansión de las exportaciones.

Un rasgo significativo del nuevo estadio por el que atraviesa la economía mundial es la acentuada desaceleración del comercio mundial y una creciente resistencia a los efectos del libre cambio que limita las concesiones que los gobiernos neoliberales de los países centrales pueden realizar en materia de acceso a sus mercados. Pero además nuestro país carece de condiciones para la implementación de un modelo puramente exportador impulsado por la liberalización de los mercados. No posee un amplio territorio escasamente explotado que pueda servir de plataforma para una expansión sustancial de la frontera agropecuaria; la minería, aunque tiene un indudable campo de expansión, genera escasos efectos multiplicadores sobre el resto de la actividad económica y el empleo creado por el sector primario es insuficiente para alcanzar niveles razonables de ocupación.

A su vez el acceso de los productos industriales argentinos al mercado mundial es reducido y de difícil ampliación en la medida en que, por sus características, compiten en buena medida, en la actualidad, con pro-

³³ Obra citada, págs. 27 y 28

ducciones radicadas en países cuyo proceso histórico de formación ha determinado la existencia de niveles de salarios reales sustancialmente más reducidos, mientras que los limitados niveles de productividad, la ausencia de capacidades tecnológicas para la creación o diferenciación de productos y la sujeción de la mayor parte de la cúpula industrial a la estrategia de las grandes empresas multinacionales³⁴ limita la posibilidad de competir con los productos fabricados en los países centrales. Estas empresas captan una porción sustancial del excedente industrial, pero buscan para sus inversiones orientadas hacia el mercado mundial las localizaciones que les permiten alcanzar los menores costos absolutos, entre las que no se encuentra nuestro país.

La Argentina es para las grandes empresas industriales transnacionales, básicamente, un campo de extracción de excedente para su remisión al exterior. Y, a su vez, la burguesía local tiene escaso peso dentro de la cúpula industrial y carece de una base tecnológica significativa, razón por la cual se limita a ocupar los espacios donde no compete con el capital transnacional o se asocia con éste en forma subordinada.

Esto no significa que nuestro país no deba aumentar sus exportaciones agropecuarias e industriales, pero ello requiere apoyarse en las capacidades acumuladas, que no deben ser destruidas mediante la inserción en tratados de libre comercio y avanzar en la nacionalización, profundización y diversificación de su estructura productiva.

La abrupta apertura económica consagrada en los tratados que sirven de base a la Organización Mundial del Comercio ha implicado en América latina el fin del proceso de sustitución de importaciones y el virtual congelamiento de la estructura industrial subsistente. El desafío no es primarizar aún más nuestras economías sino revertir este proceso de estancamiento estructural concretando las sustituciones de importaciones posibles con los aranceles y los márgenes de acción que posibilita la normativa consagrada en la OMC (y que desaparecen en los nuevos tratados de libre comercio), e incorporar nuevas actividades que se encuentran en la frontera tecnológica, donde son más reducidas las barreras a la entrada en razón de las menores economías de escala requeridas y la aún incipiente privatización, a través de patentes, del conocimiento científico y tecnológico sobre el que se basan³⁵.

No es ésta, por supuesto, una tarea que vaya a asumir el capital transnacional ni tampoco, espontáneamente, el local. Requiere una cuidadosa planificación y la acción de un Estado distinto al previsto en los trata-

³⁴ Gaggero, Alejandro, Schorr Martín (2016) La cúpula empresaria durante los gobiernos kirchneristas, **Realidad Económica** 297

³⁵ La Argentina tenía, hacia 1970, basándose sobre estas ventajas, un desarrollo importante, impulsado por FATE, en electrónica de consumo. La política de la dictadura mili-

dos multinacionales (y en la política del actual gobierno), que sea capaz de instrumentar una política de desarrollo.

La estrategia de crecer mediante el desmantelamiento de la estructura industrial y la profundización de la especialización primaria remite a una experiencia que en la historia argentina, al igual que en la de la mayoría de los países periféricos, termina, una vez agotada la capacidad de endeudamiento, en tasas de desocupación masivas y la utilización de la contracción del salario real como medio para superar la restricción externa.

Lo grave es que esta estrategia se volvería irreversible con la firma de los tratados propuestos por el gobierno de Macri bajo el pretexto de una vuelta a la inserción en el mundo y que implican, lisa y llanamente, una reestructuración regresiva de la sociedad argentina.

tar puso fin a este proceso y el rápido alejamiento de la frontera tecnológica tornó luego imposible cerrar la brecha. Nochteff, Hugo, *Desindustrialización y retroceso tecnológico en Argentina (1976-1982); la industria electrónica de consumo*, Buenos Aires. AR.GEL. 1985

Bibliografía

- Arceo, Enrique (2011), *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y transformaciones en la economía mundial*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini y Cara o Ceca.
- Arceo, Enrique (2003), *Argentina en la periferia próspera. Renta internacional, dominación oligárquica y modo de acumulación*, FLACSO / Editorial UNQui / IDEP, Buenos Aires.
- Castro, Lucio y Rozemberg, Ricardo (2013). Una evaluación preliminar de los posibles efectos de un tratado de libre comercio Unión Europea-Mercosur para las provincias argentinas. CIPPEC, documento de trabajo 108, agosto.
- Gaggero, Alejandro, Schorr Martín (2016) La cúpula empresaria durante los gobiernos kirchneristas, **Realidad Económica** 297
- Makuc, Adrián, Duhalde, Graciela y Rozemberg, Ricardo. La negociación MERCOSUR-Unión Europea a veinte años del Acuerdo Marco de Cooperación: Quo vadis? (2015) Banco Interamericano de Desarrollo. Nota Técnica N° IDB-TN-841
- Roldán Pérez, Adriana, Castro Lara, Alma Sofía y Giraldo, Melissa Eusee, Comercio intraindustrial entre las economías de Asia y el Pacífico y la Alianza del Pacífico, 2007-2011 (2013), CEPAL, Serie Comercio Internacional 119.
- Sánchez Díez, Ángeles; Ruiz Huélamo. Pilar, (2012), El Acuerdo de Asociación de la UE y el MERCOSUR: de las trabas comerciales a las posibilidades en la cooperación y el diálogo político. Regional and Sectorial Economic Studies Vol. 12-2 (2012)

Alarma continua

La crisis mundial del capitalismo en 2016

Financiarización con subconsumo

*Oscar Ugarteche **
*Jorge Arturo Luna ***
*Tesalia Valencia****

El artículo presenta los acontecimientos económicos internacionales con el mayor detalle posible para ver si se puede hacer una recapitulación y una lectura teórica. El concepto de crisis tiene en distintos idiomas sentidos variados y eso impacta sobre el modo de analizar. La hipótesis que se está buscando probar acá es que se trata de un proceso de crisis de dos tiempos donde primero hubo un problema financiero en Estados Unidos que se contagió al resto del mundo, y luego se transformó en una crisis de subconsumo con sus consecuencias en el crecimiento y la deflación. Las más afectadas han sido las economías maduras que no crecen pero esto se ha contagiado al resto del mundo a través de las políticas de tasas de interés de las economías líderes. Las causas del subconsumo serían los ajustes en los niveles de endeudamiento de las familias y del consumo para reducir los déficit fiscales en las economías líderes.

Palabras clave: Financiarización - Crisis - Subconsumo - Deflación

* Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, SNI/Conacyt. Coordinador del Observatorio Económico de América latina Obela.org. Los autores están agradecidos al Maestro Raúl Esqueda del Proyecto Obela.org por sus comentarios y la colaboración en la revisión del texto y de los cuadros.

** Proyecto OBELA.org

***Proyecto OBELA.org

Capitalism's worldwide crisis in 2016. Financialization with under-consumption

This article attempts to present with as much detail as possible international economics events in order to see whether it is possible to construct a theoretical reading of what is happening. Crisis is a concept with different meanings in different languages and that is related to different approaches to its analysis. The hypothesis we are attempting to prove is that we are in a two-time critical process that began with a financial problem in the United States and through contagion reached the rest of the world. Then in a second moment there was a crisis of under-consumption with its consequences on growth and deflation. The most affected economies are those from mature countries that have stopped growing but this has affected the rest of the world through interest rate policies in leading countries. The causes for under-consumption are the adjustments of family indebtedness levels and the adjustment on consumption induced in order to reduce fiscal deficit in those countries.

Keywords: Financialization – Crisis – Under-consumption - Deflation

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2016

Introducción

Es difícil teorizar sin hacer un recuento detallado de lo que viene pasando. De este modo, y como continuación de trabajos iniciados en mayo del 2007, en el presente artículo buscamos escarbar en los acontecimientos que están ocurriendo con el mayor nivel de detalle posible para ver si se puede finalmente hacer una recapitulación y una lectura teórica. Por el momento y como hipótesis teórica diremos que parece que estamos en una crisis de sub consumo. También da la impresión de que los rasgos conceptuales son financieros y que estos disparan los elementos económicos de la crisis. No se percibe dónde puede acabar esta crisis mundial que se inició en agosto de 2007 y que América latina esquivó con éxito con políticas no ortodoxas hasta que se desplomaron los precios de los *commodities*. Hay dos lecturas sobre este desplome: el convencional dice que es China el responsable. Nuestra lectura es que es un subproducto de los anuncios de las alzas de las tasas de interés no natas. Nuestra hipótesis es que ese es el objeto de los anuncios, uniformizar la crisis en el mundo. De hecho las tasas de crecimiento de todos han convergido en un promedio de 1% de crecimiento en los últimos tres años. Una dificultad grande es que la lectura de la crisis en la prensa sajona es distinta conceptualmente de la lectura que hacemos en español, llamando a cosas distintas con el mismo nombre.

El año 2016 comenzó con un recordatorio: no hemos salido del proceso de la crisis al que ingresamos en agosto de 2007. El *Financial Times* ha encargado a un grupo de expertos trabajar sobre un modelo de crisis continua (continuos momentos de inflexión) y el Fondo Monetario Internacional como el Banco Mundial, han recortado sus pronósticos de crecimiento efectuados en octubre de 2015 para el mundo, a inicios de 2016, y otra vez en abril; en especial para los países en vías de desarrollo. Los pronósticos del FMI son cambiados cada tres meses y tienen variaciones inmensas entre cada uno mostrando una debilidad conceptual al momento de hacer las proyecciones iniciales. A las economías maduras es difícil recortarles dichas perspectivas porque crecen anémicamente. Summers advirtió en la reunión del FMI en Lima en diciembre de 2015 que Estados Unidos y las economías maduras podrían encontrarse en una situación análoga a la de Japón, con bajo o nulo crecimiento económico y al borde de la deflación. (<http://www.businessinsider.com/larry-summers-the-global-economy-is-in-serious-danger-2015-10>).

El alza de la tasa de interés de referencia en Estados Unidos en 0,25% en diciembre de 2015 produjo un terremoto global que ha lleva-

do a que se diga ahora que no se volverá a subir la tasa hasta finales de 2017¹ (<http://www.businessinsider.com/market-fed-raise-rates-in-2017-2016>). Tres preguntas rondan mientras se piensa el futuro. ¿Con qué teoría económica se desbarrancó la economía del Reino Unido del sexto al noveno lugar de la economía mundial entre 1975 y 2015? ¿Con cuál pasó la economía de Estados Unidos del primero al segundo lugar en la economía mundial? ¿Es posible regresar a una situación de normalidad en el manejo de las tasas de interés como para recuperar los márgenes de acción de la política monetaria? ¿Está el capitalismo en una crisis sin retorno? ¿Qué exactamente está en juego?: ¿La hegemonía de Estados Unidos? ¿Del dólar? ¿La gravedad del papel de China? ¿La irrelevancia de Europa? ¿Los problemas de deuda pública en las economías maduras? ¿La deuda pública no era un problema de países subdesarrollados? ¿Hablamos de lo mismo cuando leemos a los anglosajones sobre la crisis que cuando nos leemos?

La crisis del capitalismo bautizada como “la gran recesión”, comenzó en 2007 y es, sin duda la más general, más compleja y menos entendida en la historia (ver Ugarteche, 2013). Todos los intentos para superarla han sido inútiles. En inglés el término “crisis” denota un punto de inflexión; en español y en francés la palabra “crisis” expresa un proceso. Sin duda la actual es más un proceso que un punto de inflexión. Según el Oxford Dictionary la palabra crisis en inglés deriva del *inglés medieval tardío* (denota el punto de inflexión de una enfermedad): *latín médico, de griego krisis ‘decisión’, de krinein ‘decidir’*. El sentido general ‘punto decisivo’ viene del temprano siglo XVII. Se refiere a un punto decisivo o de inflexión. En español según el Diccionario de la Real Academia, la primera acepción se refiere a procesos: “1. f. Cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera en que estos son apreciados.” En francés, según el Larousse, es más exacto en términos económicos y se refiere a, *Ruptura de equilibrio entre la producción y el consumo, caracterizada por un debilitamiento de la demanda, quiebras y desempleo* (<http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais/crise/20526#m6VMQC8x5zKxEs45.99>). De esta forma para los anglosajones hay una sucesión de crisis y la más reciente (la que fuere) ya pasó. Así se ha generado en inglés una bibliografía amplia poscrisis, mientras que en francés y en español se está ante un nuevo episodio crítico de un proceso iniciado en 2007.

Hay varias maneras de seguirla, una es por etapas: primero fueron rescates fiscales para evitar desplomes financieros a través de la capi-

¹ O. Ugarteche (2015). “A dónde vamos”. América Latina en Movimiento, Octubre. <http://www.alainet.org/es/articulo/173010>

talización de bancos con dinero del Estado en 2008 y 2009. Luego inyecciones de crédito de la banca central a los bancos privados de 2009 a la fecha, más tarde reducciones de la tasa de interés para estimular el consumo alcanzando tasas negativas en Japón, Estados Unidos, Reino Unido y Europa a partir de fines de 2008.

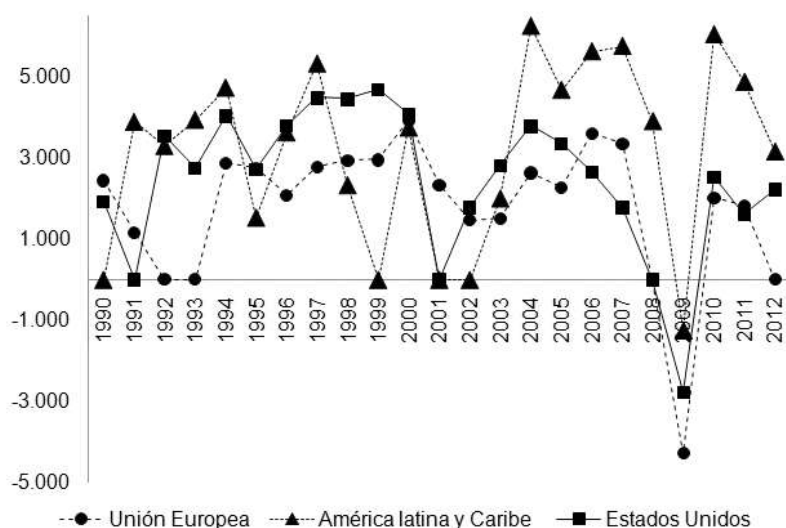
Otra manera de analizar la crisis es por regiones: Estados Unidos - Europa - América latina - Asia. Otros analizan la crisis por el lado más financiero y lo ven como crisis hipotecaria, crisis de re-regulación, crisis cambiaria, crisis de bolsas. Una cuarta manera es verla como un proceso que amarra lo financiero con el sector real de la economía afectando al mundo entero en todos los casos. Sólo que el impacto sobre el mundo no es homogéneo. Por ejemplo, la baja de las tasas de interés en 2008 llevó a un auge en los precios de los *commodities* y a una devaluación del dólar. El efecto fue una apreciación de los tipos de cambio del resto del mundo y una acumulación de reservas fruto de los excedentes comerciales. Este fortalecimiento cambiario llevó a un auge en los flujos de capital del norte al sur haciendo que las bolsas de valores en los países del sur observaran un auge, de la mano de los precios de los bienes raíces y del precio de los *commodities*. El resultado fue un espejismo de crecimiento en África y América latina, exportadores de materias primas.

A casi diez años del inicio, con los anuncios de que las tasas “aún no van a subir”, a partir de 2013 y de un incremento de 0,25% por la FED en diciembre de 2015, se ha propagado el desplome de los precios de las materias primas, con el consecuente impacto en las economías emergentes sobre los tipos de cambio, y con eso, la retracción de los flujos de capital de corto plazo así como de las inversiones directas extranjeras. La crisis se ha expandido por todo el mundo a través del aparato financiero.

La llamada recuperación de dos velocidades vista entre 2010 y 2012 en la que algunos países, sobre todo latinoamericanos y del sudeste asiático parecían verse bien librados, o incluso beneficiados, ha llegado a su fin (**gráfico 1**).

A inicios de esta crisis, en agosto de 2007, cuando colapsó el mercado hipotecario y luego la banca de inversión, el problema financiero se transformó en económico porque se cerró el crédito internacional. Esto produjo un terremoto en el comercio internacional que tuvo un impacto directo en las tasas de crecimiento del PIB de América latina, la Unión Europea y Estados Unidos, dada la apuesta al crecimiento exportador. La recuperación de dos velocidades del crecimiento fue muy útil para los capitales estancados en los mercados maduros que se movieron a los llamados emergentes. La aspiradora global comenzó a operar

Gráfico 1. Recuperación de dos velocidades



Fuente: FMI

absorbiendo el capital financiero riqueza desde las economías emergentes hacia las centrales, en el mejor espíritu de la teoría de la dependencia.

No obstante, en el proceso se generó una acumulación de reservas que hipotéticamente debería estabilizar los tipos de cambio. Eso decía la teoría económica convencional. Pero los tipos de cambio se han transformado en un *commodity* más, que se transa en el mercado cambiario de Londres, de forma que hay un mercado *offshore* cambiario muy importante. Los ataques cambiarios se hacen en Londres y no en Ciudad de México, Moscú, Sao Paulo o Shanghai. Por eso no se pierden reservas cuando los tipos de cambio se desploman. Las pérdidas de reservas no son porque se fugan los capitales sino porque el Banco Central del país intenta frenar la caída. Es una lógica distinta que la de hace una década.

Se anticipaba desde 2013 un escenario donde ocurriría el alza de las tasa de interés de Estados Unidos que, en junio de 2014, la presidenta del FED J. Yellen anuncio que sería en cuartos de punto a la vez, en la eventualidad que se dieran. El interrogante que ronda en el análisis de las economías maduras es si es posible vivir permanentemente con tasas de interés cero, tasas de crecimiento cercanas a cero y tasas de inflación bordeando la deflación y los márgenes de políticas sin contraer

Tabla 1. Nivel de precios (IPC)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Alemania	1,2	2,5	2,1	1,6	0,8	0,1
Francia	1,1	2,2	3,4	2,3	0,2	-0,3
Gran Bretaña	3,3	4,54	2,8	2,6	1,5	0,2
España	2,0	3,1	2,4	1,5	-0,2	-0,6
Estados Unidos	2,4	3,8	2,1	1,3	1,3	0,3

Fuente Eurostat, Bureau of Labour Statistics

el consumo. (ver Bodenstein, Hebden, Nunes, 2010; Orphanides and Wieland, 1998; Eggertsson, 2011; Wu and Xia, 2016 por ejemplo).

Japón está estancado con deflación desde 1991 y con pequeñas variaciones no se ve que esté saliendo del estancamiento con deflación tras veinticinco años. Se reconoce la deflación cuando los compradores postergan la compra esperando un descenso de precios en un futuro cercano, dice Keynes. Otra postura la reconoce cuando los precios finales suben menos que los costes de producción. El interrogante de Yellen y los banqueros centrales estadounidenses era si podían subir la tasa y qué efectos podría tener. El manejo de las expectativas estaba clarísimo y no se anticipaba un impacto del alza de la tasa.

Irving Fisher escribió en 1931 que en los auges y depresiones, hay dos factores dominantes, el sobreendeudamiento para comenzar y la deflación que le sigue poco después. En breve los grandes actores malos son perturbaciones de deudas y perturbaciones en el nivel de precios. La **tabla 1** muestra el nivel de precios de las economías maduras que va entre Alemania, el mejor posicionado con 0,1% y España el peor con -0,6%. El promedio de las cinco economías debajo es 0%. Japón tiene tasas negativas. En este marco un alza de las tasas de interés golpea a los costes de producción de inmediato pero eso no se traslada a los precios de venta y se produce entonces una crisis mayor al estancamiento en que están esas cinco economías desde 2008. La buena noticia de la devaluación inyectada por los ataques cambiarios es el efecto inflacionario. La mala noticia es el estancamiento derivado de la baja del consumo por el alza de los costos de productos importados.

El anuncio de Janet Yellen del 16 de diciembre de 2016 donde mencionó que las referencias de la tasa de interés serían incrementadas en 0,25%, tuvieron un impacto demoledor encubierto por las fiestas de fin de año (<https://www.federalreserve.gov/mediacenter/files/fomcpres-conf20151216.pdf>). El 29 de diciembre de 2015, la bolsa de Nueva York

Tabla 2. Bolsas de Valores del mundo. Índices de capitalización

	29.12.15	15.1.16	Variación %
Argentina Merval	11.698	9.880	-15,5
Shanghái CSI	3.765	3.223	-14,4
Brasil BOVESPA	43.653	37.937	-13,1
Frankfurt DAX	10.860	9.707	-10,6
Tokio Nikkei 225	19.033	17.048	-10,4
NY DJI	17.720	15.998	-9,7
Arab Emirates	4.296	3.889	-9,5
Singapore Straits	2.885	2.638	-8,6
Paris CAC	4.701	4.300	-8,5
Perú General	9.822	9.036	-8,0
Londres FTSE	3.480	3.231	-7,2
México IPC	43.391	40.604	-6,4
Chile General	18.078	17.312	-4,2
Colombia COLCAP	1.148	1.102	-4,0
Kospi	1.966	1.889	-3,9

Fuente Bloomberg. Elaboración propia.

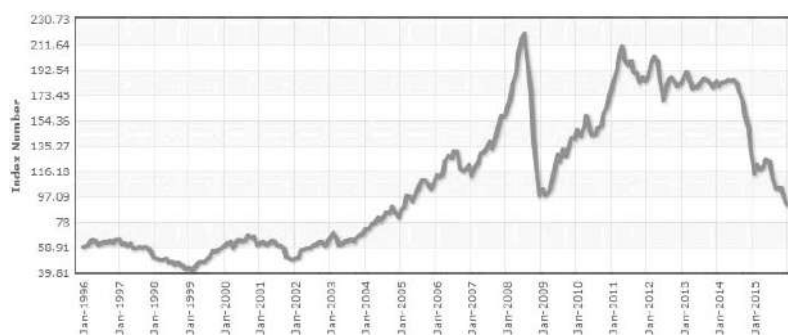
medida por el Índice Dow Jones Industrial inició su ruta de descenso de 17.720 puntos en que se encontraba entonces a 15.988 el 15 de enero de 2016. En simultáneo se cayeron Londres, París y Frankfurt. Dos días más tarde el novedoso mercado de Shanghái, que le abrió sus puertas a los extranjeros en noviembre de 2014, se desplomó y debió cerrar porque los precios variaron más de 7%. Las bolsas sudamericanas y todas las otras del mundo que ya estaban afectadas desde 2013, se precipitaron desde el 29 de diciembre incluyendo la bolsa argentina que fue saludable dos semanas previas, antes de la apertura del llamado cepo cambiario (**tabla 2**).

Las expectativas y los desplomes en el mundo

Cabe recordar que en el período que va desde que Bernanke, presidente de la FED, hizo el anuncio sobre el “posible” fin de sus políticas de expansión crediticia y la “posible” alza de las tasas de interés en junio de 2013, hasta la comunicación del alza de 0,25% en diciembre de 2015; hubo en total once anuncios que han llevado a que los precios de los *commodities* y de los tipos de cambio se hayan desplomado respondiendo a las expectativas de los inversionistas por alzas graduales de la tasa de interés.

Dos cosas se pueden apreciar en el **gráfico 2**. La primera es que el

Gráfico 2. Índice del precio de los *commodities* 1996-2015. Base 2005=100. Ene 1996-dic 2015: 31.810 (54,04%)



Fuente: Indexmundi

alza de los precios entre 2004 y julio de 2008 es una burbuja que se pincha y se desploma. La segunda es que vuelve a hacerse una burbuja de 2009 a 2013. En común en ambos períodos está la tasa de interés cero o cercana a cero en términos reales (2002-2005) y (2008-2015), salvo el breve período de 2006 y 2007 cuando la FED la subió y detonó el pinchado de la bolsa en julio de 2008.

Los anuncios de Bernanke en mayo de 2013 empezaron a mover las expectativas y los inversionistas comenzaron a salir de los mercados emergentes y de *commodities*. La comunicación en diciembre de 2015 fue el remate. Tras el anuncio del alza de la tasa de interés en Estados Unidos se produjo una caída masiva adicional (**tabla 2**).

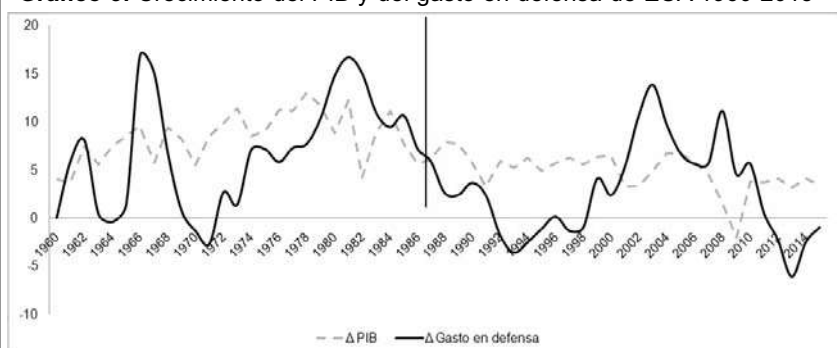
Lo primero que salta a la vista es que el descenso comenzó alrededor del día 22 de diciembre y que después del 29 en occidente y del 30 de diciembre en Asia, se desploman. Los mercados de valores que más sufrieron fueron Buenos Aires (con el “cepo” recién retirado), Shanghai, Brasil, Alemania y Japón. Los que perdieron menos fueron Corea del Sur, Colombia, Chile y México. Más allá del desplome de los mercados, está su impacto en el tipo de cambio de los países, con el efecto de éstos sobre las importaciones y los costos de la deuda. Las perspectivas de crecimiento para 2016 reajustadas para abajo por el FMI y el Banco Mundial a inicios de diciembre deberán ser revisadas a la baja nuevamente, empeoradas por el acompañamiento que esta baja tuvo en los precios de los *commodities* (**gráfico 2**). Con tendencias declinantes de crecimiento hay varias cosas ciertas: China no es el problema, los tipos de cambio no están blindados y las reformas económicas no

garantizan el crecimiento económico.

El problema es que la crisis de 2008 no está resuelta en términos productivos y que las políticas de austeridad europeas encima del estancamiento japonés y del ajuste estadounidense han llevado a una situación de deflación a partir de 2012 que se está contagiando (Graña, 2013). Estados Unidos tendrá en el año 2016 su mayor déficit fiscal desde los años antes de la crisis con las consecuencias sobre la demanda de crédito y el costo de la misma con las tasas subidas. Nueve años después del inicio de la crisis el mundo se prepara para unificar el crecimiento de las economías emergentes de crecimiento rápido con las tortugas maduras del G7.

Estados Unidos con un desempleo 7% arriba de lo formalmente anunciado, porque se esconde que la fuerza de trabajo se ha encogido en esa proporción (Ugarteche, 2015) y una recuperación económica anémica, no puede intentar regresar la tasa de interés a su nivel histórico de 6%. La recuperación del consumo y la inversión sobre la base de tasas de interés de 0% puede quedar en cuestión. Si se cae el consumo en EUA entonces su PIB se contrae e impacta sobre México directamente. Con la contracción de la demanda de materias primas de Europa occidental, Estados Unidos y Japón, todo está centrado sobre cuánto crece China, pero es abusivo pensar que China es responsable de lo que ocurre en el mundo, además de equivocado.

El análisis del *Wall Street Journal* sobre lo que está ocurriendo afirma que las cosas están mejor en Estados Unidos porque el peso de la deuda de las familias ha bajado de 130% a 103% de su ingreso anual. El interrogante es cómo se paga esa deuda cuando los salarios no suben porque hay deflación y las tasas de interés reales suben por el incremento del riesgo, aunque la tasa básica sea cero o negativa en términos reales. En Estados Unidos las deudas de educación están a la vista como un problema mayor para las familias, por ejemplo. El costo de la salud se ha convertido en un problema financiero importante. De otro lado el multiplicador del gasto fiscal en defensa no parece operar desde 1987, si la evidencia de las últimas décadas es un ejemplo. Desde los primeros ataques a Medio oriente en 1991, no hay rehabilitación del PIB. La presencia militar en Medio oriente que hubiera tenido un sentido fiscal en décadas anteriores ha dejado de tenerlas. Las mayores guerras en este escenario son cambiarias, como han mostrado los ataques contra el real, el rublo y el yuan en los últimos tres años. Eso, sin embargo, no ayuda a la recuperación del PIB americano ni menos mundial.

Gráfico 3. Crecimiento del PIB y del gasto en defensa de EUA 1960-2015

Fuente: BEA.

La dinámica de las principales economías y los BRICS

El *fixture* de las economías, para usar un término futbolístico, comienza con China como la economía mayor en 2015 según la CIA e incluye tres economías maduras entre los siete grandes. Este es un cambio sustantivo en relación con 1975 cuando el *fixture* comenzaba con Estados Unidos seguido de la Unión Soviética, Japón, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Canadá. El cambio de cuadro de la selección de siete economías mayores en tamaño absoluto refleja la falta de dinámicas de crecimiento del G7 en tres décadas y a su vez muestra la teoría económica aplicada y la estructura económica que tienen.

Mientras el Viejo G7 creció a tasas muy bajas, los BRICS crecían a tasas muy altas incorporando a la población a la fuerza de trabajo e incrementando su productividad. Al mismo tiempo se dio un proceso de financiarización en las economías maduras y algunas emergentes con un efecto en la concentración del ingreso sustantivo como han señalado Emmanuel y Picketty en sus trabajos, tanto dentro de las economías como en el mundo (**tabla 3**).

El gran cambio desde la década de los '80 es que las tasas de crecimiento de los países emergentes son más del doble en el largo plazo que las tasas de las economías maduras (**tabla 4**), siguiendo la teoría de Solow. Dice el Premio Nobel² "el producto por hora en la economía

² Robert M. Solow (1957) "Technical Change and the Aggregate Production Function", in *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 39, 3, Aug, pp. 312-320, The MIT Press.

Tabla 3. Tendencias de crecimiento de largo plazo.(1985-2013)

Ordenado por tasa de crecimiento: las economías del G7 y las nuevas economías emergentes				Ordenado por velocidad del crecimiento dividido en tres categorías:		
	1985-2004	2010-2013			1985-2004	2010-2013
EUA	3,3	2,2	Por encima	China (1)	9,8	8,8
Reino Unido	2,9	1,5		Corea del Sur	7,3	3,9
Canadá	2,8	2,4		Singapur	6,6	6,9
Japón	2,4	1,9		India	5,8	7,2
Francia	2,3	1,2	promedio			
Alemania	2	2,1		Hong Kong	4,7	4
Italia	1,9	-0,5		EUA	3,3	2,2
Viejo G-7	2,5	1,5		Gran Bretaña	2,9	1,5
China (1)	9,8	8,8		Canadá	2,8	2,4
Corea del Sur	7,3	3,9		Brasil	2,7	3,4
Singapur	6,6	6,9	Por debajo			
India	5,8	7,2		Japón	2,4	1,9
Hong Kong	4,7	4		Francia	2,3	1,2
Brasil	2,7	3,4		Alemania	2	2,1
Rusia	-0,7	3,4		Italia	1,9	-0,5
Nuevo G7	5,2	5,4		Rusia	-0,7	3,4

Fuente. BM WDI

estadounidense se duplicó entre 1909 y 1949; y aproximadamente siete octavos de aquel aumento podrían ser atribuidos “al cambio técnico en el sentido más amplio” y sólo el octavo restante podría ser atribuido al aumento convencional de la intensidad de capital. Es posible que el cambio técnico “en el sentido más amplio” esté ocurriendo en las economías emergentes más aceleradamente que en las maduras mientras la intensidad de capital con las nuevas tecnologías esté centrada sobre las economías maduras.

En la coyuntura económica actual (2015-2016), las proyecciones efectuadas por el FMI para 2016 dejan ver tasas muy bajas en Europa y Japón y un poco más positivas para Reino Unido y Estados Unidos. Los BRICS han perdido su impulso con las contracciones de Brasil y Rusia y la falta de dinámica de Sudáfrica vinculadas con los precios de los *commodities* mientras China y la India siguen creciendo a tasas altas, si bien China está con proyecciones de menor crecimiento. Esto debe ser reflejo del proceso de pasar de un modelo de crecimiento liderado por las exportaciones a uno más sostenible basado sobre el consumo inter-

Tabla 4. PIB en US\$ PPP 2015

1	China	18.090
2	Estados Unidos	17.350
3	India	7.411
4	Japón	4.767
5	Alemania	3.748
6	Rusia	3.577
7	Brasil	3.276

Fuente: CIA FACTBOOK

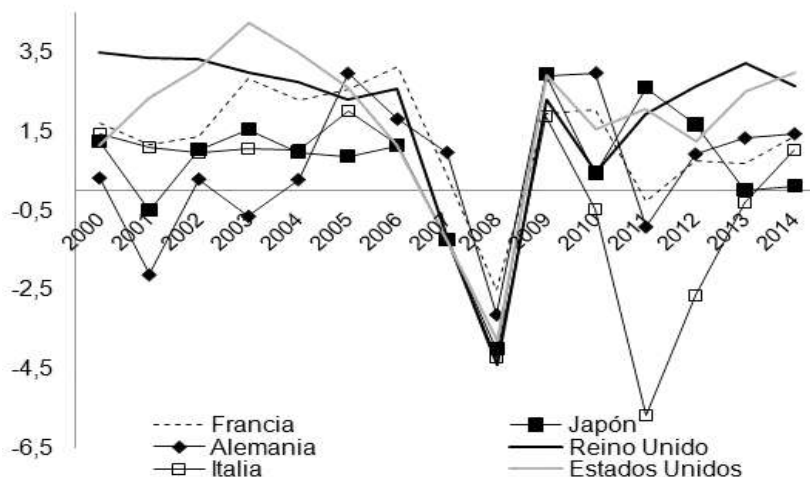
no posiblemente con un proceso de cambio técnico acelerado.

La ralentización del consumo occidental sobre la base de la deflación

Una interpretación de la expansión de la recesión con deflación, reside en examinar los niveles de caída del consumo que ha llevado a una caída de la demanda con efectos en la tasa de deflación de las grandes economías desarrolladas. Al igual que sus magras tasas de crecimiento del PIB cercanas a cero, el incremento del consumo se encuentra en promedio en niveles cercanos al 1% en el mejor de los casos, lo que significa entonces, que la disminución del crecimiento del consumo como resultado de las políticas de austeridad en los países ricos impacta sobre la producción global lo cual afecta a las exportaciones de China y de los países en desarrollo en general.

Esto genera la baja obligada de los precios, así como la disminución de la producción en general de *commodities* y de bienes finales y explica el descenso del crecimiento exportador de China y el descenso del crecimiento de las exportaciones de *commodities*. En este marco ninguna economía madura ha regresado a la recuperación de los niveles de crecimiento del consumo precrisis y se ha contagiado en cambio la crisis al resto del mundo.

El consumo en Estados Unidos en 2015 creció 3,16% pero los salarios reales según un estudio del Centro Pew de 2014 permanece estancado desde los años '70 en términos reales. Aún más, la poca mejora se concentra en el 10% superior de los trabajadores remunerados lo que deja una clase media endeble. El Reino Unido que también tiene una mejora relativamente alta para lo diminuto del resto de Europa, tiene problemas

Gráfico 4. Crecimiento del consumo en las economías maduras

Fuente: OECD statistics

análogos, pero más severos a los de Estados Unidos. El salario real según el Banco de Inglaterra ha bajado entre 2005 y 2014 de modo que el crecimiento de 3% apenas sirve para compensar parte de la pérdida de salario real de la década anterior. Estos son a los que les va bien. Los demás países europeos tienen niveles de crecimiento del consumo cercanos a 1% lo que quitando la inflación cercana a 0,5% lo deja en 0,5%. En suma, ni en Estados Unidos ni en el Reino Unido ni menos en Europa continental hay una mejora del consumo como tal sino una recuperación parcial de lo perdido. En Japón continúa la pérdida del consumo (gráfico 4).

América latina y la nueva integración en 2016

América latina estaba dividida en dos hemisferios: uno centrado sobre el Mercosur impulsado por Brasil desde 1991 y el otro impulsado por Estados Unidos y centrado sobre la Alianza del Pacífico. La Comunidad Andina fue abandonada mientras se firmó la Alianza del Pacífico en 2006. Desde entonces se inicia una nueva era de la *integración panamericana* -que incluye a Estados Unidos- dejando atrás toda idea de *integración regional* que no incluya a Estados Unidos. El esquema del ALBA se ha visto fuertemente impactado por la caída del precio del petróleo ya que estaba sostenido por Venezuela mientras el Mercosur agoniza junto con el SIECA. Es la sexta vez que se trunca un esfuerzo

de integración regional en América latina desde inicios del siglo XIX. (1) Unión aduanera Chile, Perú, Bolivia, Cuyo, 1835; (2) Unión aduanera del Sur, 1944; (3) Mercado Común Latinoamericano, 1960; (4) ALALC, 1980; (5) ALADI, 1990. El camino del TPP es resbaladizo cuando ya está enterrada la idea del crecimiento exportador tanto por Rodrik y Rodríguez en 1999; como por Hoeckman en 2015, ambos con evidencia empírica contundente sobre la falta de relación entre el crecimiento de las exportaciones y el crecimiento del PIB. Ahora que el comercio internacional dejó de crecer, dicho modelo es una tenaz apuesta al vacío salvo para Estados Unidos que acaba de asegurar mercados nuevos para productos viejos y que desea escribir las reglas del juego del comercio internacional y no dejarle eso a China, (Obama, 2016) o peor, hacerlo en la OMC, foro creado con ese fin.

La estructura exportadora anticuada y dependiente

Todos los países están siendo afectados por la caída de los precios de las exportaciones primarias y bajo el mantra de “los tipos de cambio están blindados por el alto nivel de reservas” y el otro de “el crecimiento económico se debe al éxito de las reformas estructurales” ahora debemos enfrentar que ambas consignas son mentira. Es más, la estructura exportadora no ha cambiado en treinta años de reformas y los tipos de cambio se desplomaron a pesar de las reservas desde el 2013. Para lo que han servido las reformas en Sudamérica ha sido para el traspaso de propiedad y el aumento de volúmenes exportados, pero no para un cambio en la estructura productiva que venía afectada por la depresión -metafóricamente referida como la década perdida- de los años '80. En Centroamérica sí hubo un cambio con la industria maquiladora y dejaron de ser republicas “bananeras” lo que hace que sean más resistentes a las depresiones de materias primas, pero no han regresado a la dinámica de la era del Mercado Común Centroamericano. La costa pacífica de América del Sur sigue altamente dependiente de materias primas mientras la costa atlántica continúa con su industrialización de baja intensidad y el Caribe se divide entre petroleros y no petroleros. La diferencia es que son nuevos productos primarios, es un comercio creado a partir de los acuerdos arancelarios nuevos que se suma al viejo comercio de materias primas.

Las políticas distributivas posneoliberales que hubo en la costa atlántica son las que ahora han mostrado que acabaron en alta inflación -roncando 10% anual o más- y con derrotas electorales en las urnas: Venezuela, la Argentina y un golpe blando en Brasil en 2016. El hecho de que las políticas alternativas hayan generado inflación en un momento de caída de precios de exportación, quizá sea razón de repensar

Tabla 5. Proporción de materias primas en las exportaciones totales

País	1962	1970	1980	1990	2000	2010	2014
Argentina	96,5	86,1	76,9	70,9	67,5	66,8	67,9
Barbados	...	69,3	54,5	56,7	52,9	28,3	55,4
Belice	...	...	63,1	80,7	82,6	98,6	82,9
Bolivia (Estado Plurinacional de)	95,1	97	97,1	95,3	71,1	93,6	96,4
Brasil	96,9	86,8	62,8	48,1	41,6	62,9	65,2
Chile	96,5	95,7	90,9	88,7	83,8	87,4	85,9
Colombia	97	92	80,4	74,9	67,5	76,1	82,4
Costa Rica	...	81,4	71,7	73,2	34,4	39,1	...
Cuba	...	...	100	...	90,6	...	...
Ecuador	98,2	98,3	97	97,7	90,1	90,2	93,8
El Salvador	...	71,4	64,6	62,3	79,4	27,2	24,2
Guatemala	...	72	75,8	75,5	68	57,3	60,8
Guyana	...	93,7	...	...	83,3	90	85,4
Haití	...	76,3	...	14,7	...	...	...
Honduras	...	91,9	87,5	90,7	78,8	74,7	60,3
Jamaica	85,7	...	36	29,4	25,8	55,4	54,1
México	85,6	67,5	88,1	56,5	16,5	24	21,3
Nicaragua	...	84	86,2	91,7	92,2	92,9	53,7
Panamá	...	...	91,1	79,4	84,1	85,9	85,4
Paraguay	88,6	91,1	88,2	90,1	81,1	92,6	90,5
Perú	99,1	98,6	83,2	81,6	79,7	86,1	85,3
República Dominicana	...	...	76,4	...	...	32,3	37,9
Trinidad y Tobago	...	87,2	95	73,3	71,2	68,1	...
Uruguay	...	80	62,1	61,2	58,1	74	76,3
Venezuela (República Bolivariana de)	93,9	98,6	98,3	89,6	90,9	95,7	...

Fuente: CEPALSTAT: Exportaciones de productos primarios según su participación en el total

cómo se debe dar el salto tecnológico y dejar atrás que los temas tecnológicos no nos atañen. Este fue uno de los temas de Prebisch en los años '50 del siglo pasado. Si China y Corea del Sur han salido adelante con políticas industriales, todos debemos de pensar en esos términos, aunque nos estemos enmarcando a políticas de libre mercado. Lo cierto

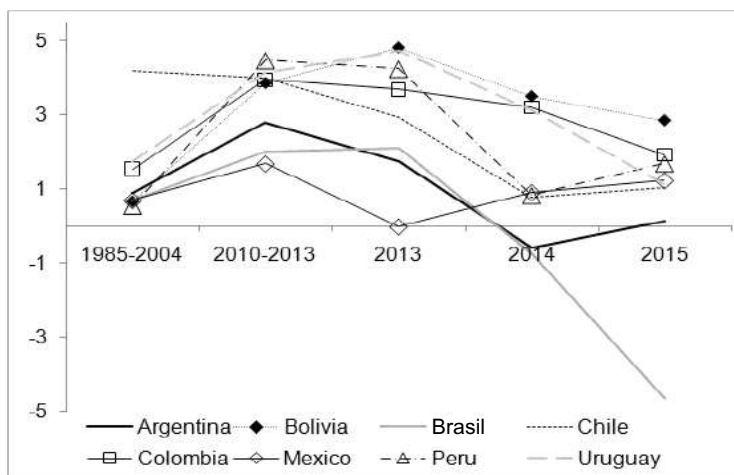
es que los gobiernos progresistas aplicaron políticas distributivas que alimentaron el mercado interno, pero no se trabajó gran cosa en la producción. El salto más novedoso, aunque también de gobiernos de derecha como el peruano, ha sido fortalecer el tema educativo, abandonado desde el inicio de la crisis en los años '80 en casi todos los países. La privatización de la educación liderada por Chile en los años '80 le ha traído un alto costo político y están en proceso de revisión mientras el costo de la educación pública en Brasil expulsa a los estudiantes a otros países. El tema educativo superior es un tema que está en la agenda y debe de ser atendido junto con el tema ambiental pero ambos temas se verán perjudicados por la muy débil marcha económica del año 2015 en adelante.

La reversión de la Argentina, y eventualmente de los otros gobiernos posneoliberales que pierdan el control del ejecutivo y no solo del legislativo, es hacia políticas de libre mercado que sabemos que van a concentrar aún más el ingreso y reprimir aún más las exportaciones, y no aportarán nada en términos de complejidad tecnológica que será lo único que pueda darle sostenibilidad a América latina. A Estados Unidos le interesa mantener a la región como proveedora de materias primas y mercado de bienes de consumo en calidad de dependientes. Las élites parecen estar de acuerdo con esta ubicación mientras que la mayoría de los gobiernos alternativos no tuvieron tiempo para dar el salto hacia un verdadero cambio estructural, o ni lo intentaron.

Paradójicamente México, que con la Argentina y Brasil tienen las tasas de crecimiento más baja per cápita del hemisferio americano desde 1985, no se ve afectado por la caída de las exportaciones primarias quizás porque el peso de minería, petróleo y agricultura suma 21,3% del total exportador en el país, aunque para el fisco represente 9% del PIB en ingresos. En Brasil y la Argentina la depreciación del real y del peso no llevó a mayor comercio por la recesión de ambos. El comercio de Brasil se cayó de la mano de la caída del PIB argentino desde 2013 en particular porque sus términos de intercambio (TI) se deterioraron 22 puntos utilizando 2010=100. El único país que ha sufrido un impacto aún más importante en sus TI ha sido Colombia que cayó 42 puntos, detrás van Perú con 18 puntos, la Argentina con 17 puntos, y Chile con 12 puntos lo que pone en vigencia las discusiones de 1950 cuando dijo Prebisch en la introducción del Manifiesto³

La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, seguía prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el

³ Raúl Prebisch (1949), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL, p.5.

Gráfico 5. Crecimiento del PIB 1985-2015

Fuente FMI

presente. En ese esquema a la América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales... Dos guerras en el curso de una generación, y una profunda crisis económica entre ellas, han demostrado sus posibilidades a los países de la América latina, enseñándoles positivamente el camino de la actividad industrial.

El 22 de mayo de 2013 el presidente del FED, Banco Central estadounidense, anunció que “seguramente” se iba a terminar el programa de expansión crediticia instalado en 2008 y que “probablemente” se alzarían las tasas de interés. Esta advertencia peculiar se hizo para cambiar las expectativas sobre el dólar y que los mercados comenzaran a ajustarse. Eso hicieron y los precios de los *commodities* iniciaron su vuelo de descenso de la mano de ajustes sobre tipos de cambio y bolsas de valores. Entre junio de 2013 y diciembre de 2015 el índice de precios de todos los *commodities* de IndexMundi descendió a la mitad de 179 a 90, con base 2005 = 100. Los términos de intercambio de América latina de 2014 a 2015 cayeron de 102,9 a 90,2 según *Balance Preliminar de las Economías de América latina y el Caribe • 2015* de la CEPAL. El país que más se cayó fue Colombia, a 71,9 y los que menos se le contrajeron fueron Uruguay y México, posiblemente por sus estructuras exportadoras industriales. Los índices de valor unitario de las exportaciones con base 2010 = 100 cayeron para todos, siendo Colombia igualmente el más afectado.

Tabla 6. Tipos de cambios y variables teóricas que la afectan

	Bolsas de valores 14. 6. 2013 a 18.1.2016	Índice de valor unitario 2013-2015		Términos de intercambio 2015 2010 =100	Variación de tipos de cambio 16. 6. 2013 a 18.1.2016
México	3,2%	112,4	98,2	94,9	-41,00%
Colombia	-33,3%	112,9	71,4	71,9	-68,23%
Perú	-53,2%	112,1	89,3	89,6	-25,20%
Chile	-13,1%	98,8	82,7	88,2	-43,99%
Brasil	-22,3%	112,9	87,5	86,6	-88,42%
Uruguay	***	119,5	105,0	110,4	-44,71%
Argentina	206,0%	119,7	102,0	98,4	-151,64%
Bolivia	***	123,1	87,3	89,2	1,28%

Fuentes: Bloomberg para Bolsas de Valores, OANDA tipos promedio para tipos de cambio. Índice de valor Unitario, CEPAL. Términos de intercambio, CEPAL.

En América latina cayeron todas las bolsas menos la argentina, los tipos de cambio se devaluaron todos, menos el boliviano, y las exportaciones se contrajeron para todos, llevándose de las narices el crecimiento del PIB. Esto fue acompañado por creciente malestar social. El discurso sobre el éxito de las reformas y el blindaje cambiario, ambos ideológicos, terminó. No se incorpora Venezuela a este análisis de países medianos y grandes de la región por las distorsiones económicas y políticas existentes en el período analizado. Venezuela merece un estudio separado y no es comparable.

Perspectivas para 2016

La perspectiva de 2016 en este marco es muy imprevisible. Pueden ocurrir tres cosas: 1. subir la tasa de interés nuevamente, y ver otro remezón como el que se acaba de ver en diciembre de 2015. 2. Revertir la decisión y regresar la tasa a 0 en Estados Unidos y esperar que eso aligere las cosas. 3. Dejar todo como está. Los capitales en este contexto se van a mover más rápidamente por el mundo, creando más inestabilidad y transfiriendo la inestabilidad al crecimiento. El crecimiento para adentro de China lo protegerá parcialmente de las remezones que vienen del exterior. La inestabilidad externa que llega a través del mercado de valores de Shanghái al mercado cambiario es innegable dado que la apertura de la cuenta de capitales es una condición para convertir a su moneda en reserva internacional. Sus propios problemas de

Tabla 7. Crecimiento del PIB per cápita BRICS

	1985- 2007	2010- 2013	2014	2015	2016
Brasil	2,7	3,4	-0,8	-3,8	-3,8
Rusia	0,7	3,3	-1,1	-3,7	-1,8
India	5,8	6,2	6,0	7,3	7,5
China	9,8	8,5	6,7	6,9	6,5
Sudáfrica	2,0	1,5	0,0	1,3	0,6
Promedio	4,2	4,6	2,2	1,3	1,5

Fuente: WDI y IMF World Economic Outlook Abril 2016.

deuda serán los que puedan afectar la dinámica interna. Pero para América latina el problema es la tasa de interés de Estados Unidos y no la tasa de crecimiento de China que es afortunadamente de 6,9% y se proyecta que suba a 7,1% si bien el FMI proyecta que baje a 6,5%. El problema es que las proyecciones del FMI pueden tener márgenes de error de entre 30% y 60% en dos trimestres. China proyecta crecer.

La llamada recuperación global de dos velocidades en la que algunos países, sobre todo latinoamericanos y del sudeste asiático parecían verse bien librados entre 2010 y 2012, o incluso beneficiados de la crisis del capitalismo maduro, ha llegado a su fin. Se puede observar en la **tabla 7** que los países emergentes que venían presentando altas tasas de crecimiento comienzan a disminuir a partir de 2014. Tal es el caso de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica que constituyen los BRICS, las nuevas potencias emergentes. Lo que se aprecia es que los países con crecimiento liderado por las exportaciones están afectados por la contracción del consumo en las economías ricas maduras lo que sumado al efecto de los anuncios sobre la tasas de interés de parte de la FED impacta sobre los precios. La combinación afecta a todos los BRICS menos al que no crece por exportaciones: India. Esto refuerza lo que dice Hoeckman en su estudio *Trade and growth – end of an era?* sobre la pérdida de la relación crecimiento/exportaciones (<http://voxeu.org/article/trade-and-growth-end-era>)

Este año se presenta como un nuevo momento de la crisis, cuyas características son bajo crecimiento del PIB y de las exportaciones y los mercados internos han tomado importancia para esquivar esta realidad. La inadaptación entre la teoría del crecimiento exportador de libre mercado y lo vivido en cuanto crecimiento real y concentración del ingreso mundial lleva a pensar que el sistema se encuentra en una crisis permanente. Esto se viene trabajando desde fines de los años '90, casi 20 años.

Tabla 8. Tasa de crecimiento del PIB per cápita de las economías del G7

	1985- 2007	2010- 2013	2014	2015	2016
Estados Unidos	3,3	1,4	1,6	2,4	2,4
Japón	2,4	2,0	0,1	0,5	0,5
Alemania	2,0	2,0	3,1	1,5	1,5
Francia	2,3	0,8	-0,3	1,1	1,1
Gran Bretaña	2,9	1,0	2,3	2,2	1,9
Canadá	2,8	1,4	1,3	1,2	1,5
Italia	1,9	-1,8	-1,1	0,8	1,0
Promedio	2,0	0,8	0,8	1,0	1,1

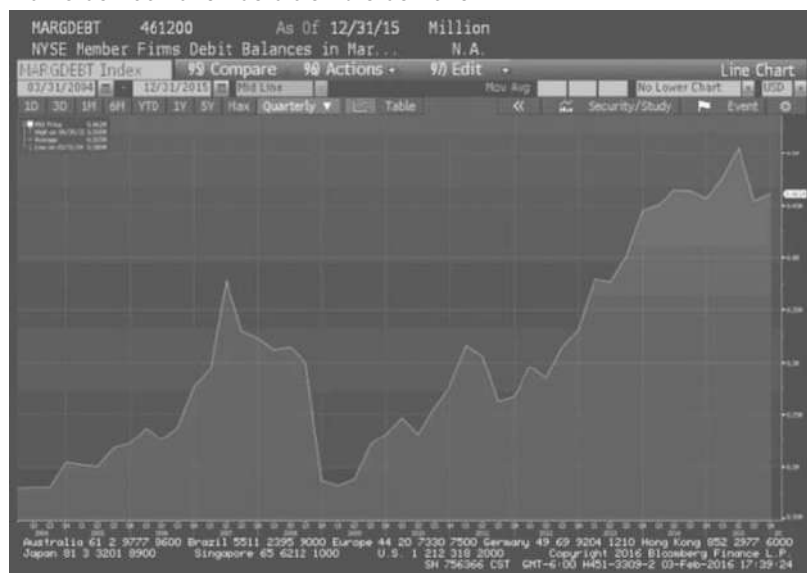
Fuente: WDI e IMF Outlook abril 2016.

Durante los últimos diez años, la crisis ha presentado distintos momentos, en diferentes lugares. Unos hablan de la crisis de Estados Unidos (2008 a 2010), que se contagia a Europa (2010 en adelante) y luego a América latina y África (2013 en adelante). Asia queda aislada de la dinámica mundial de la crisis en esa visión. Otra mirada se centra sobre lo que pasa dentro del G7, las economías capitalistas maduras cuyo estancamiento define al resto del mundo.

Tras los anuncios de que el alza de la tasa interés “aún no va a ocurrir”, a partir de mayo de 2013, la tasa de crecimiento de los BRICS se desplomó y convergió con el crecimiento de las economías maduras en niveles de alrededor de 1% (**tabla 8**). Al ritmo actual los BRICS no alcanzarán los niveles de PIB esperados para 2020. La anticipación de que Rusia, Brasil y Sudáfrica crecerían a tasas cercanas al 4% ha sido sustituida por proyecciones de crecimiento negativo tras ataques cambiarios muy fuertes y problemas internos inesperados. Las proyecciones a la baja del FMI desde 2013 han sido notables para los BRICS y habla de una incompreensión de la economía en su marcha actual, y de cambios muy rápidos en el funcionamiento de las variables. Todo indica que hay una lucha por una porción creciente del ingreso mundial contra un Estados Unidos que no crece gran cosa pero no quiere perder su posición de economía líder. Según el FMI y el CIA *Factbook*, medido en PPP, el PIB de Estados Unidos es el segundo del mundo y el número 12 en términos per cápita, después de once paraísos fiscales que vienen antes. Al fin y al cabo, los paraísos fiscales son una construcción anglosajona.

La pregunta es ¿qué ha pasado para que 2016 se presente como otro gran momento para la crisis? El 16 de diciembre de 2015, la Reserva Federal (FED) decidió subir las tasas de interés después de casi una década de mantenerlas sin cambios. El incremento fue de 0,25% situándolas en 0,50%, lo que en términos reales, descontando la inflación

Gráfico 6. Margen de deuda en el New York Stock Exchange del 31 de marzo de 2004 al 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Bloomberg

(CPI) de 0,7% es una tasa negativa de 0,2%. Yellen anunció que se mantendría un alza gradual de la tasa de interés, que dependería de las condiciones económicas. El alza en las tasas de 0,25% causó un verdadero terremoto global. Las tasas de interés en muchos países se ajustaron al igual que las de la FED, presentándose presiones sobre los tipos de cambio y movimientos en las bolsas. Eso obligó a la FED a decir que hasta 2017 no volverá a ajustar la tasa.

Está claro que el movimiento en las tasas había tenido un impacto, pero ¿Dónde radica realmente el peligro de aumentar las tasas de interés? La FED había bajado a 0,25% las tasas de interés desde el 16 de diciembre de 2008 como un intento para incentivar la inversión y el consumo y de esta forma reactivar la economía. Sin embargo, durante nueve años con la tasa negativa en términos reales, la economía no avanzó. Entonces: ¿de qué sirvió mantener la tasa negativa tantos años? ¿quién se benefició? O debe entenderse que previno un problema mayor aunque no resolvió la caída del consumo y de la inversión. El problema del sobreendeudamiento de los consumidores en Estados Unidos no se hubiera podido enfrentar de ninguna manera con tasas de interés cercanas a las históricas de 6%. Según el *Survey of Consumer*

Gráfico 7. Nivel de capitalización global del 31 de marzo de 2004 al 31 de diciembre de 2015.



Fuente: Bloomberg

Finances llevado a cabo por la FED, de 2013 que es el más reciente publicado, los niveles de deuda se redujeron 20% entre 2010 y 2013 siguiendo la tendencia del informe de 2010 que afirma que los consumidores redujeron sus niveles de deuda familiar promedio entre 2007 y 2010 para ajustarse a la caída en el valor de los activos, sobre todo hipotecarios.

Con tasas de interés tan bajas, el costo de pedir prestado es prácticamente nulo, por lo que los inversionistas institucionales aprovecharon para tomar prestado e invertirlo en los mercados financieros con una rápida tendencia al alza de los precios. En el **gráfico 6** se observa el margen de deuda del NYSE del 31 de marzo de 2004 al 31 de diciembre de 2015, en el gráfico se puede observar cómo el apalancamiento se incrementó desde que las tasas se establecieron en 0,25% y a su vez se muestra cómo la tendencia parece revertirse con el alza de tasas en diciembre de 2015.

Mediante el apalancamiento los inversionistas generaron grandes ganancias e incrementaron el nivel de capitalización de las bolsas, la tendencia alcista continuó hasta que la FED anunció otra posible alza en las tasas. En el **gráfico 7** se puede observar el nivel de capitalización

global, el cual se comporta de la misma forma que el margen de deuda, por lo que el aumento en la capitalización se dio con un alto nivel de apalancamiento.

Con la suba en las tasas de interés del 16 de diciembre de 2015, se puede observar un proceso de desapalancamiento acompañado de un cambio de tendencia en los mercados, que se ve reflejado en el nivel de capitalización global (**gráficos 6 y 7**). La cancelación de la idea de subir la tasa en enero de 2016 ha recobrado la dinámica anterior pero pone en evidencia la fragilidad de los índices de capitalización de las bolsas.

En ambos gráficos se pueden observar las consecuencias de las tasas de interés históricamente bajas. Lo preocupante aquí es que se encuentran los índices de capitalización en niveles mayores que el pico de 2008 sin soporte en la economía real. Las caídas en las bolsas de todo el mundo comenzadas desde la última semana de 2015 se explican en parte por el proceso de desapalancamiento después del incremento de la tasa y la entrada en un *Bear Market*. La volatilidad de los mercados y su nerviosismo se aprecian cuando se observa que entre junio de 2015 y mayo de 2016 hay dos episodios de caídas de 2.000 puntos del índice Dow Jones Industrial. Estas son caídas equivalentes a 11% del valor del índice.

Los impactos del alza en las tasas de interés son notorios, sin embargo existe incertidumbre con respecto a las mismas; Janet Yellen anunció el 11 de febrero en su comparecencia semestral ante el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de Representantes que *“Las condiciones financieras en Estados Unidos se han vuelto recientemente menos favorables para el crecimiento”*, por lo que se ponía en duda el alza gradual que se tenía prevista. Tan sólo unos días antes el Banco Central de Japón impuso tasas de interés negativas para estimular a las instituciones financieras comerciales y alentar el crecimiento económico. Otros bancos centrales, como Gran Bretaña, Suecia y Dinamarca, y el BCE adoptaron la misma medida.

Ante los anuncios de Yellen en febrero de 2016 que no subirán las tasas este año, los mercados reaccionaron positivamente, debido a que el alza en las tasas de interés se había puesto en cuestión. La línea vertical en el **gráfico 8** señala el cambio de tendencia del índice Dow Jones después de los anuncios de Yellen.

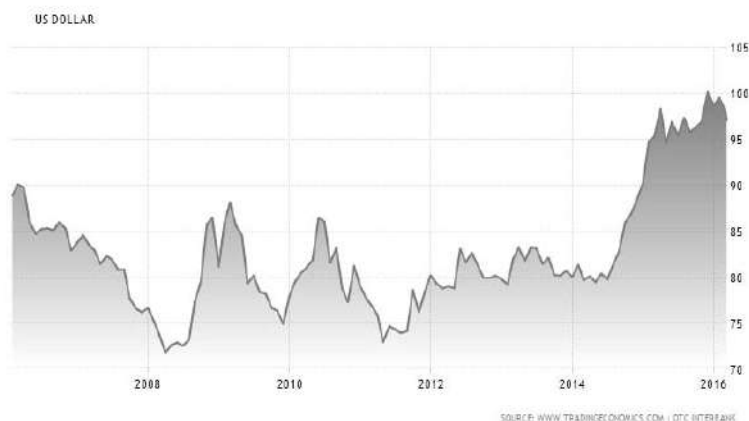
El comportamiento poco dinámico de la economía global junto con niveles bajos de consumo en Europa, Estados Unidos y Japón resultan en procesos deflacionarios en esos ámbitos, lo que obliga a la FED y los demás bancos centrales a seguir manteniendo tasas de interés bajas. Es cuestión de tiempo para que el juego de seguir pidiendo pres-

Gráfico 8. Índice Dow Jones de marzo de 2015 a marzo de 2016

Fuente: Bloomberg

tado barato para después colocarlo en los mercados financieros se detenga. Lo que hay es una burbuja grande en los índices de capitalización que se está desinflando lentamente en los mercados de *commodities* y en las bolsas de los países emergentes, ajustando los tipos de cambio y fortaleciendo al dólar mientras se deprecian las monedas de las economías emergentes estancadas.

Ante tanta tensión e incertidumbre, el dólar ha jugado un papel como instrumento de refugio, iniciando un proceso de apreciación desde finales de 2014, en el **gráfico 9** se observa el proceso de fortalecimiento del dólar el cual se aprecia con el índice DXY, que compara diariamente el

Gráfico 9. Índice DXY de enero del 2007 a marzo del 2016

Fuente: Trading Economics

comportamiento del dólar estadounidense frente a las otras seis principales divisas del mundo: euro, yen Japonés, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo.

El G20 ante la incertidumbre

El 27 de febrero de 2016 los ministros de finanzas y los presidentes de los bancos centrales de los países del G-20, se reunieron en Shanghái para acordar acelerar las reformas fiscales y estructurales de sus países, así como para pactar evitar una nueva guerra de divisas. Pocos días antes el Fondo Monetario Internacional ya había emitido una alerta debido a la turbulencia en los mercados y a los movimientos en los precios de los activos e invitó a los responsables políticos del G-20 a llevar a cabo acciones multilaterales audaces para estimular el crecimiento y limitar el riesgo.

En esta reunión, hablaron sobre la arquitectura financiera mundial, con énfasis en la puesta en marcha del nuevo sistema de cuotas del FMI el cual se refleja en la asignación de cuotas. Esto fue luego de la incorporación del yuan al DEG (Ugarteche y Luna <http://www.obela.org/content/el-yuan-y-su-conversion-en-moneda-de-reserva-cuidado-con-lo-que-deseas-%E9%BB%9E%E7%9F%B3%E6%88%90%E9%87%91>).

La reforma al sistema de cuotas del FMI refleja el sentir de las economías emergentes y la necesidad de las maduras que se están quedando sin armas para hacer frente a una posible “nueva crisis”. Las economías emergentes adquirieron una mayor cuota de representación, quizá cuando atraviesan por su peor momento. Sólo China e India han conservado una tasa de crecimiento del PIB per cápita por encima del 6%, las demás tienen tasas cercanas a cero o negativas. La desaceleración de ambas economías es evidente, como se ha visto en la **tabla 1**.

El anuncio del 15 de marzo de la FED que mantendrá las tasas de interés en 0,50%, en vez del alza gradual trimestral advertida en diciembre de 2015 logró que todo volviera a la normalidad en los mercados por el momento. En algún momento los bancos centrales tienen que recuperar la tasa de interés como herramienta de política monetaria y ese será el final de la burbuja especulativa en las bolsas de valores y de materias primas.

El 13 de abril Christine Lagarde del FMI advirtió sobre mayores riesgos para la estabilidad financiera global. Dijo que la situación en los mercados parecía haber mejorado significativamente desde febrero, justamente desde los anuncios de Yellen. Lagarde consideró que, frente a este escenario, se requieren medidas adicionales que permitan una

combinación de políticas más equilibradas y potentes para mejorar las perspectivas de crecimiento e inflación y para conseguir la estabilidad financiera. No está claro qué medidas son éstas.

Por último dejó en claro que los bajos precios de las materias primas son un agravante para las economías emergentes y que aún existe incertidumbre con respecto al cambio de modelo económico en China, lo cual deja latente el regreso de la turbulencia en los mercados presentada a principios de año (Ugarteche y Valencia “Cómo va el mundo al 2016” http://www.obela.org/system/files/Como%20va%20el%20mundo%20al%202016_Ugarteche_Valencia%20%20%281%29_0.pdf).

El mundo se encuentra en un dilema. Las tasas de interés bajas son bastante atractivas para los inversionistas, debido a que piden prestado gratis y colocan el dinero en los mercados financieros. Esto genera burbujas financieras que lo hace vulnerable. Entre más inflada, será peor el pinchazo cuando suba la tasa. El consumo se mantiene en parte por estas tasas muy bajas. Por otra parte la amenaza del alza de las tasas de interés, además de ser todo un problema debido a los bajos niveles de consumo ya existentes, genera un desapalancamiento que lleva las bolsas a la baja, generando pánico entre los inversionistas a la menor señal de cambio, y de esta forma se abre la posibilidad de un próximo *crash* en las bolsas. La economía mundial se encuentra estancada y con un margen de maniobra cada vez menor para su reactivación. Las economías maduras están todas con más de 100% de deuda en el PIB sin perspectiva de reducción.

Hay condiciones para que 2016 sea el año en el que el mecanismo vulnerable colapse nuevamente y seamos testigos de un momento incluso peor al vivido en 2008. La diferencia es que esta vez en América latina no hay gobiernos posneoliberales ni políticas de reducción de la pobreza. En el peor escenario los gobiernos rescataran los bancos pero no podrán impedir ni la caída del comercio, ni la caída financiera, ni el impacto sobre los tipos de cambio y el decrecimiento del PIB. El detonante puede ser el problema bancario europeo o el alza en la tasa de interés.

Bibliografía

- Bodenstein, Martin; Hebden, James y Nunes, Ricardo (2010), Imperfect Credibility and the Zero Lower Bound on the Nominal Interest Rate, International Finance Discussion Papers 1001, Federal Reserve Board, junio.
- Eggertsson, Gauti B. (2011), What Fiscal Policy Is Effective at Zero Interest Rates?, Federal Reserve Bank of New York 2011 en *NBER Macroeconomics*

Annual 2010, Volume 25, eds.: Daron Acemoglu and Michael Woodford, University of Chicago Press,

Graña, A. (2013), "El mundo en deflación", <http://www.obela.org/node/1624>

Jing, Cynthia Wu y Fan, Dora Xia (2016) "Measuring the Macroeconomic Impact of Monetary Policy at the Zero Lower Bound", *Journal of Money, Credit, and Banking*, 48(2-3), 253-291.

Obama, Barack (2016), "President Obama: The TPP would let America, not China, lead the way on global trade", *Washington Post*, May 6.

Orphanides, Athanasios y Wieland, Volker (1998), Price Stability and Monetary Policy Effectiveness when Nominal Interest Rates are Bounded at Zero, Board of Governors of the Federal Reserve System junio

Piketty, Thomas y Saez, Emmanuel (2006), "The Evolution of Top Incomes: A Historical and International Perspective" NBER Working Paper 11955, enero.

Ugarteche, O. (2015) "De hacernos tontos, empleo y tasas de interés en Estados Unidos", <http://www.alainet.org/es/articulo/172462>

Referencias web

<http://www.efe.com/efe/america/portada/lagarde-advierte-que-la-debilidad-global-anima-las-voces-del-proteccionismo/20000064-2897022>

<http://www.laizquierdadiario.com/El-FMI-advierte-sobre-mayores-riesgos-para-la-estabilidad-financiera>

<http://sipse.com/mundo/fmi-advierte-de-turbulencia-en-economia-mundial-informe-primavera-2016-200344.html>

Rupturas y continuidades

Salario y reproducción de la fuerza de trabajo en la Argentina*

*Diego Kozłowski***

El debate sobre los cambios en las condiciones de venta de la fuerza de trabajo ocurridos a partir de la década de los '70 es extendido, tanto en los niveles local como internacional. Muchas investigaciones avanzan en la comparación salarial desde una perspectiva mundial, teniendo en cuenta la nueva división internacional del trabajo. Otras se restringen al ámbito nacional, observando la heterogeneidad del mercado de trabajo en la Argentina. Sin embargo, no abundan trabajos que tomen en consideración ambos elementos en conjunto, permitiendo dar cuenta de un proceso complejo que actúa en ambos espacios. El objetivo de este trabajo es realizar una comparación internacional del salario argentino respecto del de Europa y Estado Unidos, comenzando con una comparación general de lo que ocurría en los años '70, para luego desagregarlo por tipo de trabajo y condición de precariedad en el año 2010

Palabras clave: Comparación internacional de salarios, atributos productivos - Salarios comparados - Precariedad laboral - Salario de paridad de poder adquisitivo.

* Este trabajo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT (Categoría Investigadores Jóvenes), Programación (2013-2016) 20020120300010BA, titulado La nueva riqueza social argentina desde la década del treinta del siglo XX a la actualidad. Composición y dinámica a partir de las conclusiones del análisis crítico de sus formas de cuantificación, dirigido por Damián Kennedy.

** Estudiante avanzado de la licenciatura en Economía. Becario de Investigación UBACyT – Categoría Estímulo en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) – IIE–FCE–UBA. diegokoz92@gmail.com. Agradezco los comentarios a versiones anteriores realizados por Fernando Javier Cazón, Juan Graña, Damián Kennedy y Pilar Piqué.

Regime changes in wages and labor force reproduction in Argentina

The debate about changes in the sale conditions of the labor force that has occurred since the early 70's, both locally and internationally, is widespread. Many researchs make progresses in the wage comparison from an international perspective, taking into account the new international division of labor, while others are restricted to the national level, noting the heterogeneity of the labor market in Argentina. However, there are not many papers that take account of both elements, enabling to realize a complex process that operates both nationally and internationally. The aim of this work is to make an international comparison of the Argentine wages compared to Europe and the United States, beginning with a general comparison of what happened in the 70's, soon to disaggregate by type of work and condition of precariousness in the year 2010.

Keywords: International Wage Comparison - Productive Attributes - Wage Comparisson - Job Insecurity - Purchasing Power Parity Wages.

Fecha de recepción: mayo de 2015

Fecha de aceptación: febrero de 2016

Introducción

Es conocido el deterioro que han sufrido las condiciones de vida de los trabajadores argentinos a lo largo del último cuarto del siglo pasado. El escenario del desmantelamiento de la industrialización por sustitución de importaciones y el consecuente aumento del nivel de desempleo, junto con el incremento del trabajo precario y la fuerte caída del salario real plantea una reconfiguración de la forma específica de acumulación del capital en la Argentina, que tendría como fuente extraordinaria (aunque no por ello transitoria) de valorización la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor (Kennedy, 2014, Cazón *et al*, 2015, Iñigo Carrera, 1998).

En este proceso general, en la posconvertibilidad se observa una mejora del salario real, que tiende a estancarse nuevamente al final del período, no alcanzando el promedio vigente a comienzos de los setenta. Se presenta, entonces, un movimiento contrario al descrito anteriormente, que nos invita a pensar si de lo que se trata es de un cambio en la tendencia al deterioro del salario o si, por lo contrario, no es más que una suba cíclica en una caída tendencial. Consideramos entonces que es un momento oportuno en términos históricos para poner a analizar la hipótesis de que la fuerza de trabajo en la Argentina se vende por debajo de su valor.

Con esto último en mente, entendemos que una forma de echar luz sobre la cuestión es analizar el salario argentino en una perspectiva mundial, utilizando como vara de comparación aquellos países donde sería esperable¹ que la fuerza de trabajo se reproduzca normalmente, es decir, Europa y Estados Unidos. La oportunidad del momento para la puesta a prueba de la hipótesis de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor se reitera cuando no sólo se trata de un período donde el salario argentino parecería estar en su techo histórico², sino que además el salario contra el cual queremos contrastar estaría mostrando un retroceso, producto de la crisis mundial.

A su vez, comprendemos que la reproducción de la fuerza de trabajo está condicionada por los atributos productivos que debe poseer cada trabajador, y por lo tanto el salario promedio constituye una medida magra de comparación. En este sentido, si bien utilizamos el salario

¹ En tanto son los países que históricamente han mostrado las mejores condiciones de vida de la clase obrera en el nivel mundial, y representan las formas nacionales clásicas de la acumulación de capital.

² En tanto subió durante la posconvertibilidad para estancarse en valores similares a los de los años '90. Es decir, parecería que existe un límite infranqueable por encima del cual no puede seguir subiendo el salario.

como una medida de resumen, procuramos extender el análisis a una medición diferenciada del poder adquisitivo del salario en función de los distintos tipos de fuerza de trabajo³, teniendo presente su diferencia entre los protegidos (aquellos con descuento jubilatorio) y los precarios⁴ (aquellos que no), así como la jerarquía del puesto. Observamos que muchas investigaciones avanzan en la comparación salarial desde una perspectiva internacional, observando los cambios que introdujo la nueva división internacional del trabajo (Fröbel *et al.*, 1980). Otras investigaciones se restringen al ámbito nacional, observando la heterogeneidad del mercado de trabajo en la Argentina (Lavopa, 2007, Beccaria y Groisman, 2008 y Maurizio, 2014). Sin embargo, no abundan trabajos que tomen en consideración ambos elementos, permitiendo dar cuenta de un proceso complejo que actúa tanto en el nivel nacional como en el internacional.

Dado que lo que se busca es observar la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, la comparación no se hace desde una óptica de costo en moneda internacional de la compra de fuerza de trabajo en la Argentina, medido por el tipo de cambio nominal (que expresaría la conveniencia o no de las empresas que operan en el mercado mundial de radicarse en la Argentina), sino desde una óptica del consumo asequible con el salario obtenido, de modo que resulta propicio medirlo en términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA).

A tales fines, en la primera sección presentamos en términos generales las distintas formas que toma la subjetividad productiva de la clase obrera en el normal desarrollo de la acumulación capitalista. En la segunda sección repasamos brevemente las formas específicas que tomó la acumulación del capital en la Argentina, fundamentalmente a partir del último cuarto del siglo XX. En la tercera sección llevamos a cabo el objetivo central del artículo, realizando la comparación internacional del salario argentino respecto del de Europa y Estado Unidos. Para ello comenzaremos con una comparación general de lo que ocurría en los años '70 para luego, de forma desagregada por tipo de trabajo, abordar el último período en el cual también observamos las diferencias en la composición de la clase obrera de cada país en función de las subjetividades productivas. Por último, en la cuarta sección pre-

³ De esta forma, restringimos nuestro análisis a los asalariados, siendo que ésta es la forma más extendida de reproducción de la fuerza de trabajo. Quedan fuera del estudio, por lo tanto, formas encubiertas de venta de la fuerza de trabajo, como ciertos tipos de cuentapropistas, que si bien son importantes en la Argentina, decrecen en significatividad en otros países.

⁴ Decidimos utilizar como variable que distingue entre precarios y no precarios, si el asalariado declara tener aportes jubilatorios o no.

sentamos las conclusiones del trabajo y las líneas futuras de investigación.

1. Determinaciones generales de la venta de la fuerza de trabajo y la diferenciación de la subjetividad productiva⁵

La organización de la vida humana no es otra cosa que el establecimiento de la unidad entre el carácter individual y social del trabajo, mediante un modo de producción específico que le da forma a dicha unidad general. En el capitalismo, esta unidad está dada por el intercambio de mercancías, las cuales son producidas de forma privada e independiente. Es decir, lo que se pone en comparación en el intercambio mercantil son las cantidades de trabajo socialmente necesario, realizado de manera privada e independiente, que encierra cada una de las mercancías. La relación social entre las personas se realiza a través de la relación de los frutos de su trabajo, que deben demostrarse como trabajo socialmente necesario. Así, el trabajo no se realiza con el objetivo inmediato de la producción de la vida humana, sino para la producción de valor. La mercancía se realiza como tal en tanto logra intercambiarse por el equivalente general, el dinero, que tiene la propiedad de ser valor objetivado.

Esta mediación del intercambio por el dinero encierra la potencia de que el dinero circule como capital, siendo lanzado a la circulación y la producción sólo con el objeto de retornar con un plus de sí mismo. El capital requiere comprar los medios de producción necesarios para que dicho trabajo se pueda desplegar de manera normal, aunque no hagan más que transferir su valor al valor de las mercancías producidas. El trabajo, cuando se realiza, destruye el valor que esta capacidad productiva encerraba y crea uno nuevo. Este consumo productivo no sólo restituye cuantitativamente el valor consumido, sino que genera además una masa de valor, que va a parar a las manos de quien adelantó el capital. De esta manera, la fuente de la plusvalía es la fuerza de trabajo, cuyo valor es menor al que despliega en el proceso de trabajo. En tanto las materias primas y demás insumos no hacen más que transferir un valor ya existente, podemos denominarlo capital constante. La fuerza de trabajo, al ser consumida productivamente, constituye el capital variable.

En este marco, el valor de la fuerza de trabajo, como el de cualquier mercancía, lo constituye el trabajo abstracto socialmente necesario para reproducirla. Es decir, el valor necesario para que el trabajador pueda consumir las mercancías que hacen a su reproducción. Además,

⁵ El presente apartado constituye una apretada síntesis propia de los desarrollos de Juan Iñigo Carrera (2008) y Karl Marx (2009).

como la acumulación de capital trasciende la vida de cada trabajador, el valor de la fuerza de trabajo también debe incluir los medios de vida necesarios para reproducir a la familia trabajadora.

La forma más potente de producción de plusvalor es la plusvalía relativa, que conlleva a una revolución constante en las fuerzas productivas del trabajo social. La necesidad de la producción de plusvalía relativa es la de impulsar la acumulación de capital sobre la base de un aumento de la cuota de plusvalía. Este aumento no puede ser un incremento extensivo de la jornada de trabajo⁶ y debe pasar por lo tanto por la disminución del valor de la fuerza de trabajo, sin afectar su capacidad de consumo, mediante un aumento en la productividad del trabajo que produce las mercancías que directa o indirectamente constituyen el consumo del trabajador. Es decir que el propio desarrollo que toma la acumulación del capital implica una revolución constante de las fuerzas productivas. El desarrollo pleno de este proceso de producción de plusvalía relativa está dado por la incorporación de la maquinaria y la gran industria. El cambio incesante en las condiciones materiales de producción implica un cambio permanente de las formas que toman los atributos productivos de la clase obrera. En particular, encontramos que la producción de plusvalía relativa determina tres formas distintas en que se produce la fuerza de trabajo.

El desarrollo de las fuerzas productivas determina crecientemente que el trabajo realizado por la sociedad deja de centrarse, progresivamente, sobre la aplicación directa de las capacidades productivas del trabajador sobre el objeto para modificarlo, ya que esas tareas se van simplificando o simplemente desaparecen del proceso de trabajo. En cambio, toma cada vez mayor importancia el desarrollo de la capacidad de controlar las fuerzas naturales para hacerlas actuar de manera automática a través de su objetivación en la maquinaria. Surgen de aquí dos de los tres tipos distintos de fuerza de trabajo. En un sentido, al simplificar crecientemente los procesos de trabajo manual, el obrero que hace este tipo de trabajo se transforma progresivamente en un apéndice de la maquinaria. A esta porción de la clase obrera, que realiza trabajos de tipo operativo, la denominamos de subjetividad productiva simplificada. En el sentido opuesto, el capital necesita que multiplique sus atributos productivos la porción de la clase obrera que se encarga de avanzar en el control objetivado de las fuerzas naturales, de la regulación del proceso de trabajo y en el proceso de comercialización de las mercancías, a esta

⁶ El incremento extensivo de la jornada de trabajo es una forma simple de extracción de mayor plusvalía de carácter "absoluto", que sin embargo enfrenta límites físicos y morales que impiden que se erija como el principal mecanismo de apropiación de valor. De allí la importancia de la producción de plusvalía relativa.

porción, constituida principalmente por quienes personifican al capital y realiza trabajos de carácter científico, la denominamos de subjetividad productiva compleja.

El proceso de producción de plusvalía relativa implica el aumento de la productividad del trabajo sobre la base del aumento de la escala de producción. Dado que una mayor productividad del trabajo implica que una mayor masa de capital constante, materias primas e insumos, pase por las manos del obrero en una misma jornada laboral, esto significa que el capital constante crece más que proporcionalmente que el capital variable. Pero el capital constante crece también a expensas del capital variable, en tanto se objetiva en el proceso de producción una tarea que era realizada por el trabajo vivo. Es decir, que la acumulación capitalista plantea un escenario en el que la masa de capital total crece incesantemente, pero en donde el peso del capital variable en el capital total adelantado disminuye también de forma sistémica. Esto abre la posibilidad de que la tasa de crecimiento de la población obrera sea mayor que la tasa a la que el capital puede absorber los nuevos contingentes obreros en el proceso productivo; posibilidad que se vuelve cierta en tanto la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo no disminuye en el mismo grado en que disminuye la tasa de incorporación de la fuerza de trabajo, fruto del aumento de la composición orgánica del capital.

Cuando volteamos la vista a las formas concretas que toma la acumulación del capital, observamos que ésta tiene una determinación esencialmente cíclica, y por lo tanto requiere una mayor incorporación de fuerza de trabajo en los momentos de auge, que luego deberá expulsar en los momentos de caída en la acumulación. Teniendo en cuenta esta determinación cíclica, aquella *posibilidad* de que la fuerza de trabajo sobre para el capital se trastoca en *necesidad*, en tanto la existencia de la población supernumeraria es la base para el curso fluido de la acumulación, que de otra forma se detendría en los momentos de auge. La población sobrante es, por lo tanto, la tercera forma en que el capital determina a la clase obrera (Cazón *et al*, 2015 b).

Hemos visto las tres formas generales que toma la clase obrera en el desarrollo de la acumulación del capital. Estas se presentan como una diferenciación dentro de los vendedores de fuerza de trabajo, que no quita la tendencia inmanente del capitalismo a producir capacidades universales⁷, es decir una clase obrera con atributos universales. Siendo estas las formas generales, analizaremos en la sección siguiente

⁷ “La independencia personal fundada sobre la dependencia respecto de las cosas es la segunda forma importante en que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales” (Marx, 1982)

te el perfil histórico en que se desarrollaron en el caso particular de la Argentina.

2. Acumulación del capital en la Argentina⁸

La división internacional del trabajo en el siglo XIX ubicó a la Argentina en el rol de exportadora de materias primas que, mediante la expulsión de tierras de baja productividad en otras regiones del planeta, implicó una disminución del precio de aquellas, y por lo tanto, una potenciación en la acumulación de los capitales que las consumían directamente, dado el abaratamiento de los insumos, o indirectamente, disminuyendo el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores que contrataban, típicamente ubicados en Europa en general, e Inglaterra en particular.

Por lo tanto, lo característico de la acumulación capitalista en la Argentina es el flujo extraordinario de renta de la tierra, diferencial y de simple monopolio, y los cauces que ésta toma internamente⁹. Como se mencionó, los beneficiarios de la disminución del precio de las mercancías agrarias son los capitales medios¹⁰ que operan en el nivel internacional. Sin embargo, para beneficiarse de la forma descrita, deben entregar sistemáticamente una masa de valor en forma de renta a los propietarios de la tierra. El destino de esta renta lo constituyen dos beneficiarios principales. En primer lugar, los propietarios de la tierra. Las características naturales de ésta permiten un trabajo con una productividad extraordinaria. Los capitales que abren y cierran su ciclo de valorización al interior del mercado interno, no logran alcanzar la productividad del trabajo que existe en la escala mundial, es decir que operan con un rezago productivo¹⁰. En los mecanismos de compensación que les permiten operar internamente a menor escala es donde ocurre el reflujo de renta de la tierra para los capitales medios internacionales.

⁸ El presente apartado encuentra su inspiración en Juan Iñigo Carrera (1998 y 2007), Graña (2013) y Cazón, Kennedy y Lastra (2015).

⁹ Para un mayor desarrollo respecto al flujo de renta de la tierra desde los países clásicos a la Argentina ver Iñigo Carrera (2007).

¹⁰ Con capitales medios nos referimos a aquellos que realizan normalmente la tasa general de ganancia.

¹¹ Como este mercado es particularmente restringido, esto implica constituirse como pequeños capitales (es decir, que por su menor escala no logran realizar la tasa general de ganancia), con mayores costos que con los que operan internacionalmente. Sin embargo, estos mayores costos de producción deben ser necesariamente compensados, dado que de otra forma no tendría sentido, para un capital que compete en el nivel internacional, instalarse en un país donde recibe normalmente una menor tasa de ganancia.

les.^{12/13}

Hacia mediados de los años setenta sobreviene la nueva división internacional del trabajo, producto de un profundo cambio técnico en el proceso de producción mundial, que implicó un aumento de la productividad del trabajo en general, así como también un aumento de la participación en el mercado mundial de las mercancías industriales producidas en países de bajos salarios (Fröbel *et al.*, 1980). Sin embargo, en lo que respecta a América latina en general, y a la Argentina en particular, su participación en la división internacional del trabajo no cambia sustancialmente (Iñigo Carrera, 2008 b). En este contexto, el capital industrial argentino vio aumentado su rezago productivo respecto del capital industrial medio que opera en el mercado mundial, al no poder realizar un cambio técnico que implica necesariamente abrir y cerrar su ciclo en el mercado mundial. Por lo tanto, se encuentra redoblada la necesidad de compensación mediante el reflujo de renta de la tierra. Sin embargo hasta mediados de la década de los 2000, la renta de la tierra muestra un nivel promedio similar al de la etapa previa, por lo que no puede ser ella sola esta fuente de compensación.

La nueva fuente para este mayor rezago será la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, la cual toma una primera forma política en la violencia de la última dictadura militar y la derrota política de las organizaciones de la clase trabajadora. Así, emerge una nueva fuente extraordinaria de plusvalía como mecanismo de compensación al capital, que encuentra su base en la nueva relación entre el flujo de renta y

¹² De aquí que sólo logren apropiarse de una masa de renta a condición de abrir y cerrar su ciclo de valorización internamente. Otros capitales internacionales que se apropian de una masa de renta sin necesidad de instalarse localmente son los acreedores externos del estado nacional, con los que éste se endeudó históricamente a tasas leoninas, y que suponían una carga de deuda insustentable en la producción de plusvalía de la acumulación normal del capital en la Argentina, por lo que la única fuente con las que estos acreedores ven saldadas sus deudas es con la renta de la tierra.

¹³ Los mecanismos mediante los cuales estos capitales medios fragmentados compensan los mayores costos tienen su base en la remisión multiplicada de utilidades, gracias a la sobrevaluación de la moneda, que si bien abarata también aquellas mercancías que se producen internacionalmente, éstas tienen que pasar por la mediación de los impuestos a las importaciones, ingresando al país en consecuencia a su valor original, o incluso encarecidas. Tal mecanismo permite a estos capitales extranjeros, radicados internamente, importar medios de producción que constituyen chatarra en el nivel mundial, pero los ponen en la vanguardia de la técnica internamente, valorizando como capital una maquinaria cuyo valor es virtualmente nulo. A su vez, hacen uso de la tasa de interés real negativa para apropiarse de una nueva masa de renta. Por su parte, la relación con pequeños capitales, que por su tamaño son incapaces de valorizarse a la tasa general de ganancia, les permite a los fragmentos de capitales medios obtener una tasa de ganancia extraordinaria.

las necesidades multiplicadas de compensación del rezago productivo. Esta nueva fuente de valorización de los capitales se reproduce, fruto de la multiplicación de la población sobrante para las necesidades del capital, que emerge a partir de la destrucción de los capitales industriales que no lograron sobrevivir al aumento de la brecha productiva; esto produjo un movimiento de centralización del capital en la Argentina, que concluyó en un fuerte aumento del nivel de desempleo, la precarización laboral y el autoempleo precario, todo lo cual opera directamente en la destrucción del salario real.

Por lo tanto, la profunda transformación de la década de los '70 y sus consecuencias en la Argentina no implican un cambio en la especificidad de la acumulación de capital en este país, en tanto el mismo no se constituyó en una plataforma de exportación de bienes industriales con base en el bajo salario. Esto no implica que en la Argentina la diferenciación entre fuerza de trabajo con atributos productivos simples, complejos y sobrepoblación relativa no se reproduzca, sino más bien por lo contrario. Mientras la diferenciación de la subjetividad productiva en el mercado mundial toma la forma de una diferenciación nacional, entre países que concentran la población con una subjetividad productiva compleja, y otros países que concentran la subjetividad productiva simple (Iñigo Carrera, 2008 a); en la Argentina los capitales requieren abrir y cerrar su ciclo de valorización al interior de un único fragmento nacional, y por lo tanto requieren la multiplicidad de las subjetividades productivas al interior del país (Cazón, Kennedy y Lastra, 2015). Esto último se plantea en una relación contradictoria con la nueva necesidad de los capitales que operan en la Argentina de comprar la fuerza de trabajo por debajo del valor y, por lo tanto de ir en detrimento de los atributos productivos de la clase obrera argentina.

3. Expresiones cuantitativas de la venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor en la Argentina

3.1. Síntesis metodológica

En los apartados precedentes hemos puesto de manifiesto, de manera sucinta y sin pretender agotar los debates al respecto, las formas generales de la compra y venta de la fuerza de trabajo, y su desarrollo histórico concreto en la Argentina, haciendo énfasis en los cambios ocurridos a partir del último cuarto del siglo XX. El presente apartado tiene como objetivo visibilizar las determinaciones expuestas a partir del estudio de ciertas variables, como son el nivel de ingreso y la diferenciación de la fuerza de trabajo.

En función del objetivo propuesto, surge en primer término el problema

respecto de cómo homogeneizar los salarios sobre la base de una moneda común. Una primera respuesta sería utilizar el tipo de cambio nominal vigente en cada país. Esto resulta problemático, dado que lo que buscamos es ver la capacidad de compra que tienen los salarios. Por lo tanto necesitamos una moneda que exprese la misma capacidad de compra en cada país, es decir, la relación de precios entre las distintas economías. Como es sabido, el tipo de cambio nominal vigente en cada país puede no reflejar esto que buscamos, dado que, entre otros motivos, es usualmente modificado por cuestiones de política económica; lo cual pone en evidencia que el tipo de cambio nominal puede no corresponderse directamente con el nivel de precios interno de la economía. El Banco Mundial, junto con otras instituciones, construye un indicador que busca medir precisamente la relación de precios respecto de similares canastas entre los distintos países del mundo (OECD, 2012). La perspectiva teórica sobre la cual se monta dicho indicador se basa sobre la ley de precio único y, como corolario de esto, en considerar que un tipo de cambio que establece la relación de precios entre los países es el tipo de cambio de equilibrio de cada país. Si bien entendemos que ni el marco teórico ni el corolario tienen porque ser correctos, sí lo consideraremos sumamente útil para medir el poder adquisitivo del salario relativo entre países¹⁴.

En segundo término, dada la forma en que debemos elaborar la comparación internacional de salarios, es necesario avanzar respecto del problema de las distintas subjetividades productivas que se presentan al interior de un mismo ámbito nacional, que necesariamente tienen salarios distintos, dado que los valores de uso necesarios para producir distintas subjetividades productivas cambian, y por lo tanto también el valor de cada fuerza de trabajo (Marx, 1971).

Como consecuencia de lo anterior, la educación formal debe ser considerada, pero no ser el único criterio, ya que también son relevantes la educación informal y la experiencia en el puesto. Por su parte, la distinción de aquellos trabajadores que realizan tareas de tipo directivo es relevante para nuestro análisis. Teniendo en cuenta todo esto, se presenta como el más apropiado el clasificador por tipo de ocupación, ya que no se hace referencia al individuo, sino a las características necesarias para el puesto. El más importante, dentro de este tipo de clasificadores, es el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO o ISCO por sus siglas en inglés) elaborado por la Organización

¹⁴ En tanto el tipo de cambio de equilibrio es la relación entre la economía nacional y el resto del mundo, éste debe ser la capacidad de compra de la economía nacional hacia el resto del mundo y no la capacidad de compra que la economía nacional tiene consigo misma.

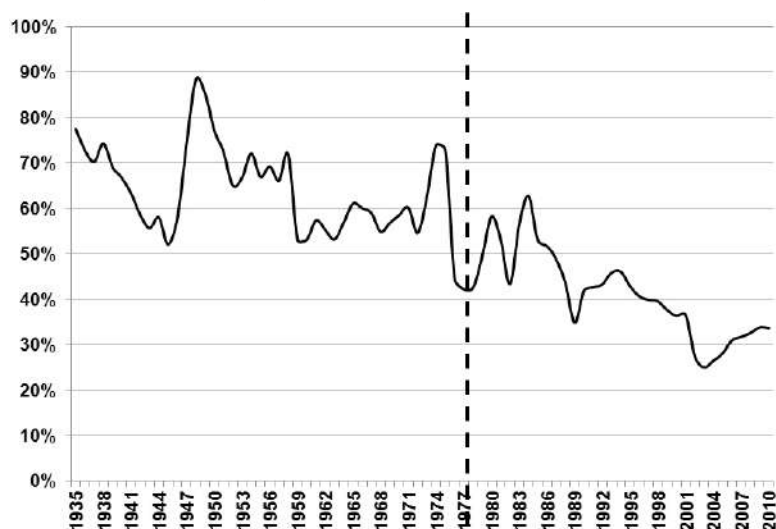
Internacional del Trabajo (OIT) (ISCO-08, 2012), que es adaptado por cada país. Este clasificador ocupacional presenta diez grandes grupos que combinan la noción de competencias ocupacionales (es decir, el grado de formación requerida para el puesto) con una división de tipo sectorial. Para el presente trabajo hemos decidido elaborar, sobre la base de este clasificador junto con el Standard Occupation Classification (SOC, de Estados Unidos) y el Clasificador Nacional de Ocupaciones (CNO, de la Argentina), un sistema de cinco grupos, cuatro de los cuales se distinguen por nivel de competencias, o atributos productivos, requeridos para el puesto. Estos cuatro grupos se dividen en “Sin Calificación”, “Operativos”, “Técnicos” y “Profesionales”. Por su parte, hemos decidido distinguir específicamente a los “Directivos” como un grupo diferenciado, dado que realizan una tarea de gestión, que implica necesariamente que este tipo de trabajadores se debe referenciar con los dueños del capital antes que con el resto de los trabajadores, y por lo tanto su salario incluye necesariamente un componente que opera en este sentido, diferenciándolos del resto de los trabajadores del mismo establecimiento, ocultando que tanto unos como otros no hacen sino vender su fuerza de trabajo.

3.2. El salario relativo en el período 1929-2010

Como se observa en el **gráfico 1**, el salario relativo respecto de Estados Unidos tuvo una evolución marcadamente diferente entre el período 1935-1974 respecto del período 1975-2010. Mientras el primero muestra una tasa de crecimiento anual del 0,31%, es decir, un lento movimiento de acercamiento al salario de Estados Unidos, el segundo período muestra una fuerte caída tendencial de 1,29% anual, lo que implica un fuerte incremento de la brecha salarial promedio entre ambos países. En lo que respecta al desvío estándar, ambos períodos muestran evidencias de variaciones bruscas del 9%, lo que marca una tendencia a oscilaciones violentas que permanece a lo largo del tiempo. Es importante resaltar que mientras el salario relativo de Estados Unidos en el período 1935-1974 oscila en torno del 65%, con un techo del 88% en los años 1948 y 1949, y un piso del 50%, el período posterior tiene por media el 42%, es decir, muy por debajo del mínimo del período anterior, con un piso del 25% para el año 2003.

El gráfico analizado es expresivo respecto del carácter de la suba del salario real en el período de la posconvertibilidad. Luego de la caída de 10 puntos porcentuales en relación con el salario de Estados Unidos y ubicarse en el mínimo histórico de 25%, el salario en la Argentina subió fuertemente, disminuyendo la brecha con el salario de Estados Unidos a una tasa de crecimiento del 5% anual; sin embargo, dicho crecimiento

Gráfico 1. Salario relativo de la Argentina respecto de Estados Unidos. 1935-2010. En porcentaje.



Fuente: Elaboración propia sobre Graña y Kennedy (2008). BEA, BLS y PENN 8.1

no es suficiente ni siquiera para lograr salir completamente del pozo en que cayó el salario relativo en la crisis de 2001-2002¹⁵. Incluso más, el promedio para el período 2003-2010 del salario argentino respecto del de Estados Unidos es del 30%, es decir, 12 puntos porcentuales menos que el promedio del período 1975-2010 y 35 puntos porcentuales menos que el promedio del período 1935-1974.

Luego de ver el desarrollo histórico del salario argentino respecto del de Estados Unidos, arribamos al año 2010 con un salario que, si bien tiene una suba importante respecto del mínimo histórico de 2002, se ve en términos relativos al conjunto de la serie 1935-2010 como una suba insuficiente. A partir de 1975 las subas nunca logran compensar las caídas precedentes y, cada vez más, los mínimos históricos de un período resultan ser los techos casi infranqueables del período siguiente.

3.3. El salario en la Argentina de hoy

¹⁵ Es importante mencionar, sin embargo, que de acuerdo con los datos provistos por el SIPA, que se observan en el gráfico 4, el salario argentino sí se habría recuperado completamente del pozo de 2001 para el año 2010.

en perspectiva internacional

Con lo anterior en mente, resulta interesante avanzar en un desarrollo pormenorizado del salario en el año 2010, cuando se pueda multiplicar las dimensiones del estudio, tanto en términos de países con los que se compara, como respecto de la complejidad de la tarea, y el grado de precariedad en la contratación. En el sentido de esto último, resulta conveniente comenzar por el análisis de la composición de los mercados de trabajo de Europa, Estados Unidos y la Argentina en función de los grupos elaborados.

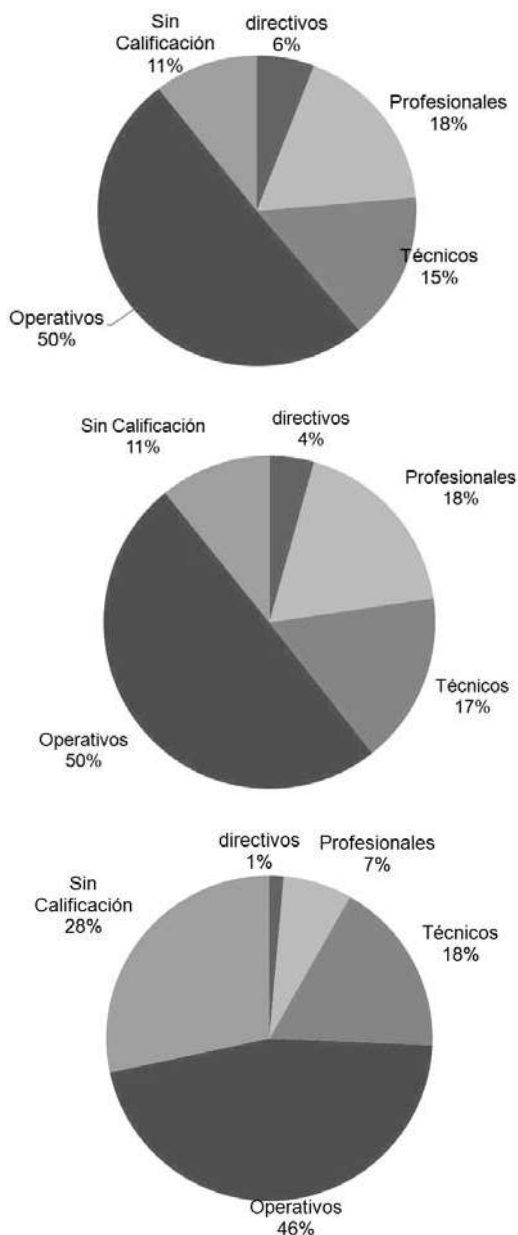
Como se observa en el **gráfico 2**, los mercados de Europa y Estados Unidos son profundamente similares. Alrededor de un veinteaño de los asalariados realiza tareas de gestión y control de la producción, un quinto de éstos realizan tareas de tipo profesional, con un alto grado de capacitación formal, mientras que otro tanto realiza una tarea también compleja, aunque con un menor grado de formación, desarrollando trabajos de tipo técnico. La mitad de los trabajadores, en ambas regiones, realiza tareas de tipo operativo, es decir, que requieren tener algún grado de educación formal (algunos años de educación secundaria), dado que suele ser necesaria la lectocomprensión (ISCO-08, 2012). Por último, el 10% restante realiza tareas simples, que no requieren ningún grado de educación formal, ya que principalmente se trata de tareas manuales.

Esta proporcionalidad en el mercado de trabajo cambia profundamente en la Argentina, donde, si bien los trabajos operativos siguen siendo la primera minoría, el trabajo simple que no requiere formación alguna juega un rol mucho más importante, casi triplicando su peso respecto de Europa y Estados Unidos. Por su parte, mientras los trabajos técnicos siguen constituyendo un quinto del mercado de trabajo, el empleo que requiere una formación de tipo científico se reduce casi a la mitad, mientras que los cargos de gestión y control lo hacen cinco veces.

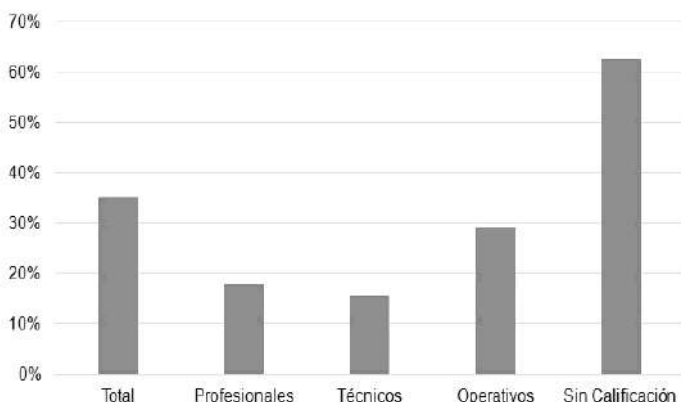
Sin embargo, aún la imagen que da esta segmentación es incompleta. Al interior del mercado de trabajo en la Argentina se puede observar una segunda determinación en la diferenciación de la fuerza de trabajo. Esta es la precariedad laboral, que afecta de manera desigual a los distintos grupos.

En el **gráfico 3** se puede observar que el fenómeno de la precariedad laboral afecta de manera desigual los distintos grupos elaborados. La proporción de trabajadores en situación de precariedad laboral se duplica entre los trabajos técnicos y los operativos, y vuelve a duplicarse entre éstos y los trabajadores sin calificación, donde constituye la mayoría de los puestos de trabajo. Si realizáramos el ejercicio de estudiar la proporción del mercado de trabajo según grupos, como en el **gráfico 2**,

Gráfico 2. Proporción del mercado de trabajo por grupos. Europa (Panel A). Estados Unidos (Panel B). Argentina (Panel C). 2010. En porcentaje.



Fuente: elaboración propia sobre BLS, Eurostat y EPH.

Gráfico 3. Proporción de precarios por grupo. 2010. En porcentaje¹⁶.

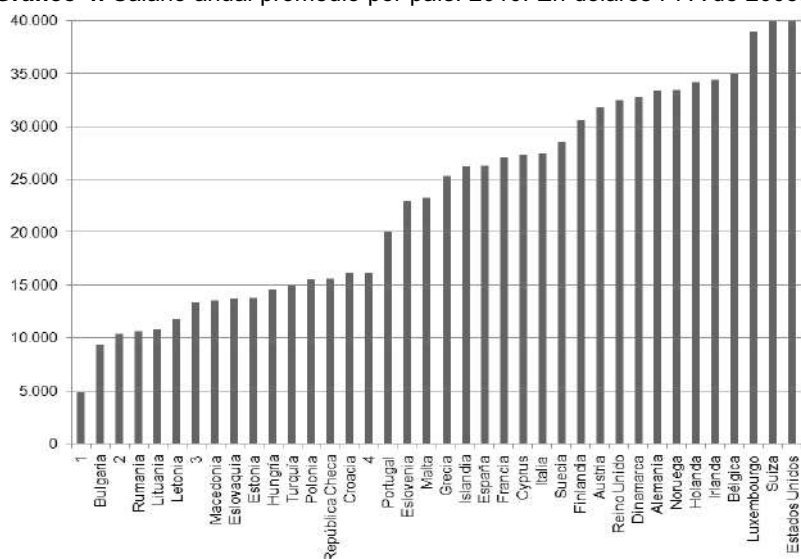
Fuente: elaboración propia sobre EPH.

dividiendo a la Argentina entre precarios y protegidos, observaríamos que, si bien el grupo de protegidos no llega a tener una estructura similar a la de Europa y Estados Unidos, sí tiende a dichas composiciones en contraposición con lo que sucede en el mercado informal, donde incluso los trabajadores sin calificación constituyen la primer minoría de dicho segmento, desplazando al grupo de trabajadores operativos (Kozłowski, 2015).

Luego del análisis de la composición del mercado de trabajo, tanto en la dimensión de los atributos productivos requeridos para el puesto, como respecto de la precariedad laboral, es posible avanzar en la comparación del salario anual promedio de la Argentina, en sus dimensiones de trabajo precario y protegido, respecto al de Estados Unidos y Europa.

Como se observa en el **gráfico 4**, los salarios que presentan mayores niveles son los de Estados Unidos, Luxemburgo y Suiza, mientras que los más bajos son los de la Argentina (precarios y promedio) y, naturalmente, los países del este europeo, en particular Bulgaria. Es de resaltar que, aún viendo específicamente a los trabajadores registrados, la Argentina presenta uno de los niveles salariales más bajos. Si bien no sorprende que éstos sean bajos de forma relativa a Europa Occidental,

¹⁶ La categoría “directivos precarios” no fue considerada dado que resulta estadísticamente poco significativa, a la vez que no tiene una interpretación clara que quien realiza tareas de gestión y control se encuentre en una situación de precariedad laboral.

Gráfico 4. Salario anual promedio por país. 2010. En dólares PPA de 2005.

Fuente: elaboración propia sobre BLS, Eurostat, EPH, OEDE y PENN 8.1.

Nota 1:

- 1: Argentina, EPH, precarios.
- 2: Argentina, EPH, total precarios y protegidos
- 3: Argentina, EPH, protegidos
- 4: Argentina, SIPA

sí es llamativo que sean más bajos que los salarios en el este de Europa. Para el salario anual promedio de la Argentina incluimos de forma separada el dato que surge de la EPH de los precarios, los protegidos y el promedio de ambos, así como el dato del salario promedio elaborado por OEDE sobre la base del SIPA. Este último incluye exclusivamente a los trabajadores protegidos. Se observa una diferencia importante entre el salario protegido provisto por las distintas fuentes, lo cual resulta llamativo dado que hacen referencia a una misma población. En el sentido de esto último, existe la posibilidad de que lo sorprendente del mal desempeño del salario argentino respecto del de Europa Oriental este parcialmente explicado por un error de registro de la EPH a la hora de captar los altos ingresos. Esta conclusión última no debería invalidar, de todas maneras, lo observado según la EPH para los trabajadores en condición de precariedad¹⁷.

En el **gráfico 5** se observa que ambos grupos presentan comporta-

¹⁷ Dado que el dato provisto por el SIPA no permite la desagregación que proponemos, de aquí en adelante seguiremos con el dato de la EPH.

mientos distintos. En el de los directivos ya no se puede apreciar el quiebre más o menos claro entre Europa Oriental y Occidental, sino que, en todo caso, hay dos puntos de inflexión: uno que marca el paso de Dinamarca a Chipre, y otro de Austria a Suiza, estos saltos suceden en los últimos grupos. Por su parte, el grupo de los trabajadores sin calificación sí presenta una clara ruptura, que refleja parcialmente la diferencia entre oriente y occidente europeos¹⁸.

Es interesante destacar cambios en el orden en uno y otro grupo de países como Noruega o Irlanda, que se encuentran en la mitad de la tabla de los salarios directivos, pero son de los países con mejores salarios para los trabajadores sin calificación. En este sentido, cabe preguntarse cuáles son los motivos que llevan a que los países tengan posiciones relativas tan dispares en uno u otro grupo. Por su parte, dado que metodológicamente decidimos no incluir a los directivos en condición de precariedad, no es exacta la comparación del comportamiento de la Argentina en uno y otro grupo. Pero se puede decir que los trabajadores protegidos argentinos presentan un buen desempeño relativo en el grupo de los sin calificación respecto de los directivos argentinos. Sin embargo, si observamos el total de trabajadores, ya sean precarios o protegidos, el dato refiere que el país tiene uno de los desempeños más pobres en este grupo, correspondiéndose con el lugar en que se ubica la Argentina en el gráfico de salario promedio de cada país.

Al tener presente la distinción entre precarios y protegidos al interior del mercado de trabajo en la Argentina, podemos considerar el salario anual promedio, expresado en dólares de poder adquisitivo constante, en relación con otros países, para observar si el fenómeno visto en el acápite anterior, donde el salario argentino constituía sólo una fracción decreciente del salario de Estados Unidos, se replica para con otros países¹⁹ y al interior de todos los grupos elaborados.

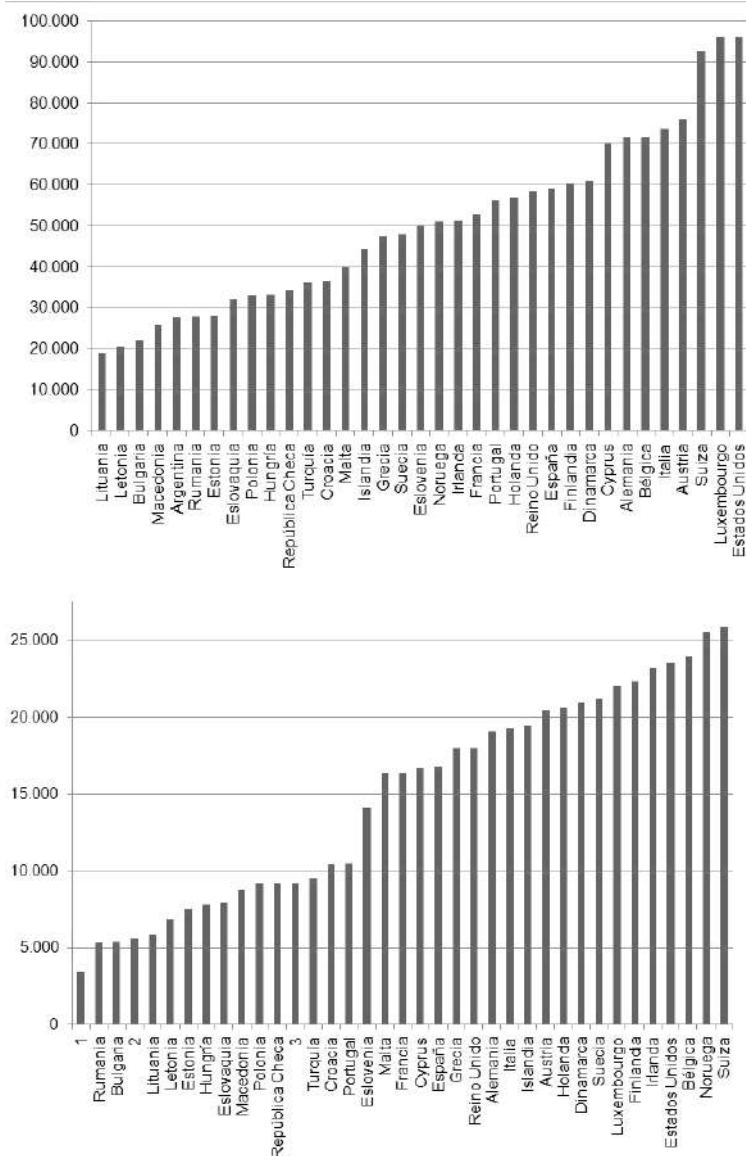
El **gráfico 6** es expresivo en mostrar que, para todos los grupos elaborados, tanto para el segmento de trabajadores precarios como para los protegidos, en relación con todos los países seleccionados, el salario argentino siempre es sustancialmente menor que el salario de los demás países.

3.4. Determinación cuantitativa del valor de la fuerza de

¹⁸ Aunque se puede ver que Portugal y Eslovenia se encuentran invertidos, siendo que este último pertenece a Europa oriental y tiene un desempeño similar a los países de la región occidental, y a la inversa Portugal.

¹⁹ Por los motivos mencionados en la nota al pie 3, consideramos que si bien el salario argentino presenta niveles similares a los de Europa oriental, es más relevante comparar los guarismos con los de los que hemos denominado países clásicos.

Gráfico 5. Salario anual promedio según país de directivos (Panel A) y trabajadores sin calificación (Panel B). 2010. En dólares PPA de 2005.



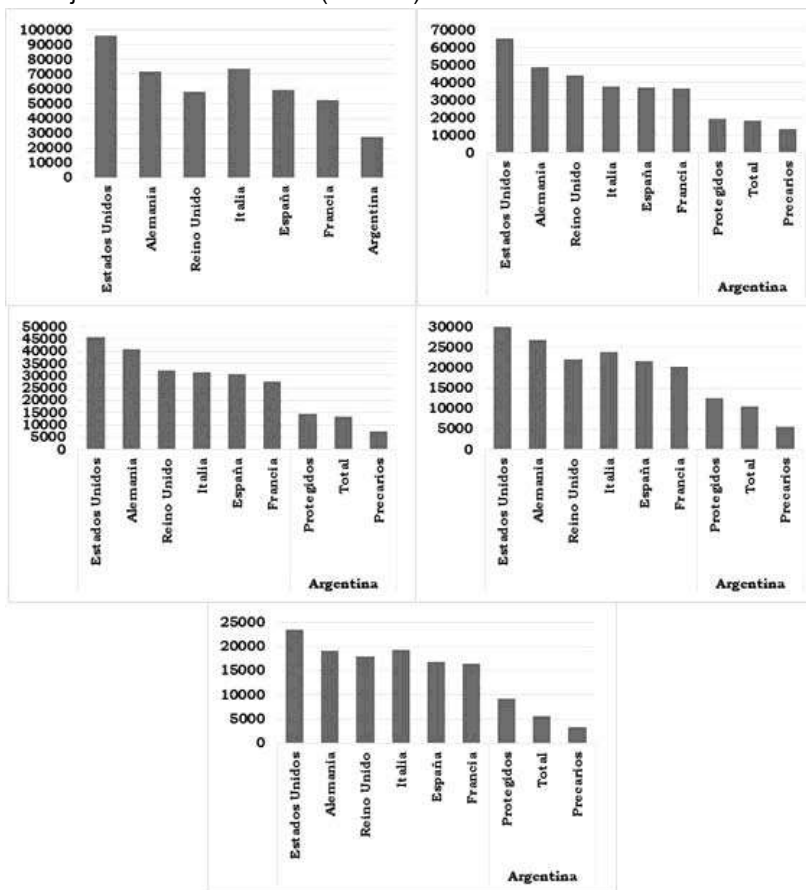
Fuente: elaboración propia sobre PENN 8.1, BLS, Eurostat y EPH.

Nota: 1: Argentina, EPH, precarios.

2: Argentina, EPH, total precarios y protegidos

3: Argentina, EPH, protegidos

Gráfico 6. Salario anual promedio por país de directivos (Panel A). Profesionales (Panel B). Técnicos (Panel C). Operativos (Panel D). Trabajadores sin calificación (Panel E). 2010. En dólares PPA de 2005.



Fuente: elaboración propia sobre PENN 8.1, BLS, Eurostat y EPH.

trabajo en sus límites máximos y mínimos

En el **gráfico 6** se observa que los salarios de los países seleccionados de Europa son sustancialmente más bajos que los de Estados Unidos, representando en promedio un setenta por ciento del salario de dicho país, el salario en Francia llega incluso a ser solamente el 55% del salario de Estados Unidos en los grupos de profesionales y directivos, al igual que en España en el grupo de profesionales. Al contrario de lo que sería esperable, las diferencias tienden a crecer en los grupos con

mayor complejidad en la tarea.

De esta forma, siempre considerando que la fuerza de trabajo en los países seleccionados de Europa se reproduce normalmente, es posible plantear que estas diferencias observadas en el salario europeo respecto del estadounidense dan muestra de un intervalo en el cual la fuerza de trabajo logra reproducir normalmente sus atributos productivos. Parcialmente, la amplitud de dicho intervalo está dada por la diferente forma en que ciertas condiciones de reproducción se garantizan, por la vía salarial o por la relación general de ciudadanía. Este es el caso de la educación, la salud y los sistemas previsionales, que en ciertos países, como Estados Unidos, deben realizarse a título privado, y por lo tanto existe una mediación salarial en dicho consumo, mientras que en varios países europeos se realizan de forma pública, y por lo tanto el salario individual no debe dar cuenta por dicho consumo. En particular esto explicaría que la diferencia sea mayor en aquellos grupos de educación universitaria, dado que en países como Francia esta no debe ser abonada, mientras que en Estados Unidos parecería constituir una parte importante de los gastos de dicha porción de la clase obrera. Es decir que, dada la multiplicidad de determinaciones que operan sobre la forma concreta en que se reproduce la fuerza de trabajo, el salario bruto es un indicador sólo parcial, mediante el cual se puede construir un intervalo de niveles mínimos y máximos que debe tener para reproducir una determinada cantidad y calidad de atributos productivos.

Por otro lado, la proporción del salario de Estados Unidos para los distintos grupos y países, que construyen un intervalo de reproducción normal de la fuerza de trabajo, son similares a las vistas en el acápite anterior en el movimiento del salario argentino respecto del de Estados Unidos, en el período anterior a 1975. Sin embargo, si consideramos los salarios en la presente selección de países europeos como el límite mínimo del valor de la fuerza de trabajo para su reproducción normal, nos encontramos con que los salarios argentinos representan entre el 43% y el 55% de este límite mínimo en los trabajadores protegidos de igual nivel de competencias; el porcentaje cae incluso al 19% para los trabajadores precarios sin calificación. Mientras en la relación entre el salario en Europa y Estados Unidos se observa una tendencia ascendente con los trabajos más simples, en el segmento precarizado del mercado de trabajo argentino se observa una tendencia contraria en la relación con los salarios europeos; la brecha entre éstos tiende a acen- tuarse a medida que observamos tareas más simples, que por cierto, como vimos en el **gráfico 5**, constituyen proporciones cada vez más grandes del segmento precario.

Como una primera aproximación del intervalo en el que se encuentra

Tabla 1. Intervalo del valor de la fuerza de trabajo. Valor máximo y mínimo de los 18 países con mejor salario promedio. Argentina, total de precarios y protegidos y proporción respecto al valor mínimo. En dólares de PPA de 2005.

	Total	Directivos	Profesionales	Técnicos	Operativos	Sin Calificación
Máx.	41.244 (Estados Unidos)	96.434 (Estados Unidos)	65.334 (Estados Unidos)	48.859 (Suiza)	35.438 (Suiza)	25.927 (Suiza)
Mín.	26.244 (Islandia)	44.323 (Islandia)	28.783 (Islandia)	27.681 (Francia)	20.273 (Francia)	16.365 (Francia)
Arg.	10.428 40%	27.446 62%	18.429 64%	13.354 48%	10.603 52%	5.577 34%

Fuente: elaboración propia sobre PENN 8.1, BLS, Eurostat y EPH.

el valor de la fuerza de trabajo, se pueden observar en la **tabla 1** los valores máximos y mínimos de una selección ampliada de países de los cuales podemos, en principio, asumir que la fuerza de trabajo se remunera por su valor. El intervalo es de entre un 35% y un 55% respecto del valor máximo. Si se lo compara con el salario de la Argentina, éste representa entre un 35% y un 60% del límite mínimo, por lo que expresa nuevamente que, aun considerando los valores mínimos concebibles para la reproducción normal de la fuerza de trabajo, en la Argentina la fuerza de trabajo se vende sistemáticamente por debajo del valor.

4. Reflexiones y futuras líneas de investigación

En la primera sección del presente trabajo observamos la necesidad de la propia acumulación capitalista de generar una población excedentaria para sus necesidades, en el marco de la fragmentación de las subjetividades productivas que porta la clase obrera, ambos movimientos teniendo su origen en la producción de plusvalía relativa. La población sobrante para las necesidades del capital puede tomar varias formas, siendo una de ellas la compra venta de la fuerza de trabajo por debajo del valor, constituyéndose en población sobrante estancada.

El desarrollo de la especificidad de la acumulación del capital en la Argentina arrojó la posibilidad de que la clase obrera en este país esté cayendo masivamente en dicha condición, en tanto el ensanchamiento de la brecha productiva entre la Argentina y el mundo, y el decrecimiento relativo de la renta de la tierra respecto del tamaño relativo de la eco-

nomía local, implicaban la necesidad de los capitales que operan localmente de obtener nuevas fuentes de compensación. Esto se expresaba de forma general en la caída tendencial del salario a partir de 1975. Sin embargo, teniendo presente la diferenciación en las subjetividades productivas que porta la clase obrera, así como las diferencias nacionales del salario, decidimos realizar un análisis más detallado para un año en particular.

En el presente trabajo introdujimos la noción de un intervalo en el cual la fuerza de trabajo es remunerada por su valor. Este intervalo se nos presenta particularmente amplio, teniendo como cota superior el salario de Estados Unidos, y como cota inferior tan sólo el 55% de éste. El objeto de concebir al salario normal dentro de un segmento intenta eludir el problema de buscar un valor inequívoco de la fuerza de trabajo.

El resultado de esta comparación consideramos que es contundente. Luego de casi una década de aumento del salario real en la Argentina, a continuación de la crisis de 2009 que impactó fundamentalmente en Europa y Estados Unidos, haciendo abstracción de las distintas composiciones de los mercados de trabajo en uno y otro país (por observar cada grupo por separado) y, finalmente, comparando con lo que se presenta como el límite mínimo del intervalo en el que se encuentra el valor de la fuerza de trabajo, en tanto éste ya de por sí es significativamente menor que el salario en Estados Unidos, el salario argentino es significativamente menor, incluso cuando miramos sólo al segmento protegido. Si bien el salario no parecería ser una medida inequívoca del valor de la fuerza de trabajo, por las diferencias nacionales respecto de la provisión pública y gratuita de salud, educación, previsión social, entre otros motivos, consideramos que, si luego de hacer todas las salvedades mencionadas, este sigue siendo significativamente menor que el de los países donde asumimos que la fuerza de trabajo se vende por su valor, entonces es posible afirmar que la fuerza de trabajo en la Argentina se vende, de forma general, por debajo de su valor, y por lo tanto forma parte de la población sobrante estancada.

En este sentido, una futura línea de investigación será avanzar sobre la noción del “intervalo” de valor de la fuerza de trabajo, buscando acortarlo en su medición, corrigiendo por aquellos consumos que constituyen una parte del salario en algunos países, como la educación, salud y jubilaciones, para lograr tener una medida más rigurosa frente a la cual comparar al salario en la Argentina. En función de esto último, es interesante avanzar sobre las formas del consumo de los hogares en los distintos países.

Bibliografía

- Beccaria, L., y Groisman, F. (2008). Informalidad y pobreza en Argentina. *Investigación Económica*, LXVII (266), 135-169.
- Cazón, F.; D. Kennedy y F. Lastra (2015), "Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina: evidencias concretas desde mediados de los '70", enviado para su evaluación a *Revista Trabajo y Sociedad*, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Cazón, F.; Graña, J. M.; Kozlowski, D. y Lastra, F. (2015): "Nueva división internacional del trabajo, diferenciación y superpoblación relativa: un análisis de sus relaciones y determinaciones", VIII Jornadas de Economía Crítica, Río Cuarto.
- Cazón, F.; Graña, J. M.; Kozlowski, D. y Lastra, F. (2015 b): "Contenido y formas de la población sobrante y aproximaciones a su determinación cuantitativa en la Argentina a comienzos del siglo XXI", VIII Jornadas de Economía Crítica, Río Cuarto.
- Fröbel, F.; Heinrichs J. y Kreye O. (1980): *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización de los países en desarrollo*, Madrid: Siglo XXI editores
- ISCO-08 (2012): "International Standard Classification of Occupations. Structure, group definitions and correspondence Tables, OIT, Geneva.
- Iñigo Carrera, J. (1998): La acumulación de capital en Argentina, CICP, Buenos Aires, agosto.
- Iñigo Carrera, J. (2007): *La formación económica de la sociedad argentina*, Ed. Imago Mundi, Vol. 1, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008 a): *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2008 b). "La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo". IV Coloquio de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico (SEPLA). 22, 23 y 24 de octubre en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.
- Kennedy, D. (2014), "Producción y apropiación de valor en Argentina: el rol del deprimido salario real", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 45, 176, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, enero – marzo, pp. 157-182.
- Kozlowski, D. (2015), "Salarios y empleo según la clasificación ocupacional. Argentina, Estados Unidos y Europa 2003-2013. Metodología de estimación y análisis de la información." Documento de trabajo del CEPED, actualmente en prensa.
- Lavopa, A. (2007 b): "Heterogeneidad de la estructura productiva Argentina:

impacto en el mercado laboral durante el período 1991-2003.” Documento de trabajo 9 del CEPED, Buenos Aires.

Marx, K. (2009): *El capital. Crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

Marx, K. (1971), *El Capital. Libro I Capítulo VI (Inédito)*, Siglo XXI editores, México.

Marx, K. (1982) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, Vol. 1, Siglo XXI Argentina Editores, Buenos Aires p.85

Maurizio, R. (2014). Labour formalization and declining inequality in Argentina and Brazil. A dynamic approach. *ILO Research Paper* (9), 24.

OECD (2012): “Eurostat-OECD Methodological Manual on Purchasing Power Parities”, Publications Office of the European Union, Luxemburgo.

La construcción de Universidades en la Argentina: naturaleza, funciones y principales obstáculos

*Entrevista a Roberto Domecq
por Karina Forcinito**

La presente entrevista aborda la concepción desde la cual el Dr. Roberto Noel Domecq ha contribuido a conformar recientemente la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Anteriormente, el entrevistado también fue partícipe de la creación de otras universidades nacionales. Aborda, asimismo, los principales obstáculos que encontró en el proceso de institucionalización de la UNTF con vistas a promover el desarrollo local y regional de la Patagonia Austral.

Palabras clave: Universidad - Educación Superior - Desarrollo regional y local

Ver anexo en el sitio del IADE: <http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.php?storyid=6843>

* Licenciada en Economía (UBA) y Magister en Sociología y Ciencia Política (FLACSO). Se desempeña como investigadora y docente regular de la Universidad Nacional de General Sarmiento y como docente de la Universidad Nacional de Lanús.

The Universities construction in Argentina: nature, functions and main obstacles

This interview addresses the theoretical perspective from which Dr. Roberto Noël Domecq has helped create the National University of Tierra del Fuego, Antártida and South Atlantic Islands, recently, as well as other national universities before. It also addresses the main obstacles encountered in its institutionalization process in order to promote local and regional development of Southern Patagonia.

Key words: University - Hight Education - Local and regional development

Fecha de recepción: junio de 2016

Fecha de aceptación: junio de 2016

“En efecto, la mayor dificultad en el proceso de creación de la Universidad fue y continúa siendo la falta, la precariedad, la evanescencia de las utopías. La creación y el desarrollo de una Universidad es siempre, por su naturaleza, una apuesta al futuro; es un sistema que se conforma en la contrastación con una realidad que se despliega en el tiempo; es un proceso que involucra actores sociales previsibles; es la antítesis de las variadas formas de fundamentalismos: no reconoce a los dueños de la verdad. Lo que une es la voluntad de no ser negligente frente al futuro. Sin utopía, sin un sentido, los docentes son corporación, los que administran son gremio, los estudiantes son usuarios de servicios educativos.”

Domecq, R. (2010): “Sueños, realidades y travesuras. Entrevistas con Héctor Pavón”,

Editorial El Zorzal, Buenos Aires, pág. 93.

P: ¡Buen día Roberto!

RD: ¡Buen día! ¿Cómo está usted?

P: Muy bien, gracias. Voy a comenzar la entrevista haciendo una breve referencia a su biografía a modo de presentación.

Roberto Noël Domecq es un intelectual argentino nacido en Olavarría, provincia de Buenos Aires, que ha dedicado parte relevante de su vida al estudio de la relación entre conocimiento y desarrollo regional, a la planificación regional en la periferia capitalista y, como parte de ella, a la construcción de importantes instituciones de Educación Superior de la Argentina. Luego de comenzar su formación universitaria en Ingeniería Industrial en la Universidad de Buenos Aires, concluyó su formación en Francia donde realizó el Tercer Ciclo de formación en Desarrollo Económico en la Universidad de la Sorbona y se doctoró en “Desarrollo” en la Universidad de Grenoble con la tesis “El problema regional argentino” (1972) que articuló la problemática de la planificación, del desarrollo regional y de la industrialización para el caso argentino.

Domecq contribuyó notablemente al desarrollo de la educación superior en la Argentina. Fue Secretario de Difusión de EUDEBA durante la gestión de Boris Spívacow; Profesor de Desarrollo Regional y Director del Instituto de Economía de la Universidad Nacional del Sur entre 1969 y 1971, Coordinador de la Comisión que crea la Universidad Nacional de la Patagonia, y, posteriormente, Rector de la Universidad Nacional del Comahue desde agosto de 1973 hasta diciembre de 1974, cuando comenzó su exilio político y el de su familia.

Más tarde, en los años noventa, contribuyó a la creación de la Universidad Nacional de General Sarmiento como Rector Organizador

y Director del Instituto del Desarrollo Humano y, en los últimos años, continuó su ardua y empeñada tarea con la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, desempeñando el cargo de Rector Organizador de la misma. Desde dichos ámbitos trabajó permanentemente en la conformación de núcleos de enseñanza crítica y plural de la economía y otras ciencias, fuertemente articulados con las necesidades que planteaban los proyectos de desarrollo regional vigentes y potenciales, impulsando el trabajo de investigación interdisciplinario y comprometido socialmente, particularmente con la situación de la población más débil y vulnerable.

Domecq, en su deriva intelectual, desarrolló una doble inserción profesional que alternó dichas experiencias con otras de planificación regional y sectorial en los niveles nacional e internacional. Entre las mismas se destaca su trabajo en el Consejo Federal de Inversiones, donde participó en la formulación de las "Bases para el Desarrollo Regional Argentino" y en el Consejo Nacional de Desarrollo donde se desempeñó como Jefe de Análisis Regional y Director de Planificación de la Patagonia Sur. Asimismo, durante su exilio, trabajó como experto y director internacional de proyecto de la Organización de las Naciones Unidas contribuyendo a la planificación regional en Bolivia, a la reformulación de la estrategia industrial del Acuerdo de Cartagena, a la elaboración del Primer Plan socialista de la República Popular de Benín, a la coordinación del diseño de un plan económico para la República Dominicana y de planes de asistencia técnica para el desarrollo de Nicaragua y Guatemala, entre otras experiencias destacables que nutrieron su accionar como constructor de Universidades en la Argentina.

P.: Roberto, considerando el recorrido mencionado ¿cuál es el punto de partida desde el cual concibe su práctica política e intelectual vinculada con la construcción de diferentes instituciones ligadas con la Educación Superior en la Argentina, por caso, la reciente Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur?

RD: Este largo período que abarcamos nos permite haber convivido, tanto técnicamente como prácticamente, con los años de la posguerra; con los cambios que se inician en los setenta con el fin del taylorismo y el comienzo de la industrialización flexible y el de la globalización en los años ochenta. Sin embargo, es en los noventa cuando, como respuesta a las transformaciones mencionadas, es posible señalar un conjunto de políticas regionales que inician una nueva aproximación al territorio y al desarrollo que podemos considerar como "punto de partida" y que descansan sobre las siguientes orientaciones: la necesidad de localización

regional de las industrias de punta con fuertes efectos de arrastre; el desarrollo o afianzamiento de un sector terciario superior en el territorio (servicios tecnológicos, laboratorios, bancos, seguros, consultorías, servicios públicos, etc.); la descentralización de la educación superior y de la investigación y la mejora de la calidad de la vida urbana como factor de localización poblacional.

A partir de entonces, se extienden los procesos de globalización provocando un conjunto de transformaciones sincrónicas con fuerte impacto en el desarrollo económico y social y en las Universidades. Se pueden identificar los cambios siguientes que específicamente afectan a la educación superior: los nuevos modos de producción asociados con la industrialización flexible; los cambios en la naturaleza y en la organización del trabajo; los cambios en las tecnologías de la información; la mutación en las ciencias y cambios de paradigmas, la ruptura de las barreras que diferenciaban la investigación básica de la aplicada, la relevancia e institucionalización de la innovación; la extensión de la sociedad del conocimiento; la importancia del papel de los medios de comunicación en la estructuración de la vida social; la mundialización de la cultura; la visibilidad creciente de los problemas ambientales que comprometen el futuro del planeta; el carácter transdisciplinar de los fenómenos que afectan al desarrollo de la sociedad y de la gente; la participación y consenso como modalidad del trabajo social; entre otros.

La mundialización de la cultura se revela a través de lo cotidiano, invade nuestro comportamiento, se expresa siempre en algo de nuestro trabajo, de nuestras relaciones, de lo que producimos o creamos. Incorpora el mundo de los objetos y el de sus transformaciones. Se trata de procesos globales que, como señala Renato Ortiz¹, trascienden a los grupos, las clases sociales y a las naciones. Está presente en el desarrollo del territorio, en los temas asociados con el conocimiento, en la vida social y política, en la creación. El universo cultural interacciona con las dimensiones económicas pero no es determinado en última instancia por éstas. Se corresponde con la cambiante visión de un mundo que nos involucra, es el mundo simbólico de la civilización actual.

Finalmente, podemos hacer referencia a las orientaciones políticas que se asocian con una nueva manera de estar en el mundo y una nueva manera de crecer, como sostiene Sen², entre los cuales se encuentran: la relevancia del capital humano; la valorización de las instituciones y de sus relaciones y del capital social; la incidencia creciente

¹ Ortiz, Renato (2004): *Mundialización y cultura*, Convenio Andrés Bello, Cultura Libre, Bogotá.

² Sen, Amartya (2001): *El nivel de vida*. Editorial Complutense, Madrid, entre otros títulos.

del conocimiento; la valorización de los activos económicos y humanos del territorio y el participar, incidir, aprender de la construcción social del territorio.

El conjunto de cambios y de fenómenos que van configurando este período de la historia, su carácter social y culturalmente complejo ha conducido a la literatura, a la novela actual, a tener una presencia significativa en el relato de esta época. A un mundo inacabado, en formación y perplejo ha correspondido una novela abierta, con más interrogantes que certezas, fiel a la naturaleza de una sociedad en cambio, a la búsqueda de una nueva manera de vivir. Cuando Larsson escribe los tres volúmenes de *Millenium* aparece una nueva forma de novela. Hubo una literatura que nos condicionó desde los cincuenta hasta los setenta e incluso ochenta, cuando una generación relativamente joven toma la bandera en los sitios más avanzados de Europa y Estados Unidos, a diferencia de esa mezcla de novela y ensayo que caracterizó a la posguerra, en este momento lo importante, lo fuerte, es la incertidumbre, más que el conocimiento, la manera como se pinta un sistema no complejo al estilo de variables, sino como algo que se mueve en el tiempo. Uno de los elementos más fuertes de este proceso es que hemos pasado de lo que eran aportes muy claros, muy definidos y definitivos, a sistemas mucho más abiertos. La fuerza de los grandes sucesos literarios está más vinculada con la presunción de incertidumbre, con una nueva forma de ver la vida.

El proceso complejo de cambios que venimos de describir, si bien se comporta como totalidad, no se corresponde con una totalidad acabada sino con un ámbito dinámico en el que se desenvuelven contradicciones del capitalismo en esta fase de su desarrollo y la búsqueda de nuevas alternativas de desarrollo y de vida en común. La perplejidad nace entonces de la diversidad, de la dinámica y de la naturaleza de los cambios recientes. La visión histórica de la contemporaneidad no nos pone frente a alternativas simples sino ante sistemas sociales complejos no fáciles de abordar. El reduccionismo que ha caracterizado la aproximación teórica a la mundialización, no es de extrañar que haya sido de poca utilidad para enfrentar los problemas concretos que ésta genera.

Es decir, vivimos una transición, Joseph Roth en su brillante novela "La Marcha de Rodetzky" nos pone frente a la disolución de una "encantadora y brillante sociedad europea (el imperio austrohúngaro)" y también nos previene por un lado "parece que Dios no quiere ser responsable de este mundo" y por otro nos transmite su visión sobre la gente de este mundo en cambio "veo que son unos forasteros de un tiempo que todavía ha de llegar y que yo ya no reconoceré".

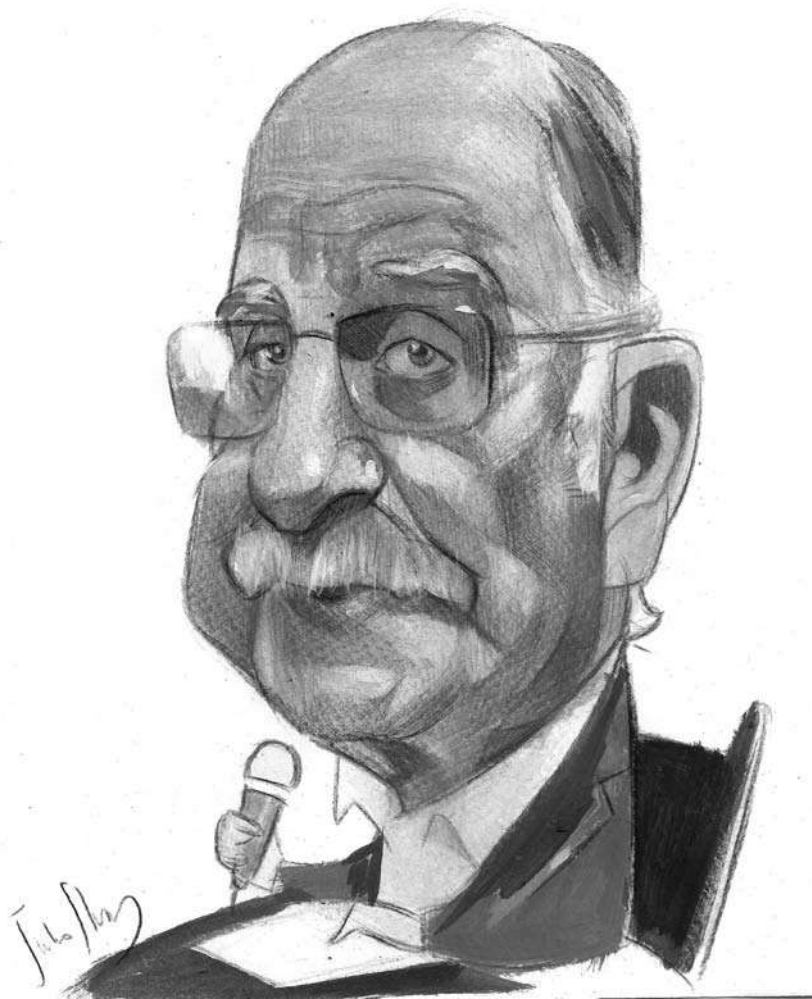
P.: ¿Qué elementos vinculados con dichas transformaciones han repercutido en la naturaleza y en el rol de las instituciones de Educación Superior como las Universidades en el nivel internacional?

Roberto Domecq: Las Universidades se están quedando afuera. Esto se ve cuando se perciben las limitaciones al abordar el papel de las universidades, sobre todo al terminar el siglo pasado, a partir de todos estos sacudones fuertes de los que venimos conversando. Entonces, la UNESCO analiza el problema de las universidades en todos los continentes, y especialmente en América latina y Europa, en un trabajo enorme en el cual aparece una fuerte dificultad para procesar las transformaciones recientes así como la necesidad de una nueva aproximación a los saberes.

También a principios del nuevo siglo, el Ministerio de Educación de la Argentina realiza un trabajo de exploración que parte de la presunción de que algo ha cambiado. A mí me tocó hacer un informe sobre Ciencias Sociales y Humanas. El resultado final identificó las Áreas de Ciencias Sociales y Humanas en las cuales no existe masa crítica de investigación, vinculadas con algunos de los principales problemas argentinos. Hay una especie de enorme entropía. No quiere decir que no se estudien temas, pero no hay una masa crítica para definir un partido científico-tecnológico con capacidades para dialogar hacia adentro y hacia afuera. Las grandes áreas de vacancia fueron: el Mercosur y la inserción internacional; desarrollo regional e integración del territorio; la educación de cara a los cambios recientes; democracia, derechos humanos y participación; desarrollo, trabajo, crecimiento y tecnología y cultura, comunicación e información (Véase Anexo). Los vacíos de investigación en problemas relevantes, afectan la capacidad nacional de optar y de decidir y comprometen el desarrollo económico, social y cultural del país en el futuro. Más aún, sin investigación pertinente se vacía de sentido la enseñanza. Es decir que el hecho de que las áreas de vacancia coincidan con problemas relevantes derivados de la inserción de nuestro país en el proceso de mundialización determinan que dichos vacíos se expresen también en la educación.

P.: ¿Por qué la acumulación de conocimiento pertinente no tiene lugar? ¿Existía previamente pero se quebró?

Roberto Domecq: Yo creo que el elemento fundamental fue que frente a lo que podríamos llamar la identificación de problemas relevantes, los instrumentos con los que contamos se manifiestan inútiles o insuficientes para analizar las características de un proceso que se comporta como un sistema y en el cual las estructuras cambian. La característica



Dr. Roberto Noël Domecq

del proceso que se enfrenta es algo que no se ajusta al modo en que dialogábamos con la realidad previamente.

Por ejemplo, en el área de planificación económica, en última instancia, las variables que tomábamos frente a la producción taylorista: el lugar en la pirámide social de la clase obrera, su función en la producción, ...eran más transparentes, porque era transparente la apropiación por parte del sector empresario. El tipo de producción taylorista cae porque era ineficiente y tenía muchas contras humanas. Era un trabajo terrible que sólo tuvo compensación en algunos momentos en que la clase trabajadora organizada logró una participación mayor en el ingreso y en la vida política, que nunca más consiguió. Desde el punto de vista del trabajo, pasó a ser uno de los elementos alienantes más terribles.

Pero ¿qué es lo que vamos viendo a partir de los ochenta? Transformaciones muy fuertes en el poder económico y en el mundo del trabajo, que no eran las únicas porque el problema era también social y cultural; cambios en el papel de la formación de la ciencia, la tecnología y la información en el proceso social de la producción; transformaciones en el conjunto de relaciones entre las empresas, las instituciones y las universidades y, fundamentalmente, la interacción entre estos tres tipos de cambios. Por eso planteo lo de la nueva forma de aproximación a los saberes, porque si queremos acompañar los acontecimientos desde la Universidad necesitamos nuevos aprendizajes sobre estas transformaciones. Es difícil hacerlo si consideramos que el problema es simplemente económico, simplemente político o simplemente cultural.

P.: Si consideramos entonces la velocidad de la transformación de las estructuras y las relaciones sociales así como los obstáculos culturales que las viejas matrices cognitivas conllevan para de algún modo aprehender el funcionamiento de la realidad, ¿cómo encaró la cuestión del armado de una nueva universidad pública en la zona más austral de la Patagonia? Es una universidad de frontera, en una zona tan extrema, aislada e inhóspita. ¿Cómo hizo para pensar el diseño de esta universidad y con qué espíritu encaró la tarea?

Roberto Domecq: Quizá sea interesante señalar que, en una travesura anterior, allá por el '72 o '73, me tocó coordinar por primera vez una Comisión para crear una Universidad en la Patagonia. En ese momento yo había tenido un cargo de Director de Planificación en la Patagonia en el Consejo Federal de Inversiones y por eso conocía muy bien la zona y los desafíos que presentaba. Era casi una utopía la Patagonia y tenía todas las condiciones para ser un sitio de referencia. Para ello, el traba-

jo de la Universidad tenía que estar asociado con los problemas más fuertes de esa región. Era necesario reconocer que, en cualquiera de las formas, sociales, culturales, económicas, había un mundo, que era la cordillera, otro, la meseta, y otro, que era el mar, y había que pensar dónde poner los asentamientos humanos. La Universidad originariamente había sido pensada a través de un acuerdo con la Universidad del Sur y otros acuerdos parciales con otras Universidades. La peculiaridad que tenía esa propuesta era que tenía cuatro institutos: el de la Cordillera, el de la Meseta, el del Mar y el de los Asentamientos Humanos. Esto fue aprobado por el Ministerio de Educación en 1973 pero nunca se implementó. Muchos años después, en diciembre de 2009, comenzamos a diseñar y a planificar la nueva casa de estudios (la Universidad de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) y comenzamos conversando con los diversos actores del territorio, la gobernación, la cámara de la construcción, los empresarios, las representaciones gremiales y los estudiantes sobre la región y sus necesidades.

Ocurre que la creación de una Universidad no puede pensarse sin introducir las dimensiones territoriales y los relatos locales. Las dimensiones territoriales vinculan las transformaciones recientes y el desarrollo de la ciencia y la tecnología con los problemas de la región; y los relatos locales con la situación de la comunidad y de la gente. El sentido y pertinencia de la Universidad se conforma a través de la manera que acompaña, incide y aprende de estas transformaciones a través de la enseñanza, la investigación y los servicios tecnológicos. La pertinencia constituye un objetivo reconocido como estratégico en la situación actual de las universidades. Fue identificado por UNESCO como el principal problema de las Universidades de América latina; así como también en las investigaciones del Colegio de Francia y en el estudio de Bricall sobre la situación de las universidades españolas para la Organización de los Estados Iberoamericanos. La clave está entonces en que la universidad asuma un rol más activo frente a los nuevos problemas que tiene el país, en su relación con la sociedad y el territorio. Robert Reich, en el Trabajo de las Naciones, señala que para reconocer una buena universidad es preciso preguntarse cuántas veces fue llamada para resolver un problema, cuántas lo resolvió. Es decir, la pertinencia se ve en lo que se hace, en lo que se construye. Se reconoce en la manera de crecer. Acompañar el desarrollo de la ciencia y lo que acontece en el territorio descarta la universidad endogámica, la opción con mayor contenido social, científico y ético de la universidad actual.

Esta fue la visión que conformó, si usted quiere, el proyecto institucional de la nueva Universidad que si bien fue inspirado en las propuestas

de los '70, tuvo como referencia las nuevas dimensiones del territorio: la valorización de las capacidades, la mejora del contexto de las actividades productivas y del ámbito urbano. Se definió entonces la estructura académica compuesta por cuatro institutos: el de Educación y Conocimiento; el de Desarrollo Económico e Innovación; el de Cultura, Sociedad y Estado; y el de Ciencias Polares, Recursos Naturales y Ambiente. Los institutos son unidades de docencia e investigación y como conjunto constituyen un sistema articulado de formación, sustentado sobre la investigación e inserto en la problemática del territorio. La estructura de institutos atiende a la necesidad de convivir con el cambio y a la de institucionalizar la innovación. La idea es brindar una formación básica de dos años, y luego una formación profesional como un modo flexible que nos permita tener en cuenta los cambios en la provincia y en la educación en general. Es una estructura que parte de los problemas y se dirige hacia la investigación y las carreras. Por ejemplo, el Instituto de Educación y Conocimiento tiene como objetivo acompañar las distintas instituciones nacionales y provinciales para mejorar la educación de los cincuenta mil chicos que existen en el territorio; el Instituto de Desarrollo toma el problema de la producción de la isla; el de Cultura, Sociedad y Estado piensa cuál es la dinámica de las instituciones, cuya área política tendrá un impulso en políticas públicas y en gobernabilidad; y, por último, el de Ciencias Polares asume como propio el tema de la zona. A estos centros académicos que hemos hecho referencia es necesario sumar un conjunto de organizaciones que acompañan a la sociedad en sus necesidades culturales, sociales y económicas: la Casa de las Artes, el Centro de Servicios, el Programa de Producción Editorial y la Dirección de Producción Audiovisual.

Volviendo a la pregunta acerca de ¿cómo se pensó, con qué espíritu? Se buscó construir una institución orientada a formar profesionales capaces de responder a las necesidades sociales emergentes del territorio, es decir con competencias para procesar las grandes transformaciones recientes. También, con una aproximación a los saberes basada sobre la pertinencia, la actualización, el carácter progresivo, la flexibilidad, la aplicabilidad y la coherencia. Una aproximación que pueda vencer la fuerte resistencia cultural existente para admitir, participar, aprender un mundo en cambio que afecta la docencia, la investigación y los servicios que prestan las universidades. Se buscó que la Universidad haga transparente su gestión en todas sus fases, que acompañe los acontecimientos. Que sea en el cambio.

P: ¿Cuáles fueron los principales obstáculos que encontró en el proceso de conformación de la nueva Universidad?

Roberto Domecq: Sin duda las manifestaciones históricas asociadas con la contemporaneidad constituyen obstáculos y oportunidades que es necesario afrontar mediante la investigación y la acción. Me refiero a la incertidumbre, a la crisis de las utopías sociales y al debilitamiento de las vanguardias como principales elementos.

La presencia y extensión de la incertidumbre, a la que ya me referí, implica en materia de planificación pasar de objetivos sectoriales estratégicos al desarrollo de capacidades estratégicas. Las utopías sociales que hasta bien entrado el siglo XX catalizaron las energías colectivas a través de un ideario político ideológico que expresaba los intereses de clase en el proceso de consolidación del capitalismo y de las fuerzas sociales asociadas con su desarrollo; muestran en las últimas décadas del siglo XX la disminución de su presencia y de su poder. Pierden fuerza no solamente el socialismo y el comunismo, sino que el capitalismo que aparece como triunfante después del '89, no solamente no conforma una utopía convocante, una propuesta sostenible, sino que, en alguna medida abandona la pretensión de ser una solución para todos los países y para toda la gente. La exclusión es admitida como intrínseca al modelo y la preocupación se centra sobre cómo socializar el costo de la misma. Nuevamente la dificultad mayor: la formulación de una propuesta socialmente sostenible. La generación de una utopía capaz de lograr el consenso de los distintos sectores sociales, tomar en cuenta las transformaciones recientes, incorporar las expectativas de la sociedad y de la gente; se constituye en una significativa prioridad contemporánea, en un "obstáculo", pero representa también un objetivo insoslayable para la sociedad y para definir la estrategia y el compromiso de la educación superior como sistema y como proceso.

También el debilitamiento de las vanguardias que es parte de un nuevo sistema de relaciones, de un cambio cualitativo en la producción, el sentido, las opciones y el proceso de articulación de la actividad artística con el conjunto de los cambios que acompañan a la mundialización y que implica la valorización del arte y su consideración en el análisis de las transformaciones recientes. Ello comprende como manifestaciones principales: el hecho de que el arte aparezca como sujeto y como objeto de la acumulación de capital afectando el proceso de construcción de representaciones sociales; la expansión revolucionaria de la industria del entretenimiento y el cambio en los modos de percepción de la realidad a partir de ello. Todo ello debilita el papel cultural de las vanguardias notablemente y afecta la socialización de modo profundo.

Otra de las dificultades que vemos está en la debilidad de las instituciones, como reguladores de la vida cotidiana, para procesar los cambios recientes, prever su impacto y desarrollo. Eso incluye desde el

Estado-Nación hasta las instituciones internacionales adecuadas.

Estos “obstáculos” y “oportunidades” que mencioné gravitan en el horizonte de formación, en las opciones de investigación, en los servicios que brinda la Universidad.

En Tierra del Fuego surgieron varias de estas dificultades. En primer término, no existen las instituciones o son muy débiles. Resulta clave saber cómo actúan las instituciones existentes y qué políticas tienen para los asentamientos industriales. También fortalecer la enseñanza técnica, secundaria y terciaria. Yo solicité asistencia técnica a un especialista de la CEPAL para reforzar los mecanismos de cooperación ante la debilidad de las instituciones. La persona que vino me dijo que no había sujetos de cooperación técnica y que había que apuntar al fortalecimiento institucional. Este problema había sido identificado hace más de veinticinco años y había sido señalado como prioritario junto con el objetivo de creación de la Universidad.

También aparece como un obstáculo relevante la centralidad de los incentivos materiales, es decir la política de promoción, donde hay elementos económicos, culturales y sociales que condicionan fuertemente las decisiones de radicación de los científicos en una región como esta. Uno de esos elementos muy fuertes es que mucha de la gente va ahí para trabajar veinticinco inviernos y jubilarse joven, con una expectativa de que a los cuarenta y cinco años ya está jubilado y va a poder elegir su vida, pero en definitiva no la elige nunca. Es muy fuerte la idea de que por estar en una región determinada “me tienen que subvencionar”. Y además eso se articula con un escaso compromiso con la realidad local. La fuerte incertidumbre existente en relación con los cambios societales así como la falta de horizontes utópicos incide en la generalización de este tipo de comportamientos. Son muchos los ejemplos posibles. En un proyecto de cooperación técnica que me tocó coordinar en relación con la industria forestal, fundamental en la región, consulté a un especialista que iba a venir desde Canadá para trabajar la articulación entre la Universidad y el sector de actividad. A las dos o tres semanas de trabajar en Tierra del Fuego, este especialista me informa que el trabajo ya se había realizado con anterioridad. En efecto, se había encargado un estudio similar unos años antes, pero no se había hecho nada a partir de él.

P: Entonces ¿usted considera que este escaso compromiso con la realidad que caracteriza el comportamiento de parte de los miembros de la comunidad académica en nuestro país contribuye a agudizar el problema de la debilidad de las fuerzas sociales que desde su punto de vista condiciona el desarrollo local o regional?

Roberto Domecq: Así es. El problema de la “promoción por zona desfavorable” comprende también este ámbito. Es decir que esta cultura de la promoción permanente impregna a todo el entramado social de la región y actúa como obstáculo al desarrollo entendido en un sentido amplio.

Hay dos ejes analíticos que quiero destacar al respecto, vinculados con las transformaciones acaecidas y las nuevas dimensiones del territorio. Pensá que en los setenta, en los dos o tres países europeos que hacían planificación, en especial Francia, que es el que yo conocí, se abandona la política fiscal y el desarrollo de las regiones se da a través de la radicación de las industrias de punta. La que yo conocí fueron la espacial, que cambia totalmente la región de Toulouse, y la atómica, que se establece en Grenoble, que cumple el mismo papel apoyada por la Universidad. Aquí el papel jugado por las industrias motrices asociadas con los efectos de arrastre, la relevancia de los servicios tecnológicos, el fuerte compromiso del sistema científico con el desarrollo nacional y muy especialmente con el desarrollo regional y el papel jugado por las instituciones públicas y privadas, articulados con la calidad de la vida urbana resultaron clave. Rápidamente se abandonó la política fiscal como factor de promoción y el capital institucional y el relacional fueron decisivos para hacer sostenible el desarrollo.

Nada de eso ocurrió en la Argentina donde es preciso reconocer que nos copiamos, en alguna medida, del sistema francés de planificación pero es preciso aceptar también que nos copiamos mal. Esto significa por ejemplo que los estímulos fiscales directos a pesar de los magros resultados obtenidos en experiencias previas; de los aprendizajes asociados con experiencias como la de Francia y de las nuevas perspectivas analíticas vigentes acerca del desarrollo territorial que los desalientan, continúan vigentes.

P.: Esta concepción de la planificación del desarrollo que usted tiene viene de Francia, donde hay una larga historia del desarrollo de formas novedosas e innovadoras como fue la planificación indicativa. ¿En qué territorios tuvieron lugar algunas de estas orientaciones en la Argentina y fuera de ella?

Roberto Domecq: Como te decía, la influencia teórica y práctica de Francia fue muy importante. Pero también Pensilvania en desarrollo regional y los esfuerzos territoriales en Italia, Alemania, Países Bajos y Escandinavia. En la Argentina, el éxito de la zona de Rafaela tuvo que ver con la consolidación del sistema público y del sector privado a través de instituciones que pudieron gestionar el cambio en la crisis. También el de la Emilia Romagna en Italia. Hay un trabajo muy lindo que

se hizo hace unos cinco o seis años en Italia, cuando el PBI per cápita de la Emilia Romagna supera en un 20% el de Torino y de la Lombardía. Esto se empieza a estudiar, porque es el sitio de mayor calidad de vida del sur de Europa. Este proceso empieza en los ochenta y yo lo seguí con mucha atención desde los noventa. Creo que estos son ejemplos de lo que estoy mencionando.

La inversión en bienes intangibles, particularmente en conocimiento, que a partir de 1998 supera por primera vez a la de bienes tangibles primero en los Estados Unidos y luego en otros sitios del mundo, amplía muchísimo el concepto de inversión en el nivel de territorio. La mejora de la escuela secundaria y su articulación con la Universidad es un elemento que coadyuva a esto. Ahí podemos ver por qué razón se pone el énfasis en el desarrollo como manejo del conocimiento, razón por la cual es muy difícil el desarrollo en la Patagonia cuando no hay instituciones que estén en condiciones de hacer esa manipulación. Esto se ha reemplazado por el modo de administrar cómo ganar más dinero vendiendo lo que puedo. El fortalecimiento institucional fue uno de los objetivos prioritarios no logrados de la propuesta de creación de la Universidad de Tierra del Fuego.

P.: Paradójicamente, estos procesos locales, me refiero al de la Emilia Romagna en Italia y al de Rafaela en la Argentina, se dieron en el marco del proceso de reestructuración neoliberal en el nivel internacional.

Roberto Domecq: Sí y lo interesante es que ante estos cambios reaccionó el tejido social caracterizado por un importante capital institucional y relacional. La malla de la Emilia Romagna es mucho más fuerte humana y técnicamente que otras regiones de Italia y el valor cultural de la organización tiene una importancia enorme.

P.: También existe otra escala de acumulación, ¿no?

Roberto Domecq: Es así. Implica el pasaje a la industrialización flexible. Es otro modo de acumulación, donde la desagregación del trabajo funciona como red y donde las estrategias comunes se definen mediante reuniones periódicas de trabajo entre sindicatos, cámaras, universidades, gobiernos, etc. en las cuales se acuerdan prioridades en torno de un solo eje, por ejemplo el tecnológico y de innovación. Si una región quiere seguir manteniendo los estándares de vida de la clase obrera no queda otra alternativa que ir pensando en la sociedad del conocimiento.

P.: Me parece claro lo que me está diciendo y me surgen varias pre-

guntas sobre Tierra del Fuego, que sería lo opuesto a la Emilia Romagna en términos de la fortaleza del tejido social y del capital relacional e institucional. ¿Cómo se genera una institución universitaria desde su concepción con tanta debilidad de las fuerzas sociales, con incentivos microeconómicos inadecuados, etc.?

Roberto Domecq: Hay una diferencia enorme con lo que nos pasa en Comodoro Rivadavia, donde tenemos una pelea enorme para lograr que los objetivos conjuntos sean menos de seis o siete. Pero esa diferencia está en el funcionamiento de las instituciones. Uno no se mete a hacer lo que los otros hacen bien; al contrario, se circunscribe el trabajo sobre aquellas cosas que son comunes, y ahí hay un elemento muy fuerte, que es el manejo del conocimiento. Estos elementos no son meramente de cultura general sino que sirven para actuar. Son guías para la acción colectiva.

El diálogo entre los diversos actores sociales ahorra muchísimo tiempo y es muy fuerte la tendencia a una serie de objetivos concretos, lo que es diferente de una serie de objetivos en los que se trabaja en relación con un conjunto de variables. Si yo tomo solamente la variable económica de la transformación no voy a captar totalmente el problema, porque no me fijé en las instituciones o las meto en cualquier parte, como en la Patagonia. Hay organizaciones cuya habilidad es manipular el conocimiento, y respondiendo a tu pregunta anterior, estas instituciones ayudan a la gente y son además animadoras del proceso.

Los franceses lograron formar unos “centros de animación”, que eran centros regionales que juntaban a los actores sociales comprometidos, que trabajaban las prioridades y las políticas de mediano y largo plazos. Nosotros no hemos tenido políticas de largo plazo y ni siquiera de mediano plazo.

Lo interesante es ver cuántos elementos juegan en nuestro caso y por qué es tan complejo actuar. Yo puedo tener un objetivo económico, pero si hago como si tuviera instituciones o un ámbito cultural propenso y no las tengo, me quedo a mitad de camino. Yo hablo del territorio como creación colectiva para enfocar en las capacidades para pensar y hacer. La Emilia Romagna es un caso de esta forma de construcción colectiva, porque tiene al lado a una región como la Toscana, con una gran historia, casi con las mismas leyes, pero sin las instituciones que hay allí. Esto se ve en la cultura y en la política.

Que hoy la acumulación haya pasado de centrarse sobre la producción de bienes tangibles a la de bienes intangibles implica una serie de cambios muy grandes, porque entonces no podemos dejar de meter la salud ni el resto de los aspectos culturales que crean las condiciones para que la gente quiera ir a vivir ahí. Eso es lo que mejora la calidad

de vida. No se trata simplemente de comprarle a un chico un juguete más lindo sino de crear un ambiente en el que quiera vivir. Es necesario apuntar a mejorar las dimensiones humanas de la vida.

Lo que nosotros intentamos preguntarnos es de qué forma creamos una conciencia de las transformaciones en curso, de qué manera nos acercamos al territorio como algo que se está construyendo, preparando a la gente para ese territorio en construcción. El resultado que se logra es un acercamiento a lo que es la Emilia y otras regiones de Europa como Barcelona o Baden, con instituciones que aseguren la continuidad.

P.: Usted ha contribuido a construir tres instituciones fundamentales en la Patagonia (la Universidad del Sur, la del Comahue y la de Tierra del Fuego) en tres momentos diferentes de alta conflictividad política, de pauperización, de fragmentación social y de concentración del poder económico y en una región con alta debilidad en materia de desarrollo. Es un espacio que tiene una problemática común y me parece que el aporte es significativo. Mi pregunta va más allá de las debilidades que tiene la región si se la compara con las zonas que mejor han podido responder a los cambios societales en curso. ¿Qué cosas positivas siente que ha podido dejar instaladas, por lo menos potencialmente? La dinámica política en la Argentina, carente de consensos básicos acerca del proyecto colectivo de largo plazo, condiciona enormemente la posibilidad de construir instituciones como las Universidades en el sentido que usted se lo ha planteado. Lo que quiero rescatar es que, en este contexto, es mucho más significativo el trabajo que usted ha hecho con una visión que integra el territorio, la economía, la sociedad, la cultura, todo esto que venimos conversando. Por eso la pregunta es sobre lo que siente que ha podido quedar para la posteridad.

Roberto Domecq: Es importante precisar esta pregunta que me acaba de hacer. Uno podría decir que la política de desarrollo de universidades no ha trabajado de una manera sistemática los componentes estratégicos de un proceso de cambio de la Educación Superior entendido desde la visión postulada. Dentro de ese esquema, cabe destacar que no ha habido un cambio importante de las políticas. En ese contexto, las iniciativas individuales y colectivas no han sido suficientes para arrastrar a un cambio a un conjunto de actores sociales que tienen que estar involucrados en el desarrollo de la Universidad. Queda como tarea pendiente el modo como las universidades acompañan, inciden y aprenden en el proceso de construcción social del territorio. La construcción del territorio es un elemento que hace también al desarrollo. Eso está plan-

teado y no es menor.

Pero el hecho que yo quiero marcar se evidencia en lo siguiente. Cuando estuve en Canadá fui a una universidad que está en la desembocadura del río San Lorenzo, que tiene un Instituto del Mar. El problema del mar pasó a ser una prioridad allí. Los proyectos de financiamiento que se querían presentar estaban vinculados con el uso del mar desde el punto de vista del sistema de la navegación y la pesca. Hubo cuatro o cinco proyectos y la inversión inicial fue de un millón de dólares. Hoy tienen diez empresas de tecnología alrededor de eso. Por ejemplo, se le puede indicar a un barco que se corra unos kilómetros en un sentido o en el otro en función del aumento de la temperatura del agua, para explotar mejor la pesca. También se hacen tomografías computadas del producto extraído para saber si están obteniendo ejemplares contaminados y en qué lugar están localizados esos restos para evitar obtenerlos ahí. Esta tecnología la desarrollaron en dieciocho años.

Este es el tipo de funcionamiento que no se ha podido generar aún en la Argentina. En Patagonia, el sistema de investigación y docencia, con una presencia de más de veinticinco años ha tenido una baja participación en el desarrollo económico y social de la región. Ello no es una excepción en el nivel nacional, según estudios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología acerca de la conducta tecnológica de las empresas, los acuerdos entre empresas e instituciones públicas de ciencia y tecnología (universidades y centros) tienen una incidencia muy poco significativa en el total de inversiones en innovación existente en la industria.

P.: A priori resulta difícil trabajar con esas perspectivas frente a la internacionalización y profesionalización y especialización cada vez mayor de la academia que impone parámetros de producción crecientemente restrictivos respecto de este tipo de iniciativas. Implica romper las fronteras entre las ciencias y trabajar con una mirada holística, recuperar la creencia en los horizontes colectivos superadores de las limitaciones existentes y, fundamentalmente, la existencia de un proyecto político de largo plazo consensuado y sostenido en el tiempo.

Roberto Domecq: En efecto, el anclaje social de comportamientos rígidos, la permanencia de ventajas asentadas sobre viejas prácticas clientelares, la resistencia a las nuevas dimensiones del conocimiento, la dificultad para acompañar los nuevos acontecimientos, el carácter tradicional de la carrera académica cierra o dificulta las posibilidades de instalar nuevas modalidades de investigación y desarrollo; restringe el trabajo en equipo, condición insoslayable para iniciar la industrialización

flexible e impide desarrollar capital social.

De alguna manera el desafío es encontrar el modo en que los actores sociales mejoran su capacidad de negociación de forma tal que la educación y la investigación públicas tengan un lugar creciente. La experiencia fue importante. Se logró apoyar algunos proyectos, pero lo que pasa es que en ese ámbito lo que se demanda es la libertad de negociación. Es preciso instalar nuevos enfoques, nuevas relaciones entre las Universidades y las empresas. La evaluación de la Academia no privilegia el compromiso de la Universidad con el territorio ni tampoco el compromiso del investigador con las nuevas necesidades científico-tecnológicas de la industrialización flexible.

Mi hipótesis es que hay un tema de carácter cultural. En otras épocas, en el período taylorista, la investigación venía muy envasada. Había ciertas investigaciones generales que no se vinculaban con el contexto productivo. Cuando uno compraba una fábrica venía todo metido adentro. Por eso no había una demanda real. Progresivamente, cuando el conocimiento empieza a adquirir importancia, los centros especializados en manejarlo eran casi desconocidos. Se pensaba que era cosa de técnicos, no de investigadores. La primera medida para cambiar esas políticas en Francia fue la promoción de servicios tecnológicos a las pequeñas y medianas empresas pero se consideraba que eso no formaba parte de la estructura científica. Por otra parte, en su carrera académica o de investigador eso era considerado manipulación técnica. Todo esto tuvo que cambiar. Aquí en la Argentina, cuando terminó la dictadura se pensaba que se vendría el renacer de la ciencia pero eso no sucedió.

Por otro lado, si tomamos los comienzos del siglo XIX, cuando se había impuesto el ciclo de producción taylorista, ninguna universidad de Europa estudió el tema de la Revolución Industrial durante aproximadamente cien años porque se consideraba que eso no era un problema para la ciencia. En Inglaterra solamente una universidad le prestó sus instalaciones a Watt para que diera una charla. Esa fue toda la vinculación de las universidades con la Revolución Industrial inglesa. Curiosamente, doscientos años después, vuelve a aparecer el mismo tema. Las Universidades tienen serias dificultades de procesar las transformaciones asociadas con la mundialización y la nueva aproximación a los saberes. Es tan importante la impronta cultural de los cambios que avanzar en cualquier dominio del conocimiento supone poner en cuestión, abordar, procesar nuevas dimensiones de la ciencia. La innovación ha sido institucionalizada, ya no es el inventar, las capacidades sociales son las responsables de hacer sostenibles el desarrollo y la innovación.

P: ¿Cuáles son entonces para usted los principales desafíos pendien-

tes en materia de educación superior en la región patagónica y en el resto de las regiones del país?

Roberto Domecq: Pensar la Universidad en un mundo en cambio nos obliga a considerar su sentido y su papel histórico. Es enfrentar un nuevo modo de crecer y una nueva manera de estar en el mundo. Implica superar la endogamia, los ritos y las máscaras.

La Universidad está asociada con lo que se mueve, con lo que se transforma, con lo que se crea, con la búsqueda. Un banco de datos que transmite conocimientos codificados no es una Universidad. Tampoco es una Universidad la corporación que acumula y transmite endogámicamente los saberes. La Universidad se reconoce por el modo en el que acompaña los acontecimientos con sus aportes a variados temas del saber, por las relaciones que la vinculan con la sociedad, por los profesores que asumen la tarea de investigar y enseñar, por aquellos que cotidianamente la administran, por las normas que se da para crear, difundir y utilizar el conocimiento.

Es preciso realizar un gran esfuerzo, individual y colectivo para que la Universidad no siga siendo el modo de prestigiar el currículo del “investigador” más que el medio de contrastar ese currículo con las necesidades sociales y tecnológicas de su medio (Llamas Gascón, Universidad Carlos III, Madrid, 1996). La pertinencia entendida como la manera de responder a las necesidades de la sociedad y al desarrollo de la gente es un objetivo de trabajo y es también una política insoslayable.

P.: Le agradezco mucho Roberto esta posibilidad de conversar con usted sobre su recorrido, pensamiento y aprendizajes.

El proceso inflacionario posterior a la devaluación de diciembre de 2015

*Alfredo T. García**

La entrada en escena del gobierno de Mauricio Macri el 10 de diciembre de 2015 ha significado un giro copernicano en las políticas económicas respecto de las aplicadas en los doce años anteriores. Desde una ideología que erigió al Estado como un actor principal en la economía, con el objetivo de mejorar la distribución del ingreso y reducir las asimetrías económicas, se pasó a un enfoque ideológico neoliberal.

En los pocos meses transcurridos, la impronta desreguladora y liberalizadora ha sido muy intensa y ha impactado en todos los aspectos de la economía y en la sociedad. En este artículo se ha tomado sólo una parte de esos impactos, vinculada con el proceso inflacionario desatado a partir de las políticas mencionadas, y las soluciones que proponen los funcionarios del gobierno.

En cualquier economía son deseables niveles de inflación moderados, pero la principal preocupación que intenta abordar este trabajo tiene que ver con los costos que acarrea el intento de reducción acelerada de los niveles inflacionarios de la economía argentina.

Palabras clave: Inflación - Metas de inflación - Estado - Precios - Indexación - Devaluación

* Economista. Docente universitario de posgrado (UBA). Economista jefe del Banco Credicoop. Vicepresidente del IADE.

The inflationary process following 2015's devaluation

The arrival of Mauricio Macri's government 10th December 2015 has signified a Copernican shift in economic policies as opposed to those applied during the previous twelve years. From an ideology which built the State as a principal agent of economy with the aim of improving income distribution and reducing economic asymmetries, there was a shift towards a neoliberal ideological approach.

Within the few following months there was an intense mark of deregulation and liberalization which has impacted all aspects of economy and society. In this article there is an approach to only a part of this impact, linked to the inflationary process unleashed by said policies, and the solutions offered by government officials.

Moderate levels of inflation are ideal in any economy, but the main concern that this article aims to approach has to do with the costs implied in the attempt to reduce in an accelerated manner the inflationary levels of Argentine economy

Keywords: Inflation - Inflation goals - State - Prices - Indexation - Devaluation

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2016

1. Introducción y reflexiones

La entrada en escena del gobierno de Mauricio Macri el 10 de diciembre de 2015 ha significado un giro copernicano en las políticas económicas respecto de las aplicadas en los doce años anteriores. Desde una ideología que erigió al Estado como un actor principal en la economía, con el objetivo de mejorar la distribución del ingreso y reducir las asimetrías económicas, se pasó a un enfoque ideológico neoliberal. El propio presidente de la Nación definió con claridad metafórica el giro, sosteniendo en varias oportunidades que “el Estado debe ser el canchero”, es decir, quien prepara el pasto de la cancha, marca las líneas, para que los jugadores (en este caso las empresas privadas) disputen el juego. Ni siquiera se propone al Estado como un árbitro, sino como el canchero. Lo cual no significa un Estado ausente, sino todo lo contrario: preparar las condiciones legales e institucionales (en el concepto de la superestructura gramsciana) para que los jugadores (las empresas) puedan aplicar libremente sus tácticas de juego. En definitiva, una vuelta al paradigma de los noventa.

En los pocos meses transcurridos, la impronta desreguladora y liberalizadora ha sido muy intensa y ha impactado en todos los aspectos de la economía y en la sociedad. En este artículo se ha tomado sólo una parte de esos impactos, vinculada con el proceso inflacionario desatado a partir de las políticas mencionadas, y las soluciones que proponen los funcionarios del gobierno. Se describen las acciones tomadas y políticas aplicadas en el período que va desde la asunción del gobierno hasta los primeros días de junio de 2016, para analizar su impacto en la economía y en la sociedad, y principalmente para ir desgranando cómo serán los resultados en los años venideros.

En esta descripción se consolida un fenómeno nuevo, que es la vuelta a la indexación de los montos nominales de acuerdo con la inflación, un proceso prohibido a partir de la ley de Convertibilidad (23.928), y que está aún vigente (aunque ha sido vulnerado en varias reglamentaciones en los últimos años¹) y que encuentra en la aparición de la Unidad de Vivienda (UVI) un hito significativo. Este nacimiento de las UVIs, sea a partir de las Circulares del BCRA como de la media sanción por parte

¹ Es su artículo 7º la ley 23.928 expresa: “El deudor de una obligación de dar una suma determinada de pesos cumple su obligación dando el día de su vencimiento la cantidad nominalmente expresada. En ningún caso se admitirá actualización monetaria, indexación por precios, variación de costos o repotenciación de deudas, cualquiera fuere su causa, haya o no mora del deudor, con las salvedades previstas en la presente ley”. Posteriormente, se eximió de la aplicación de este artículo a diversas emisiones de títulos públicos.

del Senado Nacional de una ley de vivienda que instrumenta los UVIs, llevó a los análisis realizados en el punto C.

No caben dudas en cuanto a que en cualquier economía son deseables niveles de inflación moderados, pero la principal preocupación que intenta abordar este trabajo tiene que ver con los costos que acarrea el proceso de reducción acelerada de los niveles inflacionarios de la economía argentina. Se definió que el combate a la inflación se realizará desde una política de metas de inflación desarrollada por el BCRA, y una reducción del gasto público y de los ingresos públicos. No obstante, el nuevo gobierno no parece poder enfrentar estos temas en la forma convencional ortodoxa que dictan las ideas en las cuales abrevan, al igual que los sectores empresarios que los apoyan. Aun así, deben salir de la ortodoxia, ya sea desde el punto de vista monetario (subiendo los encajes bancarios) o desde el punto de vista fiscal, sosteniendo un déficit importante debido a la necesidad de cumplir con sus promesas de reducción impositiva y el límite político al que se enfrentan ante la reducción del gasto público. La experiencia de Brasil es aleccionadora, puesto que se han instrumentado todas las políticas ortodoxas, pero la inflación comenzó a ceder recién cuando la caída del PIB fue demoleadora. Desafortunadamente, el análisis de tales cuestiones nos lleva a que la principal herramienta para bajar la inflación es y seguirá siendo el enfriamiento de la actividad económica, con los elevados costos sociales que esto acarrea. Sin embargo, el gobierno macrista se vio obligado a retroceder en alguna medida con los aumentos de tarifas de los servicios públicos por la fuerte oposición popular a estos ajustes. No deja de ser un fuerte aliciente cuando se trata de imaginar la evolución de la economía y las condiciones sociales hacia los próximos años.

2. La dinámica de la inflación a partir de diciembre de 2015

2.1. Los disparadores de los incrementos de precios

Los impactos de la inflación sobre los perceptores de ingresos fijos han sido especialmente significativos a partir del gobierno de Macri. Esta importante disminución en el poder de compra de los consumidores se produjo por una combinación de fuertes incrementos de precios en todos los rubros (incluidas las tarifas de servicios públicos) junto con paritarias salariales sin definir o definidas tardíamente, que llevaron a un rezago importante en la actualización de los salarios reales.

La gran mayoría de las medidas adoptadas por el nuevo gobierno tuvieron un efecto de aceleración sobre la inflación. Comencemos listando las más importantes:

- La significativa devaluación, producida al abandonar el sistema de

administración de las divisas y comenzar a implementar políticas de liberalización de las operaciones cambiarias, fue uno de los más fuertes incentivos para la inflación.

- También abonaron a este objetivo la reducción de las retenciones a la totalidad de los productos agrícolas (salvo para la soja, que bajaron del 35% al 30%) . Al subir el precio en pesos fruto de la quita de las retenciones, la suba se trasladó al mercado interno, junto con el incremento derivado de la devaluación de la moneda.
- Las medidas de desregulación, en especial sobre las exportaciones de productos de la alimentación, que llevaron a los exportadores a privilegiar el mercado externo. Dos ejemplos pueden darse del efecto sobre los precios internos de esta desregulación. En el caso de la carne, la fuerte suba de los precios generó una importante reducción del consumo doméstico, dejando mayores excedentes para la exportación. En el caso del trigo, una reducción en la calidad del grano debido a efectos climáticos, determinó la necesidad de importación de unas 200.000 toneladas del cereal. Esta escasez en la oferta (menor, dado que la producción de trigo fue de 11 millones de t en la campaña 2015/2016), generó un alza significativa en los precios, que, en el caso de los productos derivados del cereal, se incrementaron en mayor proporción aun debido a los aumentos en tarifas de servicios públicos.
- Los fortísimos incrementos en las tarifas, las eléctricas rondando el 700%, las de gas que alcanzaron el 1.200% en abril de 2016, las de agua cerca del 1.000 % y las de transporte, que impactan en los sectores de menores recursos y en la producción, que ve sus costos incrementados significativamente.
- El virtual corrimiento del Estado de toda actividad de control, generó a su vez la oportunidad para que los formadores de precios incrementen los mismos y eleven su ratio de ganancia. Hay mucho escrito sobre la inflación proveniente de la puja distributiva en la Argentina. Sin embargo, resulta interesante el testimonio de un actor importante del momento que se analiza: según Ricardo Fitz-Simón, CEO del Grupo CCR² “Durante los dos últimos años muchas empresas sacrificaron margen por volumen y así generaban mayores ingresos. Hoy frente a la caída de las ventas necesitan recuperar margen y eso se nota en los precios” (*La Nación*, 22.05.2016) .
- Los efectos de doble vuelta, aparentemente no tenidos en cuenta por

² Grupo CCR: grupo multinacional localizado en gran cantidad de países del continente americano, dedicado a la investigación de mercados, en especial respecto del consumo.

el gobierno cuando proyecta las cifras de inflación futuras, que son los diversos impactos que sobre los precios tiene el alza en los costos productivos. Éstos se van produciendo en forma retrasada al aumento del insumo o factor, y tardan varios meses en expresarse totalmente. En esta particular ocasión, se citan los aumentos de segunda vuelta de las tarifas, de la nafta y otros combustibles, y de los insumos importados.

La escalada inflacionaria se inició en noviembre³ y las primeras paritarias comenzaron a cerrar en marzo. Este panorama se completa con un incremento de los salarios muy por debajo del índice previsto de inflación. Acudimos a un indicador estimado dado que por la “emergencia estadística” no se pueden conocer datos esenciales de inflación, producto bruto, e incrementos salariales, hasta al menos siete meses después de la asunción del gobierno. Si bien se cerraron algunas paritarias, varias de ellas han acordado aumentos en varios tramos, aceptando una pérdida del poder adquisitivo desde el inicio. Se dará un ejemplo. La inflación se ubicó hacia abril de 2016 en un incremento interanual de algo más del 40%, según diversas fuentes. Aquellos sindicatos que arreglaron con un incremento inicial del 20%, ya dejan de recuperar la mitad de lo perdido en el año. Los aumentos posteriores sólo les servirán para recuperar, muy probablemente en parte, la pérdida de poder de compra debida a la inflación de los meses posteriores al primer aumento.

Los datos son claros con los valores del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM). Partiendo de la última suba otorgada por el gobierno saliente, en agosto de 2015 se fijó en \$ 5.588, para incrementarse a \$ 6.060 a partir de enero de 2016. Estos valores fueron establecidos en un escenario proyectado de baja de los niveles inflacionarios, en el cual no se esperaban los fuertes incrementos de noviembre y diciembre de 2015. Comparándolo con esa cifra de agosto, el SMVM seguirá a fin de mayo de 2016 en los \$6.060 (antes del aumento) con una pérdida de poder adquisitivo del 20%. Entre enero y abril de 2016, los precios se incrementaron un 19,2% según el índice de CABA y un 20,1% de acuerdo con el Informe mensual Bein y Asociados. El nuevo SMVM que regirá a partir de junio, de \$ 6.810, ya comienza la carrera contra los precios con una pérdida del 11% de su poder de compra (medido contra agosto de 2015), y seguirá deteriorándose hasta septiembre, en ocasión de un nuevo aumento a \$7.560.

2.2. Las políticas antiinflacionarias

La pregunta necesaria es cómo piensa el gobierno enfrentar el fenómeno inflacionario. Desde los máximos niveles del gobierno han dejado

³ Ver Zaiat, Alfredo, 2015.

trascender que no tomarán acciones concretas sobre las empresas formadoras de precios. Incluso el presidente Macri se ha mostrado en varios actos oficiales con los principales dueños de grandes cadenas de hipermercados. No obstante, varios funcionarios, desde el primer mandatario a los ministros, han criticado el accionar de los formadores de precios y les han solicitado colaboración. La respuesta del *establishment* podría resumirse en la famosa frase del exministro alfonsinista Juan Carlos Pugliese dicha en 1989: “les hablé con el corazón y me contes-taron con el bolsillo”. Cabe señalar que está vigente la ley 26.991 de Nuevas relaciones de Consumo y Producción, sancionada en 2014, más familiarmente conocida como “ley de abastecimiento”, que brinda importantes herramientas para evitar los sobreprecios y los abusos. Sin embargo, es una orientación que el gobierno macrista no desea transitar, pues va en franca contradicción con los postulados de AEA (Asociación Empresaria Argentina) no sólo uno de sus mayores defensores sino que comparten además la gestión gubernamental a través de varios de sus ex CEOs. A lo sumo, intentan revitalizar la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, un camino indirecto para incidir en los precios, y que dado el proverbial rechazo a la injerencia del Estado en la actividad privada (otro postulado de AEA), difícilmente avance demasiado.

Bajo el enfoque neoliberal⁴ que siguen los ministros del gobierno, dos son las principales herramientas para bajar la inflación, mutuamente interconectadas: la reducción del déficit fiscal y la reducción de la emisión monetaria (sea su ritmo de crecimiento, o directamente, como sucedió en los primeros meses de 2016, su nivel, como se demostrará más adelante).

En el caso de la cuestión fiscal, si bien se puede indicar una fuerte reducción del gasto en términos reales (y en algunos rubros con reducciones nominales), en el primer cuatrimestre de 2016, la proyección para todo el año es de un déficit fiscal primario del 4,8% del PIB, no mucho más bajo que el 5,4% para 2015 informado por las nuevas autoridades⁵. De hecho, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha informado que financiará al Tesoro Nacional por el importe de \$160.000 millones para todo el año 2016, a través de adelantos transi-

⁴ Se prefiere definir la orientación político económica como neoliberal. Usualmente también se utiliza la denominación de “Ortodoxia”, pero el elevado pragmatismo imperante en el gobierno macrista lo lleva a tomar medidas que pueden coincidir con la ortodoxia económica, o pueden estar más cerca de la heterodoxia. Todas las herramientas son valiosas para lograr un sistema apegado a las recomendaciones del “Consenso de Washington”

⁵ La información del déficit fiscal de 2015 se realiza con una nueva metodología, que se analiza en el cuadro 2 (p. 140)..

torios y de remisión de utilidades (esta última, una operación usual en muchos bancos centrales del mundo, pero severamente criticada durante el gobierno de Cristina Fernández por los economistas de Cambiemos, hoy en funciones ejecutivas en distintos estamentos del gobierno)⁶.

Por lo tanto, no parece que el combate a la inflación venga por el lado fiscal, al menos durante este año. Más aún, los gigantescos incrementos en tarifas ya señalados provocan un impacto muy fuerte sobre los precios y la distribución del ingreso, pero no tienen un efecto significativo sobre el resultado fiscal. Según el Informe mensual del Estudio Bein, estos aumentos sólo estarían compensando el incremento en los subsidios por el aumento de los costos de la energía producto de la depreciación de la moneda a partir de diciembre de 2015⁷. Además, se han resignado ingresos como la eliminación de las retenciones a la totalidad de productos (incluida la minería) y la reducción de la alícuota de retención a la soja del 35% al 30%, entre otros.

Si para el gobierno el combate principal a la inflación no pasa por el lado fiscal, queda entonces el programa monetario como el encargado de lidiar con la alta inflación.

Como primer comentario a la política monetaria aplicada, ésta se ha caracterizado por un fuerte descenso en el ritmo de crecimiento de los agregados monetarios. La base monetaria, que a noviembre de 2015 venía creciendo a un ritmo del 37% interanual, pasó a un 27% interanual en abril, cuando en este mes, vuelvo a citar, la inflación anual rondó algo más del 40 por ciento.

También es cierto que hay un fuerte componente estacional de la Base Monetaria (BM) y de los medios de pago en diciembre, que suben significativamente, y luego reducen sus valores durante los meses de enero y febrero, como se detalla en el **cuadro 1**.

Para analizar este fenómeno de elevado crecimiento de la Base Monetaria en diciembre y su posterior reducción, se analizan cuatro períodos muy distintos en cuanto a la evolución de los agregados. Hay dos claros períodos en los cuales la BM crece más que la inflación (2012/13 y 2014/15) mientras que en los otros dos la BM crece por debajo de los índices de precios, y ambos coinciden con depreciaciones

⁶ La financiación del BCRA al Tesoro por \$ 160.000 millones, se realizará proporcionalmente, por hasta \$ 40.000 millones por trimestre para cumplir con este objetivo. En el primer trimestre el Banco Central otorgó al Tesoro Nacional \$ 6.000 millones en concepto de adelantos transitorios, y \$ 30.176 millones en concepto de transferencia de utilidades al gobierno.

⁷ Informe mensual, mayo 2016, Estudio Bein y Asociados.

Cuadro 1. Variación Base Monetaria e Inflación

Período:	2015 / 16	2014 / 15	2013 / 14	2012 / 13
Variación BM Nov / Feb	0,7%	10,5%	2,8%	7,5%
Variación inflación Nov / Feb	12,5%	4,9%	11,9%	5,5%

Se miden las variaciones entre noviembre de un año determinado y febrero del año siguiente

Fuente: Elaboración propia con datos del BCRA e IPCGCABA

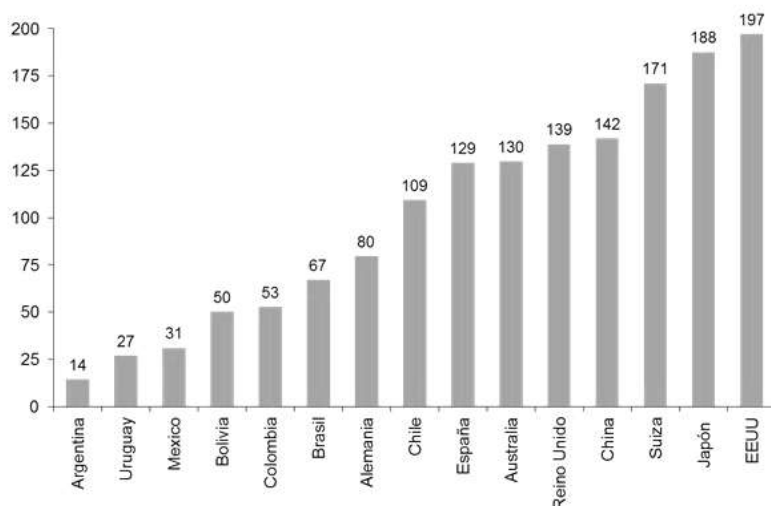
importantes de la moneda nacional y un elevado traslado (*pass through*) a precios. No obstante, el crecimiento de la BM en 2015/16 es exiguu, confirmando la fuerte absorción monetaria que indicaban las variaciones anuales.

El presidente del BCRA, Federico Sturzenegger, ha afirmado que la principal herramienta para combatir la inflación será la tasa de interés, en el marco de un esquema de metas de inflación.

Sus definiciones son claras: “Hemos pasado de un Banco Central que pensaba que podía hacer de todo y que no tenía nada que ver con la inflación, a un Banco Central que piensa que no puede hacer casi nada, excepto bajar la inflación”. Es decir, la vuelta al Banco Central de los noventa donde se sostenía: “Es misión primaria y fundamental del Banco Central de la República Argentina preservar el valor de la moneda” (Ley 24.144 septiembre 1992). Por si ello no bastara, cabe mencionar otras declaraciones del titular de la Autoridad Monetaria: “el BCRA ha comenzado a migrar formalmente hacia un esquema en el que la herramienta principal de política monetaria es el uso de la tasa de interés, mientras que la cantidad de dinero se determina endógenamente (por lo tanto, sin una meta explícita para su evolución). Esta es la práctica habitual en los países con regímenes de metas de inflación, el esquema hacia el que ha comenzado a transitar formalmente el BCRA”.⁸

No puede obviarse una primera reflexión sobre la aplicación del régimen de metas de inflación en la Argentina. Nuestro país posee un nivel de monetización muy bajo respecto del PIB, y también un nivel de cré-

⁸ Extractado de su discurso en la actividad de Bloomberg en la Argentina. El título del discurso de Sturzenegger fue: “Los primeros 100 días de un Banco Central que vuelve a ocuparse de sus objetivos primordiales” dando idea de que volverán a la orientación de la Carta Orgánica de 1992 (ley 24.144). Fuente: <http://www.lapoliticaonline.com/nota/96854/>

Gráfico 1. Crédito al sector privado como porcentaje del PIB - Año 2014

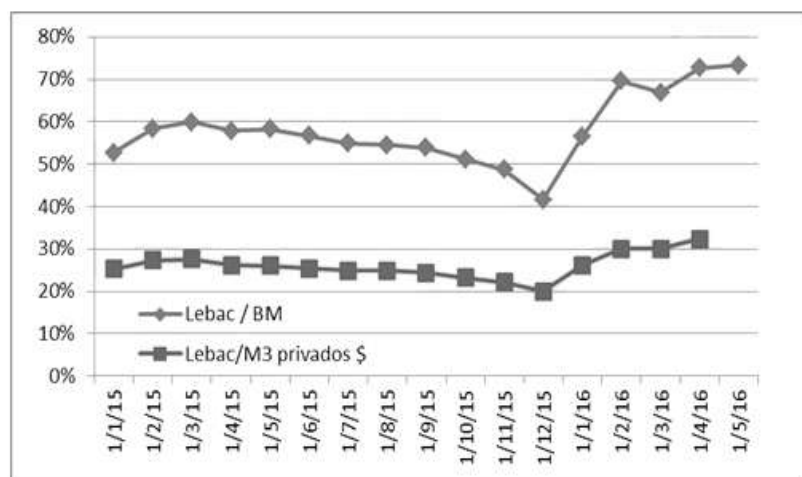
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

dito muy bajo (14%) respecto de otras economías, sean de nuestro continente o de otros. De allí que se generan dudas sobre la efectividad del canal de crédito y de la tasa de interés para influenciar efectivamente la inflación, más allá del fuerte componente de puja distributiva que impulsa el proceso inflacionario en nuestro país. El **gráfico 1** muestra las diferencias con el resto del mundo.

En los comunicados de política monetaria, el BCRA ha sido claro: no reducirá la tasa de interés de las Letras del BCRA (Lebac) a 35 días, definida como la tasa de política monetaria, hasta tanto no se reduzcan los índices de inflación. Es así que se ha sostenido una tasa de interés del 38% a 35 días durante marzo y abril de 2016, para, a partir de mediados de mayo, comenzar a bajarla algunos puntos porcentuales.

Esta política ha generado varios efectos en el balance del BCRA. Por un lado, el incremento de las lebac en circulación ha sido estrepitoso. Para medir su magnitud, vale comparar el *stock* de lebac en pesos en relación con la Base Monetaria. Este indicador ha crecido significativamente, de valores que oscilaron entre el 50% al 59% de la BM en 2015 a un 73% en abril de 2016. También el *stock* de lebac se ha incrementado respecto del M2 privado en pesos, como lo indica el **gráfico 2**.

Otro de los temas significativos de la nueva política monetaria es la habilitación de letras a corto plazo, y la construcción de una curva de

Gráfico 2. Evolución del *Stocks* de lebac.

Fuente: Elaboración propia con datos del BCRA.

interés invertida⁹, con una tasa de corto plazo muy alta, lo que llevó a que un promedio del 80% de las ofertas en las licitaciones de letras se realizaran a 35 días. Esta dinámica determinó una brusca reducción del plazo promedio de las lebac, de 150 días a mediados de 2015, a menos de 50 días en 2016. Esta reducción del plazo de colocación, junto con el aumento de la importancia cuantitativa de las lebac en el balance del BCRA genera varias tensiones.

Por un lado, en cada licitación semanal vence un monto de lebac que oscila entre el 8% y el 10% de la BM, lo que significa un desafío muy grande para la autoridad monetaria, que debe absorber esos vencimientos en el muy corto plazo. Las letras no renovadas significan una expansión de base monetaria, una evolución que no agrada a las actuales autoridades (recordemos que tienen que esterilizar una emisión de \$ 160.000 millones de origen fiscal). Estas magnitudes dejan al BCRA en dependencia de los inversores, principalmente bancos del sistema, que no renovarán al menos que se les ofrezca una tasa que consideren con-

⁹ En la teoría, la mayoría de las curvas de interés, que miden la tasa aplicada para los distintos plazos, de menor plazo a mayor, tiene pendiente positiva, es decir que las tasas crecen a medida que aumenta el plazo al que están realizadas las colocaciones o el vencimiento de los títulos valores. Una curva de tasa de interés invertida, significa que las tasas de corto plazo son mayores a las de largo plazo, obviamente por una cuestión especulativa o, como es este caso, de política monetaria, en la cual el BCRA no espera extender ese nivel de tasa de las letras a 35 días por plazos prolongados.

veniente. De esta forma, la definición de la tasa de política monetaria deja de estar exclusivamente determinada por la autoridad monetaria, para estar influenciada fuertemente por el mercado. Una cuestión que entusiasma a cualquier economista verdaderamente ortodoxo.

Hacia el cierre de este artículo, el Banco Central decidió incrementar el encaje de los depósitos en pesos 2 puntos porcentuales en junio y otros 2 puntos porcentuales adicionales en julio. Es un aumento importante, puesto que la tasa promedio de encaje pasará del 11% a un 15%. Los aumentos de encaje reducen el multiplicador de la base monetaria, y por lo tanto la cantidad total de dinero en la economía. Este aumento de encajes resta fondos para aplicar a créditos, o para invertir en lebac. Dado que los créditos han estado evidenciando un virtual estancamiento desde enero de 2016, el objetivo principal es reducir los volúmenes que los bancos pueden dedicar a lebac. De esta forma, una parte de la absorción monetaria se pasa del sistema de lebac, un mecanismo voluntario para los bancos y muy costoso para la autoridad monetaria, a un mecanismo compulsivo y con costo cero para el Banco Central, y que además pone paños fríos al fortísimo incremento del *stock* de lebac ya comentado. Cabe señalar que el manejo de los encajes ha sido una herramienta que prácticamente ha caído en desuso en las últimas décadas, en especial en los bancos centrales que aplican el régimen de metas de inflación. Desde este punto de vista, se refuerza la idea de la predilección de los funcionarios del gobierno por el pragmatismo, que los limita para llevar adelante un esquema de metas de inflación convencional. Incluso cuando, en el caso del BCRA, se resaltó previamente que no se iba a actuar directamente sobre el volumen de los agregados monetarios, caracterizándolos como “endógenos al sistema”.

Con esta medida, la entidad busca “que el esfuerzo de esta contracción sea compartido por todos los actores del sector financiero y no únicamente por la autoridad monetaria” (comunicado BCRA 50.754).

Sin embargo, el aumento de encajes no remunerados incrementa la porción inmovilizada sin rendimiento alguno, y por lo tanto aumenta los costos de captación de los bancos. Es de esperar que los bancos no modifiquen su ecuación de rentabilidad, por lo que el costo lo trasladarán a los tomadores de préstamos, tanto empresas como personas, vía mayores tasas, sobre quienes recaerá el costo total de los aumentos de encajes.

Si efectivamente el BCRA deseara que el costo fuera compartido por todos los actores del sistema, podría echar mano a las herramientas que le otorga su carta orgánica vigente, que le permite regular las tasas de interés del sistema. De esa forma, podría colocar tasas máximas a

los bancos por préstamos a sus usuarios como se hizo el pasado año. Pero difícilmente la actual conducción del BCRA pueda pensar en reinstalar una medida que caracterizó a la anterior gestión, porque además va en contra de sus principios y de la estrategia monetaria adoptada a partir de 2016.

No obstante, las altas tasas de Lebac (recordemos que es la tasa de política monetaria, es decir, la que arrastra al resto de rendimientos financieros en la economía) más el incremento de encajes repercuten en el aumento de las tasas de los créditos de todo tipo. En el caso de las empresas, las altas tasas que deben pagar impactan directamente sobre sus costos y, si no son grandes empresas que los pueden trasladar a los precios, reducen su rentabilidad y sus posibilidades de supervivencia. Ante las altas tasas, la mayoría de las empresas dejará de encarar nuevos negocios o producciones, enfriando la economía. O acaso ¿cómo se entiende la relación que establece el BCRA, al mantener tasas de interés altas para reducir la inflación? ¿los empresarios bajarán los precios porque obtienen mayores rendimientos en sus colocaciones en Lebac? Difícilmente, además de que esas colocaciones en Lebac, para aquellas empresas que tengan saldos financieros que invertir, se detraen de los recursos para las actividades productivas. En verdad, el canal de conexión entre altas tasas de interés y menor inflación es que las primeras generan menor producción y demanda, y por lo tanto, ante la menor actividad, los precios tienden a apaciguar su carrera.

De esta forma, la política monetaria ha estado jugando, y puede pensarse que seguirá jugando, un rol de “enfriador” de la actividad económica mediante dos instrumentos, la reducción en la cantidad de dinero real, y las altas tasas de créditos. El objetivo es intentar bajar los aumentos de precios. Probablemente se logre una desaceleración de la inflación, pero ¿cuáles serán los costos en términos de actividad económica, desempleo y conflicto social que habrá que sobrellevar en este camino?

2.3. Metas de inflación y ajuste

Está lejos de la intención de este artículo realizar un estudio de los sistemas de metas de inflación, lo cual no impide realizar algunos comentarios esenciales en función de todo lo escrito hasta el momento sobre el tema.

La esencia del régimen de metas de inflación es priorizar como objetivo supremo de la economía (y de la sociedad) la obtención de un nivel de inflación predeterminado, bajo y estable. Esto significa poner en

segundo plano otros objetivos como el crecimiento y la distribución del ingreso, entre otros.

Para aplicar metas de inflación con éxito se exige que la economía esté transitando ciertos equilibrios (de acuerdo con los parámetros ortodoxos). Que no haya “dominancia fiscal” (es decir, problemas con el déficit fiscal) porque esto generaría inflación, ya es toda una definición. Nada de políticas expansivas ante una crisis (interna o externa) que puedan elevar el déficit fiscal. También se exige que no haya dominancia financiera, es decir, que el sistema financiero esté sólido y sano para no tener que salir a su rescate (una condición no muy fácil de conseguir incluso en muchos países centrales o de la periferia del centro que aplican metas de inflación). También se exige que no haya “dominancia externa”, algo difícil de cumplir en nuestro país debido al fenómeno que denominamos restricción externa y que fue descrito por Marcelo Diamand en los setenta. En muchos casos, el mecanismo más importante para frenar la inflación es el cambiario, a través de la apreciación de la moneda local (en muchos casos a partir de la enfermedad holandesa), lo cual, si bien puede poner freno a la inflación, significa una importante pérdida de competitividad de la economía con el resto del mundo.

A partir de estas definiciones, la evolución de la actividad productiva y del consumo están sujetos al cumplimiento de la meta de inflación fijada. Si los aumentos de precios están por superar la meta, automáticamente suben las tasas de interés para enfriar la producción (los créditos para la producción son más caros) y ralentizar el consumo (los préstamos para consumo elevan su costo y las inversiones sus rendimientos, por lo que los consumidores tienen más aliciente para ahorrar y menos para consumir).

Cabe destacar un concepto muy utilizado en las distintas teorías sobre cómo manejar los regímenes de metas de inflación. Es la NAIRU (tasa de desempleo que no acelera la inflación).

La oficina de estadísticas de la OCDE define muy bien el tema: El desempleo estructural se define como la tasa de desempleo consistente en: a) con una inflación salarial constante (tasa de desempleo que no acelera los aumentos salariales “non-accelerating wage rate of unemployment” NAWRU), o b) con una inflación de precios constante, (tasa de desempleo que no acelera la inflación “non-accelerating inflation rate of unemployment” NAIRU) dadas las condiciones económicas en un determinado contexto.

Esto significa que toda tasa de desempleo que sea inferior a la Nairu o a la Nawru, incentiva la inflación, y por lo tanto, el régimen de metas

de inflación debe sostener el desempleo en niveles más altos que estas cotas. La pregunta del millón es cuál es ese nivel de tasa de desempleo que no se puede bajar si no se quiere acelerar la inflación. La respuesta es aterradora. Un primer indicio ya lo dio la definición de la OCDE: dadas las condiciones económicas en el contexto de cada país.

Si consultamos un estudio de la Unión Europea¹⁰ se calculan las NAIRU para distintos países de la Unión Europea para el año 1999, mucho antes de la crisis internacional. Dado que es un cálculo teórico, los analistas dan un rango de unos tres puntos más y otros tres puntos menos para el guarismo calculado para cada país. Para Alemania es del 8,8%, para el Reino Unido el 6,8%, para Portugal el 4,2%, mientras que para Grecia les da el 10,1%, para Francia e Italia el mismo guarismo, 11,3%, y para España la friolera del 16,6%. Salvo para Portugal y algunas pocas economías más, las cifras de desocupación aceptable son muy altas, resaltando que son las calculadas para ese período, el fin de los noventa.

Otro estudio calcula que la NAIRU en Colombia se ubicaría en 2014 en la zona del 10% (con una tasa de inflación que ronda el 2,7%), y se detalla su reducción respecto a la tasa promedio del 12% para el período 2008-2014¹¹.

La Reserva Federal de Estados Unidos, más conocida como FED, se siente cómoda con una tasa de desempleo no menor al 5%, y en base a ella y al nivel de actividad y precios, determina la tasa de interés de referencia de la política monetaria. En función de estos mandatos, puede considerarse que Estados Unidos no aplica un régimen de metas de inflación.

Como se ha visto, cada tasa de desempleo NAIRU es distinta para cada país, las tasas por debajo del 7% son una excepción y muchas economías se ubican por encima de los dos dígitos. Lo que parece quedar claro es que, para los regímenes de metas de inflación, la baja en la tasa de desempleo de la economía puede ser perniciosa. Además, no se preocupan porque éstas se mantengan demasiado altas, dado que son excelentes para disciplinar los reclamos de los trabajadores, en especial los aumentos salariales.

De allí que la declaración de que la Argentina se encamina decididamente a un régimen de metas de inflación, y a una baja significativa del incremento de precios, del 40% anual actual al 5% anual en 2019, genera fuertes dudas sobre el elevado costo que haya que pagar en términos de actividad económica y empleo para perseguir tales metas inflacionarias.

¹⁰ Mc Morrow, K. y Roeger, W., 2000

¹¹ Fabián García, Laura Ramos y María Claudia Llanes, 2014

3. Los enfoques pragmáticos para resolver la alta nominalidad

3.1. Unidad de ajuste ¿una solución a la inflación?

Siempre que se encuentran en la bibliografía referencias a las unidades de ajuste monetario, aparece el caso de Chile con su “unidad de fomento”. Sin embargo, las características que engloban esta experiencia son muy particulares, como también es característico todo fenómeno de inflación, y por lo tanto muy difícil de replicar. Más aún en los países latinoamericanos en los que intervienen complejos procesos estructurales de inflación.

El Banco Central lanzó las Unidades de Vivienda (UVIs), un índice cuyo valor inicial al 31 de marzo de 2016 equivale a la milésima parte del costo promedio de construcción de un metro cuadrado testigo, basado sobre las cifras conocidas para inmuebles de diverso tipo en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Salta y zona del Litoral, ponderados por población. A partir de esa fecha, se actualizará diariamente por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), es decir, el índice de precios del Indec (cuando salga); hasta tanto, se utilizan los índices de precios de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia de San Luis, según determine en cada mes el Ministerio de Finanzas y Hacienda, habiendo elegido en cada mes, de los dos, el de menor crecimiento.

De allí que se podrán denominar en UVIs tanto depósitos como préstamos. Según el BCRA tendrá “el potencial de cambiar radicalmente el acceso a la vivienda para las familias argentinas”.

Instituye así los préstamos hipotecarios ajustables para vivienda. Esta opción de préstamo ajustable ya fue experimentada en la Argentina a través de la RF 1050 del BCRA (emitida el 1° de abril de 1980), y generó resultados muy negativos, si bien es cierto que existen grandes diferencias entre aquella época y la actual. El principal problema fue que el aumento de las tasas de interés (que se aplicaban para la indexación) llevó a un aumento vertiginoso del valor de las cuotas y del capital adeudado, haciendo imposible su pago para gran cantidad de hogares, que terminaron perdiendo su vivienda.

Las actuales circunstancias de alta inflación y de elevadas tasas de interés para los préstamos hipotecarios, determinan que las cuotas de los préstamos no ajustables a estas tasas sean altísimas, y por lo tanto se puede acceder a una cantidad de financiamiento mínima, si bien es cierto que con el tiempo, al ser un capital no ajustable, las cuotas y la deuda se van reduciendo en términos reales.

Al contrario, la estructura de un préstamo ajustable permite partir de un

nivel de cuota mucho más baja respecto a la de los créditos no ajustables. No obstante, todos los meses se ajustarán cuotas y saldos de deuda por el índice de precios.

Por ejemplo, un préstamo de \$ 100.000 a 10 años, mediante un préstamo no ajustable a una tasa anual del 28% (considerada barata en los tiempos que corren) tendrá un valor aproximado de cuota de \$ 2.606. Para un préstamo ajustable, en las mismas condiciones de monto y plazo, más una tasa nominal anual del 5% determinada por “el mercado” tendrá un valor de \$1.077. De esa forma, con un determinado ingreso, se puede acceder en el caso de un crédito ajustable, a un monto de préstamo 2.45 veces mayor que el monto al que se puede acceder con un préstamo no ajustable a la tasa definida.

Por otro lado, con un préstamo ajustable y con el valor de inflación estimado, al final del primer año, y luego de pagar 12 cuotas, el tomador del crédito deberá \$ 116.000 por los \$ 100.000 tomados, mientras que con la cuota no indexada, estará debiendo \$98.000.

En la medida en que la tasa de interés acompañe a la inflación, sea con crédito ajustable o no ajustable, el valor actual de lo pagado será siempre el mismo. El tema es que no existan variaciones que hagan difícil el pago en cada uno de los distintos momentos de los diez años.

Para resumir

- A.1 Con alta inflación, las fortalezas de un préstamo no ajustable es que no importa a cuánto suban las tasas, en cada cuota se cancela una porción más del capital adeudado, y las cuotas y el saldo de deuda tenderá a bajar en términos reales. La debilidad es que se puede financiar una cantidad muy escasa de capital en relación con la cuota, que está vinculada con los ingresos de los deudores.
- A.2 Con alta inflación, las fortalezas de un préstamo indexado es que se puede financiar una porción mucho mayor de capital con un ingreso determinado del deudor. La debilidad, es que las cuotas se incrementarán mes a mes al ritmo de la inflación, al igual que el capital adeudado. Si el crecimiento de los ingresos del deudor acompañan a la inflación, no habrá problema (cuestión que se relativizará en el apartado siguiente). Si la inflación supera al incremento promedio de los salarios, hay cláusulas para que la cuota no crezca más que los salarios promedio, pero la diferencia entre el crecimiento de salarios y el de la inflación mayor pasará a incrementar el plazo de pago del crédito, agregando no poca incertidumbre a la operación.
- B. Con baja inflación, digamos un 5% anual, no habrá grandes diferencias entre un préstamo ajustable y otro no ajustable y todas las debilidades y fortalezas descritas en A.1 y A.2 se reducen significativamente en la comparación.

En definitiva, todo depende de la evolución de los precios y los salarios. En un modelo que pretende modificar los precios relativos, lo cual casi siempre implica reducir el poder de compra de los salarios, la opción por un préstamo ajustable por parte de los perceptores de ingresos fijos, no parece la más adecuada.

3.2. Tomar un préstamo ajustable con elevada inflación

Este será un apartado en el cual haremos muchas suposiciones, pero que intenta dar una idea clara del impacto que tiene en los ingresos la toma de un préstamo ajustable.

Vamos a suponer que los salarios se aumentan anualmente (es el caso de muchos convenios colectivos) y que la inflación entre el momento de la obtención del dinero y el pago de la cuota 12 es del 25% (una apreciación extremadamente optimista para las cifras que se están barajando en la actualidad, pero que servirá a nuestro propósito).

Haremos el cálculo sobre un salario de \$ 100 (o, si se quiere, por cada \$ 100 de salario). Se supone que al inicio la cuota del préstamo ajustable comprende el 30% del salario. Entonces, en el primer mes (que coincide con el mes de aumento salarial) tendré que dedicar \$30 al pago del crédito y \$ 70 para el resto de los gastos (alimentos, vestimenta, educación, servicios públicos, alquiler, etc).

En el mes 12 la cuota se habrá aumentado un 25% a \$ 37,5 ($\$ 30 \times 1,25$), y dado que el salario aún no ha aumentado (lo hará al mes siguiente, si no se retrasa la paritaria) suceden dos fenómenos. 1. La cuota llega al 37,5% del ingreso nominal y 2. Quedan \$ 62,5 para el resto de los gastos, que deben dedicarse a adquirir bienes y servicios que, podemos suponer, han aumentado en la misma proporción que la de la inflación. Si calculamos en términos reales estos valores, resulta que la cuota no varió ($\$ 37,5 / 1,25 = \$ 30$) pero el resto del salario para los gastos se redujo en términos reales a \$50 ($\$ 62,5 / 1,25$). Por lo tanto, tuvo una pérdida del poder adquisitivo del resto de su salario dedicado a consumos del 28,6%. Es decir, hacia el mes 12 consumirá un tercio menos de lo que consumía al inicio del crédito. En comparación, una persona que no tiene crédito ajustable y no tuvo aumento salarial, verá reducido el poder de compra de su salario en un 20% ($\$ 100 / 1,25 = \$ 80$) (ver recuadro “una obviedad novedosa”). El cálculo realizado para el mes 12 es la culminación de este proceso de incremento de cuota y pérdida progresiva del poder de compra. A partir del mes 12, según los supuestos, un nuevo aumento salarial reequilibrará, en todo o en parte, este proceso.

En el caso de que la inflación fuera del 5%, esos \$ 70 al inicio dedicados a gastos, luego del pago de la cuota, indicarían una pérdida de

poder adquisitivo en el mes 12 del 6,8% , cuando aquel que no tuviera crédito perdería un 4,77% ($\$ 100/1,05 = \$ 95,24$).

En resumen, todo indica que cuanto más reducida sea la inflación, menos pérdida del poder de compra de los salarios generará el endeudamiento en préstamos ajustables para un perceptor de ingresos fijos.

Recuadro 1. Una obviedad novedosa

Pido disculpas por el oxímoron del título de este recuadro. Pero en verdad, la simple matemática ciertas veces compite con el sentido común. Se requiere entonces explicarlo con ejemplos prácticos y con algunas ecuaciones, estas últimas muy simples en el caso que nos ocupa.

Con el incremento de los niveles de inflación, resulta necesario analizar algunas variables en términos reales, es decir, calculando la depreciación que sobre los valores nominales tiene el fenómeno inflacionario. Es el método que habitualmente se denomina “deflactar” o “desindexar”. En el artículo se ha utilizado para calcular el poder de compra salarial. Según el sentido común, si tengo una inflación anual del 25% y mis ingresos no variaron, en el año habré perdido un cuarto de mi poder de compra: una evaluación errónea. Comencemos con los cálculos:

Si mi salario fijo está sujeto a una inflación del 25% anual, en el mes 12º, mi poder de compra se habrá reducido en un 20%, es decir, podré comprar el 80% de los bienes que compraba con mi salario en el primer mes.

La fórmula para calcularlo es muy conocida: $\underline{w} = w/(1+i)$

Donde:

$\underline{w}$: salario real

w: salario nominal

i: tasa de inflación

Con un salario de \$ 100 y una inflación de 25% anual, en el mes 12 mi salario real valdrá $80 = 100/1,25$. Por lo tanto, mi poder de compra real se redujo en un 20%.

Supongamos que con mi salario compro 100 dedales a \$ 1 cada uno en el mes 1. Este ejemplo es para quienes se manejan cómodos con abstracciones. Para aquél que sostenga que nadie puede vivir consumiendo sólo dedales, le propongo pensar, en vez de dedales, en unidades de consumo reales, es decir, que me permiten en todo momento consumir la misma cantidad de bienes y servicios.

Pero volvamos con los dedales: en el mes 12, el precio de cada dedal será \$1,25. ¿Cuántos dedales podré comprar entonces con mi salario de \$ 100 que se mantuvo inalterable desde el mes 1 al 12? La cantidad de 80 dedales ($80 * 1,25 = \$ 100$). Es decir, sólo podré comprar en el mes 12 el 80% de lo que consumía en el mes 1.

Esta es la cruda verdad. Pero cuidado a los ajustadores que quieren reducir los salarios: la misma matemática indica que para volver al mismo nivel de

consumo en términos reales, el individuo necesita de un aumento salarial igual a la inflación pasada, en nuestro caso, del 25%. Demostración: se requieren \$ 125 para comprar 100 dedales a \$ 1,25 cada uno en el mes 12.

Recuadro 2. La falsedad del déficit fiscal heredado del 7% del PIB

El valor del 7% del PIB correspondiente al déficit fiscal de 2015 es un concepto que instaló el ministro de Hacienda y Finanzas en su primera intervención oficial. La metodología del cálculo al cual arribó el ministro es, aún hoy, hermética, pues suma una serie de conceptos no muy claros, como el costo de las medidas que Cambiemos prometió en la campaña. No obstante, a pesar de que el propio Ministerio de Hacienda y Finanzas publicó en marzo de 2016 cifras oficiales que indican un déficit financiero del 5,3% del PIB para todo 2015, aún hoy (inicios del mes de junio de 2016), muchos analistas y periodistas siguen mencionando la herencia del 7% del déficit fiscal.

El objetivo de este recuadro es analizar ese déficit publicado, a partir de la crítica a la nueva metodología utilizada. Esta nueva metodología tiene dos ejes de cambio esenciales con la anterior forma de cálculo. Una de ellas es la consideración de un ítem denominado “stock de deuda flotante” (exclusivamente para los cálculos anuales, según se detalla en la metodología) y que indica los pasivos derivados de gastos realizados en el ejercicio que, todos los años, contabilizan las distintas administraciones, y que se pagarán en el período siguiente. Dos observaciones sobre esta inclusión. La primera es que vulnera el concepto de “caja” utilizado en los cálculos habituales (y que con la nueva metodología se continúa utilizando para las mediciones mensuales), además de infringir la metodología exigida por el FMI. La segunda observación, es que los gastos devengados en el período anterior, y pagados en el período, no se descuentan, inflando entonces los gastos de 2015. La descripción del ministerio es clara: “la suma de (...) deuda flotante conforma un aumento estimado de la deuda exigible del orden de los \$ 56,5 miles de millones atribuibles al ejercicio fiscal 2015”. Ese monto es sumado al déficit de 2015 (1,1% del PIB), pero no se resta similar concepto de 2014 (0,3% del PIB, por cierto, una cifra muy escueta).

El otro eje del cambio es dejar de considerar en los ingresos primarios, las rentas provenientes de las utilidades del BCRA y del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) de la Anses, y por dicha decisión, estos ingresos quedan fuera del superávit primario, incrementándolo. Cabe señalar que la definición de “primario”, que se aplica tanto al gasto público como al déficit fiscal, excluye de los mismos los pagos de intereses de la deuda pública. Así ha sido definido por el FMI hace ya varios años, debido a que, según su visión, es un cálculo fundamental de las finanzas de los países asociados, porque indica cuánto queda de superávit para pagar la deuda pública (o el déficit que habrá que financiar para refinanciar, al menos, esos pagos). En ninguna metodología se excluyen del cálculo los ingresos por rentas, como lo está haciendo el Ministerio de Hacienda y Finanzas argentino.

Si aplicamos la metodología usual, descartando estas modificaciones con altas dosis de creatividad contable, se pasa de un déficit primario del 5,4% para 2015 informado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas, a un déficit del 2,0% del PIB, indicando que la herencia de la gestión anterior fue muy buena, dado que un déficit de la magnitud del 2% del PIB es considerado, en comparación con los resultados de muchos países en la actualidad, como un gran éxito (no olvidar que la Argentina, al igual que la mayoría de los países en desarrollo, están afectados por la aguda crisis internacional y las políticas que aplican los países centrales para trasladar esa crisis a las naciones en desarrollo).

La diferencia entre el cálculo con la nueva metodología y la usual se muestra en el **cuadro 2** de este acápite. Para obtener el cálculo con la metodología usual, se han realizado las siguientes operaciones: se eliminó el concepto de “incremento de deuda flotante” y se contabilizaron como ingresos fiscales, las rentas del BCRA y del FGS. Como resultado de estas operaciones, se obtiene un resultado primario deficitario del 2,0% del PIB y un resultado financiero del 4,2% del PIB.

En resumen, y solicitando disculpas por la pomposidad de la siguiente proposición, el déficit fiscal primario heredado por el gobierno de Mauricio Macri del anterior gobierno de Cristina Fernández de Kirchner fue del 2,0% del PIB, muy alejado del 7% que se sostiene insistentemente, y de acuerdo con las cifras elaboradas por los propios funcionarios del gobierno de Mauricio Macri.

Cuadro 2. Cálculo del resultado fiscal del sector público no financiero en 2015

Distintas metodologías	Nueva	Usual
En % del PIB		
Ingresos	22,2	24,6
Ingresos primarios sin rentas	22,2	22,2
rentas BCRA y FGS	-	2,4
Gastos primarios	26,6	26,6
Incremento de deuda flotante	1,1	-
Resultado primario	-5,4	-2,0
Rentas de la propiedad	0,2	-2,2
Percibidas del BCRA	1,4	
Percibidas del FGS	1,0	
Pagadas	-2,2	
Resultado financiero	-5,3	-4,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda

Bibliografía

- Abeles, Martín y Borzel, Mariano (2010), "El régimen bajo presión: Los esquemas de metas de inflación en Brasil, Chile, Colombia y Perú durante el boom de los precios internacionales de las materias primas. Documento de trabajo 31 del Cefid-Ar. Septiembre.
- Estudio Bein y Asociados (2016). Informe de coyuntura mensual. Mayo.
- García, Fabián; Ramos, Laura y Llanes, María Claudia (2014), La NAIRU en Colombia cae y se acerca a tasas de un dígito. Observatorio Económico Colombia. BBVA Research. octubre. Disponible en: <https://www.bbva-research.com/wp-content/uploads/2014/10/EW-NAIRU-FINAL1.pdf>
- Mc Morrow, K. y Roeger, W. (2000), : Time –Varying Nairu / Nawru. Estimates for the EU's Member States. Directorio General para Asuntos Económicos y Financieros (ECFIN) Comisión Europea.
- Sturzenegger, Federico (2016), Disertación del Presidente del Banco Central de la República Argentina como expositor invitado al Bloomberg Argentina Summit 2016 (Comunicado BCRA): "Los primeros 100 días de un Banco Central que vuelve a ocuparse de sus objetivos primordiales".
- Zaiat, Alfredo (2015), Noviembre es de Macri. *Página 12* 29.11.15. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-287165-2015-11-29.html>

Literatura y economía: a propósito de un relato de García Márquez

*José Ramón García Menéndez**

La reconstrucción crítica de la Economía es un proceso de elaboración y acumulación de conocimientos que se da en un territorio laberíntico y plagado de dificultades. El valor formativo de la vía de las “afinidades electivas” para el científico social es incuestionable en tanto opera como poder mediador existente entre la realidad y el conocimiento científico. Una mediación, además, transdisciplinar que implicando a varios campos de las ciencias y de las artes posibilitan una búsqueda de bagaje cultural y de ricos matices históricos. De manera que las metáforas en manos de un escritor comprometido se convierten en tubos de ensayo que permiten escrutar la economía, la sociedad y, en fin, el poder.

Palabras clave: Afinidades electivas - Ciencia - Economía - Deuda externa - Literatura.

* Universidad de Santiago de Compostela

Literature and Economics. About a narration by García Márquez

The critic reconstruction of Economics is a process of knowledge elaboration and accumulation which happens in a labyrinthine, difficulty-ridden territory. The formational value of the pathway of "elective affinities" for the social scientist is unquestionable as it operates as a mediating power between reality and scientific knowledge. A transdisciplinary mediation as well, which, by involving several fields within science and arts, allows a search for cultural knowledge and rich historical nuances. Thus, metaphores by a committed writer become test tubes which allow a scrutiny of economics, society and, finally, power.

Keywords: Elective affinities - Science - Economics - Foreign debt - Literature

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2016

Introducción

1988: año aciago de máximo rigor de la economía de América latina. Referente expresivo de la década perdida del desarrollo latinoamericano, la deuda externa representó no sólo un problema contable de balanza de pagos y que expresa la cuantificación del riesgo de los prestamistas internacionales sino, más bien, uno de los nudos socioeconómicos que entrelazan causas estructurales y efectos políticos-económicos complejos. En el modelo de capitalismo dependiente de América latina, la deuda externa es un reflejo de las profundas contradicciones del proceso de desarrollo periférico, sumamente vulnerable ante las tensiones y requerimientos del ciclo de acumulación global. En este contexto, por generación autónoma, se publican dos contribuciones casi simultáneas (Calcagno, 1988; García Menéndez, 1988a) que se sirven de uno de los relatos más conocidos de García Márquez, para evidenciar las trampas del endeudamiento externo. El referente fue empleado posteriormente en una magnífica serie de artículos por el economista ecuatoriano A. Acosta (2002). Como en el caso de la cándida Eréndira, en la medida que se aceptan las duras condiciones de acreedores y del Fondo Monetario Internacional, los intereses del principal se disparan para cubrir los riesgos del impago futuro, mientras que se soporta la explotación del ajuste y se mendigan plazos más amplios y tramos adicionales de crédito que, al fin y al cabo, no satisfacen el servicio de la deuda original pero que acrecientan el monto total del débito.

2013: casi treinta años después, en una grotesca ciclotimia del modelo de acumulación capitalista, la deuda externa continúa presentando su singular función de vinculación dependiente en la economía internacional y no sólo en América latina. En la Unión Europea, por ejemplo, el rol de la deuda está configurando una profunda mutación del orden económico europeo cuyas consecuencias sociales, económicas y de representatividad democrática están en curso. Pero en una curiosa pirueta del destino, como si no se aprendieran las lecciones de la Historia y en el contexto de renegociación de la deuda externa argentina, una parte minoritaria de los acreedores no aceptó la oferta gubernamental para el pago de los bonos emitidos durante la crisis del “corralito” financiero. La actitud de los “fondos buitres” ante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner hizo exclamar a ésta (que, sin saberlo, utilizó una Afinidad Electiva Economía-Literatura): “...si Argentina tuviera que pagar a los ‘fondos buitres’ lo que piden, volvería a quebrar... como en el cuento de la cándida Eréndira de García Márquez”

2014: en abril fallece García Márquez, motivando una vuelta a la

relectura de quienes admiran la obra de quien Cortázar denominaba *intelectual creador*, un gladiador que se confronta obstinadamente con el lenguaje para conquistar la realidad, tangible o soñada. Con frecuencia, la riqueza expresiva del mundo circundante con sus misterio, absurdo e irracionalidad se manifiesta literariamente con el recurso de la fantasía y la mitificación.... lo que se conoce -a veces, con equívocos- como *realismo mágico*, un universo colorido y demencial en el que el lenguaje es un vehículo para las metáforas de la vida. Y las metáforas, en manos de las del escritor comprometido, se convierten en tubos de ensayo que permiten escrutar la Economía, la Sociedad y, en fin, el Poder.

1. Afinidades Electivas y Ciencia Económica

“Si la única herramienta que uno emplea es un martillo, entonces tratará a todas las cosas como si fueran clavos”

A. Maslow

La reconstrucción crítica de la Economía nos muestra que el territorio en el que se debaten cuestiones relativas a la elaboración y acumulación del conocimiento en Ciencias Sociales pertenece a un cenagoso laberinto en el que la búsqueda del vórtice por parte del investigador interesado está plagado de dificultades (metodológicas, teóricas...) y es de una exasperante lentitud. Debido a esas razones (y, en ocasiones, a pesar de ellas), la acumulación del conocimiento y la evaluación de los logros analíticos de una disciplina de ámbito socioeconómico entraña múltiples dificultades, tanto de gestación científica como de comprensión profesional y de aplicación práctica hasta el punto de que la trayectoria de los científicos sociales nos aproxima a los incansables metafísicos del laberinto de Tlon que -en genial descripción de J. L. Borges en “Tlon, Uqbar, Orbis Tertius”- no buscaban la verdad ni siquiera la verosimilitud; perseguían, en cambio, la quimera y el asombro.

Es preciso, en este sentido, que seamos conscientes de las dificultades metodológicas de una presentación analítica a partir de “afinidades electivas” como aproximación al conocimiento, propuesta inicialmente por el químico Bergman (1775), reformulada literariamente por Goethe (1809) y profundizada por Weber en Ciencias Sociales a través de una reflexión sobre la burocracia o la ética protestante a partir de la prosa literaria de B. Franklin o del mismo Goethe (González García, 1989). Este sugerente camino ha sido utilizado también por Mallarmé, animado por un profundo sentido poético entendido como vía estética de un peculiar conocimiento de la realidad pero que mereció una dura crítica

de R. Barthes que calificaba la pretensión del poeta como víctima del “demonio de la analogía”. No obstante, resalta lo que es realmente relevante en el contexto del presente ensayo: *el poder mediador existente entre la realidad y el conocimiento científico*. Una mediación, además, transdisciplinar que implicando a varios campos de las ciencias y de las artes permiten una búsqueda de bagaje cultural y de ricos matices históricos. El valor formativo de la vía de las “afinidades electivas” para el científico social es incuestionable pero no es de menor relevancia la contribución a la búsqueda de respuestas científicas que supone para el investigador. Dicho de otro modo, esta metodología permite alcanzar respuestas científicas coherentes en términos de validación científica y en contextos específicos de historia interna (de la disciplina que se trate) y de historia externa (de la formación socioeconómica). Pero, al mismo tiempo, ayuda a construir y formular las interrogantes pertinentes. Y, a nuestro juicio, el doble rol que cumple dicha opción metodológica representa también un desafío docente, investigador y de divulgación científica. En consecuencia, las dificultades mencionadas para una reconstrucción crítica de la Teoría en Ciencias Sociales no sólo son de similar envergadura a las del templo borgeano de Tlon sino que, también, “...es un laberinto urdido por los hombres, un laberinto destinado a que lo descifren los hombres”. Un laberinto, en definitiva, bajo el cual excava el viejo topo nietzscheano a la búsqueda, en palabras de M. Shell, de “...las minas de aquellos antiguos que fueron los primeros en abrir camino y establecieron la filosofía mediante *una diligente distinción entre la retórica de los sofistas, que enseñaban el arte de la persuasión por dinero y la lógica de los dialécticos, dispuestos a revelar gratuitamente la verdad*”. En este preciso sentido, “¿podremos ahora nosotros socavar -superándola así- la omnipresente participación de la simbolización monetaria (y, en general, la presencia de la simbolización interesada) en el pensamiento?” (Shell, 1985, p. 315).

Sin duda, la reconstrucción crítica de la Teoría de cualquier Ciencia (y, especialmente, si corresponde a una Ciencia Social) requiere una compleja distinción argumental a tenor del ámbito de recreación científica que permite, como afirmaba M. Schell, el ejercicio de la persuasión y la búsqueda del significado de los símbolos en una sutil convivencia de “máscaras” en el científico social que, como el dios Jano, tiene dos rostros con diferente expresión facial: uno, el de la retórica de los sofistas y, otro, el de la lógica de los dialécticos. Y ambos rostros, además, miran hacia atrás con harta frecuencia y distinguen en la bruma de la Historia a señeras figuras del Pensamiento. En efecto, han transcurrido más de 400 años desde que dos autores, entre otros muchos de origen y vicisitudes biográficas dispares, han participado de un camino que caracterizó el umbral de la modernidad en la investigación social en Europa. Por

una parte, Giordano Bruno ultimaba, en 1584, *La expulsión de la bestia triunfante* como una aportación cumbre al pensamiento anti-supersticioso que intenta refutar (en ocasiones, de forma despiadada) la lógica científica autoritaria subyacente en el feudalismo y, especialmente, el principio “científico” calvinista de la justificación por la fe (Bruno, 1989). Por otra parte, desde una encrucijada de caminos del suroeste europeo -concretamente en Tuy- parte hacia la diáspora un gallego de origen judío, amigo y contertulio de Montaigne y Rabelais, de nombre Francisco Sánchez y con una obra en ciernes titulada *Que nada se sabe* que también fortalece la lucha contra las supersticiones despertadas por el cometa de 1577. Al igual que Giordano Bruno (o, por qué no, Miguel Servet) Francisco Sánchez no cejó en denunciar a numerosos coetáneos considerados “servidores de la ciencia” pero que padecían, como el pueblo llano, la temerosa influencia de las supersticiones: *baubantem est timide pertimuisse canem*. Si bien es cierto que, como diría Francisco Sánchez, los actuales científicos sociales parecen seguir “...buscando embrollos para que su ciencia no caiga en desprecio, y si es fácil, la hacen difícil y trabajosa con un disfraz de palabras, y se jactan de haber demostrado y probado científicamente -en Barbara, castillo metodológico inexpugnable- que el hombre es sustancia” (Sánchez, 1991, p. 16), los cuatro siglos que nos separan del escenario renacentista han servido, en gran parte, para analizar la figura del científico social en un doble aspecto: la labor del investigador como resultado de una aguda tensión entre la necesidad del deseo (de conocer) y la tentación a recrear (a interpretar) la realidad.

En anteriores textos (García Menéndez, 2011) al mencionar ciertas variaciones de “afinidades electivas” entre Literatura y Economía, nos referimos el interesante caso de Baudelaire, en el que se entrecruzan biografía, obra y espíritu de una época en una sola lección de Economía Política que requiere, igualmente, la ilustre complicidad del lector compartiendo códigos culturales y científicos para descifrar cada “afinidad electiva” expuesta. No sorprende, por tanto, que hasta el mismo Walter Benjamín tuviera una posición abierta sobre el impacto de la fotografía en el Arte y en la vida cotidiana, aproximando la Teoría Crítica a una técnica relativamente joven de reproducción visual, siguiendo el legado de Adorno, más cercano a la música como expresión artística y rango social. El mismo Benjamín quedó fascinado por la figura de Baudelaire y el carácter dilapidador de su ludopatía que genera en el poeta una aspiración en mutar hacia un monstruo que fuera el único amo del azar. Para el filósofo este caso es un trasunto arcaico de la alienación del trabajo asalariado y una peculiar poética del sistema capitalista en auge. Aunque Benjamín no abusa de las “afinidades electivas” obliga a que se desvíe la mirada hacia la crítica de la Economía Política

y a su gran clásico, Karl Marx, como el “poeta de la dialéctica” con una obra comparable, igualmente, a los *Cantos* de Erza Pound o a *La Tierra Baldía* de T.S. Eliot. Sin el tormento de la nostalgia, Walter Benjamín, inspirado por Baudelaire, nos muestra la poética que subyace la nueva relación de la moderna economía capitalista de principios del siglo XX cuando ciudadanos anónimos observan construcciones metálicas desconocidas e inefables máquinas levitantes en las exposiciones universales de principios de siglo porque, si se tratara de una poesía, aquellos artefactos “...como las almas errantes, que buscan un cuerpo, entran cuando quieren en el personaje de cada uno” ¡Qué mayor afinidad electiva!: mientras el individuo deambula en pabellones de hierro y vidrio, admira el salto tecnológico y asume la identidad compleja de objetos técnicos, se deja seducir por las mercancías de la última modernidad en un ritual expositivo que legitima al sistema y, al mismo tiempo, amplía el espacio público de la ciencia (Benjamin, 1993, pp. 71 y ss.).

También es cierto que si no existe un cimiento científico sólido que permita la riqueza hermenéutica de la afinidad electiva, la aproximación a la Economía de nuestro tiempo (como rango de conocimiento básico en el que se han sedimentado contribuciones del pensamiento económico y como objeto pluridimensionado de la política económica) por esta vía, constituiría un intento tan inútil como frustrante. Estaríamos jugando con nuestro interlocutor (el lector, el alumno, el gestor público) con naipes caprichosos y sin reglas de juego definidas para conseguir una inmerecida atención mediante relatos metaliterarios sobre entidades hipotéticas y mundos incompletos, abonando -quizás, incluso, con brillantéz- una antología de fenómenos y un bestiario de individuos ficticios cuando, en realidad, nuestra posición es tajantemente la opuesta. Advuértase que el trayecto a la inversa (de la realidad al relato de ficción) tiene una enorme tradición, especialmente en los grandes novelistas europeos del s. XIX. Mario Vargas Llosa apunta el gran esfuerzo invertido por Flaubert para documentarse fielmente en los fenómenos económicos de esa época y para describir el estrangulamiento económico al que Lheureux somete a la Bovary. El mismo Flaubert recibe, al efecto, clases intensivas sobre letras de cambio, pagarés, embargos, remates, amortizaciones... con el fin de poder convertir lo real en un referente literario, porque *de las ruinas y disolución de la realidad surgirá no una copia sino alguno muy distinto: una respuesta*. La afinidad electiva Literatura-Economía tiene justificación si existe un correlato analítico que nos ayude a “conocer” la realidad y “resolver” problemas planteados por la misma. Solamente así tendrá sentido incorporar el impulso de las lecturas seleccionadas por el economista (“economista” entendido como intelectual específico, según palabras de M. Foucault) abierto a esa ayuda. Y esa selección puede ser tan amplia como creamos oportuno.

Veamos algunos casos para ilustrar las magníficas posibilidades que observamos en el método. Desde el viaje iniciático de Marlowe al encuentro de un Kurtz cercado por sus debilidades y ajeno a las convenciones oficiales en *El corazón de la Tinieblas*, de J. Conrad a la travesía homérica, también iniciática, de Odiseo tentado por el canto de las sirenas, ¿no representan itinerarios para explicar por qué el conocimiento científico emerge no de la apariencia sino de la esencia de la realidad analizada? ¿No encontramos en algunas de las novelas populares de Julio Verne, publicadas en su tiempo por entregas como *Los 500 millones de la Begum*, un trasunto documentado de las ideas proto-colectivistas de la época? Siendo un precedente significativo, ¿cómo caracterizar la particular versión de economía marginalista que nuestra admirada Joan Robinson hace del cuento sobre la Bella y la Bestia? Aunque es cierto que no podemos confundir el medio de la afinidad con el objetivo del conocimiento. Ya lo advirtió Ernesto Laclau, en un seminario interdisciplinar sobre “El sentido de la cultura” (Compostela, enero 2008), ‘la metáfora también tiene sus límites’. ¡Cuánto se extraña, en estos tiempos de crisis de la representatividad inundados por los hermenéutas de la ‘gobernanza’ y del ‘populismo’, el pensamiento crítico -incluso con sus sombras- de Ernesto Laclau!

Por otra parte, las *afinidades electivas* remiten a la simbología de las relaciones económicas, en fondo y formas. Al respecto, M. Aglietta y A. Orléan han analizado el rol violento que juega la monetización de las relaciones sociales donde el deseo humano (incluido el del conocimiento) cobra sentido cuando existe no sólo una constatada ausencia de conocimiento sino, también, una profunda necesidad de “saber” en una relación básicamente “dialogal” de la actividad científica. Como escriben Aglietta y Orléan: “... siendo el ser mismo la meta del deseo, no puede ser buscado más que a través del otro que se encuentra en la misma situación. En consecuencia, desear el ser es imitar el deseo del otro. Pero el otro se rebela necesariamente contra la objetivización de la cual es víctima, que mutila su propio deseo de ser. Si es modelo es, también indisolublemente, un obstáculo para el primer individuo, es decir, un rival. Se extrae así con claridad la estructura mimética del deseo (...) En esta estructura, el objeto no toma una significación social, no se convierte en objeto de deseo, más que porque está designado por el rival. De ello se deduce que el tener es metonimia del ser: al designar el tener, se designa el ser, sin poder jamás agotar la finalidad del deseo, sin poder poner un término a la búsqueda desesperada de plenitud, a una búsqueda siempre frustrada (...) El trueque sin mediación de ningún tipo es una relación fundamental imposible, porque al buscar en el otro su modelo cada uno sólo encuentra un obstáculo que le regresa la imagen de su propio deseo. La rivalidad mimética suscita el flotamiento del

deseo que no alcanza a fijar su objeto...” (Aglietta y Orléan, 1990, pp. 59-60).

En suma, como señalan los autores, “...la violencia económica procede entonces de esa paradoja: *el otro, que el sujeto imita, es inseparablemente modelo y rival*” (*Ibid.*, p. 18). Es en este instante reflexivo, en mi opinión, cuando la citada paradoja adquiere un incuestionable rango epistemológico y teórico que emerge de las tensiones entre Realidad y Razón, incluso en campos de conocimiento consolidados que condicionan el hilo conductor metodológico a partir de la propuesta de J. Habermas sobre *reconstrucción crítica* pues, como señala pertinente-mente Fernández Buey, “hay que advertir que la *deconstrucción* epistemológica del edificio bien *construido* y tan sólidamente ubicado ha coincidido en el tiempo con las nuevas recriminaciones morales a la potencialidad destructiva de la ciencia misma en acto...” (Fernández Buey, 1991, p. 43). En suma, la opción por la *reconstrucción crítica* (o, en su caso, la *demolición*) de la Ciencia Social implica, a su vez, un observador que tenga un protagonismo distinto al investigador tradicional; una síntesis de actor y personaje que, como se refería Mircea Eliade, se encuentra entre lo sagrado (los dictados de la Razón) y lo profano (las exigencias de la Realidad), entre el poder del acto creativo y el asombro del reiterado descubrimiento cotidiano que consiste en que para analizar el Mundo “es necesario fundarlo y ningún mundo puede nacer en el caos de la homogeneidad y la relatividad del espacio profano. El descubrimiento o la proyección de un punto fijo, *el centro*, equivale a la creación del mundo” (Eliade, 1965, p. 22). Una de las contradicciones más graves de la actividad del científico social consiste derivar una labor dialogal y, por tanto, dialéctica en función de una imagen prepotente del investigador que, situado entre lo sagrado y lo profano, apuesta acriticamente por la Razón al margen de la Realidad. Esta posición es esencialmente “absolutista” por cuanto el *método* siempre legitima al “etnocentrismo” del científico social al mismo tiempo que descalifica a los sistemas teóricos del pasado hasta el punto de que la historia secular de la ciencia es sustituida por una historia imaginaria en la que el presente se convierte en algo sagrado que sólo los depositarios de los arcanos de la Hermenéutica pueden glosar. Una historia imaginaria, sin duda, en la que no se permiten interpretaciones discrepantes con el discurso científico dominante.

En cambio, el proyecto de *reconstrucción crítica* de la Teoría en Ciencias Sociales consiste en superar el idealismo e, incluso, el misticismo propios del “intelectual metafórico y sincrónico” que le está dado el disociar la suma de pasado y futuro con el mundo fáctico en una vana pretensión de conocimiento pues, como señaló M. Foucault, “el azar, la discontinuidad y la materialidad deberán introducirse en las raíces del

pensamiento" (Foucault, 1971, p. 61; cf., además, Foucault, 1968, pp. 69 y ss.; y Foucault, 1970, pp. 78 y ss.). La tarea se asemeja a las dudas de un nuevo Prometeo perdido en el cenagoso laberinto descrito y entraña, en consecuencia, indudables dificultades pues en Ciencias Sociales las tensas relaciones entre teoría e investigador, entre Razón y Realidad, modifica (condiciona) la naturaleza del mismo objeto de análisis.

En efecto, el supuesto clásico que consistía en afirmar que el economista -como científico social y no como mero artífice instrumental de técnicas- *descubría* la realidad de forma simultánea al analizarla ha sido sustituido por otro supuesto, no menos problemático, que proclama que el investigador cuando estudia la realidad socioeconómica en cuestión, lo que realmente está haciendo es *inventarla* (en el sentido de "construirla teóricamente con andamiajes axiológicos e ideológicos") (cf., al respecto, los sugerentes trabajos reunidos en Watzlawick *et al.*, 1989). De este modo, *el principio de objetividad* -el objeto conocido existe independientemente del sujeto que lo conoce- fue repuesto por *el principio de reflexividad*: el sujeto y el objeto de investigación se contienen mutuamente y se descubren teóricamente en un proceso recíproco de conocimiento. Esta posición distingue claramente las visiones positivistas del tipo popperiano que siguen la cláusula del "conocimiento sin sujeto cognoscente" (Popper, 1974) o, incluso, el "desfase" lakatosiano entre "conocimiento y reflejo social distorsionado" (Lákatos, 1974) y entronca con una interpretación materialista -en su sentido más amplio- respecto a la existencia social que determina la conciencia del investigador (Marx, 1980).

"Dentro del dominio de la ciencia, la conciencia elige": la tajante afirmación de un reconocido intelectual contemporáneo, R. Oppenheimer, contiene más implicaciones (epistemológicas, metodológicas y teóricas) que las que aparentemente expresa una formulación explícita sobre la determinación del conocimiento científico adquirido a partir de una imagen cuyo carácter innovador requiere un análisis que supere la dicotomía reflexiva "fuerzas de producción-relaciones de producción". El conocimiento como precipitado histórico de fuerzas, instrumentos e instituciones, cae bajo el dominio de la conciencia; un dominio que hace erigir un universo de imágenes motrices y creadoras que se organizan en proyectos y sistemas conceptuales que deben ser sometidos a prueba de coherencia y al recurso de la observación. Pues, en definitiva, la evolución del Pensamiento y el progreso de las Ciencias Sociales no emerge exclusivamente de las fuerzas impersonales de la producción sino, también, de la conciencia de los investigadores que reflejan y recrean -de un modo permanente y sin término-, las imágenes sobre la materialidad y las relaciones sociales (cf., sobre temas de Metodología

y de Historia del Pensamiento Económico, García Menéndez, 1988 y 1989).

2. El relato literario como síntesis narrativa del pensamiento socioeconómico

“Ninguna aventura de la imaginación tiene
más valor literario que el más insignificante episodio de la vida cotidiana”

G. García Márquez

El largo camino de las ciencias sociales para desvincularse de las servidumbres metodológicas del positivismo vulgar y para encontrar soluciones cualitativas más allá de la epidérmica contrastación empírica generó una revalorización de la colaboración interdisciplinar en el proceso de investigación pero, también, la aparición de fronteras difusas entre disciplinas, de auténticas zonas “borrosas”. El giro metodológico y analítico supuso que la Literatura se convirtiera en un nuevo método de investigación del conocimiento social y económico de la sociedad como objeto reflexivo. Como afirmaron desde entonces especialistas de la materia, escribir no es un mero ejercicio foral sino que, en sí mismo, es un método de investigación (F. Ferraroti o L. Richardson, por ejemplo). A diferencia de la tarea tradicional del conocimiento social, el narrar o contar historias no es sólo un elemento más de todo el proceso de investigación sino que, para esta vertiente, se constituye estrictamente en un proceso de investigación (Webster y Mertova, 2007). *Quien narra, selecciona, alienta y da fuerza interpretativa a las palabras con significado ordenadas con estilo*. En este sentido, “los argumentos para el desarrollo y utilización de la investigación narrativa provienen de una forma de ver la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o colectivamente, llevan vidas que pueden historiarse”, concluyendo que, “el relato, en el lenguaje actual, es una entrada por la que una persona se introduce en el mundo y, por medio del cual, su experiencia es interpretada transformándose en significativa” (Clandinin *et al*, 2007, p. 22). De igual modo, podremos estudiar la historia del pensamiento a través del relato biográfico. En efecto, como afirma Ferraroti, entusiasta defensor del método biográfico, es posible la aproximación al conocimiento de la sociedad a través de las biografías (véase Ferraroti, 1988). ¡Cuántas veces mi alumnado ha llegado al conocimiento de la obra político-económica de A. Smith por la vía de un padre mercantilista, aduanero circunspecto y fiscalizador! ¡Cómo no reconocer la lúgubre figura de Malthus en su particular parricidio intelectual frente a un progenitor liberal admirador del optimismo ilustrado y crítico de Voltaire! O,

¿qué me pueden decir Ustedes de las posibilidades de la vida y obra de J. M. Keynes para este enfoque?

Desde la Economía, el recurso a las *afinidades electivas* podría parecer un tributo meramente formal debido a injustificables concesiones literarias o a simples pruritos estilísticos. Lo cierto es que, además, reconocemos al igual que Paul Ricoeur que si algo permanece en la labor docente e investigadora a lo largo del tiempo (y más en el campo de conocimiento social) se debe al *supremo acto de contar*. La función narrativa e interpretativa, como creadora de identidad es similar y tiene similar potencia a la ambiciosa formación keynesiana de opinión interna y externa. Una "narración" que, discurriendo en el cauce de la hermenéutica y cualquiera que sea el medio de comunicación empleado, posee un incuestionable *peso epistemológico que condiciona la Historia de la Filosofía* pero su correlato práctico condiciona, asimismo, *la Filosofía de la Historia* y, en última instancia, a la construcción de los cimientos económicos y sociales del sistema (cf., al respecto, Cruz, 1991, pp. 155 y ss.). "Narrar", "contar"...es, también, *nombrar* al objeto analítico de la Economía Política como búsqueda científica que interroga sobre la racionalidad, pues el sujeto social moderno fabrica el texto que justifica la razón dominante y dota de sentido a su "nombre" (cf., los sugerentes comentarios de Thiebaut, 1990).

En el marco de las *afinidades electivas*, la narrativa -como nueva síntesis de pensamiento- puede tener un primer elemento de sorpresa en científicos sociales que, como el personaje de Molière, un día descubrieron desconcertados que, sin *proponérselo, hablaban en prosa*. Sin embargo, a mi juicio, el elemento interpretativo, "narrativo", es crucial en la *deconstrucción* del conocimiento heredado y en la posterior reconstrucción crítica de una *Teoría* que nos muestra, con sorpresas y contradicciones, dos hechos cardinales. Primero, el sujeto analítico de la ciencia es el mismo sujeto de la política: sin uno no puede existir un conocimiento fiable sobre la realidad y sin el otro no cobra sentido la unidad razón-historia. Segundo, la Teoría de una Ciencia Social se transforma en un delimitado campo de batalla en el que la Teoría como ciencia de hechos pierde posiciones estratégicas respecto a la Teoría como política de significados. Y uno de esos elementos semióticos de largo alcance, entre un amplio espectro de motivaciones en la propuesta/práctica científica, nos remite a la *funcionalidad del azar*.

Por ejemplo, existe una aproximación a la noción de *Teoría de la Política Económica* que utiliza una afinidad con las leyes de la Termodinámica que confirman la existencia de una tendencia al caos de los sistemas. El comportamiento caótico del sistema económico requiere un gasto de energía dedicado al control del azar que influye en la

evolución de los procesos económicos. Esta característica se evalúa por el grado de entropía existente en los sistemas. Por lo tanto, la Economía como *praxis* consiste en la acción consciente por parte del Estado para controlar el grado de entropía existente en el sistema económico. El relato sobre la reconstrucción crítica debe profundizar en las raíces de un conocimiento social que, como proclama S. M. Cipolla, es una disciplina a caballo entre la Historia y la Economía que debe desentrañar “narrativamente” el rol del azar y trascender la búsqueda infructuosa que impida una clara distinción entre las verdaderas causas de los fenómenos analizados y las correlaciones existentes en ellos (Cipolla, 1991). Pero, al margen de que se pudiera sostener una sintonía parcial con el ideario de Cipolla en torno de la verdadera trama de las disciplinas sociales, lo cierto es que la naturaleza del objeto de reflexión literaria, en este sentido, requiere una continua reinterpretación de las ideas económicas que, como señala la reciente compilación de Bo Gustafsson, se forman en la imbricación de instituciones y fuerzas económicas, comportamientos político-económico interactivos y pautas de desarrollo (Gustafsson, 1991, esp. parte III).

En este preciso sentido, el relato sobre la reconstrucción crítica no posterga las consecuencias restrictivas del error de la denominada “historiografía profesional” que inconscientemente cultivó una actitud “adánica”, en calificativo de Seco Serrano, con la vana pretensión de alzar el edificio histórico desde “cero” declarando, con argumentos de autoridad absolutista, que toda interpretación literaria sobre la historia pasada de los acontecimientos narrados es inservible. Esta postura prepotente de la “rendición de cuentas del pasado” se debe, en gran parte, a la necesidad de asesinar al padre intelectual de cada nueva escuela como fórmula de afirmación de madurez científica. No olvidemos que, como escribió E. Severino sobre las relaciones entre Platón y Parménides, los parricidios intelectuales, fallidos o no, constituyen uno de los rasgos más significativos de la Historia del Pensamiento (Severino, 1991). Entonces, nos encontramos con que la naturaleza social e histórica del conocimiento político-económico y el carácter evolutivo del progreso económico limitan indiscutiblemente el ámbito de los conceptos generales y de las leyes que formulan los economistas y, en suma, los científicos sociales. Añádase, además, que la filiación de las ideas científicas ha sufrido en nuestro campo de conocimiento dificultades debidas a varios hechos concatenados. El apoyo narrativo no sólo legitima el *status* de la ideología económica dominante sino que, además, compensa con frecuencia la modestia de los resultados científicos en Economía que son y han sido siempre, como afirmó Schumpeter (1971, p. 40), modestos y muy desorganizados. “Han dominado y siguen dominando, junto con otros, métodos de invención factual y de análisis que algunos

economistas consideramos, como también se consideraron ya antes, inferiores a los criterios de exigencia debidos, o incluso falsos en principio”, escribe la autorizada pluma del autor, quien concluye en que, “aunque (...) es posible indicar en cada época una opinión profesional establecida acerca de los temas científicos, y aunque esa opinión ha superado a menudo la prueba de mantenerse por encima de grandes diferencias de opinión política, sin embargo, no nos es posible hablar de ella con tanta confianza como puede hacerlo un físico o un matemático. Por lo tanto, no podemos reconocernos unos a otros la posibilidad de resumir el ‘estado de la ciencia’ de modos igualmente satisfactorios”. Como ya afirmaba P. A. Samuelson en una célebre locución de 1963, solamente las ciencias blandas, como la Economía, gastan tiempo en hablar de Metodología porque “Satán encuentra tarea para los ociosos” (Samuelson, 1963).

Quizás el juicio de Samuelson sea excesivamente duro y su posición responda al fenómeno típico de los círculos convencionales de estudio de Ciencias Sociales y que T. C. Koopmans denominó “la mala reputación de la Metodología”, paráfrasis que utilizamos anteriormente respecto al relativismo metodológico. Este hecho explica la necesidad que tiene una disciplina social en suplir la fortaleza de los fundamentos epistemológicos y la claridad del instrumental metodológico con un imprescindible aporte de *persuasión* en la sofisticación de la elaboración teórica y en la transmisión del mensaje del *policy-maker* al público en general. El vehículo para transportar la carga persuasiva del discurso es la Retórica, figura entendida en un sentido amplio y con una doble faceta de “puesta en escena” y de “composición del mensaje”. El relato literario sería, entre otras, una de las vías por la que discurre el discurso persuasivo como un canal de transmisión que supone tres implicaciones. En primer lugar, vincula *conocimiento e información* (cf., al respecto, la compilación de ensayos debida a Lamberton, 1977); en segundo lugar, notifica la existencia de *recursos retóricos en la construcción de los discursos especializados en general* (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1990) y en Economía en particular (Mc Closkey, 1985); y, en tercer lugar, informa que el mensaje científico -desde la oratoria ocasional, pasando por el conocimiento organizado para docencia e investigación, o para la divulgación pública, y hasta el dictamen oficial utilizado por la autoridad política- constituyen muestras y, en su caso, soluciones a muchas *carencias discursivas en la transmisión del mensaje debidas a un déficit de realismo de enunciados que es compensado con carga expresiva adicional, bien utilizando las claves de la semiología* (Barthes, 1990), o bien *magnificando el papel de la comunicación como elemento que funda, por sí misma, una parte sustancial de la racionalidad* (Habermas, 1989).

3. Afinidades electivas, economía y literatura: referentes latinoamericanos

“Mi abuela me contaba las cosas más atroces sin conmoverse como si fuera una cosa que acabara de ver. Descubrí que esa manera imperturbable y esa riqueza de imágenes era lo que más contribuía a la verosimilitud de sus historias”

G. García Márquez

El consenso en torno de una noción satisfactoria de *Literatura* es muy precario. La combinación de ideología, realidad, pretexto y texto es, sin duda, compleja y confusa pues produce una sutil frontera entre la imaginación y el mundo sensorial por la que se puede transitar en doble dirección. Sea cual fuere la gradación del equívoco, si es o no premeditado, podríamos convenir en que la obra literaria es, en una primera aproximación, el resultado de un prolijo proceso consistente en conjugar la realidad con la ficción, la creación con la crónica social, el ‘yo’ introvertido con el ‘todo’ que rodea. Al respecto, numerosos ensayistas, desde el materialismo dialéctico, se preocuparon por un tema tan sugerente: L. Althusser y colaboradores como E. Balibar que profundizaron en la crítica del fetichismo literario hasta E. Prévost o R. Barthes que analizaron las relaciones multidireccionales entre Literatura, Política, Ideología y Cambio Social. De cualquier forma, la obra literaria juega a ser expresión de una ideología, tanto en cuanto es ‘una puesta en palabras’, al mismo tiempo que ensalza su ‘puesta en escena’.

No fueron ajenos a la riqueza y al equívoco de estas situaciones ni los estetas insobornables (como si la palabra no significara en sí misma un botín de guerra en el devenir histórico) ni los gladiadores ilustrados (como si respetaran escrupulosamente, si ello fuera posible, aquella sutil frontera). La abundancia de ejemplos relevantes es significativa. En este momento nos circunscribimos a ciertos instantes biográficos y a la obra literaria de Gabriel García Márquez (GGM, en adelante); en concreto, las implicaciones que contiene uno de sus magníficos relatos como es *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* (1972) (CEAD, en adelante). Con sorprendente anticipación, GGM ofrece un intenso cuadro narrativo del que podemos extraer líneas maestras que articulan afinidades electivas Literatura-Economía Política que contribuyen al análisis de la deuda externa financiera en el marco socioeconómico de los países en vías de desarrollo, con especial referencia a Latinoamérica desde las últimas décadas del siglo XX. El tema, en su perspectiva político-económica, fue objeto de investigación por nuestra parte desde el momento en que el endeuda-

miento externo latinoamericano no sólo adquirió rasgos dramáticos sino que, con anterioridad, se intuyó su emergencia como el avance de saldos negativos en la aplicación de políticas económicas monetaristas, en programas de apertura irrestricta al exterior a lo largo y ancho del Cono Sur latinoamericano afectado por la previa instalación de regímenes militares (García Menéndez, 2014). En efecto, como señala pertinente-mente Mejía Duque, “la actividad política de los intelectuales ha sido también en estos países obra de la presión de las circunstancias eco-nómicas, en no menor medida que del modelo ‘prestigio’ social por excelencia: el caudillaje”. El “monetarismo periférico”, es decir, la teoría y práctica del neoliberalismo más genuino y seductor, engendrado en los países capitalistas avanzados y recomendado, sin el tamiz de la histo-ria y el filtro específico del subdesarrollo en la periferia latinoamerica-na contrajo una gran responsabilidad en la crisis económica y social que asoló al continente con una gravedad que no puede ser equiparable al estancamiento secular o a las depresiones cíclicas precedentes. En efecto, a nuestro juicio, si el *gap* del atraso o la asimetría del crecimiento pudieran ser susceptibles de evaluaciones diversas e, incluso, discre-pantes, no es menos cierto que la pérdida de autonomía para la formu-lación de políticas económicas que reactiven la economía (y la socie-dad) no ofrece grados de libertad suficientes a los gestores de una crisis que, por momentos, se torna estructural para el mismo ámbito de las finanzas internacionales como se aprecia en la actualidad.

Sorprendería, por lo tanto, que economistas o sociólogos críticos fue-ran ajenos al pulso de la realidad circundante y que el compromiso de análisis o de denuncia no implicara a escritores de diversas ideologías. Al igual que Karl Marx o J. Maynard Keynes, la vocación polémica y la capacidad de debate de Milton Friedman constituyó el detonante de un pugilato intelectual de amplio espectro. Cuando Friedman recomienda a los gestores económicos de las dictaduras militares del Cono Sur la aplicación de políticas de ‘shock’ monetario para la periferia latinoame-ricana; cuando resalta la oportunidad de desmontar el anémico estado benefactor de la región sin cuestionarse, en absoluto, la ruptura del ‘mercado’ político, lo que en realidad ignora -quizás esto sea lo imper-donable en el gurú de los ‘talleres de Chicago’- es que Adam Smith no puede resucitar en América latina sin la guía de Mussolini, en palabras clarividentes del escritor uruguayo Eduardo Galeano. Sin embargo, una de las afinidades electivas Literatura-Economía de gran significación es el caso de la deuda externa de América latina, tras la explosiva decla-ración de moratoria indefinida por México ante los organismos interna-cionales y la banca transnacional en 1982. En efecto, América latina afrontó en 1987 una deuda externa cercana a 400.000 millones de dóla-res. En otros términos, al decir de Cristina Peri Rossi, “todo indica que

le debo 1.700 dólares a la gran banca internacional, al FMI o al BID, que son los mayores banqueros del mundo. Y no sé en que me los gasté...". Y su airada sorpresa no se detiene solamente en aquella musa exponeñcial de la tasa de interés que tanto gustara a Baudelaire -como factor de creatividad literaria- cuando la autora de *La nave de los locos* o *El museo de los esfuerzos inútiles* constata que "todos los uruguayos (o chilenos, o argentinos...) ausentes o presentes, ex exiliados, ex presos políticos, los jubilados, los adolescentes y los niños de pecho hemos contraído esa deuda con la gran banca, aunque yo no compré ninguna picana eléctrica ni una metralleta nueva en los últimos años".

No se trata de una deuda contraída por requerimientos productivos o de financiación de la educación o la sanidad públicas. No; son compromisos que adquiere un latinoamericano por el simple hecho de serlo en una época histórica donde la participación democrática en la toma de decisiones políticas y económicas tuvo una existencia 'trunca'. ¿Por qué? Mario Benedetti pone la contestación en términos tan evidentes como escatológicos en boca de Eduardo Budiño, el Viejo, cuando conversa con su hijo:

"-Bien sabes que yo me hago pipí en la revolución.

-¿Y en la democracia?

-En la democracia me hago caca, pero me sirve para ganar la plata y entonces, soy demócrata con todas las mayúsculas que quieras."

Sin embargo, aunque sea a regañadientes y con un precio pagado en sangre y fuego, los pueblos se resignan como mal menor a convivir con el fatalismo irracional diseñado en numerosos manuales ortodoxos sobre economía y sociedad hasta el punto que, sin sumarse a la popular rima cubana "ae, ae, ae, la chambelona, ni pagamos la deudita ni pagamos la deudona", no se cuestiona en absoluto la legitimidad de un endeudamiento contraído a espaldas de (y, con frecuencia, en contra de) los ciudadanos de los países periféricos y dependientes. Como comentaba P. Casaldáliga, Obispo de San Félix de Araguaya, "...no pagamos porque no somos nosotros los que hicimos la deuda y ante las exigencias de pago se debe contestar 'que pague su madre'". La paternidad de la deuda corresponde a los Budiños de América latina y sus representantes políticos (con o sin bayoneta visible). Según Mario Benedetti, en su largo poema "Otra noción de patria",

*"...los hombres de mala voluntad
no todos sino los verdaderamente temerarios
cuando van al analista y se confiesan
somatizan el odio y acaban vomitando
y
a propósito*

*son ellos que gobiernan
gobiernan con garrotes expedientes cenizas
con genuflexiones concertadas
y genuflexiones espontáneas
minidevaluaciones que en realidad son mezzo
mezzodevaluaciones que en realidad son macro..."*

A pesar de que existen voces moderadas que señalan el peligro de afrontar compromisos financieros externos "más allá de la crisis que padecemos", lo cierto es que la magnitud del problema y el inadecuado tratamiento formulado por la banca privada transnacional y los organismos supranacionales que condicionan nuevos tramos de crédito a la práctica de políticas de ajuste, a todas luces antipopular y antidemocrático, requiere un cambio urgente de estrategia y modos de actuación. Porque existe, cinco años después de la explosión de la deuda como uno de los principales problemas de la economía internacional, el riesgo de que América latina caiga de manera irreversible en la locura de Sísifo como pronostica Abel Posse. El celebrado autor de *Daimon* señala que Sísifo es conocido por el trágico lugar que ocupa en la mitología griega. Condenado a llevar indefinidamente una pesada piedra cuesta arriba, antes de alcanzar la cima de la montaña, siempre rodaba hacia abajo por lo que se veía obligado, patéticamente, a recomenzar su carga una y otra vez. En este sentido, tan importante es conocer el por qué cada latinoamericano debe a los acreedores internacionales como apreciar el futuro previsible de los países de la región si siguen por la vía del ajuste-renegociación-ajuste-nueva renegociación... Abel Posse pronostica que los gobiernos latinoamericanos, incluso aquellos que iniciaron procesos de democratización con medios limitados, "tendrán que seguir con las penurias de Sísifo y sus obreros tendrán que seguir ajustándose el piolín que sostiene sus pantalones remendados". "Reescalonar los términos de las deudas -añade Posse- y morigerar los intereses equivale apenas a tornar un poco menos empinada la cuesta de la montaña". Pero no basta. Porque con o sin Plan-B, declaraciones de intenciones de organismos internacionales o países desarrollados y mucho, mucho voluntarismo por las partes implicadas, lo cierto es que "Sísifo enloquecerá igual si sabe que las cuestas siguen hasta el infinito". La actualidad sobre los bonos argentinos y el pleito con los "fondos buitres" corrobora décadas después las afirmaciones del escritor.

Es más: si al patético destino de Sísifo-América latina le añadimos las penurias ocasionadas por la rigidez del ajuste programado con la exclusiva finalidad de satisfacer los compromisos externos, observaremos que la política económica ortodoxa practicada en la región es un trazo más de la sensación de impotencia de Calípedes-América latina quien, cansado de correr, se detiene y comprueba que ha avanzado virtual-

mente: mientras las estadísticas aparentan, los procesos de pobreza y de exclusión social se intensifica. No es menos importante reconocer que el endeudamiento externo latinoamericano si representa, actualmente, una carga muy dura de soportar por la periferia subdesarrollada del sistema, es, además, una herencia envenenada para las generaciones futuras. Mientras no existan cambios estructurales en la renegociación que alivie la tensión continua de los gestores de la política económica, los cuales dedican una gran parte del esfuerzo al pago del servicio de la deuda relegando la reconstrucción económica y la normalización democrática de cada país, ello se traducirá en un segmento adicional de dependencia y atraso para el día de mañana. Porque la deuda, al igual que la realidad latinoamericana de su época es, al decir de J. Stevenson: "...engendro de la angustia, te amamantó la dictadura y te verás donando tus culpas a todos los impúberes...a ellos legará tu porvenir confiscado".

Los referentes literarios que permiten ilustrar un tema político-económico como el del endeudamiento externo de los países en vías de desarrollo son, como se puede apreciar, de diverso género. En este sentido, guardo un especial recuerdo de uno de los primeros seminarios impartidos de Economía Internacional, en la Universidad de Santiago de Compostela y en el curso 1985-1986, cuando se sometió a examen, desde el prisma de las Afinidades Electivas, algunas reflexiones en torno a las contradictorias relaciones entre el cuerpo doctrinario liberal clásico y el ascenso del capitalismo. En dicho encuentro, un participante del seminario preguntó cuál sería la obra que mejor hiciera comprender el complejo proceso de la Ilustración y su impacto en la América colonial. El fichero, al respecto, no sólo es extenso sino que, también, notifica la envergadura de obras y autores. Desde *18 Brumario...* (K. Marx) al *Asalto de la razón* (G. Lukács), pasando por J.A. Schumpeter, H. Laski o R. Kühnl, entre otros.

No obstante, conociendo las inclinaciones literarias de mi interlocutor, le sugerí una novela centrada, en su argumento, en un precedente inmediato de la tensión creciente entre retórica liberal y práctica del capitalismo. La novela en cuestión era *El Siglo de las Luces*, de Alejo Carpentier no sólo para ilustrar la complejidad de la época sino, más bien y como sugieren las Afinidades Electivas, para descubrir nuevos elementos analíticos de interés ante la puja latente entre el ideal ilustrado y su cruel caricatura. Es decir, la dialéctica de la razón -en términos de Adorno y Horkheimer- hace desembocar a la utopía ilustrada en la barbarie del sistema que inspira porque se olvida con excesiva frecuencia que los 'excesos de racionalidad' en la teoría producen 'déficits' lamentables en la práctica histórica. En la América colonial, Alejo

Carpentier hace reflexionar a uno de sus protagonistas:

“Le parecían cortos esos años, ahora que los había dejado atrás. Y, sin embargo, había tenido el poder de envejecer tremendamente ciertas cosas: ciertos libros, sobre todo. Un encuentro con el Abate Raynal, en los entrepaños de la biblioteca, le dio ganas de reír. El Barón de Holbach, Marmontel, con sus incas de ópera cómica, el Voltaire de las tragedias tan actuales, tan subversivamente actuales, hacía apenas diez años, le parecieron algo remoto, fuera de la época -tan rebasado como podía serlo hoy un tratado de Farmacopea del siglo XIV. Pero nada resultaba tan anacrónico, tan increíblemente resquebraado, fisurado, menguado por los acontecimientos, como El Contrato Social”.

Del mismo modo, por razones de riqueza literaria, de extraordinaria capacidad de anticipación en cada pieza del cuento entendido como mecano sugerente en su necesaria brevedad; por ser un (pre)texto brutal y, en consecuencia, brutalmente didáctico para comprender muchas de las claves del actual endeudamiento externo latinoamericano, seleccionáramos sin duda la historia de Eréndira debida a la magistral pluma de GGM.

4. La increíble y triste historia de la cándida América latina y de sus desalmados acreedores externos apoyados por la matrona fondomonetarista

“García Márquez convierte el mal en belleza, porque se da cuenta que nuestra historia no es sólo fatal: también, de una manera oscura, la hemos deseado”

C. Fuentes

En la sección anterior del presente ensayo se puso énfasis en la compleja génesis del proceso de endeudamiento externo en América latina en las décadas finales del siglo pasado como resultado de las políticas de ajuste neoliberales aplicadas en la mayoría de países por gobiernos militares inspirados en la doctrina de la Seguridad Nacional que combina la apertura económica neoliberal con el bloqueo de la democracia política, combinación que en el Cono Sur denominamos de “fascismo dependiente” (García Menéndez, 1989). La deuda no sólo era ilegítima, por razones de origen golpista y antidemocrático de los gobiernos endeudados, en términos de Nahum Sack con los que bautizó el fenómeno en Europa en 1927. Su afirmación de “caído el déspota, pagada la deuda”, no dejaba de ser una conclusión lógica. Esta opción de política económica neoliberal era una de las vías de conocimiento y de divulgación social para llegar a receptores potenciales del análisis y de rebelión social ante las condiciones leoninas del fenómeno de la deuda.

No obstante, la quiebra del régimen político y económico del centroeste europeo y de la extinta URSS, y el ascenso del pensamiento único neoliberal basado sobre la proclamación del “fin de las ideologías” supone que, en aparente contradicción, el tema del endeudamiento externo en América latina en las últimas décadas del siglo XX y el juego del rol que desempeñan los distintos agentes implicados (gobiernos de dictaduras militares en el Cono Sur, la banca privada transnacional, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Trilateral...) hicieron mutar los parámetros de análisis. El problema no es meramente técnico sobre deuda financiera que relaciona a deudores con acreedores a través de cláusulas contractuales en torno del servicio de la deuda, principal e intereses, comisiones de riesgo, renegociación de compromisos financieros, etc. Más allá de las cuestiones técnicas está la ideología, detrás de la apariencia está la esencia de los fenómenos político-económicos, bajo la espuma del oleaje financiero internacional se mueven las corrientes motrices que gobiernan la globalización y sus condicionantes. Porque la deuda externa también es, en palabras de N. Chomsky, una *construcción ideológica*. Y desde este plano, la metodología de las afinidades electivas responde a las circunstancias señaladas.

La historia de Eréndira se desarrolla en el departamento del caribeño de Colombia. En La Guajira, en la década de los 40 del siglo pasado, GGM viajó cargado de maletas con enciclopedias y libros técnicos que el escritor vendía a plazos para subsistir en una etapa trashumante de su biografía. Cuenta Palencia-Roth que GGM le confesó que en una intensa noche de parranda, entre galones de ron de caña y humo de tabaco picante, conoció a una niña de once años en un remoto pueblo del Caribe que era prostituida por una matrona gorda y miserable que bien pudiera haber sido su abuela. Este recuerdo dejó huella profunda en GGM hasta el punto que inspiró un corto episodio de *Cien Años de Soledad* acerca de una joven prostituta obligada a acostarse, en la este-la exagerada del realismo mágico, con cientos de hombres cada día. Pero fue con el caso de Eréndira con el que el autor desarrolla la historia, primero, como guión cinematográfico que filmará en 1983 el director Ruy Guerra; y, segundo, como un relato que se avanza en una revista literaria mexicana y que se publica definitivamente en castellano en 1972. De igual forma, en la biografía de GGM escrita por D. Saldívar, se menciona el fuerte impacto que tuvo en GGM conocer la historia que le contaron en algún pueblo de Sucre sobre una escuálida niña explotada en un burdel ambulante, de pueblo en pueblo, siguiendo el calendario de las fiestas patronales y llevando consigo su propia carpa, sus músicos y sus puestos de comida y alcoholes (D. Saldívar, 1997). El mismo GGM, en un alarde informativo para el lector, introduce hacia el final del relato una nota de contexto referido en primera persona sobre las cir-

cunstancias en que el autor conoce la historia de Eréndira y de su abuela.

“Las conocí por esa época, que fue la de más grande esplendor, aunque no había de escudriñar los pormenores de su vida sino muchos años después, cuando Rafael Escalona reveló en una canción el desenlace terrible del drama y me pareció que era bueno para contarlo” (GGM; 1975, p. 306).

El aprecio y admiración de GGM por los vallenatos, género musical de Valledupar y del interior atlántico, es suficientemente conocido. Es un género musical cuya instrumentación intercultural y de origen muestra la riqueza de las principales fuentes culturales de Colombia: africana (percusión), europea (acordeón) e indígena (raspador); con una música pautaada y fácilmente reproducible por el pueblo; y con letras que contienen relatos con exposición temática, nudo y desenlace sobre sentimientos humanos y episodios de la realidad sobre los que todo oyente se siente identificado o muy próximo. Y muy especialmente, en los últimos años, con la generación del despertar del vallenato en toda América. El ya desaparecido Diomedes Díaz reconoció en la cumbre del vallenato de 1992, en la isla de San Andrés, que el gran maestro de esta generación había sido Rafael Escalona. Aunque a mediados del siglo XX llegaron a coincidir los mejores cantores de vallenato como Zapata Olivella, Emiliano Zuleta, Lorenzo Morales... (a todos conoció GGM), el escritor tenía una especial preferencia personal por Rafael Escalona con el que viajó por la Guajira en giras inolvidables de música y parranda que representaron seminarios avanzados de antropológica social y de experiencia vital, además de costumbres e historias del oriente colombiano. Sin embargo, la referencia que hace en el relato de Eréndira sobre la letra de un vallenato de Escalona fue producto de una confusión de la memoria de Gabo. Como afirman especialistas musicales en el género no existe un vallenato de Escalona que divulgue el final del drama de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada. Según relata GGM :

“Yo andaba vendiendo enciclopedias y libros de Medicina por la provincia de Riohacha, Álvaro Cepeda Samudio, que andaba también por esos rumbos vendiendo máquinas de cerveza helada, me llevó en su camioneta por los pueblos del desierto con la intención de hablarme de no sé qué cosa, y hablamos tanto de nada y tomamos tanta cerveza que sin saber cuándo ni por dónde atravesamos el desierto entero y llegamos hasta la frontera” (GGM, CEAD, 1975, pp.306-7).

Álvaro Cepeda Samudio, integrante del denominado grupo de Barranquilla, fue uno de los grandes colegas y amigos de GGM, el más seductor de un grupo que el escritor inmortalizó reproduciendo sus nombres en *El coronel no tiene quien le escriba* y en *Cien años de sole-*

dad (G. Martín, 2009, p. 405). Pero Cepeda Samudio fallece prematuramente en 1972, año en que curiosamente GGM publica el relato sobre Eréndira. Tras atravesar el desierto en la camioneta cargada con máquinas de cerveza fría, llegan al prostíbulo ambulante:

“Allí estaba la carpa del amor errante, bajo los lienzos de letreros colgados: *Eréndira es mejor Vaya y vuelva Eréndira lo espera Esto no es vida sin Eréndira*” (GGM, CEAD, 1975, p. 307).

Por una parte, la importancia de la cuestión de la deuda externa como un tema de interés analítico no sólo como pieza de ingeniería financiera sino, más bien, como factor del modelo de crecimiento dependiente y subordinado de América latina y, por otra parte, la riqueza literaria con la que GGM vertebra los personajes y la secuencia de situaciones hacia un final ineluctable que contiene el relato lo hace especialmente adecuado para superponer en el proceso de investigación la deuda externa (como fenómeno económico) con el cuento sobre Eréndira y su abuela (como hecho narrativo). El ejercicio sobre esta afinidad electiva contó, como dijimos, con nuestra reflexión y otras aproximaciones debidas a magníficos colegas (García Menéndez, 1988a; Calcagno, 1988; Acosta, 2002, entre otros). Ahora toca a otros/as colegas y estudiantes expresar al máximo las posibilidades de una herramienta epistemológica al servicio del conocimiento de la realidad.

Apéndice reflexivo

1. *Cómo se generó la deuda*

“La abuela contemplaba con un abatimiento impenetrable los residuos de su fortuna. Eréndira sentada entre las dos tumbas de los Amadis había terminado de llorar. Cuando la abuela se convenció de que quedaban muy pocas cosas intactas entre los escombros, miró a la nieta con una lástima sincera.

-Mi pobre niña -suspiró-. No te alcanzará la vida para pagarme este percance”

2. *Cómo se amplía la espiral perversa de la deuda*

“Habían transcurrido seis meses desde el incendio cuando la abuela pudo tener una visión entera del negocio.

-Si las cosas siguen así -le dijo a Eréndira- me habrás pagado la deuda dentro de ocho años, siete meses y once días.

Volvió a repasar sus cálculos con los ojos cerrados, rumiando los granos que sacaba de una faltriquera de jareta donde tenía también el dinero, y precisó:

-Claro que todo eso es sin contar el sueldo y la comida de los indios, y otros gastos menores”.

3. *Cómo se pagó la deuda*

“-Qué diablos venderán ahí?

-Una mujer -le contestó su hijo con toda naturalidad-. Se llama Eréndira

-¿Cómo lo sabes?

-Todo el mundo lo sabe en el desierto -contestó Ulises”.

4. *Cómo engordó la abuela encadenando la Eréndira*

“La abuela viajaba en un palanquín con guirnaldas de papel, rumiando los cereales de la faltriquera a la sombra de un palio de iglesia. Su tamaño monumental había aumentado, porque usaba debajo de la blusa un chaleco de lona de velero, en el cual se metía los lingotes de oro como se meten las balas en un cinturón de cartucheras. Eréndira estaba junto a ella, vestida de géneros vistosos y con estoperoles colgados, pero todavía con la cadena de perro en el tobillo”.

5. *Cómo se paga la deuda con un inmenso coste social y la condicionalidad de los cartas (de intencionalidad política y económica)*

“Era una visión nueva e imprevista del porvenir. En cambio, no había vuelto a hablar de la deuda de origen, cuyos pormenores se retorcían y cuyos plazos aumentaban a medida que se hacían más intrincadas las cuentas del negocio. Sin embargo, Eréndira no emitió un suspiro que permitiera vislumbrar su pensamiento. Se sometió en silencio al tormento de la cama en los charcos de salitre, en el sopor de los pueblos lacustres, en el cráter lunar de las minas de talco, mientras la abuela le cantaba la visión del futuro como si la estuviera descifrando en las barajas”.

6. *Sobre la depredación económica y social de la abuela y de cómo la deuda se acumula*

“La abuela se comió sola todo el resto. Se metía los pedazos enteros en la boca y se los tragaba sin masticar, gimiendo de gozo y mirando a Ulises desde el limbo de su placer. Cuando no hubo más en su plato se comió también el que Ulises había despreciado. Mientras masticaba el último trozo, recogía con los dedos y se metía en la boca las migajas del mantel. Había comido arsénico como para exterminar una generación de ratas.

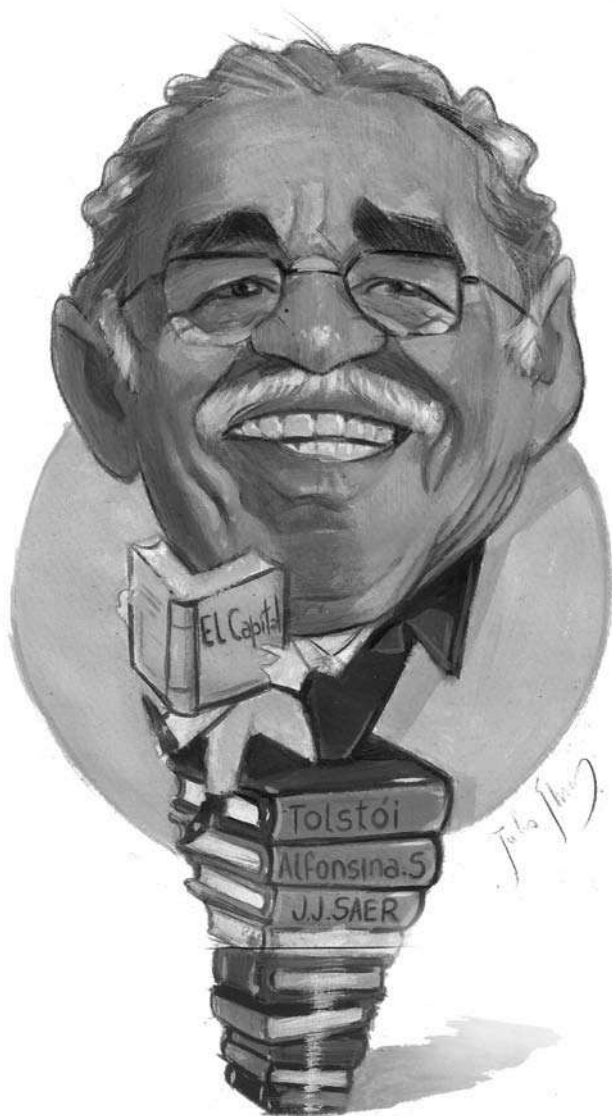
(...)

Eréndira no volvió a tener noticias de Ulises hasta dos semanas más tarde, cuando percibió fuera de la carpa el reclamo de la lechuza.

(...)

No se sorprendió, sino que le dijo con voz de cansancio:

-Lo único que has conseguido es aumentarme la deuda”.



Bibliografía

Acosta, A. (2002), "La increíble y triste historia de América latina y su perversa deuda externa", www.lainsignia.com 19 y 22, diciembre.

Aglietta, M. y Orléan, A. (1990), *La violencia de la moneda*, Siglo XXI, México

- Althusser, L., Balibar, E. *et al* (1975), *Para la crítica del fetichismo literario*, Akal, Madrid
- Barthes, R. (1990), *La aventura semiológica*, Paidós, Barcelona
- Baudelaire, CH. (1963), *Obras*, Aguilar, Madrid.
- (1973): *Correspondance*, Gallimard, Paris.
- Benedetti, M. (1974), *Gracias por el fuego*, Laia, Barcelona.
- (1984), *Antología Poética*, Alianza, Madrid.
- Benjamin, W. (1993), *Poesía y capitalismo*, Taurus, Madrid
- Bruno, G. (1989), *La expulsión de la bestia triunfante*, Alianza Ed., Madrid
- Bunge, M. (1980), *Epistemología*, Ariel, Barcelona
- Calcagno, A. E. (1988), *La perversa deuda*, Legasa, Buenos Aires
- Carpentier, A. (1980): *El Siglo de las Luces*, Bruguera, Barcelona
- Cipolla, C. M. (1991), *Entre la Historia y la Economía*, Crítica, Madrid
- Clandinin, J. *et al* (2007), "Navigating sites for narrative inquiry", *Journal of Teacher Education*
- Cruz, M. (1991), *Filosofía de la Historia*, Paidós, Barcelona
- Eliade, M. (1965), *Le Sacré et le Profane*, Gallimard, Paris
- Fernandez Buey, F. (1991), *La ilusión del método*, Crítica, Barcelona
- Ferraroti, F. (1988), "Biografía y Ciencias Sociales", *Cuadernos de Ciencias Sociales*, FLACSO-Costa Rica, 18
- Feyerabend, P. (1991), "Democratizar el pensamiento", Suplemento "Temas de nuestra época", *El País*, 19.XII.1991
- Foucault, M. (1968), *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, México
- (1970), *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México
- (1971), *L'ordre du discours*, Gallimard, Paris
- Galeano, E. (1978): *Días y noches de amor y guerra*, Laia, Barcelona.
- García Márquez, G. (1975): "La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada", en *Todos los Cuentos*, Plaza y Janés, Barcelona.
- García Menéndez, J. R. (1988), *Construcción de la Economía como Ciencia Positiva. Exposición y crítica*, Tifón, Santiago
- (1988a), "Economía y Literatura: variaciones sobre la crisis del endeudamiento en América latina", *Caravelle*, Université de Toulouse-Le Mirail, 50, pp. 35-48
- (1989), *El equilibrio sutil. Derrumbe y reformulación del liberalismo político-económico*, Tifón, Santiago
- (2011), *Crítica de la Ciencia Económica*, LAP Lambert Academia Publihing

Saarbrücken De.

- (2015), *Democracia y Política Económica en América latina: la década ominosa y perdida (1973-1983)*, Editora Universidad de San Carlos, Guatemala
- Goethe (1987), *Fausto*, Cátedra, Madrid
- González García, J. M. (1989), *La máquina burocrática*, Visor, Madrid
- Gustafsson, B. (1991), *Power and Economic Institutions: reinterpretations in Economic History*, E. Elgar Publ., Londres
- Habermas, J. (1989), *El discurso filosófico de la Modernidad*, Taurus, Madrid
- Lákatos, I. (1974), *Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales*, Tecnos, Madrid
- Lamberton, D. M. (C.) (1977), *Economía de la información y del conocimiento*, F.C.E., México
- Martin, G. (2009), *Gabriel García Márquez, una vida*, Debater, Madrid
- Marx, K. (1980), *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI, México
- Mejía Duque, J. (1974): *Narrativa y neocolonialismo en América latina*, Crisis, Buenos Aires.
- Página12 (4 de marzo de 2013), "Tuits contra los buitres"
- Perelman, Ch. y Olbrechts-Tyteca, L. (1990), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Gredos, Madrid
- Peri Rossi, C. (1985): "Mi deuda externa", *El País*, 12.X.1985, p. 11.
- Popper, K. (1974), *Conocimiento Objetivo*, Tecnos, Madrid
- Posse, A. (1984): "Sísifo y la deuda externa de Latinoamérica", *El País*, 15.V.1984, p. 44.
- Saldivar, D. (1997), *García Márquez: el viaje a la semilla*, Alfaguara, Madrid
- Samuelson, P. A. (1963), "Problems of Methodology: discussion", *American Economic Rev.* mayo 1963
- Sánchez, F. (1991), *Que nada se sabe*, Compostela, Santiago
- Schumpeter, J. A. (1971), *Historia del Análisis Económico*, Ed. Ariel, Barcelona
- Severino, E. (1991), *El parricidio fallido*, Ed. Destino, Barcelona
- Shell, M. (1985), *Dinero, lenguaje y pensamiento*, F.C.E., México
- Thiebaut, C. (1990), *Historia del nombrar*, Visor, Madrid
- Vargas Llosa, M. (1986): "Negociar la deuda es la solución", *ABC*, 9.VIII.1986, pp. vi y vii.
- Watzlawick, P. et al. (1989), *La realidad inventada*, Gedisa, Barcelona
- Webster. L. y Mertova, P. (2007), *Using Narrative Inquiry as a Research Method*, Routledge, New York

Las “Jornadas Agrarias” realizadas por la Confederación General del Trabajo (CGT) en 1963*

*Carlos León***

Desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1963, en la sede de la CGT en Buenos Aires, tuvo lugar un profundo análisis y debate sobre la “Reforma Agraria en la Argentina”. En dichas “Jornadas Agrarias” participaron representantes de sindicatos relacionados con la producción agropecuaria, de partidos políticos, de algunas entidades gubernamentales y también destacados expertos que concurrieron a título personal. Las “Jornadas Agrarias” de la CGT se produjeron algo más de un mes después de la asunción del presidente Arturo Humberto Illia a la presidencia de la nación.

En el trabajo se exponen las posiciones sobre Reforma Agraria de la secretaría general de la CGT, de sindicatos como la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) y la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA). Se incluye también la presentación del presidente de Federación Agraria Argentina. Además de las anteriores intervenciones, se destacaron las de expertos en la temática del desarrollo económico y agrario, como son los casos de Aldo Ferrer, Horacio Giberti y Augusto Reinhold. Debido a la trascendencia de que dichas “Jornadas Agrarias” hayan sido promovidas por la CGT, la importante representación institucional que acudió a la convocatoria, la profundidad de las exposiciones y debates y las conclusiones y propuestas a futuro que se lograron, convierte a este evento realizado hace más de medio siglo, en un verdadero hito, en relación con el aporte al conocimiento de la historia sobre la Reforma Agraria en la Argentina.

Palabras clave: Reforma Agraria - Confederación General del Trabajo - Desarrollo Agrario

* Un aporte al conocimiento de la historia sobre la Reforma Agraria en la Argentina.

** Miembro de la Comisión Directiva de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ing. Agr. Horacio Giberti” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

The Agrarian Workdays carried out by the General Confederation of Labor (CGT) in 1963

A profound analysis and debate over the "Agrarian Reform" in Argentina took place from 2nd November up until 2nd December 1963, at the CGT headquarters in Buenos Aires. Representatives of unions related to agrarian production, of political parties, of certain government entities participated and also distinguished experts did so on a personal basis during said "Agrarian Workdays". The "Agrarian Workdays" of the CGT happened only about a month after president Arturo Humberto Illia took presidential office.

In the work, the positions on Agrarian Reform by the general secretariat of the CGT, by unions such as the Argentine Federation of Rural Workers and Stevedores (FATRE) and the Federation of Workers of the Sugar Industry (FOTIA) are exposed. The presentation by the president of the Argentine Agrarian Federation is also included. Besides from the others, the presentations of experts on the matter of economic and agrarian development such as Aldo Ferrer, Horacio Giberti and Augusto Reinhold stood out. Given the significance of the fact that said "Agrarian Workdays" had been promoted by the CGT, the important institutional representation that was present, the profundity of the expositions and debates and the conclusions and proposals looking to the future that were achieved, this event realized over a half century ago becomes a true milestone in relation to the contribution to the knowledge of Agrarian Reform history in Argentina.

Keywords: Agrarian Reform - General Confederation of Labor - Agrarian Development

Fecha de recepción: mayo de 2016

Fecha de aceptación: mayo de 2016

Introducción

Desde el 26 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 1963, en la ciudad de Buenos Aires, tuvo lugar una profunda discusión sobre Reforma Agraria, durante las “Jornadas Agrarias” convocadas por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT).

A más de medio siglo desde entonces, varios elementos llevan a considerar la trascendencia de dicho acontecimiento, y de allí, la relevancia de su análisis y difusión en la actualidad.

En primer lugar, podría sostenerse, que nunca antes se había abordado en el país el tema de la Reforma Agraria, en un ambiente de representatividad política e institucional, ni con el nivel de profundidad logrado en dichas “Jornadas”.

En segundo término -más aún analizándolo desde la actualidad- es sorprendente que la entidad convocante para discutir sobre Reforma Agraria haya sido la CGT, cuya principal fuerza gremial y política provenía de los sindicatos industriales.

No obstante, hay que reconocer que dentro de ella existían algunos sindicatos rurales de importancia, como la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA) y el Sindicato del Tabaco, todos ellos presentes en las “Jornadas”.

Además, es relevante el temario preparado como base para el análisis y discusión de las “Jornadas”, la duración de las mismas durante cinco días y también, como ya fuera mencionado, la importante representación institucional que logró dicha convocatoria.

La CGT publicó un extenso libro sobre las Jornadas Agrarias de 1963, que contiene: i) la presentación realizada por su secretario general; ii) la propuesta temática a debatir; iii) la desgrabación de todas las exposiciones y debates; iv) anexos con cuadros e información de las presentaciones; v) el relato y conclusiones finales de las Jornadas; vi) un apéndice con documentos de las Reformas Agrarias de diez países del mundo, incluyendo Cuba y vii) dos documentos conceptuales sobre Reforma Agraria, uno de ellos elaborado por un grupo técnico de la FAO. (*Jornadas Agrarias, 1964*)

El presente trabajo tiene como objetivo fundamental analizar los principales contenidos generados en dichas “Jornadas Agrarias” de la CGT, los aspectos conceptuales más importantes sometidos a discusión, las presentaciones más destacadas de los oradores, las conclusiones finales y los compromisos asumidos para la continuidad del debate sobre el tema.

Pero, además, el trabajo se propone realizar una contextualización de dicho evento. Para ello, se considerarán algunos elementos en relación con la situación de la CGT para ese entonces. Se analizarán datos relevantes de la problemática agraria de la Argentina en aquellos años. Se profundizará en aspectos inherentes a la discusión sobre Reforma Agraria, que para ese entonces, tenía lugar en América latina.

Por último, resulta conmovedor constatar la validez de las discusiones y análisis logrados en aquellas “Jornadas”, para comprender más profundamente la problemática agraria argentina, medio siglo después.

La situación de la CGT en aquella coyuntura

Luego del derrocamiento del peronismo en 1955, la Central Obrera fue intervenida y desorganizada por el gobierno militar. El posterior período, hasta su normalización, estuvo signado por la lucha de resistencia de los obreros y sindicatos.

Las “Jornadas Agrarias” convocadas por la CGT se realizaron meses después de que dicha Central Obrera lograra reconstituirse, en enero de 1963.

No obstante, previo aun a su reorganización, la problemática agraria había sido tema de análisis, discusión y propuestas por parte de algunos sindicatos.

En junio de 1962, el Plenario Nacional de las 62 Organizaciones¹, reunido en Huerta Grande, Córdoba, aprobó objetivos programáticos que se dieron a conocer como el “Programa de Huerta Grande”. Entre los diez puntos que lo integraban, se mencionaba *“expropiar la oligarquía terrateniente sin ningún tipo de compensación e implantar el control estatal sobre el comercio exterior”* (G. Mendoza, 2014).

La reconstitución de la CGT tuvo lugar en el Congreso de enero de 1963, en el cual, las “62 Organizaciones” lograron mayoría sobre el resto de los sindicatos no peronistas.

En aquel mismo Congreso se eligió a José Alonso -del sindicato del vestido- como Secretario General de la CGT, con el entonces apoyo de Augusto Vandor, dirigente metalúrgico y el líder sindical más poderoso en ese entonces.²

Un mes más tarde, en su “Plan de Acción” de febrero de 1963, la CGT había incluido como propósito de lucha: *“Realizar la Reforma Agraria en profundidad, estableciendo un régimen de distribución de la tierra, facilitándola en propiedad a quien la trabaja, acorde con las comodidades que posibilite el progreso técnico, planificando la producción y comercialización agropecuaria, y estimulando las cooperativas agrarias”* (Jornadas Agrarias, 1964: p.412)

El Congreso Normalizador de la CGT antecedió en tan sólo dos meses a las elecciones presidenciales en el país, en la que triunfó Arturo Humberto Illia, con tan sólo el 20% de los votos, debido a la proscripción del peronismo.

El 23 agosto de 1963, menos de dos meses antes de la asunción del presidente Illia, las “62 Organizaciones” declaraban en un documento, un conjunto de lineamientos económicos y sociales, que podrían resumirse en los siguientes puntos:

¹ El agrupamiento llamado “62 Organizaciones” reunía a los sindicatos peronistas y fue creado en 1957, a dos años del golpe militar que derrocó a Perón, en uno de los intentos de lograr la normalización de la CGT.

² Como un signo de la violencia política de aquellos años, hay que recordar que ambos dirigentes fueron asesinados: Augusto Vandor el 30 de junio de 1969 y José Alonso el 27 de agosto de 1970.

- *Política de pleno empleo y alto consumo*
- *Control de costos con fijación de precios máximos*
- *Estimulación de la actividad privada del capital nacional*
- *Nacionalización de los depósitos bancarios e interrupción de las relaciones con el FMI*
- *Aplicación de medidas monetarias y crediticias para estimular y reactivar la economía*
- *Controles cambiarios para eliminar la importación de bienes que podían competir con la industria nacional*
- *Política de comercio exterior que asegure la intervención estatal para diversificar las exportaciones*
- *Cancelación de todos los contratos petroleros con empresas extranjeras*
- ***Reforma agraria para eliminar los latifundios***
- *Nacionalización del transporte, de todos los medios de comunicación, de las industrias básicas y de todas las restantes que pudieran posibilitar la formación de monopolios*
- *Denuncia de todos los acuerdos que otorgan privilegios al capital extranjero e institución de controles sobre la repatriación de ganancias*
- *Prioridad a la inversión social en viviendas, en educación y en socialización de la medicina.*

Los sindicatos peronistas aclamaban que aquel programa constituía “una política económica y social que efectuará los cambios estructurales necesarios para devolver al país su independencia económica, su soberanía política y justicia social” (James, D. 2013: p.282).

Casi para el mismo tiempo -en mayo de 1963- la Asamblea Nacional de la Unión Ferroviaria, había aprobado una resolución reclamando la realización de la Reforma Agraria.

En los considerandos de la misma se planteaba: “La suerte de los ferrocarriles argentinos está íntimamente vinculada al sistema de redistribución de la tierra, a través de una auténtica reforma agraria, pues es el medio de transporte más adecuado para trasladar los productos desde los centros de producción hasta los de industrialización, consumo y exportación” (Villarreal, R. 2012: p.67).

Se afirmaba, además:

- “Hacer público apoyo al postulado proletario de una Reforma Agraria integral en beneficio de la comunidad”
- “Plantear a la CGT la necesidad de que sea la Central Obrera la que se coloque al frente de un gran movimiento nacional tendiente a lograr la Reforma Agraria”
- “Propiciar que la redistribución de la tierra sea realizada de acuerdo a planes en los que intervengan representantes estatales y de los sectores de la producción y el trabajo, de manera de asegurar, mediante la participación obrera, una auténtica reforma que contemple las aspiraciones populares”

- *“Iniciar una campaña pro Reforma Agraria a través de las páginas de ‘Obrero Ferroviario’ “*
- *“Instruir a las secciones ferroviarias para que cada una de ellas, dentro de su radio de acción, se mantengan en permanente contacto con las entidades obreras populares de la zona y las que agrupan a los obreros rurales y se conviertan en propulsoras y ejecutoras de las inquietudes expuestas en la presente resolución”*
- *“Considerar la Reforma Agraria como un objetivo permanente de la organización”* (Villarreal, R. 2012: p:67).

Las menciones y referencias anteriores sobre el interés sindical en el tema de la Reforma Agraria, constituyen precedentes que explican el interés en la realización de las “Jornadas Agrarias de la CGT” que tuvieron lugar entre el 26 de noviembre y el 2 de diciembre de 1963, en Buenos Aires, poco más de un mes después de la asunción del nuevo presidente Illia.³

La discusión sobre Reforma Agraria en América latina, a comienzos de la década de “los 60” del siglo pasado

El triunfo de la revolución cubana en los inicios de 1959 y la amplia aceptación y participación de su pueblo en ella, tuvo como un componente fundamental la profunda Reforma Agraria propiciada por el gobierno revolucionario.

Los desequilibrios que existían en la estructura agraria cubana, la necesidad de acceso a la tierra por parte de su población campesina y la existencia de una clase terrateniente que concentraba la mayor parte del suelo, constituía una realidad muy semejante a la de la mayoría de los países latinoamericanos.

Con el objeto de mitigar las causas estructurales que podrían desencadenar otras revoluciones en América latina, los Estados Unidos decidieron desarrollar un amplio plan de asistencia técnica y económica, con el objeto de lograr el crecimiento de la producción agropecuaria de los distintos países latinoamericanos. Se consideraba que dicho programa debería ser ejecutado por los gobiernos existentes en la región.

Aquel programa de “asistencia” de Estados Unidos, cristalizó políticamente en la “Carta de Punta del Este” de agosto de 1961 y en el inicio de la denominada “Alianza para el Progreso”.

El propósito era el apoyo financiero de EUA en un esquema de “cooperación” con el conjunto de los gobiernos latinoamericanos, que se comprometerían a desarrollar un conjunto de políticas de planificación. Dentro de éstas se incluía la realización de Reformas Agrarias y de planes de tributación progresiva sobre la tierra.⁴

³ Arturo Humberto Illia asumió como presidente de la nación el 12 de octubre de 1963 y fue derrocado por el golpe militar de Juan Carlos Onganía, el 28 de junio de 1966.

⁴ Distintos estudios fueron realizados para sustentar este programa. A modo ilustrativo puede mencionarse, el que FAO presentó en Roma en 1961 titulado “Informe del Grupo Técnico de la FAO sobre la Reforma Agraria en América Latina”. Dicho documento fue elaborado por un grupo

De manera paralela a la “Alianza para el Progreso” y también a instancias de EUA, se creaba la doctrina de “Seguridad Nacional”, que establecía la institucionalización de la Junta Interamericana de Defensa y se creaban instituciones de entrenamiento de las fuerzas armadas en todo el continente.

A los efectos de apreciar la relación entre ambas políticas de Estados Unidos, basta mencionar que el 17 de abril de ese mismo año de 1961, se producía el desembarco en “Bahía de los Cochinos”, Cuba, de una fuerza de cubanos contrarrevolucionarios adiestrados por la CIA y que fueron derrotados por el gobierno de Fidel Castro.

A partir del lanzamiento de la “Alianza para el Progreso” desde distintos ámbitos políticos y académicos se vaticinó su fracaso. Aquel programa centraba la responsabilidad de la realización de las Reformas Agrarias en los gobiernos imperantes en América latina, en los que prevalecían dictaduras militares o gobiernos representativos del poder terrateniente.

Por lo tanto, era esperable pensar en la imposibilidad de avanzar en cambios agrarios estructurales, ya sea en materia de distribución o tenencia de la tierra, o en el establecimiento de impuestos progresivos, o en la creación de estructuras productivas basadas sobre cooperativas, entre otros.

La “Alianza para el Progreso” consideraba a la introducción de tecnología y la ampliación del uso de insumos agrícolas, como la base de una transformación importante, al modo de lo que bregaba la llamada “Revolución Verde”.

Los gobiernos latinoamericanos que apoyaban la “Alianza para el Progreso”, pensaron que resultaría suficiente organizar planes de colonización en las pocas tierras fiscales que existían, muchas de ellas sin valor para uso agrícola. De este modo, evitaban realizar programas de expropiación de tierras de los terratenientes o desencadenar un verdadero proceso de transformación económica y social. Mucho menos aún, pensaron en una política de transformación agraria buscando el apoyo de las masas campesinas.

En síntesis, se estaba confiando en que la “revolución agraria” fuera ejecutada por el sector más interesado en bloquearla (Flores, E. 1965; Vekemans, R. 1965).

El economista estadounidense J.K. Galbraith afirmaba: *“Por desgracia nuestra corriente investigación de la reforma agraria en los países subdesarrollados en parte se hace como si esta reforma fuera algo que un gobierno proclama una buena mañana, dando tierras a los campesinos, como podría dar pensiones a soldados veteranos o reformar la administración de la justicia. De hecho, una reforma agraria es un paso revolucionario; trasmite el poder, la propiedad y la condición social de un grupo de la comunidad a otro. Si el gobierno del país está dominado por grupos de terratenientes o si éstos tienen gran influencia sobre él, puesto que ese grupo es el que está perdiendo sus prerrogativas, no es de esperar que se promulgue una legislación agraria efectiva como un acto de gracia. La mejor seguridad de reforma agraria - y espero personalmente que sea*

de expertos en tenencia de la tierra y cuestiones agrarias, luego de visitar los países de la región, a realizar diagnósticos de las estructuras agrarias y formular recomendaciones y políticas en materia de Reforma Agraria. (*Jornadas Agrarias*, 1964 p:579)

ordenada y pacífica- consiste en un gobierno popular que verdaderamente desee las reformas" (cita de Gunnar Myrdal, mencionada en Flores, E. 1964: p: 362).

Todas las contradicciones detalladas anteriormente, llevaron al fracaso de la implementación de la "Alianza para el Progreso". Incluso, como indicador aun más simbólico de sus contradicciones, incoherencias y derrotero, debe recordarse que el presidente de EUA, John Kennedy, principal impulsor de aquella política para Latinoamérica, fue asesinado en su propio país, el 22 de noviembre de 1963.⁵

El sector agropecuario argentino hacia inicios de la década de 1960

Hacia finales de la década de 1940, era evidente el perfil productivo agropecuario en las distintas regiones del país: i) la pampeana, especializada en ganadería vacuna para carne y leche y granos cerealeros y oleaginosos y ii) las regiones extrapampeanas, dedicadas a los cultivos industriales y frutihortícolas, orientados preferentemente al mercado interno.

Las restricciones que la segunda guerra mundial habían impuesto a las exportaciones tradicionales de la región pampeana y la consecuente reducción en el ingreso de divisas, aceleraron el proceso de sustitución de importaciones, dentro del cual la expansión de los cultivos extrapampeanos cumplían una función destacada.

Los obstáculos a las exportaciones de carne y granos continuaron prevaleciendo en la posguerra, a raíz de la falta de divisas de los países europeos y al impedimento para que la Argentina participara del "Plan Marshall" diseñado por EUA para la "reconstrucción" europea; uno de cuyos ejes principales consistía en el aprovisionamiento de alimentos.

De este modo, puede observarse, que durante el período de la segunda guerra mundial y posteriormente hasta los inicios de la década de 1960, los rubros productivos más dinámicos dentro del sector agropecuario argentino, correspondieron a las actividades agrícolas extrapampeanas, mencionadas precedentemente y cuyo destino era el mercado interno nacional.

En el **cuadro 1** se advierte el crecimiento ininterrumpido de cultivos industriales, frutas y hortalizas desde la década de los '40 hasta principios de los '60 del siglo pasado. En ese mismo período, puede observarse la caída de la producción de granos cerealeros y oleaginosos y el cuasi estancamiento de la producción ganadera.

Es notable observar el crecimiento de los cultivos industriales como el algodón, la caña de azúcar, la yerba mate, el tabaco, entre otros. Su expansión no fue ajena a los esfuerzos tecnológicos desplegados desde el Estado.

Puede mencionarse tan sólo, como ejemplo, el caso del algodón, cultivo que

⁵ Paradójicamente, cuatro días antes del comienzo de las "Jornadas Agrarias" organizadas por la CGT.



Cuadro 1. Evolución de las actividades agrícolas expresadas como promedio anual de los períodos: 1939-40 a 1946-47; 1947-48 a 1954-55 y 1955-56 a 1962-63 (en miles de toneladas) y del *stock* de ganado vacuno (años 1947, 1955 y 1962)

ACTIVIDAD	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
	1939-40/1946-47	1947-48/1954-55	1955-56/1962-63
Cereales	14.141	11.342	12.986
Oleaginosas	2.089	1.346	1.584
Cultivos Industriales	7.251	9.699	11.985
Frutas	2.132	2.722	3.491
Hortalizas	2.034	2.535	3.057
Stock vacuno	1947	1955	1962
Nº de cabezas	41.048.313	45.052.000	45.638.000

Fuente: León, C y Losada F. : Ciencia y Tecnología agropecuarias antes de la creación del INTA. Cuadernos del P.I.E.A. 16, 2002.

ya desde mediados de la década de los '40 del siglo pasado, ocupaba el cuarto lugar en importancia luego del trigo, el maíz y el lino. Desde que fue creada la Junta Nacional del Algodón en 1935, se desplegó un enorme esfuerzo en la mejora genética del cultivo, en los desarrollos agronómicos y en la actividades de extensión.

La semilla de algodón se importaba en su totalidad en la década de los '40 y el esfuerzo fitotécnico desplegado, permitió que hacia fines de los años '50 la casi totalidad del algodón sembrado proviniese de genética nacional, adaptado a las regiones agroecológicas y a los agentes fitopatógenos existentes en el país (León, C. y Losada, F. 2002 p:69).

La creación del INTA en 1956, durante el gobierno militar que derrocó al peronismo, y a instancias de la recomendación de Raúl Prebisch, perseguía como un objetivo inmediato, el crecimiento de la producción pampeana y el incremento de sus valores de exportación.

El "Plan Prebisch" adjudicaba el estancamiento productivo pampeano, a lo que consideraba una "errónea" política agraria del peronismo, que desincentivaba la aplicación de tecnología por parte de los productores.

Sin embargo, a pesar de que Prebisch centró sobre el retraso tecnológico las causas del estancamiento de la producción pampeana, era consciente de la existencia de causas estructurales que limitaban la producción (León, C. y Losada, F. op.cit. p. 49).

En el **cuadro 1** puede observarse que no obstante la creación del INTA en 1956, seis o siete años después aún se mantenía estancada la producción pampeana, especialmente la agrícola.

A comienzos de la década de 1960, durante el período 1960-63 el PB agropecuario total del país representaba en números índice un nivel de 114, tomando como base 1935-39. Era aun levemente inferior al del período 1940-44. La

región pampeana era la de mayor estancamiento productivo en lo concerniente a la producción agrícola, no así a la ganadera, que ocupaba a comienzos de la década de 1960 el 75% del uso del suelo (Fienup, D; Brannon, R; Fender, R, 1972 p.59).

No obstante, aun en la ganadería, prevalecían condiciones de baja intensidad tecnológica, dado que el 70% del engorde de los animales provenía de las pasturas naturales, dependientes de las condiciones climáticas cambiantes.

La disminución relativa de la importancia del sector agropecuario dentro del conjunto de la economía, se advierte al considerar que en el promedio del quinquenio 1960/64, el PB agropecuario representaba el 16,4% del PB total, mientras que en la década de 1930 ascendía al 25%. No obstante, el sector agropecuario seguía significando el 90% del valor de las exportaciones (CEPAL, 1985 p.12).

El régimen de distribución y tenencia de la tierra constituía un impedimento fundamental para la difusión masiva de la tecnología y los insumos necesarios para el incremento de la productividad.

Dicha estructura se caracterizaba por: i) la existencia de importantes latifundios dedicados mayoritariamente a ganadería extensiva: ii) una importante proporción de explotaciones minifundistas, cuya escala se hallaba por debajo de los niveles mínimos de acumulación y iii) un elevado porcentaje de explotaciones pertenecientes a arrendatarios y aparceros, con permanencia incierta en el suelo que trabajaban.

En el **cuadro 2** puede observarse la asimétrica distribución del suelo, a partir de la información del Censo Nacional Agropecuario de 1960, donde se advierte que el 43% de las explotaciones subfamiliares disponían de tan sólo el 3% de la tierra, mientras que el sector terrateniente que significaba el 8% de las explotaciones (multifamiliares) disponían del 52%. Era significativo el peso de las explotaciones familiares que ascendían al 49% del total y poseían el 45% de la superficie.⁶

La incidencia de las explotaciones familiares difería significativamente de acuerdo con las regiones. Alcanzaba un máximo de 63% en la región pampeana y disminuía a un mínimo de 24% en el Noreste (González, M.C. 1988 p: 9).

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, en el **cuadro 3** puede advertirse, que la mitad de las explotaciones correspondían a propietarios, y la otra a arrendatarios, aparceros y "ocupantes" de distinto tipo.

Por lo tanto, la problemática agraria hacia inicios de los años '60 del siglo pasado, se caracterizaba por una acentuada concentración de la tierra bajo el poder terrateniente, que subutilizaba el recurso o lo explotaba con bajos niveles de intensidad, usando el suelo preferentemente para ganadería. Además, por la

⁶ Las explotaciones subfamiliares y familiares equivalían al concepto actual de "agricultura familiar" con la amplitud que le otorga la inclusión de las distintas categorías o dimensiones. La denominación de "subfamiliar" es indicativa de las explotaciones de tipo campesino. Las "multifamiliares" eran aquellas que excedían el nivel de la agricultura familiar. Esta denominación fue incorporada por el Consejo Nacional de Desarrollo y el Consejo Federal de Inversiones, en sus trabajos sobre "Tenencia de la Tierra" desarrollados a partir del procesamiento de la información del CNA 1960.

Cuadro 2. Argentina: Cantidad de explotaciones agropecuarias y superficie de las mismas (en %). Año 1960

Tipo de explotación	Cantidad de explotaciones (%)	Superficie de la explotaciones (%)
Subfamiliares	43	3
Familiares	49	45
Multifamiliares	8	52

Fuente: CONADE-CFI: "Tenencia de la Tierra". Aspectos de la Estructura Agraria y su incidencia en el Desarrollo Agropecuario Argentino. Buenos Aires, 1964.

Cuadro 3. Distribución de las explotaciones agropecuarias de acuerdo al sistema de tenencia (%). Año 1960

SISTEMA DE TENENCIA	%
Propietarios exclusivos	49,54
Arrendatarios y aparceros	16,48
Propietarios mixtos	7,22
Ocupantes gratuitos	3,40
Ocupantes de tierras fiscales	8,59
Otras formas	14,77
TOTAL	100,00

Fuente: elaboración propia sobre Gonzalez, M.C.: Explotaciones agropecuarias y Políticas de Tierra en la Argentina. Programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Sector Público Argentino. Buenos Aires, 1988

existencia de una elevada proporción de productores no propietarios del suelo, especialmente los pequeños y medianos, que constituían una importante proporción de la producción agrícola pampeana.

La estructura agraria incorporaba muy lentamente la tecnología, por las características anteriormente mencionadas. No obstante, se iniciaba para ese entonces un lento proceso de mecanización especialmente en la etapa de cosecha, que se manifestaría con mucho mayor intensidad a partir de la siguiente década de 1970. Proceso que comenzaba a manifestarse con el desplazamiento de la mano de obra rural por la maquinaria.⁷

En la región pampeana, el proceso de mecanización más acentuado se manifestaba en la recolección-cosecha de maíz. Hacia inicios de la década de 1960,

⁷ En el trabajo de CEPAL, 1988, sus autores F. Gatto y A. Quintar, mencionaban que la población económicamente activa empleada en el sector agropecuario decreció del 24,6% en 1947 al 16,5% en 1960 debido al proceso de mecanización.

prácticamente había desaparecido la cosecha manual de ese cereal. De este modo, el trabajo se reducía desde aproximadamente cincuenta horas hombre por hectárea a solamente siete (Balza, J. 2006 p. 123).

En regiones no pampeanas, la mayor intensidad del proceso de mecanización tuvo lugar en la actividad cañero-azucarera. Comenzó a principios de los años sesenta con la cosecha semimecanizada que solamente cortaba y/o cargaba la caña y se acentuó en el transcurso de la misma, con el inicio de la incorporación de la cosechadora integral que realizaba el conjunto de las operaciones.

La problemática de tenencia de la tierra como conflicto agrario permanente

El sistema de producción basado sobre el arrendamiento y aparcería de tierras por parte de los productores agropecuarios, tuvo su origen desde los inicios de la expansión agraria pampeana. Como es sabido, el levantamiento chacarero de 1912, conocido como “El Grito de Alcorta” tuvo entre sus principales causas la resistencia al alto precio del arriendo de las tierras y la obligatoriedad que imponían los terratenientes, de tener que comprar insumos y vender la producción, en agentes relacionados con los dueños de la tierra.

A partir de entonces, la problemática de la tenencia de la tierra, pasó a constituir un eje fundamental de la confrontación entre terratenientes y chacareros, quienes no renunciaron a disputar el acceso a la tierra. Si bien, históricamente, esta contradicción se evidenció más agudamente en la región pampeana, su existencia se hallaba generalizada en todas las regiones agroproductivas del país.

En las regiones no pampeanas, como el NEA o el NOA, el arrendamiento y/o aparecería también fue históricamente una institución relevante, preferentemente en la economía campesina.

En 1921 se sancionó la primera ley de arrendamientos agrarios⁸. A continuación se sucedieron otras herramientas legales, hasta llegar al año 1947 en que el gobierno de Juan D. Perón sancionó la ley 13.246 de “Arrendamientos y Aparcerías Rurales”, considerada una ley fundamental para esta problemática⁹.

Federación Agraria Argentina, consideraba que esta última ley posibilitó que en el lapso de cuatro años, más de 45.700 arrendatarios y aparceros se hicieran propietarios. (*La Tierra*, 2005 p: 26)

Es interesante observar que el año 1947 en que se sancionó la ley 13.246, coincide con el de creación de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales

⁸ Ley 11.170 que establecía bases para la relación contractual entre arrendatarios y propietarios y el mínimo de años de vigencia de los contratos.

⁹ Previo a la sanción de la ley 13.246, la inestabilidad en la explotación de arrendatarios y aparceros era alarmante. H. Giberti menciona que de acuerdo con el CNA de 1937, “sobre 142.500 arrendatarios, aparceros y medieros de la región pampeana, el 52% (73.200) no sobrepasaban los cinco años de permanencia en el campo que trabajaban”. Agregaba que “sobre 200.300 arrendatarios, aparceros o medieros en todo el país, 111.100 carecían de contrato escrito” (Giberti, H. 1964, p.64)

y estibadores (FATRE).¹⁰

No es casualidad, entonces, que FATRE en sus estatutos de creación, propiciara una Reforma Agraria para posibilitar a peones y asalariados el acceso a la tierra, *“fomentando la creación de colonias agrícolas y explotación de latifundios en forma colectiva por sus afiliados”* (Balza, J. 2006 p. 111 y Villulla, J. 2009 p. 106).

La problemática de tenencia de la tierra siguió siendo uno de los aspectos más relevantes de las relaciones de producción en la región pampeana. La producción agrícola provenía mayoritariamente de los arrendatarios. La renta derivada al sector terrateniente y la inestabilidad de los contratos, constituían las principales causas de desinversión del sector productivo y del retraso tecnológico.

En 1957 durante el gobierno de la llamada “Revolución Libertadora” y el año siguiente durante el gobierno de Frondizi, se sancionaron respectivamente el decreto ley 2.187/57 y la ley 14.451/58, conocidos como “Plan de Reforma Agraria” el primero y “Segundo Plan de Transformación Agraria” la segunda.

En ambos casos, el objetivo fue intervenir en los conflictos que ocasionaban las prórrogas de los contratos, el congelamiento de los mismos, los precios de los arrendamientos y finalmente con el propósito de intentar convertir al menos a un sector de arrendatarios y aparceros en propietarios de la tierra que alquilaban.

Si bien el sector chacarero de la región pampeana y la Federación Agraria Argentina, se movilaron en distintas regiones con el objeto de lograr algunas concreciones en materia de acceso a la propiedad, los resultados fueron muy limitados, por problemas tales como las dificultades en la reglamentación de la última ley y las restricciones en materia de financiamiento para las adquisiciones, entre otros (Lázzaro, S. 2001; Makler, C. 2003; FAA, 2004 y Giberti, H. 1964).

Durante el gobierno de Frondizi se intentó realizar Reformas Agrarias en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y San Luis (Lattuada, M. 1987 p.76).

El intento más consolidado correspondió a la provincia de Buenos Aires, gobernada entonces por Oscar Alende. Su ministro de Economía y Hacienda, Aldo Ferrer, sostenía para aquel entonces: *“En este marco, la estructura agraria provincial está caracterizada por el latifundio y el minifundio, y ambos atentan contra el progreso del agro. Según cifras compiladas por la Junta de Planificación Económica de la Provincia -informa Aldo Ferrer en el Comité Provincia de la UCRI- mientras 150.000 hijos de chacareros bonaerenses no tienen tierra para trabajar, 1.300 personas o sociedades poseen 7 millones de hectáreas, esto es, casi el 30% de la tierra útil de la provincia de Buenos Aires. Por tanto, «Pretender capitalizar y tecnificar el campo sobre esta estructura legal de*

¹⁰ La sanción del “Estatuto del Peón Rural” en 1944, a instancias de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, intentó interpretar las reivindicaciones y luchas de los asalariados rurales, pero al mismo tiempo, constituyó, un fuerte estímulo a su sindicalización. Además de FATRE, en el mismo año de 1947, fue creada la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera en Tucumán (FOTIA) a la cual se le sumaría tres años después, los sindicatos cañero-azucareros de Salta y Jujuy.

tenencia de la tierra es pretender pasar del latifundio despoblado e improductivo a la plantación centroamericana con gran densidad de mano de obra ocupada y bajísimos salarios reales. El camino a seguir lo marcan los Estados Unidos y otros países desarrollados con explotaciones agrarias apoyadas sobre unidades económicas altamente capitalizadas y tecnificadas” (Lazzaro, S. 2008 p:5).

Los dos instrumentos más poderosos del intento de Reforma Agraria del gobierno de Alende eran la adquisición y expropiación de latifundios para convertirlos en unidades económicas familiares y una acción impositiva que condujera a incrementar la intensidad de la producción de las grandes explotaciones, o en su defecto volcarlas al mercado para los planes de colonización o Reforma Agraria (Lazzaro, S. 2008 y Lattuada, M. 1987).

Al proyecto de Reforma Agraria del gobierno de Oscar Alende, se le opusieron fuertemente el sector terrateniente provincial y también el gobierno nacional de Arturo Frondizi, cuyo ministro de economía era Alvaro Alsogaray.

La Federación Agraria Argentina reclamaba en esos años el acceso a la tierra de sus afiliados arrendatarios y aparceros, propiciando y apoyando los intentos que se generaban desde la política pública.

El 51° Congreso Anual de la Federación Agraria Argentina celebrado 28 de setiembre de 1963 -dos semanas antes de la asunción de Illia como presidente y dos meses previos a las Jornadas Agrarias de la CGT- dejaba constancia de la necesidad fundamental de acceso a la tierra y de la situación crítica de arrendatarios y aparceros. *“Aquel plenario de productores concluyó recomendando al novel gobierno de Arturo Illia la urgente implementación de una política de promoción agropecuaria sustentada en el acceso a la propiedad de la tierra para quienes la trabajan e, incluso, la estimulación de innovaciones en la técnica de explotación para aumentar la productividad. Estos lineamientos considerados de “reforma agraria” debían llevarse a cabo -según el consejo federado- respetando la propiedad privada y la función social de la tierra. Esta política reclamada debería ser acompañada por las provincias, promoviendo la radicación de nuevos productores en las regiones más postergadas para equilibrar el desarrollo del país”* (La Tierra, 2005 p.55)

Relato de las “Jornadas Agrarias” de la CGT

Prólogo del libro

En el prólogo del libro editado luego de las “Jornadas”, José Alonso, secretario general de la CGT, proclamaba que la Reforma Agraria *“sigue siendo en el mundo la piedra angular de todas las revoluciones”* y *dado la monopolización del territorio en manos de la oligarquía criolla y empresas de explotación, coloca este tema en absoluta prioridad* (Jornadas Agrarias, 1964 p.5).

Continuaba mencionando que el fraccionamiento de las tierras en la Argentina no se había realizado como en algunos otros países, sino que se efectuó a través de concesiones políticas, y guerras internas. La inmigración, producto de la expansión agropecuaria, condujo a las familias agrarias a encontrarse aprisionadas por una estructura agraria en manos de una minoría.

*“Cuando la frase **reforma agraria** comenzó a prender en las inquietudes del pueblo, los que se vieron afectados, con el apoyo de la prensa y de los grupos capitalistas trataron de recubrirla de un ropaje extremista, queriendo mostrar a los timoratos que esa acción nos llevaría a una revolución de subidos colores, cambiando una dictadura como la del capital por otra dictadura” (Jornadas Agrarias, 1964 p.6)*

En dicho prólogo explicaba que se había reunido documentación, antecedentes e informes sobre la Reforma Agraria y se había convocado a estudiosos y técnicos para conocer sus enfoques y recopilar lo que se había avanzado en el mundo en materia de Reforma Agraria.

Anunciaba que *“El futuro congreso extraordinario de la CGT habrá de deliberar en profundidad sobre la Reforma Agraria y su inmediata aplicación, y este trabajo (se refiere al libro) habrá de servir de base, de texto, de esas discusiones...” (Jornadas Agrarias, op.cit. p.7)*

A modo de anticipo al inicio de las “Jornadas Agrarias”, Alonso mencionaba la necesidad de superar mitos absolutos como el de la propiedad de la tierra y lograr una transformación progresiva de la reconversión de las tierras en fuentes de trabajo.

Sostenía que el derecho de un individuo o un ente jurídico, dueños de un latifundio de extensión y límites inconcebibles no debería ser tan absoluto como para debilitar la economía de los habitantes del país y tampoco debería pretender la *“oligarquía terrateniente”* o *“las empresas de explotación”*, que para ceder lo que tienen adquirido, legado o usurpado se debería retribuir al valor venal.

“Los caminos, las obras, la luz eléctrica (la transformación zonal), los medios de transporte y el mejoramiento de las tierras, fruto del trabajo de nuestros campesinos, ha valorizado hasta la usura tierras que hace años tenían un insignificante valor y que por obra y gracia del esfuerzo de nuestros auténticos gauchos, aparceros y “mensús”, personajes que viven en la metrópoli o en el extranjero han visto centuplicadas sus fortunas, y ahora, ante el amago de una transformación agraria, pretenden la retribución de lo que no ha sido producto ni de su esfuerzo ni de su colaboración para con el país” (Jornadas Agrarias, op.cit. p.9)

El Temario de las “Jornadas”

En la inauguración de las “Jornadas”, José Alonso indicaba que el objetivo era requerir de expositores y participantes del debate, sus posiciones y opiniones en relación con el modo en que se debería impulsar la redistribución de tierras con miras a la Reforma Agraria, aclarando, además, que el proceso tendría que ser integral.

Para ordenar las exposiciones y el debate, la CGT propuso el siguiente temario, sobre el cual deberían hacer referencia los expositores:

- *Definición y alcance de la reforma agraria y su significación como cambio estructural.*
- *¿Puede considerarse racional en la República Argentina el aprovechamiento de las áreas cultivables o exportables con fines agropecuarios?*
- *¿En qué medida el actual régimen de tenencia de la tierra, considerado en todas sus variantes -es decir arrendamientos, aparcerías, medianerías, etc-*

puede ser causa del actual estancamiento de la producción agropecuaria y cómo influye en la sobrevalorización de las tierras, haciéndolas inaccesibles para los colonos?.

- *¿En qué medida puede ser aprovechada, en el caso de Argentina, la experiencia latinoamericana sobre reforma agraria?*
- *¿Se considera que el caso argentino configura un problema especial desde el punto de vista estructural y, en caso afirmativo, si la reforma agraria para Argentina debe ser resuelta con la dirección de expertos del país y/o extranjeros?*
- *¿Cuál sería el más adecuado enfoque para una reforma agraria en su aspecto estructural, o sea, cuál sería el mecanismo conducente al establecimiento de un adecuado sistema de tenencia de la tierra, considerado en todas sus implicancias legales, económicas y sociales?*
- *¿Cuáles son las políticas o medidas concurrentes que es indispensable adoptar (aprovechamiento de los recursos hidráulicos, ecología, colonización, educación rural, tecnificación y mecanización del agro, fitotecnica, zootecnica; crédito, política fiscal, infraestructura, comercialización, etc)?*
- *¿Cuál es actualmente la organización del trabajo dentro del sistema vigente de tenencia de la tierra y cuál sería el más adecuado en un cambio estructural?*
- *¿Corresponde, dentro de una estructura agraria, el planeamiento de la producción para alcanzar las metas que se persiguen con la reforma agraria?*
- *¿Deben preverse en ese planeamiento las reservas forestales, parques nacionales, zonas de abastecimiento de ciudades con productos hortícolas y de granja?*
- *¿Debe realizarse la colonización mediante iniciativa oficial, o privada ajustada a normas estatales, o privada sin inducción estatal alguna?*
- *¿Cuál sería el papel del cooperativismo y el de otras formas de asociación en una nueva estructura agraria?*
- *¿Cómo debe inducirse el desarrollo de la industria regional, la vinculación de la producción agropecuaria y la producción industrial, en un programa de desarrollo integrado (interdependencia y complementación)?*
- *¿Es satisfactoria la intervención del Estado en todos los aspectos vinculados con la producción agropecuaria (desarrollo, colonización, comercialización, etc) ?*
- *¿Implica la reforma agraria un proceso de transformación de la sociedad en el sentido de alcanzar una nueva concepción de vida tendiente al perfeccionamiento cultural? (Jornadas Agrarias, op.cit. pp. 10-11).*

Participantes y expositores. El debate

En el **cuadro 4** se observa la totalidad de participantes que asistieron durante las cinco sesiones de las Jornadas y el amplio espectro institucional al que pertenecían, que podríamos clasificar en: i) sindicatos obreros; ii) entidades gremiales de productores agropecuarios; iii) partidos políticos; iv) funcionarios

Cuadro 4. Participantes en las Jornadas organizadas por la CGT en Buenos Aires, 1963

PARTICIPANTES	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL
Argentato, Héctor	Presidente de la Asociación de Economistas Argentinos
Balussi, Miguel Angel	Sindicato Empleados del Tabaco
Bonorino, Jorge A.	Sindicato de Ingenieros agrónomos
Bevone, Héctor	Partido Social Agrario
Caballero, Lisandro	Federación Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA)
Catalán, Guillermo	Diputado nacional del bloque Justicialista
Cotignola, Evelio	Partido Social Agrario
Dighero, Osvaldo	Secretario general del Congreso Nacional Empresario
Di Rocco, Antonio	Federación Agraria Argentina
Eckell, Araldo	Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos
Erljman, J.	Instituto Internacional de Sociología
Errecaborde, Alberto	-
Ferraro, Alfonso	Sindicato de Ingenieros Agrónomos
Ferrer, Aldo	-
Frank, Rodolfo	Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires
Fuchs, Jaime	Director de la Revista Problemas de Economía
Gallo de Mendoza, Guillermo	ITEC
García, José María	Junta de Partidarios de la Reforma Agraria
Giberti, Horacio	-
González Ávila, Néstor	Consejo Directivo de la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA)
Herrero Ferrari, Juan	Asociación de Economistas Argentinos
Lebedinsky, Mauricio	Revista de Economía
Marani, Ludovico	Comisión Nacional de Partidarios de la Reforma Agraria
Montoya, Sebastián	Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE)
Mollura, Pedro	Secretario de Asuntos Agrarios del Partido Justicialista
Ochoa de Eguileor, Jorge	-
Peón, Carlos	Director de Tierras y Colonización de la provincia de Chaco
Picchetti, J.	Instituto Social Agrario de Estudios Económicos y Sociales
Rasines, Osvaldo	Diputado de la Unión Cívica Radical del Pueblo
Rebullida, Belia	Secretaria del Consejo Agrario Nacional
Reinhold, Augusto	-
Saldías, Martín	Presidente del Consejo Agrario Nacional
Santoni, Nabucodonosor	Junta de Partidarios de la Reforma Agraria
Sardoy, Martín	-
Scalabrini Ortiz, Raúl Pedro	-
Torreiro Raúl	Diputado Nacional Demócrata Cristiano
Trinchieri, Antonio	-
Valladares, Ramón	Director de Estadística de la CGT
Von Wernick, Leonor	-
Waisman, Carlos	Asociación Gremial del Frigorífico Lisandro de la Torre

Fuente: Elaboración propia sobre la información contenida en el libro: "Jornadas Agrarias" realizadas por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1963. Ediciones de la CGT. Buenos Aires, 1964. Los espacios vacíos en la columna de representación, corresponden a la asistencia a título personal.

gubernamentales; v) instituciones privadas y/o no gubernamentales; vi) participantes a título personal.

En representación del movimiento obrero, participaron: el Sindicato de Empleados del Tabaco, la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA), la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) y la Asociación Gremial del Frigorífico Lisandro de la Torre¹¹.

En cuanto a Asociaciones de productores agropecuarios, estuvo presente solamente la Federación Agraria Argentina, que como se mencionó anteriormente, propiciaba cambios en la estructura agraria.

En las "Jornadas" se hicieron presentes el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical del Pueblo, la Democracia Cristiana y el Partido Social Agrario.

Los organismos gubernamentales que participaron fueron: la Dirección de Tierras y Colonización de la provincia del Chaco, el Consejo Agrario Nacional y el Consejo Federal de Inversiones.

En cuanto a instituciones privadas y/o no gubernamentales podrá observarse en el **cuadro 4**, la participación de distintas entidades identificadas con la Reforma Agraria, representantes de asociaciones de profesionales e instituciones académicas, periodistas especializados, entre otros.

Dada la imposibilidad de analizar el conjunto de las exposiciones vertidas en las "Jornadas", consideraremos las presentaciones de Aldo Ferrer, Horacio Giberti, Antonio Di Rocco, Augusto Reinhold, Lisandro Caballero y Sebastián Montoya, como aquellas que lograron una mayor profundidad conceptual y contribuyeron al enriquecimiento del debate y de las conclusiones finales.

La exposición de Aldo Ferrer¹²

Los dos temas fundamentales abordados por Ferrer fueron la relación entre el régimen de tenencia de la tierra y la eficiencia de la producción y la relación entre política agraria, reforma agraria y el marco general de la economía del país.

Consideraba que para muchos terratenientes la tierra constituía un capital especulativo, a diferencia de lo que ocurría con la industria. Podían disponer de

¹¹ La Asociación Gremial del Frigorífico Lisandro de la Torre, de larga trayectoria en las luchas del movimiento obrero, tuvo un alto protagonismo en enero de 1958, cuando una asamblea de nueve mil obreros ocuparon la planta frigorífica, luego del reiterado intento del gobierno de Frondizi de privatización de la misma. Distintas fábricas de la zona de Mataderos en la provincia de Buenos Aires donde se hallaba ubicado el frigorífico, comercios y vecinos, se movilizaron en apoyo a los obreros del "Lisandro de la Torre". Finalmente, el gobierno decidió reprimir, movilizando centenares de policías que ingresaron a la planta con el respaldo de tanques. Se inició un paro por tiempo indeterminado de los sindicatos y fueron encarcelados varios dirigentes gremiales como Vador, Framini, Borro y entre ellos José Alonso del gremio del vestido y quien se convertiría - como ya se mencionó - en secretario de la CGT cuatro años más tarde.

¹² Aldo Ferrer, como se mencionó anteriormente, había sido ministro de Economía y Hacienda de la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Oscar Alende entre 1958 y 1960, cuando se intentó implementar un proyecto de Reforma Agraria.

ingresos que le permitiesen un alto nivel de vida, sin que ello significara la necesidad de maximizar la capacidad productiva de los campos.

Sostenía que desde 1870 en adelante, la producción agropecuaria se incrementaba por el aumento de la superficie sembrada, que pasó de 340.000 ha en 1875 a 25 millones en 1929, ocupando todas las tierras de la región pampeana, sin haber logrado incrementos significativos en la productividad. Consideraba que si el régimen de tenencia hubiera sido más igualitario, el aumento de la producción en el mismo período, hubiese sido bastante mayor. *"Creo que las características del régimen de tenencia de la tierra y su influencia sobre el comportamiento de los empresarios rurales, explican en gran parte el estancamiento en el largo plazo de la producción rural, esto es a partir de 1930"* (Jornadas Agrarias, op. cit. p: 165)

En cuanto a la relación entre incentivos al sector y respuestas del mismo, explicaba que entre 1950 y 1963 los precios reales agrícolas se incrementaron entre un 40 a 50%, aumentos mucho mayores que en la industria. A pesar de ello, consideraba que había sido mínimo el desarrollo de nueva tecnología, trasladándose la mayor parte del excedente al sector exportador.

"Me parece que la mayoría, si no todos nosotros, estamos de acuerdo en que cada productor rural que no tenga suficiente tierra debe tener acceso a la propiedad de un predio lo suficientemente amplio para poder aplicar en él su esfuerzo productivo con la ayuda de la técnica y las máquinas modernas en una combinación eficiente de tierra, trabajo y tecnología" (Jornadas Agrarias, op.cit. p: 168)

Refiriéndose a un proceso de Reforma Agraria, consideraba que habría que tener en cuenta cinco aspectos importantes: i) el problema del régimen de tenencia; ii) la cuestión de las inversiones sociales para la población rural; iii) la difusión de técnicas agropecuarias modernas; iv) las inversiones en infraestructura y v) el instrumento impositivo, para castigar al productor ineficiente.

Como ventaja que tenía la Argentina para enfrentar una Reforma Agraria, sostenía que existía una disponibilidad excepcional de tierras, que ya estaban en su totalidad apropiadas privadamente.

Avanzando sobre esta idea, consideraba que era relativamente fácil identificar los latifundios que deberían ser objeto de la Reforma Agraria. Estimaba, que constituía no más de un 10 a 15% de la propiedad existente, correspondiendo a propiedades improductivas que significaban un obstáculo para el desarrollo y la mejora social.

Recomendaba que como resultado de aquellas "Jornadas Agrarias" se debían elaborar los requerimientos de una Reforma Agraria, cuantificando las metas a alcanzar, la tierra a distribuir, la forma de hacerlo, el esfuerzo organizativo requerido, los recursos financieros necesarios, etc.

No obstante -demostrando una comprensión profunda de las implicancias y dificultades de emprender un proceso de Reforma Agraria en el país- Aldo Ferrer, sostenía que *"En la Argentina la posibilidad de hacer una Reforma Agraria racional y pacífica como decía ayer el doctor Torreiro¹³, no va a depender de quienes quieran el cambio, sino de la resistencia que opongan los que*

no quieren el cambio y es posible que en este país, aunque pudiéramos tener desarrollo y justicia social en medio de un proceso de evolución democrática, los obstáculos que se oponen a esa transformación pacífica, incluso la falta de acceso de los sectores populares al poder político, harían posible que se cerraran las vías normales de la evolución y se abrieras otras...” (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 172)

La exposición de Horacio Giberti ¹⁴

La presentación de Giberti abarcó los siguientes temas: i) la conceptualización de la llamada Reforma Agraria; ii) la problemática de la estructura agraria en relación con la eficiencia de la producción; iii) la incidencia de la producción agropecuaria en el conjunto de la economía nacional.

Giberti sostenía que “Reforma Agraria” significaba un cambio profundo, dado que debían crearse nuevas estructuras productivas, relaciones de producción diferentes. Consideraba que la Reforma Agraria no se restringía a lo meramente rural, sino que se extendía a toda la esfera cultural y económica. De allí que debía ser considerada como un cambio complejo, por la cantidad de aspectos y facetas inherentes a la misma.

Distinguía tres niveles de conceptos relacionados: i) la transformación agraria que no incluía ninguna reforma fundiaria y por lo tanto no ocasionaba ni siquiera cambios en la economía agraria; ii) la reforma fundiaria que se limitaba a los cambios en la tenencia y tamaño de las explotaciones; iii) la Reforma Agraria, que además de ocasionar transformaciones fundiarias, se debería insertar en un programa nacional de desarrollo, necesitando leyes específicas y la intervención e interpretación de la masa campesina.

“Pretender ir mucho más allá de lo que esas masas quieren y desean, es construir en el aire. Pretender no dar lo que esas masas quieren, aunque estén bien inspiradas, es parar la rueda del carro” (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 62)

Giberti sostenía que si bien con la Reforma Agraria se podía lograr un progreso económico y la elevación del nivel de vida de la población, sus objetivos logran trascender hacia la esfera social, cultural y ética.

Uno de los aspectos al que hacía referencia era que en una verdadera Reforma Agraria, no se podía pensar en expropiar la tierra a su valor venal. Si así fuera -sostenía- sería ilusoria la redistribución de ingresos.

¹³ Diputado nacional demócrata cristiano que había realizado la presentación el día anterior a Ferrer. Torreiro mencionaba que en la plataforma de su partido estaba concebida la necesidad de una Reforma Agraria y en su presentación consideraba que la RA no debe ser evolutiva sino... “hacerse por una revolución democrática acelerada, porque, como bien se dijo ayer, si no lo hacemos de esa manera se hará de alguna otra para congelar los privilegios o para apelar a la revolución violenta, que ha de doler mucho más en la carne viva de los que se niegan a interpretar los reclamos de una nueva realidad que cambia a cada minuto” (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 84)

¹⁴ Horacio Giberti había sido el primer presidente del INTA durante un gobierno constitucional. Presidió dicho organismo entre 1958-1961, habiendo sentado las bases de aquella institución, a partir de la planificación, la incorporación de profesionales, la creación de estaciones experimentales, entre otros.

¹⁵ Antonio Di Rocco era en aquel entonces el presidente de la Federación Agraria Argentina.

Afirmaba que dado que la Reforma Agraria era parte de un programa de desarrollo nacional, era imposible concebirla sin pensar en el desarrollo industrial, como proveedor de tecnología para el agro.

La Reforma Agraria debía lograr una mejora de la producción agraria, apuntando a una mayor productividad por hombre ocupado en la labor de la tierra. La tecnología generaría que una proporción de la población rural, fuera absorbida por la expansión industrial.

En la misma línea conceptual que Aldo Ferrer, Giberti mencionaba que no existía en la Argentina un uso racional de las tierras cultivables, y que se verificaba una disminución de los valores de producción por hectárea, especialmente en la región pampeana, territorio que ya había alcanzado la totalidad de su ocupación.

En el **cuadro 5** elaborado con la información aportada por Giberti para aquellas "Jornadas", se puede observar para la región pampeana, que la superficie cubierta por cultivos agrícolas que era de 17,9 millones de ha en 1937, había descendido a 11,3 millones de ha para 1960.

En cambio, la tierra para pastoreo se había incrementado de 36,2 millones de ha a 44,7 en el mismo período; ocupando en 1960 el 66% del total de la tierra de la región pampeana. El 70% de la tierra dedicada a ganadería se hallaba cubierta con pasturas naturales, es decir, un uso del suelo de baja productividad.

Giberti afirmaba que el proceso de éxodo rural que existía en el país, se debía menos al avance de la mecanización que al proceso señalado de "simplificación" de la función productiva.

Agregaba que la expansión agrícola y la mayor intensidad en el uso del suelo se registraba en regiones extrapampeanas, con el avance de la producción frutícola y de cultivos industriales, mientras que seguía estancada la región pampeana.

Dado que era la producción agropecuaria pampeana la que se orientaba mayoritariamente a la exportación, su falta de crecimiento restringía el ingreso nacional de divisas.

Giberti sostenía que la causa principal del proceso de retrogradación económica en la región pampeana, obedecía a un sistema de tenencia de la tierra

Cuadro 5. Utilización de la Tierra en las Explotaciones Agropecuarias de la Región Pampeana

USO	1937		1960	
	Millones de ha	%	Millones de ha	%
Agricultura	17,9	27	11,3	17
Pastoreos	36,2	53	44,7	66
No productiva	13,2	20	11,6	17
TOTAL	67,4	100	67,6	100

Fuente: presentado por Horacio Giberti en las Jornadas Agrarias organizadas por la CGT. Buenos Aires, 1963.

insatisfactorio. Afirmaba que el alto porcentaje de arrendatarios y aparceros, imposibilitaba la aplicación de mayor tecnología y capital.

A título ilustrativo, Giberti indicaba que la inseguridad en la posesión era un limitante para la aplicación de abonos de efectos residuales por varios años o de planes de rotaciones de cinco o diez años, entre otros.

En realidad, estaba demostrando la contradicción existente entre el desarrollo tecnológico y las posibilidades de su aplicación productiva, debido a causas inherentes a la estructura agraria.

Sostenía que aquella contradicción no podía ser superada con el congelamiento en el canon de arrendamiento ni con el sistema de prórrogas de los convenios, que podían tener un efecto positivo solamente en la reducción de los costos de producción.

"Rebajar un arrendamiento tiene hoy una importancia secundaria. La importancia fundamental radica en asegurar la estabilidad y permanencia en la tierra, y eso no se consigue con una prórroga de arrendamiento, sino por la vía del acceso a la propiedad" (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 225)

Giberti consideraba, que si bien la proporción de propietarios rurales se había incrementado en la Argentina a partir de fines de siglo XIX, no obstante, hacia 1960 alcanzaba el 50% en nuestro país, mientras que en los Estados Unidos era del 80%. Sostenía que era una de las razones de la mayor tecnificación del agro en aquel país.

Al igual que lo mencionado por Ferrer, sostenía que el terrateniente o la gran explotación, seguía generando elevados ingresos, no por los niveles de productividad alcanzados, sino debido a la extensión de sus explotaciones.

Por lo contrario, la pequeña explotación, para generar ingresos suficientes necesitaba tecnificar y elevar sus rendimientos físicos, para lo cual, el sistema de arrendamientos y aparcerías constituía una importante restricción.

Giberti hacía referencia a trabajos del INTA en Ayacucho, Tres Arroyos y Necochea, que demostraban que la producción bruta media por hectárea era sensiblemente mayor en explotaciones más pequeñas que en las grandes, haciendo estas últimas un uso muy extensivo del suelo (*Jornadas Agrarias, op.cit. p. 228*).

Sostenía, que si en el corto plazo, el país necesitaba incrementar el volumen de sus exportaciones, era imprescindible lograr el aumento de la productividad de las grandes explotaciones y la eficiencia en el uso del suelo de las mismas. Indicaba, que la mitad de la superficie explotada en la provincia de Buenos Aires, correspondía a unidades de más de mil hectáreas.

De manera muy similar a lo expuesto por Ferrer, Giberti sostenía que *"Hay una rigidez estructural del sistema agrario argentino que explica no sólo la falta de respuesta a los precios, sino que quizá la estructura actual es esencialmente inflacionaria" porque las ganancias no las usa para invertir y tener más producción, sino para elevar el nivel de vida o para mejoras secundarias*" (*Jornadas Agrarias, op.cit. p. 235*)

La exposición de Antonio Di Rocco¹⁵

No obstante que Federación Agraria Argentina había declarado en el 51° Congreso Anual reunido dos meses antes de las “Jornadas Agrarias”, su adhesión a una Reforma Agraria y bregaba por la “función social de la tierra”, su presidente, Antonio Di Rocco, realizó una exposición ambigua y con algunos recaudos prejuiciosos, en torno de la “Reforma Agraria”.

Di Rocco sostenía algunos conceptos afines a la propuesta de la “Alianza para el Progreso”. Consideraba que el concepto de Reforma Agraria involucraba desde el proceso de mecanización, electrificación rural y redes camineras, hasta un sistema de educación que permitiese arraigar a la población rural. Incluía un sistema crediticio eficiente, el apoyo al cooperativismo y mejoras de los mecanismos de comercialización de la producción.

Junto a ello, mencionaba la necesidad de desgravar impositivamente al agro para dotarlo de competitividad en los mercados externos, sin diferenciar la incidencia de la presión tributaria en las distintas clases sociales agrarias.¹⁶

Consideraba a la Reforma Agraria “*un instituto jurídico que acuerde caracteres propios y diferenciales a la propiedad inmueble rural, acorde con el propósito de asegurar el arraigo y la protección de la familia agraria; la explotación racional del suelo; la eliminación del carácter de mercancía de la tierra y, como corolario, la transformación de los arrendatarios y aparceros en propietarios de sus parcelas*” (*Jornadas Agrarias, op.cit.* p. 324)

A pesar de la difícil situación por la que transitaban los arrendatarios y aparceros, muchos de ellos afiliados de la Federación Agraria, sus propuestas no acentuaban ni profundizaban la problemática de la estructura agraria.

Di Rocco criticaba cualquier adhesión a métodos que denominaba “colectivistas” en materia de Reforma Agraria, dejando en claro una posición bastante conservadora del concepto.

No obstante, exponía un diagnóstico de la problemática agraria, que reconocía la existencia de una superficie importante de tierras ociosas, mencionaba el estancamiento en la producción agropecuaria y las dificultades de acceso a la propiedad por parte de miles de productores.¹⁷

Sostenía que el latifundio no tenía interés en la incorporación de tecnología moderna, basando sus ingresos sobre la ampliación de la superficie, concepto similar al vertido por Ferrer y Giberti. En términos de una política pública para afrontar esta problemática, sostenía que había que considerar desde impuestos progresivos hasta la posible expropiación del suelo, acercándose en estas pro-

¹⁶ Antonio Di Rocco, unos años más tarde, en 1970, fue el Secretario de Agricultura y Ganadería del gobierno militar de Alejandro Agustín Lanusse. Como secretario de Agricultura, una de las primeras medidas que llevó a cabo fue la derogación de impuestos a la exportación.

¹⁷ Di Rocco aportó en su presentación, importante cantidad de información que ilustraba la situación de estancamiento productivo, por falta de intensidad en la explotación de las grandes propiedades. Así por ejemplo, mencionaba que veinte años antes, la superficie cultivada era mayor a la de aquel momento. Frente a 70 millones de hectáreas aptas para la agricultura, solamente se destinaban a ella 27 millones. O bien que la producción de trigo era menor que la de países europeos como Italia y España, que habían atravesado la segunda guerra mundial.

¹⁸ Explicaba el proceso de concentración de la propiedad. Dos mil propietarios poseían la quinta parte de la superficie agraria. El 78,6% de las explotaciones agropecuarias disponían de tan sólo

puestas a las corrientes más estructuralistas en materia de Reforma Agraria.¹⁸

Si bien hizo referencia a la inestabilidad fundiaria de arrendatarios y aparceros, la trascendencia del problema la expuso indirectamente. Recordó las palabras del presidente Illia en su reciente asunción a la presidencia, cuando dijo que en el país había doscientos mil arrendatarios a los que había que convertir en propietarios.

En aquel momento, se transitaba por una crítica situación de inestabilidad de los contratos de arrendatarios y aparceros, que se expresaba en los reclamos e importantes movilizaciones chacareras.¹⁹

La exposición de Augusto Reinhold ²⁰ *

Reinhold coincidía con Giberti en la distinción entre reforma fundiaria, transformación agraria y reforma agraria. Consideraba importante la distinción de los tres conceptos, con el objeto de identificar las acciones necesarias en las políticas públicas.

Consideraba que la Argentina solamente había experimentado una incompleta transformación agraria, refiriéndose a las experiencias parciales de colonización agrícola, llevadas a cabo por el Consejo Agrario Nacional y en su momento por el Banco de la Nación Argentina.

Afirmaba que una Reforma Agraria debería ser integral y también “popular”, refiriéndose con este último calificativo, a que su objetivo tendría que estar orientado a elevar el nivel de vida de productores y trabajadores agrarios, *“haciendo efectivo el principio de justicia social, que ha de ser el supremo objetivo de todo Estado”*. (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 341)

En alusión a la exposición que realizó el representante de FOTIA, quien introdujo la alternativa de estructuras asociativas en una eventual Reforma Agraria en la región azucarera del norte del país, Reinhold afirmaba *“que si se tuviera la convicción de que el régimen colectivista es el que más conviene para solucionar la situación de los pequeños productores, no trepidaría en recomendarlo”*. Estimaba importante *“despojarnos de nuestros temores de ser calificados como extremistas o introductores de sistemas foráneos”*. Agregaba que *“...” por el sólo hecho de estar participando en estas Jornadas sobre este inquietante tema de la RA, es probable que ya figuremos en algún index*” (Jornadas

el 10,2 % de la tierra útil, en superficies que oscilaban entre 1 a 200 hectáreas.

¹⁹ El problema de los vencimientos contractuales de arrendamientos y aparcerías y las acuciantes situaciones ocasionadas por los pedidos de desalojo, llevó a la Federación Agraria Argentina en los meses previos al Congreso de la CGT, a realizar multitudinarias movilizaciones agrarias, como en Alejo Ledesma el 4 de agosto de 1963, en Bragado el 11 de agosto, en General Pico el 18 de agosto, en Bahía Blanca el 1° de setiembre y en Gualeguaychú el 15 de dicho mes. (Federación Agraria Argentina, 1964).

²⁰ Augusto Reinhold era abogado y se desempeñaba en el Banco de la Nación Argentina en el Área de Colonización Agrícola.

* Horacio Giberti y Augusto Reinhold estuvieron estrechamente ligados con el IADE, institución que presidieron en diversos períodos (Nota de RE).

²¹ Representaba a la Asociación Gremial del Frigorífico Lisandro de la Torre.

²² Palabras vertidas por Walter Kugler al asumir como secretario de Agricultura y Ganadería, el 14

Agrarias, op. cit. p. 342).

En coincidencia con los diagnósticos vertidos por otros expositores en relación con la situación del sector agropecuario, consideraba que en primer lugar deberían arbitrase los instrumentos necesarios para corregir la desigualdad en la distribución de la tierra.

Explicaba que desde 1940 existía la ley de Colonización Agrícola 12.636, que determinaba que la propiedad de la tierra quedaba sujeta a las limitaciones, de acuerdo con el interés colectivo. Dicha ley creó el Consejo Agrario Nacional que tenía la potestad de declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación, tierras de cualquier superficie que no fueran objeto de una explotación racional o de extensiones de tierra que excediesen de dos mil ha, cualquiera fuere su forma de explotación.

Reinhold consideraba que la expropiación era la herramienta institucional adecuada para llevar a cabo una política de redistribución de la propiedad agraria.

El sistema tributario, debería ser su herramienta accesoria, en la medida que podría desalentar el mantenimiento de tierras improductivas o con baja productividad y estimular con exenciones impositivas los parcelamientos de las propiedades grandes.

También sostenía que el modo de valuación de las tierras, constituía otro punto fundamental en un proceso de Reforma Agraria. Debía descartarse la consideración del valor venal y asumir el de la productividad de la tierra, apreciada en función de los rendimientos físicos y en el valor productivo promedio de un determinado número de años.

La exposición de Reinhold desarrolló con mayor profundidad la temática de los valores de expropiación de la tierra, ante una alternativa de Reforma Agraria.

Propiciaba la experiencia de sistemas utilizados en otros países, abonando a los propietarios expropiados, en bonos redimibles al cabo de cierto número de años, que devengarían un interés módico. Consideraba a ésta una acción compatible con las disposiciones de la Constitución Nacional, fundada sobre la estrechez financiera del Estado. Mencionaba, como ejemplo de este sistema de pago, el utilizado en las Reformas Agrarias de Venezuela, Cuba, Brasil, Italia, Japón y Bolivia.

Reinhold afirmaba que el tema de la financiación de una Reforma Agraria, frecuentemente se esgrimía como limitante para su ejecución, en la medida que siempre existían restricciones de recursos económicos para hacer frente a las expropiaciones.

Por ello, sostenía *"Y permítaseme señalar que en Argentina contamos con un precedente que autoriza sobradamente a pagar en bonos de tierra a los latifundistas; hace dos años se pagó también con bonos el sueldo de servidores públicos, es decir se expropió, sin previa indemnización en dinero, el fruto del trabajo"* (*Jornadas Agrarias, op.cit. p. 350*)

En la misma orientación que Aldo Ferrer y Horacio Giberti, coincidía en que todo plan de Reforma Agraria debería estar inserto en un programa más vasto de desarrollo nacional.

Consideraba que la nueva propiedad agraria que otorgase el Estado, como producto de una Reforma Agraria, debería estar estructurada en unidades económicas, indivisibles, manteniendo un grado racional de explotación. Se debería estimular la introducción de mejoras y de tecnología para alcanzar metas de producción adecuadas, asistiendo a los adjudicatarios con créditos, estimulándolos mediante un sistema impositivo que en lugar de gravar la mayor producción -como ocurría en esos años- *“afecte progresivamente a los que no hacen rendir a la tierra en la medida en que ésta es capaz, de acuerdo con sus condiciones ecológicas y de mercado de los productos”*. Continuaba sosteniendo que *“sería incompleta una RA si no se otorgase a los productores la posibilidad de comercializar lo que producen, acabando con las prácticas oligopólicas que dominan los principales sectores de la actividad agrícola”* (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 351).

La exposición de Carlos Waisman ²¹

Al sintetizar de algún modo las exposiciones anteriores realizadas en las “Jornadas”, Waisman remarcaba la coincidencia en el diagnóstico de la existencia de una estructura agropecuaria irracional y deficiente y de la necesidad de su urgente modificación.

Aunque, aclaraba, que si bien la necesidad era condición imprescindible, no era suficiente para asegurar que se lograra la Reforma Agraria.

Consideraba que existían tres lineamientos posibles para la concreción de una Reforma Agraria: i) que pudiese realizarse mediante las leyes económicas y sociales vigentes; ii) mediante la sanción de leyes correctoras por parte del Estado y iii) mediante la acción revolucionaria del pueblo.

Inmediatamente se preguntaba cuál de aquellas tres posibilidades podría tener lugar en la Argentina.

Con referencia a la primera posibilidad, mencionaba palabras de Walter Kugler, el nuevo Secretario de Agricultura y Ganadería del presidente Illia, que había afirmado que *“el proceso de subdivisión de las grandes extensiones de campo no sólo se ha detenido en los últimos años, sino que incluso, en algunos casos, se ha invertido esa tendencia”* ²²

Waisman acordaba con la apreciación de Kugler y sostenía que cuando la ley de herencia amenazaba fraccionar una gran propiedad, se procedía a integrar sociedades anónimas de familias, cuya finalidad era evitar la subdivisión de latifundios y también evadir el pago de impuestos. Por lo tanto, sostenía, que debería descartarse la posibilidad de avanzar hacia una Reforma Agraria mediante el proceso de subdivisión de latifundios, que prevalecía en la legislación.

Con referencia a la segunda posibilidad, de que se sancionaran leyes nuevas tendientes específicamente a la subdivisión de latifundios, mencionaba que los intentos que se hicieron hasta ese entonces, fracasaron debido a la presión de

de octubre de 1963, es decir, un mes y medio antes de las Jornadas Agrarias de la CGT.

²³ Con esa afirmación -sabiamente- Waisman vaticinaba el final que tendría el intento de aplicar la ley 16.883 de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, promulgada por el gobierno de Illia.

²⁴ Rodolfo Moreno fue un gobernador conservador que asumió en la provincia de Buenos Aires a

los terratenientes.²³

Consideraba que la resistencia del poder latifundista sería múltiple. Si bien estaba convencido de que no se podría avanzar en una Reforma Agraria sobre el pago en efectivo de la tierra expropiada, por falta de capacidad financiera del Estado, también era consciente de que existiría resistencia al pago diferido y de largo plazo.

Waisman consideraba que la Reforma Agraria sólo podría concretarse mediante la lesión de los intereses latifundistas. Por ello, sostenía que su realización sería difícil, si se pensara que la resolución provendría solamente de la sanción de nuevas leyes del Estado, debido al enorme peso político de los terratenientes en el país.

Mencionaba, a título de ejemplo, lo que había ocurrido en la provincia de Buenos Aires, cuando el gobierno conservador de Rodolfo Moreno intentó aplicar un impuesto progresivo al latifundio, lo que le provocó la intervención de su gobierno.²⁴

Waisman finalizó su presentación, preguntándose qué ocurriría finalmente? si prevalecerían nuevamente los intereses de los latifundistas o los de la nación, en aquella nueva etapa. Consideraba que *"Si el gobierno del doctor Illia fracasa y no realiza la reforma agraria que se halla contenida en la progresista plataforma electoral de la Unión Cívica Radical del Pueblo, debido a la presión de los terratenientes, entonces quedará abierta la tercera posibilidad que he señalado y a la que el señor Alonso aludió al inaugurar estas magníficas Jornadas sobre Reforma Agraria"*²⁵

La exposición de Lisandro Caballero²⁶

Uno de los aspectos más importantes de la exposición de Caballero fue el señalamiento de la trascendencia de que fuera la CGT la entidad convocante y organizadora de aquellas "Jornadas". De este modo, intentaba señalar el rol protagónico del movimiento obrero para el logro de transformaciones estructurales.

Sostenía que la Reforma Agraria, además de ser un instrumento indispensable para el desarrollo económico y social del país; abriría una esperanza para los trabajadores rurales, que en muchas regiones comenzaban a ser desplazados

comienzos del año 1942 e intentó una política impositiva sobre los latifundios. Puede profundizarse este tema en el trabajo de Silvia Lazzaro (2014): "El impuesto al latifundio en la provincia de Buenos Aires durante las décadas de 1940 y 1950". Anuario del Instituto de Historia Argentina (14). Centro de Historia Argentina y Americana, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

²⁵ Esa tercera posibilidad era a la que Waisman se refería como la "acción revolucionaria del pueblo" y que también fue considerada por el secretario general de la CGT como la alternativa que quedaba (no deseada por la CGT) si fracasaban los intentos legislativos.

²⁶ Lisandro Caballero participaba en representación de la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA).

²⁷ Sebastián Montoya era el Secretario General de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE).

²⁸ La desgrabación ocupa 420 páginas del libro "Jornadas Agrarias", que la CGT editó al año siguiente, es decir en 1964.

por la incorporación de nueva maquinaria agrícola, sin que hallasen ninguna otra alternativa laboral en el medio rural.

Brindaba el ejemplo de la desocupación de los trabajadores de la caña de azúcar. Relataba que en Tucumán la incorporación de la cosechadora integral que realizaba el corte, pelado, despunte, apilado y carga de la caña, desplazaba -cada una de ellas- el trabajo de 119 hombres por día. Es decir, que con 350 de esos equipos se podría realizar toda la zafra azucarera del país, eliminando la mayor parte de los 60.000 cosecheros que existían (*Jornadas Agrarias, op.cit.* p. 181).

Caballero relativizó algunas propuestas de otros expositores de las "Jornadas", que consideraban que ante una eventual Reforma Agraria, solamente deberían expropiarse los latifundios improductivos. Consideraba que dichas apreciaciones correspondían específicamente al análisis de la estructura agraria pampeana.

Sostenía que en Tucumán no existían grandes explotaciones latifundistas e improductivas. La mayor parte de las plantaciones eran productivas y eficientes y se apropiaban de una renta extraordinaria diferencial, generada a partir del precio de la caña y del azúcar que cubrían los costos de los cañeros independientes más pequeños.

Explicaba que en Tucumán existían veinte mil cañeros independientes censados, con un promedio de 11,5 ha de tierra cada uno, muy por debajo de la unidad económica familiar que se estimaba en 30 hectáreas.

Afirmaba que, aun si se expropiara toda la tierra bajo cultivo en Tucumán, habría lugar para tan sólo 10.000 agricultores con unidades económicas de 30 ha. Pero, además existían 40.000 trabajadores rurales que no tendrían posibilidades de acceso a la tierra. Eran verdaderos campesinos, que conocían todo el proceso de cultivo y cosecha de la caña, pero no eran considerados productores cañeros -sino peones- tan sólo porque no tenían tierra. (*Jornadas Agrarias, op.cit. p. 183*)

En las "Jornadas Agrarias" de la CGT, la exposición de Caballero fue la más clara y profunda en cuanto a considerar la necesidad de la inclusión de los trabajadores rurales en un proceso de Reforma Agraria.

Introdujo la necesidad de concebir la estructura "colectiva" en la Reforma Agraria, a partir de la necesidad de lograr la inclusión de la mayor parte de la población rural sin tierra. Propiciaba unidades asociativas que posibilitarían mayores niveles de productividad por hectárea, en razón de las economías de escala.

En consecuencia, se estaban aportando ideas concretas de Reforma Agraria para la provincia de Tucumán. Se consideraban, además, antecedentes de la Reforma Agraria en México, la cual impedía que los ingenios azucareros poseyeran también tierra propia. Afirmaba que "*si se expropiaran las tierras que, actualmente, están en manos de 19 fábricas azucareras tucumanas que poseen tierras, el 25% de la superficie plantada con caña quedaría disponible para la reforma agraria*" (*Jornadas Agrarias, op.cit. p. 184*).

Mencionaba la posibilidad de limitar a 500 ha las extensiones máximas de las

plantaciones y el aprovechamiento de los valles y los faldeos de la montaña tucumana, que se hallaban en manos de cinco o seis latifundistas.

Sostenía que en Tucumán existían recursos para la realización de una Reforma Agraria, incluso para el pago de las expropiaciones a valores razonables a los dueños de la tierra. *“Eso demandaría unos 6.000 millones de pesos. El Banco de la Nación actualmente le facilita a la industria azucarera para la retención de stock, que significa una constante especulación en contra del consumidor argentino, un crédito de 20.000 millones de pesos”* (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 186).

Caballero finalizaba su presentación, sosteniendo que *“FOTIA se suma al esfuerzo de la CGT y de todos ustedes, y espera que la Reforma Agraria ya no sea, como dicen algunos órganos de opinión, el tema de algunos teóricos ni tampoco algo impreciso, ideal, lírico, lejano, en cierto modo extremista, sino una realidad concreta”* (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 189).

La exposición de Sebastián Montoya ²⁷

La exposición de Sebastián Montoya se orientó a relatar las duras condiciones de vida de los trabajadores rurales, a caracterizar la relación existente entre el proceso de mecanización agropecuaria y el impacto sobre los trabajadores y a considerar la participación que deberían tener los asalariados rurales en un proceso de Reforma Agraria.

En cuanto al primer aspecto, fue impactante su descripción de la crítica situación de las condiciones de trabajo de los asalariados rurales: sin jornada horaria de trabajo, con remuneraciones mucho menores que en la industria, sin protección ante condiciones climáticas adversas y con la inoperancia de los organismos que deberían controlar sus condiciones laborales.

FATRE se sumaba a lo afirmado en otras exposiciones, coincidiendo en la existencia de grandes explotaciones subutilizadas y/o con una muy baja intensidad productiva.

La posición de FATRE no era la de oposición a la mecanización que se estaba operando en el sector agropecuario. Se lo consideraba un progreso tecnológico válido, teniendo además una función de humanización del trabajo. Sin embargo, consideraba que el proceso de mecanización estaba desplazando fuertemente a la mano de obra, sin haber planificado ninguna alternativa, como podría ser la creación de escuelas de capacitación de los trabajadores.

FATRE consideraba fundamental el logro de una profunda Reforma Agraria en el más corto plazo posible, *“donde cada trabajador rural pase a ser un productor y cada productor un propietario. Que se vean totalmente pobladas las tierras improductivas, con familias deseosas de trabajar y producir...”* (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 390)

Conclusiones finales

²⁹ Concepto mencionado en el mensaje del discurso presidencial de Arturo Illia del 12 de octubre de 1963, al asumir la presidencia.

Las presentaciones de los oradores y el debate generado durante las seis Jornadas Agrarias en la CGT fueron extensos y profundos en lo conceptual.²⁸ En este trabajo solamente se han presentado algunas pocas exposiciones, a los efectos de ilustrar sobre la relevancia y profundidad en el análisis de los principales temas.

En la redacción del documento sobre las "Conclusiones Finales" de las Jornadas, la CGT consideraba que había existido coincidencia entre los participantes en cuanto a los alcances de los objetivos de fondo de una Reforma Agraria y de los principales aspectos que debería contener, independientemente de la diferencia de matices que se presentaron. Había prevalecido un pensamiento de Reforma Agraria integral y profunda, que debería concretarse con urgencia.

Las Conclusiones Finales se sintetizaron en los siguientes ejes:

- *"La tierra pertenece originariamente al pueblo de la Nación."*
- *"El derecho a la tierra es un derecho natural e inderogable."*
- *"Debe regir una libre y sana iniciativa privada, mediante el ejercicio del derecho de propiedad en función de las necesidades sociales."*
- *"Las tierras del agro deben ser para quienes las trabajan, y las tierras urbanas para quienes necesiten habitarlas."*
- *"Se impone la explotación racional de las tierras, de conformidad con el principio de la máxima productividad social."*
- *"La reforma agraria implica un cambio estructural básico para alcanzar los máximos beneficios espirituales y materiales para el hombre y la comunidad."*
- *"El actual régimen de tenencia, distribución y explotación de la tierra ha producido el estancamiento y desgastado las energías creadoras de la Nación."*
- *"La sobrevalorización de las tierras es de tipo monopolístico y especulativo."*
- *"La condición paupérrima de vida que sobrellevan el aparcerero y otros trabajadores rurales tiene que ser superada a breve plazo."*
- *"El problema argentino debe ser enfocado con criterio original, pero contemplando a la vez las partes positivas de las reformas americanas."*
- *"Se propenderá a la eliminación de los latifundios improductivos, a la cuantificación de los medios necesarios a los fines de la reforma agraria y al estudio de la financiación de los mismos."*
- *"Es fundamental seguir atentamente la evolución de la renta de concentración y sus derivadas, la renta urbana y la edilicia."*
- *"Instituir un gravamen fijo por superficie sobre la renta potencial de las unidades de producción."*
- *"Apoyar y difundir el cooperativismo."*
- *"Utilizar las formas más avanzadas de crédito agrario, apelando incluso al*

³⁰ Conocido como "Ley Raggio".

³¹ La exportación de azúcar que había crecido a poco más de 700.000 toneladas durante 1960-63

redescuento.”

- *“Planificar la producción, la comercialización y el consumo.”*
- *“Planificar la ampliación de las infraestructuras rurales.”*
- *“Planificar el desarrollo de las industrias regionales derivadas del agro.”*
- *“La reforma agraria debe integrarse con el desarrollo industrial.”*
- *“El proceso integral de la reforma agraria responde a un criterio de ‘socialización’ y no de estatización.”*
- *“La colonización debe ser realizada por el Estado, con la participación de los representantes del trabajo.”*
- *“La reforma agraria propende a la realización del trabajador, del empresario y del técnico dedicados al agro.”*
- *“La propiedad absoluta del suelo ha sido en todas las épocas la causa fundamental de la injusticia social.”*
- *“Corresponde instituir el Código de Derecho Agrario.”*
- *“La vida campesina debe participar de los beneficios de la vida urbana.”*
- *“La reforma agraria será realizada por y para los argentinos, con miras a la colaboración internacional.”*
- *“La reforma agraria debe ser pacífica, integral y profunda.”* (Jornadas Agrarias, op.cit. p. 439-441)

Reflexiones finales

La relevancia de profundizar en las “Jornadas Agrarias” realizadas hacia finales de 1963 y convocadas por la Confederación General del Trabajo, tiene múltiples interpretaciones.

En primer lugar, llama a reflexión el hecho que la entidad de mayor representación del movimiento obrero argentino y cuyo poder se sustentaba especialmente sobre los sindicatos industriales, hubiese tomado la iniciativa de convocar para discutir y analizar la cuestión agraria argentina.

La CGT no realizó estas “Jornadas Agrarias” ni por presión de los sindicatos representativos de los obreros rurales, ni por iniciativas de sectores políticos, que le estuviesen exigiendo un mayor compromiso sobre la cuestión.

La CGT decidió asumir esta iniciativa, en función del rol político que protagonizaban los sindicatos en esa etapa de nuestra historia y por sus preocupaciones en torno del desarrollo económico y social del país.

Como antecedentes de esta preocupación política de los sindicatos y la CGT, deben considerarse, en este sentido, los documentos previos a las “Jornadas” comentados en este trabajo.

Tanto el programa de “Huerta Grande” de la CGT de 1962, como el Plan de Lucha de 1963, enunciaron los lineamientos de un programa de desarrollo nacional, dentro de los cuales se incluía la necesidad de una Reforma Agraria.

Bregaban por la expropiación de latifundios, por el acceso a la tierra de arrendatarios y obreros rurales y por insertar al sector agropecuario argentino en un proceso más amplio de desarrollo, para que dejase de cumplir la mera función rentística, que lo caracterizó a lo largo de la historia.

Durante los cinco días de las "Jornadas", la CGT aportó un profundo discurso político inicial de su secretario general, lineamientos a tener en cuenta para el logro de una discusión profunda del tema, documentos de apoyo especialmente de experiencias de Reformas Agrarias en otros países. Elaboró conclusiones finales y editó un libro que incluyó todas la presentaciones y el debate.

En el presente trabajo se sintetizaron seis exposiciones dentro de un conjunto mucho más amplio, que posibilitaron construir una conceptualización profunda de la problemática agraria argentina.

Los problemas a resolver provenían de una distribución de la tierra que desde su origen se caracterizó por la apropiación latifundista del suelo en todo el territorio del país.

El sector terrateniente seguía manifestando su actitud rentística. Sus ingresos eran elevados a raíz, no de la productividad lograda, sino en virtud de la vastedad de sus posesiones. El sector agropecuario se hallaba prácticamente estancado productivamente.

La mayor intensidad de explotación del suelo provenía de la pequeña y mediana producción y de los arrendatarios que se dedicaban en la región pampeana a los cultivos cerealeros y oleaginosos. Las posibilidades expansivas de arrendatarios y aparceros se hallaban limitadas por las bajas inversiones, debido a la inseguridad de permanencia en las explotaciones.

El sector terrateniente era principalmente ganadero y como ya se mencionó previamente, su productividad era mínima y se sustentaba mayoritariamente sobre las pasturas naturales.

En las "Jornadas Agrarias" se discutió profundamente la estructura impositiva del agro y la necesidad de instituir impuestos que gravasen en mayor proporción las tierras con capacidades productivas y no explotadas. De este modo, se induciría a que una proporción de las explotaciones de mayores dimensiones, se volcara a la producción. Esta vía de expansión productiva era muy importante en lo inmediato, para resolver el bajo nivel de los valores de exportaciones.

Por otro lado, el alto costo fijo impositivo a que llevaría un cambio de la estructura tributaria rural de este tipo, permitiría volcar tierras al mercado, que podrían ser adquiridas por arrendatarios y aparceros o bien aprovechadas en los planes de colonización del Estado.

En las "Jornadas" existió coincidencia en cuanto a que un proceso de Reforma Agraria debía incluirse en un objetivo más amplio de desarrollo económico. La expansión agraria no sería posible sin un sólido desarrollo industrial, sin transformaciones profundas en la infraestructura y sin la existencia de un fuerte mercado interno, entre otros.

Para la región pampeana se propiciaba expropiaciones de latifundios para su redistribución en unidades económicas familiares.

Al pensar en las regiones extrapampeanas productoras de actividades más intensivas, como los cultivos industriales, resultaba imperioso considerar la generación de estructuras asociativas de producción, a modo de economías de escala de alta productividad, que posibilitase la absorción de la mayor parte posible de los demandantes de tierra, tanto minifundistas como asalariados.

Otro punto importante al que hicieron referencia los distintos oradores fue el del financiamiento de una Reforma Agraria. Existió coincidencia en las exposiciones presentadas, de la imposibilidad de avanzar con un esquema de reconocimiento del valor venal de la tierra y del pago en efectivo a los terratenientes.

Por último, un tema trascendental, que no fue evitado sino por lo contrario desarrollado, fue la discusión de las diferentes vías posibles para realizar la Reforma Agraria.

En términos generales, las distintas exposiciones coincidían en que si bien había que intentar los cambios profundos a través de leyes en vigencia o a promulgar, existía conciencia de la fuerte resistencia que habría por parte del sector terrateniente.

En muchas de las discusiones de las “Jornadas” se hacía referencia a la esperanza de que el nuevo gobierno de Illia recién asumido, condujera a algunas transformaciones profundas en la estructura agraria.

Al analizar las “Jornadas Agrarias” de la CGT, luego de más de medio siglo desde entonces, y considerando las convicciones y consensos que existieron en torno de la necesidad de una Reforma Agraria, es posible comprender con mayor profundidad, algunos intentos de transformación agraria que tuvieron lugar en el país en la década posterior a la realización de las “Jornadas”.

Los años que seguirían, demostraron la veracidad de los diagnósticos y propuestas que habían sido expuestos y debatidos en las “Jornadas Agrarias” de la CGT. Fueron años de agudización de las luchas sociales en la Argentina y también en las clases sociales agrarias.

Los temas que fueron ejes de la discusión en las “Jornadas Agrarias” de 1963, fueron centrales en la historia política de la década siguiente. Mencionaremos tres momentos trascendentes: i) el intento de una ley de arrendamientos y aparcerías de mayor profundidad por parte del gobierno de Illia, en 1966; ii) la crisis de sobreproducción azucarera y la creación de la primera cooperativa agraria de producción en Tucumán, en 1967; iii) los proyectos de transformación agraria de Horacio Giberti durante su gestión en 1973-74, como secretario de estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En el año 1966, durante el gobierno del presidente Illia, continuaba el conflicto entre arrendatarios y propietarios, por los montos de los alquileres y por las prórogas y desalojos en los contratos existentes.

Existía conciencia por parte del gobierno de aquel entonces, de que el sector terrateniente ejercía la explotación del suelo mediante bajos niveles de productividad. Del mismo modo, se consideraba “auténticos productores” a arrendatarios y aparceros, por la alta proporción de las explotaciones bajo este régimen y por la mayor intensidad en el uso del suelo.²⁹

El enfrentamiento más importante entre el sector terrateniente y el gobierno de Illia acaeció poco tiempo después que el gobierno sancionara la ley 16.883 de “Arrendamientos y Aparcerías Rurales”.

La ley permitía la prórroga por cinco años de los contratos de arrendamientos y aparcerías. Posibilitaba a arrendatarios y aparceros a establecer dentro del plazo de ciento veinte días de sancionada la ley, el interés en la compra del predio, proponiendo al propietario el precio y forma de pago.

En caso que el propietario no aceptare dichas condiciones, podría realizar una contraoferta. Era la autoridad judicial competente la que intervenía para dirimir las diferencias. Si no hubiese acuerdo en el precio, el mismo se establecería en función del valor de la productividad de la tierra libre de mejoras. La Ley incluía un financiamiento por parte del propietario que podría llegar hasta el término de diez años y también el respaldo crediticio por parte del Banco de la Nación Argentina.

La ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales del gobierno de Illia, no difería sustantivamente de los intentos anteriores, como el de Frondizi y el del gobierno militar que había derrocado a Perón. Sin embargo, lo que le otorgaba su relevancia, era que incluía la necesidad de elaborar un “Plan de Reforma Agraria Integral” que debería ser presentado por el Consejo Agrario Nacional, en el plazo de un año de sancionada la nueva ley.

Las entidades de los terratenientes ejercieron una fortísima oposición a esta ley. La Sociedad Rural Argentina consideraba que era: “el proyecto de una minoría (que) implanta la reforma agraria; la Sociedad Rural Argentina jamás se opuso a la propiedad de la tierra por quien la trabaja, pero la expresión ‘reforma agraria integral’ responde a una ideología colectivizante que persigue destruir la propiedad privada con un fin político y no económico” (*Memoria de la SRA, 1966. Mencionado por Palomino, M. 1988, p. 125*)

La ley 16.883 de Arrendamientos y Aparcerías del gobierno de Illia fue promulgada el 14 de junio de 1966. Dos semanas después se produjo el golpe militar del Gral. Onganía, que procedió a su inmediata derogación. El gobierno militar sancionó, en su lugar, el decreto ley 17.253³⁰ que eliminaba las prórrogas de los contratos de arrendamientos y aparcerías que databan desde 1942 y se venían sucediendo a través de distintos gobiernos. Se produjeron desalojos en masa de chacareros que estaban asentados en sus tierras desde hacía décadas (*La Tierra, op.cit. p. 55*).

Otro tema que había sido analizado en las “Jornadas Agrarias” de la CGT y que un par de años después se convirtió en uno de los acontecimientos políticos y sociales más relevantes del país, fue la crisis azucarera iniciada en 1965, que dio lugar a heroicas luchas de los obreros de los ingenios azucareros, liderados por la Federación Obrera de Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA).

En 1965 se interrumpió un fuerte período de expansión de las exportaciones de azúcar, que se había iniciado a partir de la redistribución del cupo azucarero

siguió incrementándose, hasta llegar a más de 1.200.000 toneladas en el período 1965/66.

³² Atilio Santillán fue un destacado dirigente azucarero tucumano enrolado en las tendencias más lúcidas y combativas del sindicalismo nacional. Fue secuestrado y desaparecido el 22 de marzo

de importación por parte de los EUA, con motivo de su bloqueo a la revolución cubana. Fue un período de enormes ganancias económicas por parte de los ingenios azucareros.³¹

Al normalizarse el mercado mundial en 1965, se produjo una fuerte crisis interna sobre la producción de azúcar. Durante la siguiente zafra, la industria amenazó con el cierre de fábricas, se suspendieron y despidieron obreros, los ingenios dejaron de pagar la caña que habían adquirido a los cañeros independientes y además, generaron fuertes deudas crediticias e impositivas con el gobierno nacional y el de Tucumán.

El gobierno militar de Onganía intervino militarmente en Tucumán, desarrollando una fuerte represión contra los obreros azucareros de los ingenios en conflicto.

El gobierno militar procedió a una drástica racionalización de la producción azucarera, cerrando once ingenios, ocho de los cuales estaban radicados en Tucumán, provincia que a diferencia de Salta y Jujuy, disponía de una importante cantidad de pequeños y medianos cañeros independientes.

Se aplicaron cupos a la producción, afectando especialmente a los cañeros tucumanos, obligando a una proporción de los más pequeños a dejar de producir.

El cierre de un grupo de ingenios de Tucumán, la disminución de la producción de los restantes y la reducción del área cañera, llevó a fuertes movilizaciones de obreros del surco y fábricas, teniendo lugar la ocupación de ingenios, la toma de rehenes, la creación de ollas populares y otras iniciativas de resistencia popular.

El Ingenio "Bella Vista" fue el que protagonizó las principales acciones de resistencia obrera para evitar el cierre y el despido de los trabajadores. Mediante el apoyo de toda la población y la lucha del sindicato de Bella Vista de la FOTIA, cuyo secretario era Atilio Santillán, se logró la continuidad del funcionamiento de la fábrica.³²

Con el objetivo de lograr atenuar las protestas obreras, se creó en 1967 la Cooperativa "Trabajadores Unidos" de Producción y Trabajo de "Campo de Herrera", sobre dos mil hectáreas que pertenecían al Ingenio Bella Vista y que habían quedado en manos del Estado, a raíz de las deudas fiscales contraídas por el mismo.

"Campo de Herrera" fue un proyecto propiciado e impulsado por el INTA, que permitió que obreros cañeros se integraran a la producción y constituyó una experiencia primigenia, en lo que a transformación agraria se refiere, e influyó en nuevos intentos de creación de estructuras agrarias cooperativas.

Durante las "Jornadas Agrarias" de 1963, Lisandro Caballero, representante de FOTIA, se había referido a este tipo de estructuras, como una de las alter-

de 1976, cuando era secretario general de la FOTIA.

³³ Para una mayor profundización sobre la política agraria durante 1973-74, se puede consultar a León, C. "La obra de Horacio Giberti" en **Realidad Económica** 252, 2010.

³⁴ En la concepción y redacción de la "Ley Agraria" trabajó intensamente el Dr. Augusto Reinhold, prestigioso especialista en Derecho Agrario y miembro del equipo de Giberti.

nativas más adecuadas para aplicar en caso de Reforma Agraria en Tucumán, superadora a la alternativa de parcelación de la tierra.

La tercera referencia que es importante mencionar, en relación con la proyección en la vida política del país de los temas discutidos en las "Jornadas Agrarias", es el conjunto de proyectos de transformación agraria, elaborados por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, durante la gestión de Horacio Giberti en 1973-74.

En 1973 se logró sancionar la ley 20.518 que suspendía los juicios de desalojo y/o ejecución de sentencias, que se arrastraban a partir del decreto ley de arrendamientos y aparcerías rurales del gobierno de Onganía, que ya fuera mencionado.

Junto a la misma, se sancionó la ley 20.543 de "Fomento Agrario" que posibilitaba el otorgamiento de créditos para la compra de predios por parte de arrendatarios y aparceros, con el propósito de posibilitar el acceso a la tierra.

En 1974 la Secretaría de Agricultura envió al Congreso un proyecto de ley que significaba un cambio profundo en la estructura impositiva y se logró la sanción de la ley 20.538 de "Impuesto a la Renta Normal Potencial de la Tierra". Se castigaba a las tierras que permanecían improductivas, afectando los intereses de los terratenientes. En la medida que se fijaba un "costo fijo" impositivo, se inducía a la disminución del precio de la tierra, y de este modo, facilitaba el acceso a la propiedad por parte de pequeños y medianos arrendatarios y aparceros.

Esta última ley dio lugar a fuertes resistencias y enfrentamientos protagonizados por las entidades que representaban al sector terrateniente, que influyeron primeramente para demorar la aprobación de la ley en el Congreso y luego para evitar su reglamentación.³³

El intento de política pública de mayor impacto en cuanto a transformación agraria, fue el proyecto de "Ley Agraria" de la gestión de H. Giberti. Se definía que la tierra debería cumplir una función social y que no se la estaba explotando de acuerdo con su productividad potencial.

La "Ley Agraria" tenía como objetivo incrementar la producción agropecuaria y al mismo tiempo promover una estructura agraria en la que arrendatarios y aparceros pudieran acceder a la propiedad. Contemplaba desde la posibilidad de expropiación de tierras indemnizando con "bonos agrarios" hasta alternativas de arrendamientos forzosos. Se proponía, además, programas de concentración parcelaria de minifundios para poder acceder a "unidades agrícolas económicas"³⁴

Al anteproyecto de "Ley Agraria" se opusieron frontalmente la Sociedad Rural Argentina y Confederaciones Rurales Argentinas, tildándola de ley "colectivizante" y de "atentar" contra la propiedad privada.

Si bien el proyecto de ley fue enviado el 24 de septiembre al Congreso, para su tratamiento, no llegó a prosperar a raíz de la renuncia del ministro de

Economía Gelbard y de su equipo, entre ellos, Horacio Giberti.

El recuerdo que hoy nos queda de la profunda discusión sobre Reforma Agraria, durante las "Jornadas Agrarias" de la CGT de 1963 y los posteriores intentos de aplicar algunos de los instrumentos de política agraria allí vertidos, constituyen jalones y esfuerzos que seguirán sucediéndose indefinidamente, mientras exista un poder que concentre fuertemente la propiedad de la tierra y la renta por ella generada y perdure la necesidad de pequeños productores y trabajadores agrícolas de acceder a la misma.

Bibliografía

- Álvarez Guerrero, O.: "Arturo Illia". La ortodoxia republicana. CECIES. Pensamiento latinoamericano y alternativo (www.cecies.org)
- Balsa, J: El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense 1937-1988. Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- Boletín Oficial: Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales 16.883. Sancionada el 9 de junio de 1966 y promulgada el 14 de junio de 1966. Firmada por Arturo H. Illia, Juan C. Pugliese, Walter F. Kugler y Carlos A. García Tudero.
- Bustamante, M.: Virajes en las políticas públicas de tierras, continuidades y discontinuidades a partir de la segunda mitad del siglo XX, región pampeana, Argentina. Terra, Vol. XXVII, 41, 2011, pp. 73-95.
- CEPAL: Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola. Documento de Trabajo 17. Buenos Aires, 1985.
- Confederación General del Trabajo (CGT). Jornadas Agrarias del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 1963. CGT, 1964.
- Congreso Nacional y Latinoamericano sobre el uso y tenencia de la tierra. La Tierra, para qué, para quiénes, para cuántos. FAA, AFA y CICCUS. Buenos Aires, 2005.
- Consejo Federal de Inversiones e Instituto Torcuato Di Tella: Análisis y Evaluación del Plan de Transformación Agroindustrial de la provincia de Tucumán. Buenos Aires, mayo de 1972.
- Consejo Nacional de Desarrollo y Consejo Federal de Inversiones. Tenencia de la Tierra. Aspectos de la Estructura Agraria y su incidencia en el Desarrollo Agropecuario Argentino. Buenos Aires, 1964.
- Dominguez, J.A. y Hervas, A.: Cooperativas Agropecuarias de Trabajo. Una alternativa de solución para el problema tucumano. INTA. Estación Experimental Agropecuaria de Famaillá, 1970.
- Federación Agraria Argentina: Memoria y Balance Anual 1963-64. Rosario, agosto 1964.
- Federación Agraria Argentina: Memoria y Balance Anual 1962- 63. Rosario, agosto 1963.
- Federación Agraria Argentina: Resolución del 91° Congreso Ordinario. Rosario, 2003.
- Federación Agraria Argentina: Documento Base preparado para el Congreso Nacional y Latinoamericano sobre Uso y Tenencia de la Tierra. Buenos Aires, 2004.
- Fienup, D; Brannon, R; Fender, F.: El desarrollo agropecuario argentino y sus perspectivas. Editorial del Instituto Torcuato Di Tella. Buenos Aires, 1972.
- Flores, E.: La Alianza para el Progreso y la reforma agraria. Reformas Agrarias en América

- Latina. Fondo de Cultura Económica, México 1965.
- Gallo Mendoza, G.: Decires del Censo Nacional Agropecuario de 1952. Hechos y principales políticas agrarias desde 1914 a 2013. Los libros de Fundación Patagonia Tercer Milenio. Buenos Aires 2014.
- García, J.M.: El campo argentino a 60 años del Grito de Alcorta. Ediciones Centro de Estudios, Buenos Aires, 1972.
- Giberti, H.: El Desarrollo Agrario Argentino. Eudeba . Buenos Aires, 1970
- Giberti, H.: Proyecto de Ley Agraria, 1974.
- González, María del Carmen: Explotaciones Agropecuarias y Políticas de Tierra en la Argentina. Programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Sector Público Argentino. Buenos Aires, 1988.
- Grau, M.I.; Ianni, V.; Martí, A.L.: El Plan de lucha de la CGT 1963-1965 (www.cdsa.academica.org)
- Historia de Pueblos y Luchadores. Nacimiento de la Comisión Pro-Defensa del Ingenio Bella Vista de Tucumán. (www.pueblosyluchadores.blogspot.com.ar)
- Historia de Pueblos y Luchadores. Tucumán, 1965. Crisis azucarera y la organización del movimiento obrero (www.pueblosyluchadores.blogspot.com.ar)
- Illia, A.H: Mensaje de asunción a la presidencia del 12 de octubre 1963.
- James, D.: Resistencia e Integración. El Peronismo y la Clase Trabajadora Argentina. Siglo XXI. Buenos Aires, 2013.
- Lattuada, M.J.: Política agraria del liberalismo conservador 1946-1985. Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política Argentina 187. Buenos Aires 1987.
- Lazzaro, S.: Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires (1958-1962). Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S.A. Segreti". Córdoba (Argentina). Año 8, 8, 2008, p.85-106.
- Lazzaro, S.: El impuesto al latifundio en la provincia de Buenos Aires durante las décadas de 1940 y 1950. Anuario del Instituto de Historia Argentina 14, 2014. Universidad Nacional de La Plata. Centro de Historia Argentina y Americana.
- Lazzaro, S.: El estado y las políticas agrarias a partir de la caída del peronismo (1955-1962). Cuadernos del PIEA 15. Buenos Aires, 2001.
- León, C. y Losada, F.: Ciencia y tecnología agropecuarias antes de la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Cuadernos del PIEA 16. Buenos Aires, 2002.
- León, C.: La Obra de Horacio Giberti. **Realidad Económica** 252. Buenos Aires, 2010.
- Makler, C.A.: "...Un baluarte de la Federación Agraria Argentina". Legalidades estatales y acciones gremiales en los reclamos por la propiedad de la tierra en 1960. Documentos del CIEA 1, diciembre 2003.
- Martinez Dougnac, G.: El escenario del combate. Notas sobre la conflictividad agraria pampeana y las luchas chacareras en la primera mitad del siglo XX. Documentos del CIEA 8. Buenos Aires, 2012.
- Morandi, J.: Análisis Retrospectivo de la Planificación Agropecuaria en la Argentina. Programa de Asistencia Técnica para la Gestión del Sector Público Argentino. Buenos Aires, 1989.
- Palomino, M.: Tradición y Poder: La Sociedad Rural Argentina (1955-1983). CISEA Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1988.

- Ramirez, D.: Horacio Giberti: Memorias de un imprescindible. Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 2011.
- Scalabrini, R.P.: Reforma Agraria Argentina. Buenos Aires, 1963.
- Schkolnik, I.: Participación del movimiento de sacerdotes para el tercer mundo en los conflictos azucareros en Tucumán, 1968-1973. En "Sociedad, cristianismo y política. Tejiendo historias locales". (Folquer, C. y Amenta, S. edit.). Centro Promocional de Investigaciones en Historia, Antropología. Universidad Santo Tomás de Aquino. Tucumán 2010.
- Sociedad Rural de Coronel Dorrego: "Texto del discurso pronunciado por el señor Vicepresidente de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, don Jorge Zorreguieta, en la Exposición Ganadera realizada por la Sociedad Rural de Coronel Dorrego". En Makler, C.: El padre de la reina Máxima de Holanda y su pasado como dirigente ruralista. En "El Enfiteuta" Historiador. Buenos Aires, julio 2013.
- UCA: "El Campo Argentino" Por Mariela Baldi, Nicolás Busdrago, Andrés Cagnolo y Anabella Calandri. Proyecto de investigación titulado "La reforma agraria", dirigido por el Dr. Juan Carlos Ghirardi y coordinado por la Dra. María Cristina Filippi (período 2010-2011). Secretaría de Investigaciones de la Universidad Católica de Córdoba. Publicado por E.A.E. Ediciones (Editorial Académica Española). Madrid, 2012.
- Unión Cívica Radical: Declaración de Avellaneda, 4 abril 1945.
- Vekemans, S.: La Alianza para el Progreso y el Desarrollo Social. Reformas Agrarias en América Latina. Fondo de Cultura Económica, México 1965.
- Villarreal, R.: Cien años del Grito de Alcorta. Cuadernos Marxistas. Revista comunista de análisis, debates y documentos. Buenos Aires, abril 2012.
- Villulla, J.M.: Los trabajadores asalariados de la agricultura pampeana, 1944-1998. Una lectura crítica de las referencias disponibles. Documentos del CIEA 4. Buenos Aires, 2009.

..